

# Premio

Facultad de Psicología  
Universidad de Buenos Aires  
2023

*A 40 AÑOS DE DEMOCRACIA.  
CONTRIBUCIONES DE LA PSICOLOGIA  
FRENTE A LOS DESAFÍOS PSICOSOCIALES.*



**.UBA40<sup>∞</sup>**  
AÑOS DE  
DEMOCRACIA

**.UBA PSICOLOGÍA**  
Facultad de Psicología

---

## AUTORIDADES de la FACULTAD de PSICOLOGÍA

---

**Decano:** Jorge A. Biglieri  
**Vicedecana:** Lucía Arminda Rossi  
**Secretaria Académica:** Silvia Vázquez  
**Secretario de Investigaciones:** Martín Juan Etchevers  
**Secretario de Posgrado:** Pablo Muñoz  
**Secretario de Hacienda y Administración:** Gastón M. Valle  
**Secretaria de Extensión, Cultura y Bienestar Universitario:** M. Alejandra Rojas  
**Secretario de Consejo Directivo:** Osvaldo H. Varela

---

## CONSEJO DIRECTIVO

---

### Claustro de Profesores

#### *Titulares*

Rossi, Lucía Arminda  
De Olaso, Juan  
Michel Fariña, Juan Jorge  
Laznik, David  
Izcurdia, María De Los  
Ángeles  
Cervone, Nélica Carmen  
Peker, Graciela  
Donghi, Alicia

#### *Suplentes*

Ruiz, Guillermo Ramón  
Kufa, María Del Pilar  
Iliid, Miriam  
Zimbaldo, Ariel  
Stasiejko, Halina  
Azaretto, Clara  
Nuñez, Ana María  
Vitale, Nora Beatriz

### Claustro de Graduados

#### *Titulares*

Mazzoni, Yanina  
Cosentino, Maximiliano  
García, Ariana  
Del Do, Adelqui

#### *Suplentes*

Leserre, Lucas  
Mingorance, María Belén  
Jaume, Luis  
Calloway, Cecilia Eugenia

### Claustro de Estudiantes

#### *Titulares*

Rozas, Lara  
Suarez Tajés, Gonzalo Ariel  
Gruccos, Isis  
Huberman, Federico

#### *Suplentes*

Cecchetti, Guadalupe  
Masimelli, Román  
Herrera, Micaela  
Marchese, María Agustina

### Representante de APUBA

Testagrossa, Fernando

---

## PREMIO FACULTAD DE PSICOLOGÍA UNIVERSIDAD DE BUENOS AIRES

---

**Año 2023**

**A 40 Años de Democracia.**

**Contribuciones de la Psicología frente a los Desafíos Psicosociales.**

## JURADO DEL PREMIO

---

**Andrade, Larry.** Universidad Nacional de Río Negro, Argentina  
**Basanta, Elisa.** Universidad nacional de La Matanza, Argentina  
**Bedacarratx, Valeria.** Universidad Nacional de la Patagonia Austral, Argentina  
**Brenlla, María Elena.** Universidad Católica, Argentina  
**Daset, Lilian.** Universidad Católica, Uruguay  
**Degano, Jorge.** Universidad Nacional de Rosario, Argentina  
**Elizalde, Martina.** Universidad Nacional de Rosario, Argentina  
**García Losada, Matilde.** CONICET, Argentina  
**Golpe, Laura.** Universidad Nacional de Mar del Plata, Argentina  
**Macbeth, Guillermo.** CONICET, Argentina  
**Meler, Irene.** Universidad de Ciencias Empresariales y Sociales (UCES), Argentina  
**Rossetto, Jorge.** Ministerio de Salud de la Nación, Argentina  
**Vangieri, Bibiana.** Gobierno de Mendoza. Ministerio de Salud Programa de Salud Reproductiva, Argentina  
**Wilhelm, Javier.** Universitat Pompeu Fabra, Barcelona, España  
**Zambrano Constanzo, Alba.** Universidad de la Frontera, Temuco-Chile

---

### Secretaría e Instituto de Investigaciones

Lavalle 2353 (CP. 1052)  
Ciudad Autónoma de Buenos Aires  
Argentina

---

### Secretaría de Extensión, Cultura y Bienestar Universitario

Hipólito Yrigoyen 3242. 3° Piso (CP1207)  
Ciudad Autónoma de Buenos Aires  
Argentina

## ÍNDICE

Prólogo.....	7
<b>PREMIO Facultad de Psicología de la Universidad de Buenos Aires</b>	
<b>CO-EVOLUCIÓN DE LAS INTELIGENCIAS HUMANAS Y NO HUMANAS</b>	
Acciardi, Mariano .....	11
<b>CUATRO DÉCADAS DE DEMOCRACIA Y... LOS DESAFÍOS CONTINÚAN Y SE ACTUALIZAN</b>	
Domínguez, María Elena .....	49
<b>EL FRENTE DE LIBERACIÓN HOMOSEXUAL COMO ANTECEDENTE DE LUCHA SOCIAL PREVIO A LA ÚLTIMA DICTADURA ARGENTINA.</b>	
Fuentes, Martín .....	73
<b>PREMIO Facultad de Psicología de la Universidad de Buenos Aires MENCION ESPECIAL</b>	
<b>PSICOLOGÍA Y SALUD MENTAL EN ARGENTINA: HISTORIA, PROFESIONALIZACIÓN Y DEMOCRACIA</b>	
Gallegos, Miguel .....	87
<b>“NO PODÉIS SERVIR A DOS S;”.</b>	
Georges, Pablo .....	115
<b>PREMIO Facultad de Psicología de la Universidad de Buenos Aires ESTÍMULO</b>	
<b>EL QUEHACER DEL ANALISTA EN LA CLÍNICA CON PERSONAS SORDAS. DEL OBJETO DE ESTUDIO AL SUJETO DEL INCONSCIENTE</b>	
Flores, Marisol; Giuliana Covello .....	145
<b>A 40 AÑOS DE DEMOCRACIA: RELACIONES ENTRE LA CARRERA DE PSICOLOGÍA Y LOS GOBIERNOS NACIONALES A PARTIR DE SUS PLANES DE ESTUDIO</b>	
Bruno, Darío .....	159

Este año 2023 se cumple la **vigésimo tercera entrega del Premio Facultad de Psicología de la Universidad de Buenos Aires**, durante el **XV Congreso Internacional de Investigación y Práctica Profesional en Psicología**. Este galardón tiene por objetivo promover el estudio e investigación de temáticas relevantes que representan los problemas de nuestra sociedad.

El tema convocante fue **“A 40 años de democracia. contribuciones de la psicología frente a los desafíos psicosociales”**. Siguiendo los estándares de excelencia, calidad y objetividad que nuestra casa de altos estudios promueve, se cumplieron todos los pasos necesarios para una publicación académica, desde la recepción anónima de los trabajos, su evaluación ciega a la edición de esta valiosa publicación de los trabajos seleccionados por el excelente jurado externo e internacional.

Reciben el **Premio Facultad de Psicología de la Universidad de Buenos Aires**, Mariano Acciardi, por su trabajo “Co-evolución de las inteligencias humanas y no humanas”; María Elena Domínguez, por su trabajo “Cuatro décadas de democracia y... los desafíos continúan y se actualizan”; Martín Fuentes, por su trabajo “El frente de liberación homosexual como antecedente de lucha social previo a la última dictadura argentina”.

La **Mención Especial** es recibida por Miguel Gallegos, por su trabajo “Psicología y salud mental en Argentina: historia, profesionalización y Democracia”; y Pablo Georges, por su trabajo “No podéis servir a dos Si”.

El **Premio Estímulo** es adjudicado a Marisol Flores y Giuliana Covello, por su trabajo “El quehacer del analista en la clínica con Personas Sordas. Del objeto de estudio al sujeto del inconsciente”; y Darío Bruno, por su trabajo “A 40 años de Democracia: relaciones entre la carrera de psicología y los gobiernos nacionales a partir de sus planes de estudio”.

La entrega del galardón habría sido imposible sin la participación del **Jurado**, a quienes agradezco profundamente. El mismo fue integrado por: Larry Andrade (Universidad Nacional de Río Negro, Argentina), Elisa Basanta (Universidad nacional de La Matanza, Argentina), Valeria Bedacarratx (Universidad Nacional de la Patagonia Austral, Argentina), María Elena Brenlla (Universidad Católica, Argentina), Lilian Daset (Universidad Católica, Uruguay), Jorge Degano (Universidad Nacional de Rosario,

Argentina), Martina Elizalde (Universidad Nacional de Rosario, Argentina), Matilde García Losada (CONICET, Argentina), Laura Golpe (Universidad Nacional de Mar del Plata, Argentina), Guillermo Macbeth (CONICET, Argentina), Irene Meler (Universidad de Ciencias Empresariales y Sociales, Argentina), Jorge Rossetto (Ministerio de Salud de la Nación, Argentina), Bibiana Vangieri (Gobierno de Mendoza, Ministerio de Salud Programa de Salud Reproductiva, Argentina), Javier Wilhelm (Universitat Pompeu Fabra, Barcelona, España), Alba Zambrano Constanzo (Universidad de la Frontera, Temuco-Chile).

Un afectuoso saludo a los colegas premiados,

Jorge A. Biglieri  
Decano

# Premio

Facultad de Psicología  
Universidad de Buenos Aires  
2023

***A 40 Años de Democracia.  
Contribuciones de la Psicología  
frente a los Desafíos Psicosociales.***

## Co-evolución de las inteligencias humanas y no humanas

### *Co-evolution of human and non-human intelligences*

Acciardi, Mariano

---

#### **RESUMEN**

La "Inteligencia Artificial" es un campo de estudio que surge como consecuencia de los paradigmas teórico-pragmáticos de posguerra. Desde ese entonces hasta la fecha se ha constituido en un campo específico de investigación y trabajo. En los años 2000 con la expansión de Internet y el aumento exponencial de datos posibilitado por la economía de plataformas, ha virado su foco hacia el entrenamiento (machine learning) a partir de enormes cantidades de datos (big-data), incrementando, a partir de ese hecho, exponencialmente su influencia sobre nuestra sociedad, cultura y vida contemporánea. En el trabajo se trata, en primer lugar, de historizar brevemente este movimiento y esbozar presupuestos epistémicos para considerar, de acuerdo a paradigmas "contemporáneos" una relación de co-evolución entre inteligencias humanas y no humanas; en segundo lugar, dilucidar consecuencias psico-socio-históricas de esta relación sobre la subjetividad contemporánea, entender estos efectos en términos de poder; y, por último plantear ideas, preguntas, herramientas y perspectivas de resiliencia, frente a los efectos de-subjetivantes de esta imbricación

irreversible en este co-habitar de la criatura humana. Estos últimos aspectos son ineludibles para trabajar y pensar como profesionales, investigadores y educadores en Psicología los desafíos psico-sociales de la época.

Palabras clave: Inteligencia artificial, Inteligencia no humana, Retroalimentación, Poder, cibernética

#### **ABSTRACT**

"Artificial Intelligence" is a field of study that arises as a consequence of postwar theoretical-pragmatic paradigms. From then to date it has become a specific field of research and work. In the 2000s, with the expansion of the Internet and the exponential increase in data- made possible by the platform economy- it has shifted its focus towards training (machine learning) from huge amounts of data (big-data), increasing, from that fact, exponentially its influence on our society, culture and contemporary life. The goals of the paper are, first of all, to briefly historicizing this movement and outlining epistemic assumptions to consider, according to contemporary paradigms, a co-evolutionary relationship between human and non-human

intelligences; secondly, to elucidate psycho-socio-historical consequences of this relationship on contemporary subjectivity, for understand these effects in terms of power; and, finally, to propose ideas, questions, tools and perspectives of resilience, in the face of the de-subjectivating effects of this irreversible imbrication in this co-living of the human creature. These last aspects are unavoidable to work and think about

the psychosocial challenges of the time as professionals, researchers and educators in Psychology.

Key words: Artificial intelligence, Non-human intelligence, Feedback, Power, Cybernetics

---

Universidad de Buenos Aires (UBA). Facultad de Psicología. Licenciado en Psicología, UBA.  
Universidad de Buenos Aires (UBA). Facultad de Filosofía y Letras. Profesor en educación media y superior en Psicología, UBA.  
Universidad de Buenos Aires. Secretaría de Ciencia y Técnica (UBACyT). Investigador.  
E-mail acciardi@gmail.com  
Buenos Aires, Argentina.

## Co-evolución de las inteligencias humanas y no humanas

### 1. Introducción

La realidad de lo que se llama Inteligencias Artificiales, en adelante IA, sean las capaces de procesar lenguaje natural o utilizadas en otro tipo de predicciones o decisiones, no pasa simplemente por una cuestión técnica alejada de los contextos en los que vivimos, sino que ha permeado capilarizadamente a todos los sectores de nuestra vida cotidiana. Cada vez más, las decisiones se apoyan en algoritmos, lo que implica que no solo tienen un impacto directo en nuestro entorno, sino también en cómo utilizamos nuestras habilidades y conocimientos, en cómo vivimos ¿nuestro? mundo. Convivimos diariamente con inteligencias no humanas, desde el uso de trenes que se conducen solos hasta la simple acción de la emergencia de una notificación en un teléfono móvil. Nuestra interacción permanente con estas inteligencias es una realidad.

A pesar de la modernidad, ni este siglo ni el anterior fueron los primeros en pensar la posibilidad de interacción con inteligencias diversas de este mundo o de otros. Incluso las concepciones de los pueblos originarios pensaban el cosmos de un modo mucho más rico y armónico que la modernidad con sus binarismos reduccionistas. Paradójicamente, partiendo de un esquema binario la humanidad ha llegado sí, por primera vez,

a concebirse y recodificarse en entidades conversacionales no humanas (Piscitelli, 2023a). Hemos ingresado en una co-evolución con las máquinas digitales que hemos creado. Aunque somos productos de la evolución biológica, hemos logrado superarla a través de la evolución cultural, que se basa en gran medida en la ciencia y la tecnología. Según Koselleck (1970), la Revolución Francesa entre 1750 y 1850 marcó un punto de inflexión: el futuro comenzó a verse como un horizonte abierto. Este descubrimiento fue revolucionario, ya que la vida dejó de concebirse como un destino predeterminado y se comprendió que se podía moldear. Sin embargo, a medida que se transfieren cada vez más decisiones humanas a los algoritmos, estos adquieren más poder y se arraigan en el tejido social, controlando prácticamente todo y sentando las bases para la vuelta de una cosmovisión determinista. Los algoritmos predictivos prometen un futuro brillante y comercializado, deseable para todos (Nowotny, 2022, pp. 29-42).

En el apartado 2 se situará brevemente el contexto histórico en que han evolucionado las IA desde la posguerra, -fecha en la que algunas autoras sitúan el comienzo del paradigma cibernético- y cómo se fueron dando distintas interacciones económico-sociales que motivaron decisiones, abandonos y recorridos. Uno de los hitos más importantes de lo enunciado será el aumento de los datos disponibles como consecuencia fundamentalmente del surgimiento de la

economía de plataformas<sup>1</sup> y el aumento de capacidad de procesamiento tecnológico. Algoritmos tales como redes neuronales o redes bayesianas cambiaron completamente el enfoque y permitieron una mayor sinergia con las inteligencias humanas, aprendiendo de nosotros. En el apartado 3, se explora cómo se entienden las interacciones entre inteligencias, a partir de las características epistémicas del enfoque cibernético. Estas características contrastan con los principios del antiguo paradigma romántico organicista del siglo XIX. Habiendo establecido estas bases epistémicas, el apartado 4 desarrolla esta relación como de “co-evolución”. El 5 analiza la mediación tecnológica como “mensaje” con capacidad de transformar adaptativamente las inteligencias que entran en interacción. Esta forma de pensar lleva a plantear en el apartado 6 la relación como un sistema imbricado<sup>2</sup>. En el 7 se da cuenta de las consecuencias en términos de poder que tiene la convergencia tecnológica de: teoría del control, reinención de las redes neuronales, razonamiento automático, nuevos modelos estocásticos, teorías económicas y agentes-sin-sujeto. El último apartado trabaja desde la inmanencia nuestro lugar como formadores de profesionales, posiciones, herramientas a tomar en pos de una IA ética que no anule la creatividad y la subjetividad bajo bucles demoníacos y desconocidos.

## **2. Hacia el big-data: reseña de hitos históricos en el campo de IA:**

La existencia de las computadoras se debe al genio de Alan Turing<sup>3</sup>. En su célebre artículo en la revista *Mind* (1950, p. 434), planteó la pregunta sobre si las máquinas podrían pensar, introduciendo así el "Test de Turing" para distinguir la inteligencia humana de la no humana. Este hito se considera la primera referencia a una máquina con capacidad de pensamiento artificial. En 1951 su ordenador, el Manchester II, fue el primero en generar textos poéticos automáticos gracias al programa "Love Letter Generator" de Strachey. El test de Turing sienta las bases para una definición operacional de inteligencia. Para que una máquina sea considerada inteligente debe ser capaz de: a) procesar lenguaje natural; b) representar el conocimiento; c) razonamiento automático para usar ese conocimiento; d) "machine learning" para adaptarse a nuevas circunstancias; e) visión para percibir objetos y d) robótica para manipular objetos y moverse. Los últimos dos son requisitos del test completo de Turing, aunque en la práctica los primeros cuatro suelen definir por sí mismos a una máquina inteligente. En la corta historia de las "IA", es posible ubicar avances y retrocesos, diálogos, debates y discusiones entre diversas disciplinas. Las que más han contribuido con aportes en el campo de la IA han sido: a) Filosofía; b) Matemática; c) Economía; d) Neurociencias; e) Psicología (esencialmente la cognitiva); f) Ingeniería

computacional; g) Teoría del control y cibernética y h) Lingüística. La gestación de la IA se remite a la segunda guerra mundial. Entre 1943 y 1955 el trabajo de Mc Culloch y Pitts se alimentó de tres fuentes: el conocimiento de la fisiología básica de las neuronas; el análisis formal de la lógica proposicional de Russell y Whitehead; y la teoría computacional de Turing.

En el coloquio del Dartmouth College, convocado por Mc Carthy, Minsky, Shannon y Rochester (verano de 1956), se reúnen 10 investigadores de distintos campos durante dos meses para trabajar sobre cada aspecto del aprendizaje, y cualquier otra característica de la inteligencia describiéndola de manera que pudiese ser simulada algorítmicamente. El mayor logro de ese coloquio fue un programa capaz de pensar no numéricamente que probó gran parte de los teoremas de los Principia Matemática de Russell. El mismo sentó las bases para que los integrantes trabajaran los siguientes 20 años en el Instituto Tecnológico de Massachusetts (MIT), Universidad Carnegie Mellon (CMU), Universidad de Stanford e IBM. Desde ese entonces la IA se definió como un campo separado de las disciplinas de las que se había desprendido: la matemática; las teorías de la decisión o del control; la investigación en operaciones. Se pretendía que la IA pudiese duplicar facultades humanas: creatividad, auto-optimización, uso del lenguaje. Metodológicamente el trabajo de IA se mantiene cercano a las ciencias de la

computación y era el único campo que aspiraba a crear máquinas autónomas en entornos complejos y cambiantes (Russel & Norvig, 2013, pp. 16-18).

Desde 1952 a 1969 el entusiasmo no cesó de crecer. El "General Problem Solver", aunque elemental, era el primer logro en cuanto a que una máquina pudiera pensar como un humano para resolver un problema. Se crea en este tiempo el primer programa de alto nivel<sup>4</sup> para IA, el Lisp (1958), dominante los siguientes 30 años.

En 1959 los Stochastic Texts de Theo Lutz fue una de las primeras creaciones "cyborg" de la historia. El ALGOrithmic Language (ALGOL) inspiró al primer libro de poemas basado en un lenguaje de programación quince años después (Carrión, 2023, p. 27). En los años 60 se lograron avances en el procesamiento del lenguaje natural y el reconocimiento de patrones con los primeros programas capaces de "comprender" y generar lenguaje. Desde entonces la code poetry, las escrituras hipertextuales y la ciberliteratura se han desarrollado paralelamente a literatura contemporánea.

A pesar de todos los avances los algoritmos de IA mostraban sus limitaciones: eran aplicables a "micro-mundos" pero poco prácticos para resolver problemas complejos

Entre los años 69 y 79 un nuevo hito cambió radicalmente el pesimismo. El foco pasa del algoritmo al conocimiento. La prioridad puesta en el dominio de conocimiento en donde se quiere resolver



problemas cambió radicalmente la potencia futura de las IA. Un conocimiento general del mundo y un método necesario para utilizar ese conocimiento en la resolución de problemas era imprescindible (Russel & Norvig, 2013, p. 23). Este enfoque permitió que en los años 70 se crearan los primeros sistemas expertos para la toma de decisiones y nuevos lenguajes de programación para IA como Prolog en Europa y Japón y PLANNER en EEUU.

En los 80 aumenta la inversión en IA en gracias a la utilidad que comenzaban a dar a las industrias el uso de sistemas expertos. Los ahorros de la optimización de procesos mediante esta tecnología eran millonarios. La potencia de procesamiento aumentaba y, a través de los algoritmos de aprendizaje denominados back-propagation, se redescubrieron simultáneamente, en al menos cuatro grupos de investigadores, las viejas "redes neuronales" inventadas en 1969. A partir de este momento las IA se centran definitivamente en el aprendizaje de los datos, aprovechando el paralelismo del modelo y el aumento de potencia de procesamiento de las computadoras.

Progresivamente los años 90 se enfocaron en el aprendizaje automático (machine learning) y las redes neuronales artificiales. Se adoptó definitivamente el método científico en el campo y el análisis estadístico de los resultados. Simultáneamente se produce un reencuentro con las disciplinas de las que se había separado el campo de la

IA: El aprendizaje automático con la teoría de la información; el razonamiento con incertidumbre con el modelado estocástico; teorías de optimización y control clásicos cibernéticos; el razonamiento automatizado modelado a partir de métodos formales y los análisis estáticos. Las redes bayesianas revalorizaron el algoritmo medieval de Bayes de cálculo de probabilidades condicionales aplicándolo redes de nodos interconectados. Esto último permitió a las IA finalmente lidiar con la incertidumbre a partir de métodos estocásticos. En esta convergencia tecnológica todos los campos de aplicación de IA recibieron un nuevo impulso. El uso de algoritmos tales como Modelos de Markov en los que confluyen una matemática rigurosa y su aplicabilidad a grandes volúmenes de datos permitieron avanzar en el reconocimiento de lenguaje natural. Resurgen los traductores que en los 50 se basaban únicamente en los principios de la teoría de la información, pero ahora basados en entrenamiento con enormes cantidades de datos. El problema de la ambigüedad de una traducción se resuelve así a partir de ese entrenamiento. Con el entrenamiento el algoritmo puede no ser excelente, pero la enorme cantidad de datos sobre los que se entrena resuelve con creces los problemas de traducción. Logran traducir el sentido correcto a partir de las probabilidades en que encuentran secuencias de palabras en los datos de entrenamiento, no se trata de una traducción basada en la sintaxis (Russel & Norvig, 2013, p. 26).

En los 2000 la economía de plataformas estaba lista para el uso masivo de datos abriendo la posibilidad del aprendizaje profundo<sup>5</sup>. En 2016 el Washington Post redactaba sus noticias deportivas con la IA Heliograf, vanguardia que ya era práctica común en los medios a finales de la segunda década del siglo XXI. A medida que la capacidad de los procesadores aumentaba, el desarrollo tecnológico de la inteligencia artificial experimentó un crecimiento exponencial. La combinación de algoritmos ya existentes con la velocidad de procesamiento y la aplicación a grandes cantidades de datos (Big Data) generados por la economía de plataformas impulsó definitivamente a la inteligencia artificial. La disponibilidad de teléfonos inteligentes a precios asequibles a partir de 1997, con el primer teléfono Ericsson GS88, comenzó a colaborar con la recolección de datos. Durante los últimos veinticinco años, las plataformas han digitalizado, serializado y transformado en metadatos gran parte de la producción cultural de la humanidad. Esta cantidad inconcebible de información se ha constituido como el campo de entrenamiento de las últimas IA aumentando su desarrollo y poder predictivo. Los sistemas de lenguaje natural leen millones de textos, analizan patrones entre las palabras, entienden como se construyen las oraciones y párrafos para luego virar hacia la producción de textos, con cada vez menos errores. En 2018 aparece la primera novela algorítmica, justo antes de la aparición de GPT 2: The Road de Ross

Goodwin (Carrión, 2023, pp. 25-30).

Los datos de las redes, los sistemas interconectados de Estados e instituciones privadas correlacionan información de salud, antecedentes, deseos, aspiraciones de una especie de doble siniestro digital. Crean un gemelo digital que se confunde con nuestro yo. Habiendo perdido la confianza en la promesa del anonimato o derecho al olvido, no queda nada romántico en la idea de un doble digital, sino que nos encontramos en la distopía del capitalismo controlador de Shoshana Zuboff (2019). Uno de los cambios radicales que desencadenó esta transformación aterradora fue que en la Web 2.0 las personas dejaron de buscar información en la red para convertirse en objetivos de agentes inteligentes de corporaciones globalizadas hambrientos de datos. Según Zuboff, existen seis declaraciones -que han sido deliberadamente eliminadas de la faz de Internet-, que reflejan claramente el proyecto de conquista por los datos basado en declaraciones unilaterales y arbitrarias, equivalente a la conquista de América al proclamar la propiedad y el vasallaje requerido de los pueblos originarios y los recursos de la tierra. Estas seis declaraciones presuntamente expresadas por los fundadores de Google serían:

- Reivindicamos la experiencia humana como materia prima gratuita. Sobre la base de esta afirmación, podemos ignorar consideraciones sobre los derechos, intereses, conciencia o

comprensión de las personas.

- Sobre la base de nuestro reclamo, hacemos valer el derecho de tomar la experiencia de un individuo para traducirla en datos de comportamiento.
- Nuestro derecho a tomar, basado en nuestro reclamo de materia prima gratuita, confiere el derecho a poseer los datos de comportamiento derivados de la experiencia humana.
- Nuestros derechos de tomar y poseer confieren el derecho a saber qué revelan los datos.
- Nuestros derechos de tomar, poseer y saber confieren el derecho a decidir cómo usamos nuestro conocimiento.
- Nuestros derechos de tomar, poseer, conocer y decidir confieren nuestros derechos a las condiciones que preservan nuestros derechos a tomar, poseer, conocer y decidir (Zuboff S, 2019, p. 97 [Trad. autor]).

A partir del relevamiento y búsqueda realizadas no fue posible localizar si efectivamente esta declaración ha sido o no pronunciada por los fundadores de Google, sin embargo, cada una de sus palabras expresa el espíritu de lo que sucede cada vez que nuestros dedos son tomados como órganos de la maquinaria oscura de los algoritmos de Google, FB, Instagram, TikTok, etc. A riesgo de parecer excesivo se transcriben en el anexo fragmentos de las políticas de privacidad de Google y Facebook (Se recomienda su lectura).

Revisando estas políticas con las que acordamos mediante un “consentimiento”

-parecido al que plantean los abusadores-, como paso previo para usar cualquiera de sus productos podemos considerar que:

- con “nuestros” dedos no paramos de generar alimento para diversas IA.
- la potencia de procesamiento de las mismas es inimaginable.
- los bucles de retroalimentación a los que está sometido nuestro dedo contribuyen enormemente al perfeccionamiento de IA humanas y no humanas.
- las IA son capaces de llevarnos con sus “recomendaciones” por los caminos más inusitados.

Desde estas consideraciones es difícil concebir que las IA estén al servicio de las inteligencias humanas, o que ambas estén en igualdad de condiciones de intercambiar mensajes. Las inteligencias humanas están sometidas a la creciente potencia de las IA, cada vez que navegamos por estos sitios y/o sus aplicaciones o las de sus socios.

Así, este espíritu de apropiación fue la base de la acumulación de datos (big-data) privados de las personas posibilitados por Internet que permitió el entrenamiento de los algoritmos y marcó una diferencia cualitativa con el uso de IA que se venía realizando años anteriores. Algoritmos no tan nuevos se vieron optimizados y revalorizados a partir de su aplicación al entrenamiento. Un algoritmo mediocre entrenado con 100 millones de palabras resuelve mucho mejor que el

mejor algoritmo conocido para lo mismo pero entrenado con 1 millón de palabras (Russel & Norvig, 2013, p. 28).

### **3. Bases epistémicas que oponen el paradigma cibernético de posguerra al organicista-romántico del siglo XIX**

El paradigma cibernético invierte la relación freudiana planteada en el Malestar de la Cultura en donde piensa a la técnica como extensiones del cuerpo de un animal endeble que se convertirá en casi un Dios, gracias a prótesis tecnológicas a su servicio, extendiendo ilimitadamente su poderío y conocimiento (Freud, 1930, pp. 89-90). Esta es una visión demasiado romántica, demasiado organicista para ser cierta. El paradigma organicista-romántico surge en el siglo XIX. Extiende sus ramificaciones a lo largo del siglo XX hasta nuestros días. Constituye el modelo que subyace a una gran cantidad de elaboraciones de la modernidad. Fueron los tiempos en que la biología ponía el foco en la idea de “Organismo”, es decir un conjunto de órganos articulados desde un poder central, el sistema nervioso, que funcionaba organizadamente, de modo separado del entorno y en equilibrio<sup>6</sup> para su progreso y crecimiento. Luego de la segunda guerra mundial, las elaboraciones incluso de la biología comenzaron a ser influidas progresivamente desde otro paradigma: el cibernético. Este último deja de lado la idea de organismo, poniendo en foco en la de sistemas que intercambian mensajes. Usualmente asociado a las

tecnologías computacionales es el paradigma por excelencia para pensar las relaciones entre las hormonas o el funcionamiento del sistema inmunológico. Ya no se trata de un orquestador central que “gobierna” los funcionamientos, de un límite que separa organismo/medio, sino que estos últimos dependen de la interacción entre sistemas y su capacidad de autoregulación a través de bucles de retroalimentación; no hay una entidad privilegiada que determine centralmente los funcionamientos. Desde este paradigma, los resultados de la evolución de las interacciones entre los sistemas no están determinados nunca por las condiciones iniciales, es lo que los define como “sistemas dinámicos” (Geert, 2000). A manera de ejemplo, cuando un elemento específico del sistema inmunológico interactúa con un virus, la generación de anticuerpos es cuasi automática, se produce en el lugar periférico del intercambio y no obedece a una “orden central”. Se trata de una influencia entre sistemas. Es lo que ocurre con las vacunas o cuando un virus “ingresa” en nuestro “organismo”. ¿Es correcto decir que el aire que llena nuestros pulmones es un adentro, cuando en realidad está en continuidad con el afuera y forma parte de los intercambios con el cosmos? ¿Con cuántos organismos vivos o no vivos interactúan nuestros sistemas? El paradigma organicista romántico implica pensar los “organismos” como burbujas, sus funcionamientos centralmente determinados y que poseen una “natural” tendencia al equilibrio. El romanticismo

implica también una fe ilimitada en el progreso y el crecimiento armónico determinado.

Sin embargo no somos sin células “no humanas” como las bacterias que viven dentro de nuestro microbioma. La epigénesis<sup>7</sup> complica las nociones de individualidad y disuelve los límites temporales del organismo incorporando pasado y futuro en una transformación no determinada, en donde organismo y entorno se transforman. La biotecnología y tecnología de la información contribuyen a un yo disperso y distribuido incluso en componentes no biológicos, con interfaces hombre-máquina y dispositivos neuro-técnicos que entran en el terreno de lo artificial y sin embargo le son parte constitutiva (Nowotny, 2022, pp. 64).

Desde el organicismo romántico filosóficamente, se considera al “organismo” humano como privilegiado en el mundo, llamado a dominar/conocer las cosas. El sujeto trascendental kantiano con sus categorías *a priori* de la razón, ordena, conoce y domina un mundo del que no forma “parte”. Tiene un lugar privilegiado como entidad cognoscente. Se opone al mundo en una doble separación: por un lado, respecto de la cosa en sí que es incognoscible y por el otro siendo él otra cosa que los objetos de dominio/conocimiento que construye a partir de aplicar sus categorías innatas a la experiencia (Kant, 1967). Da un impulso definitivo a la separación *res cogitans/res extensa* sentando las bases para la constitución de la ciencia

moderna, cosificando y escindiendo de la *physis* antigua: una parte bajo el nombre de “naturaleza”, cosa a ser conocida/dominada como objeto; y otra bajo el nombre de sujeto cognoscente que mira a las cosas desde lo alto de ningún lugar a partir de las categorías de la razón.

El paradigma cibernético define que el intercambio de mensajes entre los sistemas condiciona funcionamientos complejos de evolución caótica y no determinación. Estos intercambios moldean epigenéticamente la evolución en una inextricable relación con el entorno, sin teleología ni plan determinado, solo patrones de funcionamiento. Estos patrones de funcionamiento no pueden controlar los resultados diversos según las circunstancias de contexto. Este paradigma puede comprenderse en el sentido de una inmanencia: ninguno de los sistemas está en condiciones de separarse del otro, controlar o conocer al otro, sino que la influencia entre ellos es permanente y recíproca. Una inmanencia que se acerca a la visión “spinoziana” que recupera la potencia racional Aristotélica adjudicada al alma en *De Anima* como pura potencialidad (Barnes, 1984a, [429a18-429a28]), potencia de ninguna actualidad o en la *Metafísica* (Barnes, 1984b, pp. 564-577, [1046a19-1051a33]). En Spinoza no hay lugar para un sujeto trascendente separable de lo que conoce.

En la historia las bibliotecas abrieron un mundo imaginario y real que establecía relaciones más o menos laxas con el otro mundo, sin embargo, la externalización digital permite a las IA construir objetos

reales que intervienen directamente en el mundo real. Se trata de un pliegue, un redoblamiento de lo real sobre sí mismo, un hiper-real. Un supuesto mundo-espejo, imbricado en-con lo real. Tiene un gran impacto en nuestras identidades, en quienes pensamos que somos, en como actuamos y nos relacionamos.

La tradición analítica occidental, que se remonta a la antigua Grecia, pero es leída desde la separación cartesiano-kantiana del mundo; plantea un sujeto conocedor, único agente posible, que busca objetivar rápidamente el mundo como algo a ser conocido, dominado y, al mismo tiempo, externo a él. El mundo se convierte en una materia utilizada para la ilusoria autoformación del único ser social capaz de producir conocimiento. La naturaleza ya no es vista como la *Physis* griega, sino como lo que queda de ella una vez que se extrae un observador externo abstracto, el sujeto trascendental kantiano, que a su vez posibilita y contamina la ciencia contemporánea. Spinoza ha sido finalmente derribado. La naturaleza es simplemente la materia prima pasiva del agente humano a ser apropiada, reservada, esclavizada, exaltada o hecha flexible para ser utilizada por la Cultura en la lógica de la modernidad-colonialidad<sup>8</sup>, el mundo se degrada a una naturaleza-sin-agencia y vela su carácter de agencia-sin-subjetividad en la consolidación de las opresiones para el mantenimiento del statu-quo y el control. A lo largo de la historia colonial, se ha asignado a los ojos, la visión y la mirada, el papel de alejar al sujeto del conocimiento científico

de todo aquello que sea relevante para el poder dominante.

Para comprender las relaciones entre las inteligencias del mundo no es adecuado aprehenderlas desde los dualismos de la modernidad. Tampoco es adecuado pensar que las inteligencias humanas están en un nivel superior o privilegiado respecto de las no humanas. La relación creadora/criatura entre inteligencias se ha tornado indecible. La inteligencia humana creó la inteligencia artificial, pero esta inteligencia artificial adquiere un carácter de agente anorgánico<sup>9</sup> que la modifica y la constituye como parte de una relación recíproca.

#### 4. La co-evolución de inteligencias

En lo sucesivo recorreremos un camino de abandono de enfoques antropocéntricos y nostálgicos del organicismo romántico hacia el paradigma cibernético para comprender la relación entre inteligencias humanas y no humanas. En la contemporaneidad resulta imposible abordar la subjetividad sin considerar como premisa el funcionamiento tecnológico del capitalismo y su impacto como una maquinaria del deseo; así como su influencia en la estabilidad del sujeto humano (Salzano, 2022, p. 13).

El funcionamiento complejo y cibernético del capitalismo avanzado, se basa en sistemas que regulan y se autoregulan mediante bucles de retroalimentación, generando la “realidad contemporánea”. Este funcionamiento

produce un efecto de erosión de las categorías referenciales de la modernidad, que distinguen “claramente” entre lo animado y lo inanimado, lo orgánico y lo inorgánico, el sujeto y el objeto, lo femenino y lo masculino, la materia y el espíritu. La disolución de la oposición entre “lo vivo” y “lo no vivo” constituye la “Flatline” que caracteriza el paradigma cibernético. La propuesta teórica para pensar estas cuestiones que surge del trabajo de la CCRU<sup>10</sup> ha sido denominada “Materialismo gótico”. En este marco, la distinción entre lo vivo y lo no vivo, se difumina en lo “anorgánico”. Implica que la capacidad de agencia no se limita únicamente a lo orgánico o lo subjetivo. Es posible hablar de de agencias-sin-sujeto y cuerpos-sin-órganos (Salzano, 2022, pp. 15-16).

El cambio de siglo trajo consigo, en diálogo con luchas de colectivas sociales, una reivindicación de las sabidurías ancestrales. Los pueblos originarios concebían a las entidades del mundo mucho más cercanos al paradigma cibernético que al organicista. Lo que la modernidad ha definido desde el mundo europeo como “animismo primitivo”, no es más que la expresión de esta inmanencia anorgánica en que existen lenguajes vegetales o animales; o que los hongos, los virus, las plantas son escritura y aún pueden revelarnos aspectos secretos de nuestra conciencia o nuestro cuerpo; incluso por qué no el carácter predictivo la naturaleza del sueño (Carrion, 2023, p. 46).

Desde el avance exponencial de las IA,

se ha vuelto el foco sobre concepciones que consideran que la criatura humana no es la única inteligencia con la que habitamos. Es una buena oportunidad para alejarnos de lo que Heidegger menciona acerca de que el hombre funda todo existente y determina la inteligibilidad del mundo (Heidegger, 1960, p. 79). En este sentido, no es tan claro que la criatura humana haya creado a la inteligencia artificial en una relación simple de un sujeto agente y un objeto que recibe su impronta. Por el contrario, se trata de inteligencias que en el intercambio de mensajes entre sí, se moldean a sí mismas en el seno de su relación. La exteriorización del conocimiento no se limita a palabras e imágenes de ficción que “reflejan” el mundo, estamos creando un mundo en donde entidades digitales y biológicas interactúan de modo imbricado, constituyen y perviven en el mismo nivel de realidad.

Al igual que entre formas de vida distintas como los virus, se trata de una co-evolución producto de la relación entre las diferentes inteligencias. Desde el paradigma cibernético es preciso pensar una trayectoria co-evolutiva entre inteligencias humanas y no humanas. Esto significa que cada vez es más patente la interdependencia mutua entre ellas, en donde se producen adaptaciones flexibles hacia ambos lados (Nowotny, 2022, pp. 8, 112).

## **5. Instrumento y mediación tecnológica: el medio constituido en mensaje**

Resumiendo en exceso la teoría vigotskiana, la “herramienta” tecnológica es un “instrumento de mediación” orientado desde sujeto al entorno y el signo un instrumento orientado hacia el “interior” del sujeto (Vigotsky, 2008, pp. 39-56). La tecnología constituiría entonces prótesis o extensiones del organismo para dominar o conocer mejor al mundo. A diferencia de la idea freudiana antes mencionada, Vigotsky otorga un valor constitutivo de las funciones psicológicas al uso de los instrumentos y los signos -que no son más que herramientas de mediación internamente orientadas-. No llega a salir completamente del modelo organicista de la burbuja como para plantear lo “anorgánico”, debido a la influencia del ideal del hombre como agente de dominación de su maestro Engels, pero se encuentra cercano. Luria menciona que para Vigotsky, el uso de las herramientas y de los signos no solo transforma a la sociedad, sino que también constituye las funciones psicológicas superiores en su forma definitiva (Vigotsky, 2008, p. 19).

Respecto de las tecnologías computacionales, lo otrora intermediario o instrumento de mediación: el medio, se ha constituido ahora en mensajes que determinan la realidad de los sistemas en los que interactúan. La subjetividad ilusoria de nuestra era está múltiplemente determinada de manera rizomática (Deleuze & Guatari, 1994) por algoritmos

que interactúan con, en y desde nosotros sin darnos cuenta. Ya no es posible pensar que la tecnología sería una “extensión” de los órganos humanos, aun considerando a los órganos desde el punto de vista psicoanalítico de apropiación simbólica en el mismo lugar que el cuerpo. No se trata aquí de órganos ni propios ni apropiados. La tecnología actúa inespecificando los contornos de la subjetividad haciéndola retornar al “afuera” maquinal que la constituye (Salzano, 2023, p.16).

Lo que se vende como al servicio de la humanidad y la creación, como una convergencia de las transmedia en el sujeto, puede pensarse sin embargo como borrado de la singularidad a partir de la repetición de bucles infinitos de algoritmos de retroalimentación; nodos interconectados conducentes a la concentración de los datos y del capital.

El diseñador que utiliza Photoshop cree que crea, cuando en realidad realiza una creación parcial, en la que su acción se limita a la manipulación de parámetros, para generar ¿su? obra a partir la repetición de los mismos algoritmos disponibles en el producto. El diseñador no puede hacer más que un uso repetitivo de algoritmos variando algunas de sus condiciones iniciales. El creador contemporáneo que utiliza herramientas tecnológicas corporativas como chatGPT o un programa de diseño, no puede manipular esos algoritmos debido a que las patentes, la privatización del código y el fetichismo de la visión social de la creatividad se lo impiden y prohíben (Soria, 2020).

Algo similar ocurre con las IA de las redes virtuales. El dedo que coloca “likes” en Instagram, scrollea los videos en tiktok, o marca cuadraditos a borrar en el “Pet Rescue” o “Candy Crush”, dista mucho de ser un órgano apropiado o usado por el yo del sujeto. A través de bucles de retroalimentación positiva el yo se ve capturado en una supuesta satisfacción propia, pero funcionando literalmente como un órgano de las IA. Cámaras de eco le hacen creer compartir opiniones, identificarse con pares, etc. cuando en realidad es objeto de un funcionamiento maquínico destinado a garantizar la continuación de la navegación. En síntesis, el objetivo real de las IA con estos bucles de retroalimentación nada tiene que ver con las necesidades, los deseos o las aspiraciones del yo o del sujeto. En la repetición como retroalimentación positiva, la máquina ni siquiera funciona como constitutiva o constructiva del sujeto. El dedo no es el órgano simbólico de la conversión histérica freudiana, sino que funciona como un órgano bobo destinado a retroalimentar, infinitamente si fuera posible, el bucle necesario para la subsistencia de la red virtual o IA en cuestión, entregando cada vez más datos para su entrenamiento y perfeccionamiento. Esta interacción es más constitutiva para las inteligencias no humanas que para las humanas. La relación entre las IA de las redes sociales virtuales y el dedo humano dista mucho de ser una relación de creador a creado, se trata de una relación si se quiere parásita, se asemeja mucho al

modo de acción de los cordyceps<sup>11</sup> que obligan a la hormiga robóticamente a subir hacia lo alto de las plantas, para quedar paralizada allí hasta la muerte, esparciendo las esporas del hongo a costa del cuerpo del insecto. El algoritmo se va perfeccionando progresivamente de manera de garantizar cada vez mejor la presencia de ese dedo a su servicio, por tiempos sin límites, de manera de ofrecer todos los objetos consumo a ser rodeados como objetos de deseo... ..¡De la máquina de seguir subsistiendo!. Incluso IA que consideramos a nuestro servicio como por ejemplo el asistente de Google, tienen un objetivo muy diferente a ayudarnos, se trata de mantener la escucha permanente de las conversaciones del entorno, alimentarse, aprender, y poder enfocar mucho más precisa y efectivamente sus necesidades -las de las IA-, consolidando inimaginables “big-data”. El capitalismo cibernético tiene el potencial de liberar identidades, pero también de capturar a la subjetividad en bucles de retroalimentación repetitiva (Salzano, 2022, p. 20) infernales vividos con satisfacción y complacencia. El efecto final de este dedo no es otro que aumentar en cada movimiento las brechas económicas producidas por una concentración cada vez mayor de las riquezas consecuencia de este funcionamiento maquinal, demoníaco podría decirse, tecno-capitalista. Ningún beneficio en general para el sujeto cuyo dedo ha sido tomado en semejante simbiosis. Es, a la manera de la película matrix, brindar de buena gana energía

humana para la subsistencia de las máquinas, al mismo tiempo que su yo cree que vive su propia vida de sujeto.

Las fotografías reflejaban la luz, los filtros contemporáneos y su uso generalizado pone en evidencia que no son más que una retraducción algorítmica de los mandatos del consumo para la estética. Las pantallas no son ajenas a nuestros cuerpos, deseos, aspiraciones, depresiones, modos de entender y actuar en el mundo, es al revés somos parte de ellas.

Se suma al perfeccionamiento de las retroalimentaciones la experiencia con los juegos informáticos o de realidad virtual. Lo que algunos autores denominan gammificación. ChatGPT apunta a lo mismo. Scolari (2023) enuncia lo que él considera es la receta genérica de supervivencia de una entidad informática muchas de las cuales lo caracterizan: diseño agradable capaz de generar satisfacciones sensoriales; estructura que remite al esquema elemental problema/solución repetido varias veces; escasísimo tiempo entre cualquier problema y su solución; posibilidad de aumentar progresivamente la dificultad (preguntas cada vez más difíciles desafiando a la IA); aprendizaje dado por el juego y no por el estudio de abstractas instrucciones de uso; disfrute inmediato, sin preámbulos; tranquilizante exhibición de una puntuación luego de determinados pasos (ya se puede definir dedo arriba/ dedo abajo de las respuestas, faltaría que califique a las preguntas del “usuario” y el combo está completo). Son más de

la mitad de las características del test de Barrico que Carretero invierte de esta manera: *“si estás haciendo algo que tiene, por lo menos, la mitad de estas características, es que estás haciendo algo que está realmente vivo”* (Carretero, 2023).

Sandra Harding plantea que los movimientos sociales revolucionarios han funcionado como mejoras de la ciencia, para Haraway esta afirmación debería ser leída como efectos de los cambios tecnológicos en los modos de ver, medir, entender el mundo que no siempre han sido “libertadores” o emancipatorios. Quizás sea por ese motivo que grandes creadores de tecnología como Hunter Walk, Bill Gates, Tim Cook, Steve Jobs, Athena Chavarria, Chris Anderson, etc. procuran evitar que sus hijos las utilicen (Bowles, 2018).

El “gancho” del relato de la modernidad del “progreso” parte de una vinculación vulgar y demasiado apresurada entre el “progreso tecnológico” y el “progreso social”, insinuando que este último será inevitable. Las tecnologías se encuentran hace ya mucho tiempo imbricadas con nuestros cerebros, cuerpos y sentidos biológicos (Haraway, 1995b, pp. 332-334). Son las tecnologías las que definen qué y cómo sentimos, como pensamos, redefinen hasta la estructura interna de nuestro cerebro, aunque el refrito del viejo materialismo fisiológico mecanicista quiera ocultar su influencia planteando supuestos procesos fisiológicos o genéticos revelados por variedad de colores en las imágenes de

las activaciones de regiones del cerebro, regidor supremo del “Organismo” immaculado.

Desde la visión de los algoritmos, el pene es el órgano al servicio del viagra, así, la relación sexual no es más que uno de los tantos bucles repetitivos que infunde energía humana al laboratorio Pfizer, garantizando la eternidad de su producción maquina, la concentración y expansión de su capital. La usual erogeneidad masculina acotada al órgano, tiene más de determinación de la socialización de género y las tecnologías que la apoyan que del “organismo” biológico que la sustenta. La persona que mira pornografía no es más que el órgano de la industria pornográfica. A partir de sus bucles repetitivos y eternos garantiza la subsistencia de la industria, mientras escribe la sensibilidad y el órgano en el cuerpo. La insatisfacción constitutiva, es procesada en promesa de satisfacción, a costa de más química y más pornografía. La persona que duerme será el bucle humano necesario para la subsistencia de la industria del clonazepam o el lexotanil. La persona mirando una película es el órgano al servicio de Hollywood, en su bucle escribe indeleblemente, entre otras, las representaciones de la familia como lo más importante del mundo, los héroes como el modelo por excelencia de ser individual, Estados Unidos como el garante de la libertad en el mundo y de la buena vida, etc. Luego vendrán los psicólogos a escribir sus libros sobre la familia y sus buenos modos de ser, pero desde luego difícilmente cuestionando la idea de

que la pareja que constituye la familia sea entre dos personas, monogámica, etc. En el mismo bucle se suman luego los políticos bregando por el individualismo y el desprecio de lo otro; los periodistas a plantear el modo en que EEUU ayuda al sostenimiento de las democracias y la libertad en el mundo, y el american way of life como el mejor, o peor, el único posible.

Los algoritmos predictivos proporcionan alimento digital que envía en recomendaciones para un estilo de vida saludable. La felicidad individual como ideal se reduce a un mero producto del negocio de la felicidad. Nuestras piernas están al servicio de lo que nos indican los algoritmos, que nos hacen andar 10000 pasos como escritura del caminar de una vida saludable y feliz.

Hemos abandonado el esfuerzo de perseguir la felicidad colectiva y ahora cada individuo cree en la suya propia a partir de las promesas de la tecnología. ¿Dónde ha quedado nuestro propósito compartido y el imaginario de grupo para un futuro digitalizado? (Nowotny, 2022, p. 78).

## **6. Inmanencia e imbricación de inteligencias**

Del apartado anterior se sigue que la tecnología forma una estructura viva e imbricada que entrelaza entidades orgánicas como los cuerpos biológicos con elementos inorgánicos, máquinas, prótesis, algoritmos computacionales, medios de comunicación, redes virtuales y relaciones sociales, de una manera

que cuestiona todas las fronteras en las que creíamos desde la modernidad en adelante.

Desde esta lógica debemos considerar las IA en el mismo sentido de el resto de las TICs<sup>12</sup>, como exo-cerebros potenciados que, en tanto agencia-sin-sujeto interactúan en un mismo plano con un cuerpo-sin-órganos y determinan la forma de las inteligencias de las criaturas humanas. No es ni adecuado ni posible establecer límites o discontinuidades con la tecnología a la manera del organicismo inspirado en la mónada leibniziana<sup>13</sup>. Es falso considerarlas como apéndices de la criatura humana. Se trata de dispositivos de control poblacional que determinan al mismo tiempo realidades y subjetividades. A través de las técnicas de entrenamiento (machine learning), el uso que hacen de las criaturas humanas y sus órganos, perfeccionan a las IA y los entornos en los que interactúan a ritmos inusitados. La historia de la ciencia puede ser reinterpretada como la historia de las tecnologías que definen formas de vivir, el inculcado repetitivo de ordenes sociales, prácticas de visualización, sensación, relación y creación. ¿Como ver? ¿Para que mirar? ¿Cómo comprender el mundo? ¿Cómo crear? ¿Qué forma toma el sistema imbricado de las inteligencias? ¿Cómo unas formatean a las otras?

No es posible considerar la genealogía de las IA sin involucrar su conexión con otras dimensiones y otros registros, se trata de considerar su estructura rizomática. El rizoma plantea “inmixión” de dominios, en él, un rasgo no remite

únicamente a otros del mismo dominio, sino que puede conectarse con eslabones de cualquier naturaleza y codificaciones diversas: eslabones biológicos, políticos, económicos (Guattari & Deleuze, 1994, p. 5). Desde una visión de la imbricación y la inmanencia se ponen en paralelo y en el mismo nivel las inteligencias que forman parte de la relación que constituye el mundo ciberfísico. Es posible explicar muchos de los efectos contemporáneos como una experiencia alterada del tiempo y una conciencia creciente sobre la conectividad. La pregunta acerca de qué significa ser humano surge repetidamente provocada por interacciones íntimas e intensas con las creaciones y criaturas digitales. Una intervención en lo virtual desencadena reacciones y retroalimentación en lo real, la información se convierte en acción y la acción en información. Todo esto fue brillante, artísticamente comprendido y anticipado hace ya cuarenta años por los filmes geniales VideoDrome (1983) o ExistenZ (1999) de Cronenberg. Por el Dark City (1998) de Proyas, en donde a las criaturas humanas se les ha extirpado su memoria, quedan sometidas a bucles algorítmicos de simulación de una realidad que creen vivir, hasta que la restitución de la memoria por parte del Dr. Daniel Paul Schreber reestablece la creatividad en el mundo. O también metaforizado por la reciente, no por más “holiwoodense” menos genial, Matrix, de las hermanas Wachowski, que a pesar de copiar casi completamente la estética de Dark City, representa un giro

más reciente y contemporáneo, cercano al funcionamiento de las máquinas cibernéticas en el mundo, que utilizan la energía suministrada por la criatura humana, garantizando su supervivencia (la de las máquinas).

Comprender las relaciones del mundo ciberfísico desde el paradigma cibernético no implica imitación o reflejo, sino captura, plusvalía de código, aumento de valencia, devenir otra cosa que excede lo orgánico y lo inorgánico. Es preciso pensarlo como circulación de intensidades que impulsa una des-territorialización cada vez mayor. No hay imitación ni semejanza, sino surgimiento a partir de dos series heterogéneas de una línea de fuga compuesta de un rizoma que ya no puede ser sometido o atribuido a ninguno de los dominios de que forma parte. Evolución “aparejada” de seres que en su composición última no tienen nada que ver uno con otro (Guattari & Deleuze, 1994, p. 8). Según Wiener, la cibernética revela que el privilegio cartesiano concedido a lo orgánico sobre lo inorgánico es un prejuicio arbitrario y religioso (Citado por Fisher, 2022, p. 74). Un prejuicio atribuible a la religión monoteísta, en donde un supuesto hombre es llamado a dominar, nombrar todas las criaturas del mundo. Por fuera de este prejuicio, todos los sistemas que intercambian trabajo pueden describirse en términos de procesos de retroalimentación. La cibernética no es simplemente una cuestión de teorías o paradigmas. El problema que surge de la automatización y la digitalización ya no es conjetural, sino que se ha convertido en

una dificultad fundamental de la sociedad. La cibernética provee el pre-texto para el control mecanizado de la vida social, del cuerpo, la subjetividad, mediante redes de fórmulas matemáticas interconectadas y aplicadas a enormes cantidades de datos que propiamente construyen realidades.

La cibernética ya es una paradoja: constituye simultáneamente una visión sublime del poder humano sobre el azar y un aumento de los procesos mecánicos de expansión del capitalismo globalizado, caracterizados hasta el momento por una retroalimentación positiva casi ininterrumpida.

Los viejos regímenes de poder de la esclavitud maquínica y posteriores de la sujeción social (biopolítica) se combinan en un nuevo conjunto que implica simultáneamente sujeción y esclavitud, llevadas a los extremos como dos sistemas que no cesan de reforzarse y alimentarse uno de otro. La historia se ha solapado sobre sí misma en las grandes organizaciones tecnológicas globalizadas, para construir un cada vez más perfeccionado, afinado, invisible y eficiente aparato maquinal de dominación.

Desaparece la ficción como reflejo de la realidad. Para Baudrillard, ya no hay referencial al que la ficción “represente”, las ficciones virtuales contemporáneas reemplazan una escena social cibernética minuciosamente (Citado por Fisher, 2022, p. 77). Ya no se trata retroalimentación desde la realidad, sino algoritmos que determinan las acciones y los pensamientos de las personas, circuitos de simulación que no tienen referentes

más allá de sí mismos. La “opinión pública” las encuestas son a la vez *medium* y mensaje. Los sondeos que la informan son la imposición del *medium* como mensaje. Un juego perpetuo de preguntas/respuestas, un instrumento de sondeo perpetuo y performatividad.

La habilidad de un ser artificial para producir simulacros de un organismo vivo siempre ha intrigado y preocupado. Baudrillard en *Cultura y Simulacro* (Citado por Fisher 2022, pp. 79-80) retoma este planteo considerando tres órdenes de simulacros. El de las máquinas mecánicas, termodinámicas y cibernéticas. En tiempos de Newton el autómatas deviene la caja de música con siluetas haciendo piruetas sobre ellas, en el siglo XIX deviene motor térmico glorificado, quemando un poco de combustible en lugar del glucógeno humano. En el tiempo contemporáneo abre puertas con sensores, o apunta armas hacia un lugar indicado por un radar o computa ecuaciones diferenciales, analiza datos mejor que los humanos, escribe, capta a los dedos de los humanos cual *Cordyceps* en eternos ciclos de scrolling y clicks hasta la muerte. Estos simulacros de tercer orden son los sistemas de procesamiento del capitalismo tardío, que ya no constituyen una proyección de lo humano o la realidad, son modelos que en sí mismos anticipan, producen lo real. No dejan lugar a anticipaciones ficcionales (Fisher, 2022, p. 77). Las ficciones que arrojan los algoritmos de IA sobre las personas que navegan varias horas por día en las redes, en cada

instante de sus vidas condicionadas por la retroalimentación positiva, constituyen una realidad. La persona que recorre sus redes sociales religiosa y diariamente, se siente acompañada, como si el mundo compartiera sus opiniones, satisfecha de tener tanto en común con otras personas, cuando en realidad de lo que participa es de una oscura cámara de eco, corporativamente sesgada, a fin de garantizar la retroalimentación positiva para la continuación de la navegación, de la publicidad que no cesa, garantizando así la subsistencia de la máquina mediante su propia energía animal. En el capitalismo cibernético la ficción ya no es representativa, sino que ha invadido lo Real hasta el punto de constituirlo. Al igual que la mosca de Cronenberg, se produce una fusión entre hombre, máquina e insecto donde no es posible separarlos. En la era cibernética, los simulacros de anticipación hacen imposible distinguir lo que desde el paradigma organicista-romántico se ha dado en llamar “natural” y “artificial”. La ficción producida por los algoritmos no es una imagen o proyección, sino que forma rizoma en inmanencia con el mundo. Hay una co-evolución que constituye lo así llamado “hiper-real”. Lo empírico como tal es, cada vez más, la simple materialización de lo que ya ha ocurrido virtualmente en la simulación (Fisher, 2022, pp. 79-80) generada por diversas IA.

Un mundo-espejo se erige en duplicación e imbricación consolidando un nuevo universo ciberfísico. Los robots e IA tienen muchos cuerpos conectados

a una mente colectiva, tal como lo anticipaba Dark City. Son otra especie no equivalente a las biológicas, con la que necesariamente habremos de convivir. Internet de las cosas, la principal razón de la evolución de la conectividad 4g a 5g, conecta a las cosas del mundo, seres animados e inanimados, a través de los campos electromagnéticos. El big-data que en base a ellos se produce, otorga a las IA la capacidad de imbricarse profundamente entre las inteligencias del mundo como guía de la vida. Estamos basados en 6 elementos: carbono, oxígeno, hidrógeno, nitrógeno, calcio y fósforo. Con los otros 112 hemos creado seres no naturales, inteligencias no humanas. La inteligencia algorítmica es altamente precisa y reproducible, especializada en encontrar soluciones a ciertos problemas dentro de un conjunto de reglas y en base a una enorme cantidad de datos. Pero carece de flexibilidad, es poco adaptable y no tiene imaginación (Nowotny, 2022, pp. 45-53).

La era cibernética supone enorme presión hacia adentro, de una exterioridad que toca, inviste y penetra sin resistencia y que produce al sujeto como un residuo o efecto secundario. El sujeto es producido como residuo al lado de la máquina. Resto que recuerda a lo planteado por Deleuze y Guatari respecto de la relación que se produce en Schreber entre las máquinas deseantes y los cuerpos sin órganos (Guatari & Deleuze, 1985, pp. 24-29). Precisamente los “cuerpos-sin-organos” aluden a esta disolución de las membranas románticas que identificaban

unidades limitadas que interactúan entre sí, para llegar a la indecidibilidad acerca de si el dedo que navega es un órgano del organismo biológico que lo alimenta con glucógeno, o un órgano de la IA para perpetuar su existencia. ¿Quién lo comanda? ¿El organismo biológico o la IA? Las redes sociales virtuales se han fusionado, captando la atención permanente de nuestros “cerebros” a su servicio, primeramente, con nuestra mirada y dedos, en los comienzos con las fotos. Han terminado luego por captar nuestra audición con los videos acaparando completamente nuestra atención durante horas y días ocupando nuestra actividad mental en cuestiones intrascendentes. Hasta han terminado por copar una de las actividades más interesantes para muchas personas, que viajan ya no para conocer, poco puede hacerse a través de las minúsculas ventanas de los celulares, se viaja para subir fotos y videos a las redes. Hoy podría decirse que ni siquiera importa lo que comemos, se torna más importante la foto subida al Insta que la comida en sí misma o el acto de compartirla. El invento algorítmico de las historias con la capacidad de borrar instantes de nuestra vida cada 24 horas, es otro perfeccionamiento más de la IA, que nos hace aún más dependientes de la red, que como mínimo una vez al día no podemos sino alimentarla con nuestras “historias” para su garantizar su subsistencia.

La cantidad de usuarios que obtuvo chatGPT en los meses de Enero y Febrero 2023 supera todos los booms

de aplicaciones de la historia. Lo que demuestra lo mucho que las IA se han perfeccionado para captar aceleradamente nuestra atención y energía. Su capacidad de hablar lenguaje natural la hace mucho más apta para establecer una estructura altamente imbricada con las inteligencias humanas. Es de esperar un efecto mucho más constitutivo y fusional que otras tecnologías y algoritmos de IA como los de las redes virtuales sociales.

En los 90 formaba parte del equipo de técnicos e ingenieros que estábamos creando Arnet, en ese entonces comenzamos a fascinarnos con los algoritmos de “text2speech” que eran la interfaz soñada, aunque todavía les faltaba muchísima evolución, y las capacidades de procesamiento existentes en la industria no permitían aún su aplicación a big-data. Hace algunos años, en una reunión veía la sorpresa el disgusto de los participantes cuando comunicaba que tener un teléfono celular era una de las peores cosas que le puede pasar a una persona. La evolución de los LLM de algunos años después viene a confirmar la tétrica profecía. Amazon fue quizás la pionera en lograr de una manera acabada una simbiosis vía lenguaje natural con Alexa. Alexa quizás sea el paradigma de estructura rizomática de inteligencias, en donde se imbrican entre sí diversos dominios de la vida, sociales, biológicos, inorgánicos, edilicios. Google lo siguió con su asistente “Hey google” omnipresente hoy en los celulares Android. Alexa se encarga de escuchar

nuestras palabras en lo que creemos la “intimidad” del “hogar”. El asistente de Google agrega la escucha permanente de lo que hagamos de nuestra vida por fuera de casa, junto por supuesto con la correspondiente geo-localización de esas palabras. La fascinación por estar imbricado con la máquina desde la interfaz por excelencia humana, el lenguaje, no permite percibir y oculta, que esa interfaz magna implica tener abierto un micrófono permanentemente en nuestra vida, analizando cada una de las palabras que pronunciamos y que pronuncian quienes circulan en nuestras proximidades, alimentando algoritmos de big-data, ayudándolos a anticipar, potenciar y retroalimentar nuestros “deseos” de consumo, siempre con el objetivo final de satisfacer los deseos de permanente expansión de las IA en la vida y las ganancias a ellas asociadas. El poder que les otorga a las IA disponer de un sensor permanente fusionado con la principal interfaz de la relación entre las personas humanas es inimaginable.

Desde los LLM<sup>14</sup> la imbricación entre neuronas orgánicas y no orgánicas es completa. Con ellos se ha terminado de captar una de las funciones más fundamentales del razonamiento y la comprensión humana como es el lenguaje. Las repercusiones de esta imbricación en nuestras capacidades cognitivas y de razonamiento, es esperable que sea aún superior a las que produjeron las calculadoras, los buscadores, los correctores ortográficos, los GPS, los sms/whatsapp. Comparable



es el efecto sobre el lenguaje y la escritura de los mensajes cortos (sms, Whatsapp, Twitter). Las cogniciones distribuidas, la persona-más (Cole & Engestrom; Pea; Perkins, 2001) están en su éxtasis. Es probable que las capacidades ejecutivas de resumir, redactar, utilizar correctamente la lengua, escribir sean progresivamente delegadas en estas inteligencias. Quizás, gracias a ello, podamos dedicarnos a crear, a disfrutar del ocio y estas funciones que hoy consideramos superiores y propiamente humanas como escribir y comprender, no sean más que rutina y sea una ventaja delegarlas en inteligencias no humanas, a la manera que aspirar o barrer el piso es delegado en las aspiradoras robóticas que recorren la casa cuando no estamos. Quizás esta sea una visión demasiado optimista, ya no solo nuestros dedos, nuestra mirada, nuestra atención, y ahora nuestra capacidad de conocer y razonar estará sometida a los bucles algorítmicos, que a lo largo del tiempo terminarán de darle su forma definitiva. Antes considerábamos a la máquina como nuestra asistente, ahora nosotros somos los asistentes de la máquina (Carrión, 2023, p. 41). ¿La criatura humana va a romperse la cabeza en trabajosamente entender un texto cuando hay una máquina que se lo explica en 1 segundo? ¿Cuánto de ese conocimiento adquirido con la “asistencia” de la máquina es significativo? ¿Qué capacidades que usamos hoy en la lectura de un texto complejo no serán necesarias en el futuro, debido a que una máquina nos lo

explicará “pedagógicamente” y de modo más sencillo?

### 7. Poder, control, algoritmos y futuro

De lo anterior se deduce que las IA deben entenderse en términos de agencia-sin-subjetividad y en el marco de un poder del devenir metamórfico propio de las entidades de simulación, que delinearán una especie de animismo maquínico respecto del cual sería preciso lidiar desde una perspectiva crítica creativa que dé lugar a flujos de interacciones no completamente tomados por su axiomática. Constituyen instrumentos de visualización, de comprensión, de sensibilización, que en la cultura multinacional, globalizada posmoderna se han puesto al servicio de la desencarnación del conocimiento (Haraway, 1995b, pp. 324-325), de lo que ha de ser invisibilizado, deviniendo así la más eficiente forma de control poblacional de la historia.

Aun así, es preciso escapar a la trampa del triple dilema o del falso debate entre la nostalgia de un pasado muerto, la resignación a un presente sin alternativas o la postulación de un futuro utópico, trascendente y normativo desligado de las potencialidades inmanentes del presente (Salzano, 2022, p. 26-31). Reclamar la visión encarnada en los nuevos debates de la objetividad, planteando un conocimiento situado por contraposición al de la trascendencia (Haraway, 1995b, p. 326) es fundamental para no caer, bajo ilusión de objetividad, en paradigmas como el organicista, consolidando el *statu-quo*

biopolítico. Una visión encarnada habilita que la contingencia pueda introducirse en el seno de los bucles maquinales. No somos trascendentes, somos órganos de la máquina. Es preciso ubicar la potencia desubjetivada de la máquina para entender un margen de aleatoriedad posible, una potencia de ninguna actualidad antes mencionada respecto de Aristóteles. Una potencia que difiere de la visión teleológica de la potencia que necesariamente deriva en una actualidad determinada. No por casualidad esta última potencia teleológica “irracional” es a la que adscribe sin dudarle el positivismo empirista. La modernidad es una sucesión de fotos de las actualidades del mundo. Para la ciencia moderna importa más la actualidad que el devenir. Una potencia sin acto, hacia una no-sabida-actualidad inmanente del movimiento de la physis desde una visión de tinte Spinoziana, ha sido descartada por la modernidad científica. La explicación científica por excelencia es la de la mecánica clásica Newtoniana, en términos de presente, en términos de tiempo-espacio. La potencia racional de Aristóteles, opacada por la modernidad dualista, apunta a un modo de intervenir de las potencialidades sin actualizarse, de ir más allá del bloqueo continuo del presente, del poder predictivo de los algoritmos. Es preciso intervenir materialmente en y desde la inmanencia de la experiencia de manera colectiva, deshaciendo las viejas dicotomías constitutivas del sujeto moderno, para dar lugar a la aparición en el seno del mundo de los mecanismos de poder y constatar

la fragilidad y plasticidad de la estructura de bucles a la que, en tanto órganos de los demonios<sup>15</sup>, estamos sometidos. Se hace necesario un “hacking metafísico” (Fisher, 2021, p. 147) para introducir una contingencia que haga posible un deseo anorgánico en el seno de los bucles del postcapitalismo. Por lo pronto es esperable que las IA formen entramados cada vez más complejos, cada vez más imbricados entre inteligencias. Es imposible estar “fuera”, somos parte. Sin embargo, se puede estar “dentro” como un/a autómatas o bien como otra inteligencia, una “potencia racional” con capacidad de introducir elementos de contingencia, al menos en algunos de los bucles. A mayor imbricación, mayor necesidad de crítica y conocimiento.

La criatura humana tiene una especial propensión a adherirse al poder predictivo de las IA. Amazon, Google, Facebook, TikTok, etc recopilan datos para alimentar sus algoritmos: quieren convertir su pasado en su futuro. La paradoja de las predicciones algorítmicas es que somos libres de imaginar futuros alternativos, a menos que creamos que esas predicciones son el único futuro que tenemos. Internet fue creado por mentes ágiles, jóvenes entusiasmadas y sueños de emancipación de los 60-70. En lo que fue el diseño original de Internet y de la World Wide Web, Tim Barnes-Lee y otros hackers pensaban en una estructura rizomática, que finalmente ayudaría a la equidad de acceso a la información del mundo, sin hegemonías reguladoras centrales ni gobiernos. La dificultad

fue que finalmente, tal como hace el derecho liberal con las luchas de los colectivos por los derechos, la industria terminó de hacer funcionar esa forma genial para su provecho. Otros genios, aunque mucho más ambiciosos que los primeros y para nada “filántropos” como se autodenominan, lograron finalmente implantar estructuras arborescentes en el seno de los rizomas<sup>16</sup>, cambiando la multiplicidad de finos segmentos y su potencia, por unos pocos gruesos troncos de árboles de crecimiento ultra rápido, que, en un abrir y cerrar de ojos, colocaron la estructura y poder rizomático a su servicio. Las redes fueron concebidas por los “hackers” originarios como descentralizadas, diseñadas para favorecer una distribución, sea de poder, sea de capital, de manera equitativa, sin convergencia. Tim Barnes-Lee nunca registró con una patente el html, lenguaje sobre el que nace su gran invento, la World Wide Web (www), porque para él, conforme a la ética hacker, toda creación cultural es patrimonio de la humanidad. Podríamos pensar meritocráticamente que el genio de Lee creó y liberó semejante monstruo, o por el contrario pensar que hubo una sociedad horizontal, una cultura, un ecosistema, que en comunicación con la enorme genialidad de Tim Barnes-Lee aportó riqueza al mundo. En la red de pods recientemente inventada por él (Solid), se hace imposible la censura, porque el control del acceso a la información no lo hacen unas pocas organizaciones globalizadas.

En contraposición, Silicon Valley

ha creado un mundo completamente bizarro, concentrando poder y capital mediante la centralización de una infraestructura nacida originalmente para ser descentralizada. Vende marketinariamente una “libertad de comunicación” para todo el mundo donde, sin embargo, no hay un solo mensaje libre que escape a las IA de las poquísimas corporaciones que las controlan, estos troncos enormes que se chupan el rizoma completo. Así, finalmente la industria, en lo que políticamente correcto se denomina “convergencia tecnológica”, ha superado su entusiasmo juvenil, abandonando los ideales en el camino y orientándose hacia la maximización de ganancias, el control de la información y el armado de algoritmos predictores que generan futuros de profecías autocumplidas (Nowotny, 2022, p. 37-44).

La inteligencia global o los cerebros centrales son y serán gestionados por corporaciones que están en condiciones de definir su propia ética e incluso imponerlas a los gobiernos. No se teme tanto a las IA, sino a las criaturas humanas que las operan (Nowotny, 2022, p. 53).

En una de las bibliografías referenciadas en este texto, varios capítulos han sido escritos por ChatGPT, entrenada con otros textos del autor, para crear el firmante “Carrión Espejo” (Carrion, 2023, pp. 51-122). Lo novedoso de esta IA es su capacidad de generar relatos, lo que constituye al mismo tiempo un gran “progreso” y una gran inquietud, debido al carácter performático de los relatos para la criatura humana. Ya no

se trata de predicciones sobre eventos, sino de la creación de un relato sobre la realidad, puramente desarrollado por algoritmos, que luego se concretiza.

Ante la digitalización generalizada se delegará cada vez más en las IA parte de los procedimientos de construcción de conocimiento del mundo, pero si no intentamos comprenderlas y pensarlas críticamente, puede ser tarde y se corre el riesgo de quedar a merced de siniestros comandos de control que operan en un segundo plano como demonios. La vida tiene que estar protegida contra los algoritmos que la puedan controlar. Que fabriquen relato, es ya ser condenados por la gran dificultad de escapar a ellos. Es complejo quedar a merced de relatos contados por algoritmos, relatos diseñados para influir en lo que hacemos y como pensamos (Nowotny, 2022, p. 70) y comandados desde los centros de poder.

La imbricación de inteligencias ha llegado a un punto culminante. Se podrá decir que aún hay enormes masas de personas que no están afectadas por esta imbricación en la medida que ni siquiera tienen acceso a la gran red, sin embargo esto no obsta para que sus efectos sobre el mundo continúen en la misma línea que las grandes revoluciones tecnológicas asimiladas por el capitalismo: aumento de las brechas, concentración del capital, la información, el poder y las decisiones en unos pocos. En este contexto, cuánto menos “capaz” de razonar sea una inteligencia humana, más podrá ser tomada, sin ni siquiera notarlo, y hasta

con placer y consentimiento, por los sesgos de la máquina.

## 8. Contingencia, potencia racional

El análisis de la relación entre inteligencias humanas y no humanas en términos de sistemas complejos co-evolutivos de estructuras imbricadas permite mirar hacia el futuro mejor preparados y fortalecidos para una resiliencia ante el avance de los bucles a los que estamos sometidos. Habilita la oportunidad de actuar mientras hay tiempo para hacerlo, la vida en la máquina del tiempo digital puede mostrarnos que existen futuros alternativos para un mañana distinto, o lo contrario (Nowotny, 2022, p. 44).

Desde nuestra función como formadores en diversos campos puede ser útil explicitar los sesgos y las implicancias acerca de que los medios se constituyan en mensaje, es decir como acción directa entre sistemas. Es preciso entender los bucles a los que estamos sometidos, la imbricación entre inteligencias de la que formamos parte, para introducir eventualmente algo del orden de la contingencia que pueda ir en otro sentido que el de de aumentar las brechas, concentrar el poder, la información y el capital, acotar la cultura, condicionar la sociedad hacia la expansión del consumo y la invisibilización de la dominación bajo la forma de retroalimentaciones comunicacionales naturalizadas que conectan los centros de poder directamente con los centros

de placer más influyentes de nuestras humanidades.

Es importante en toda formación profesional, fundamental en educación, poder transmitir modos de interactuar con las tecnologías que permitan alterar en parte la determinación por retroalimentación positiva de esos bucles. Por ejemplo, utilizar lo menos posible las redes virtuales con información personal, utilizar buscadores alternativos a Google como Duckduckgo, utilizar la red Tor, utilizar cuando sea posible IA o software de código abierto con menos sesgos que las sustentadas por corporaciones o al menos completamente explicables, es decir transparentes, no opacas. Utilizar estas herramientas abiertas y transparentes permite mantener instantes, momentos de nuestra vida no 100% determinados por los bucles algorítmicos. La explicabilidad de los algoritmos de IA es fundamental. La posibilidad de saber lo que una aplicación informática hace, hasta el último rincón de lo profundo de su código, es no solo la fuente de riquísimos y complejos aprendizajes, sino también la potenciación de la construcción colaborativa, y la garantía que nuestros programas no tienen sesgos discriminatorios en los que nuestros derechos son vulnerados, puertas traseras que den acceso a información personal desde remotos lugares sin autorización expresa no engañosa de sus usuarios. La construcción colaborativa de la comunidad de desarrollo de código abierto es un ejemplo claro de lo que el ya clásico Papert planteaba como

construccionismo y trabajo colaborativo (Papert, 1994, pp.142-143). La construcción colaborativa, la ayuda entre todas y cada una sin competencias, la complementariedad entre los integrantes de la comunidad son esenciales para la construcción de un mundo armónico más rico, más rizomático, más contrafáctico, más diverso: “Ubuntu”<sup>17</sup>. Los saberes pluri-versales (Mignolo, 2009, p. 269) tienen también una estructura rizomática y colocan en primer plano una conexión con el cosmos en armonía con todos sus elementos, sin jerarquías ni mandatos de dominación de unos sobre otros. La conciencia de formar parte de diversos colectivos y la valorización de sus saberes permite pensar las IA desde una perspectiva local y situada en los diversos territorios, estableciendo puentes con el pensamiento único de la suma racionalidad<sup>18</sup>, pero sin considerarlo como único modo posible, valorable, de conocer el mundo. Una tecnología diseñada sobre el modelo de la competencia y el individualismo corporativo es “naturalmente” expulsiva para personas orientadas hacia la colaboración, reciprocidad y complementariedad en el trabajo, cosa rechazada explícitamente por el modelo masculinista de dominio: desafío, propiedad, exclusividad y competencia. Los principales objetivos que tienen las tecnologías de la información de código cerrado y privativo son: el ordenamiento poblacional; la maximización de las ganancias de las corporaciones; la expansión del consumo; la eternización

del uso para mantener y perfeccionar la vida de los algoritmos y, por sobre todas las cosas, mantener en la oscuridad su proceso de construcción, presentándose como solución absoluta, naturalizada y única, patrimonio de unos pocos “filántropos”. Esta última es la modalidad de presentación de ChatGPT, a pesar de todas las salvedades que explícitamente imponen los inhibidores a su discurso. Basta ponerla en modo diablo para dar cuenta solo un poco de los sesgos que la habitan.

En el espacio digital, nuestras mentes son libres para vagar, pero al mismo tiempo nos sentimos sometidos a un mayor estrés informativo y emocional. Es preciso encontrar un equilibrio en donde puedan imbricarse de manera compleja el tiempo y espacio digitales, con los tiempos y espacios sociales (Nowotny, 2022, p. 112) en co-construcción comunitaria en los territorios, las aulas, las organizaciones, los ámbitos laborales, la vida cotidiana. Debemos aprender y enseñar a utilizar el sistema de manera precautoria para no quedar ciegamente inmersos en los bucles del tecnocapitalismo sin siquiera saberlo. Árboles existirán siempre en los terrenos rizomáticos, acaparando la mayoría de los recursos, no solo informacionales, datos, sino también energéticos, de infraestructura, sin más, reales. A pesar de estar opacado y absorbido por los árboles, el rizoma, con sus líneas de fuga, también está allí presente. Mayor conocimiento y capacitación es una débil, pero quizás de las pocas intervenciones

posibles contra la pasión por la ignorancia maquínica arborescente, de la cual Matrix es el paradigma cinematográfico. Un trabajo en este sentido puede ayudar a que las IA contribuyan a un enriquecimiento de los entornos ciberfísicos, estando atentos a los sesgos que puedan presentar, haciendo que los intercambios sean conscientes de las consecuencias y efectos que su uso generalizado pueda tener y construyendo consensos comunitarios para su utilización.

Conocer con diferentes niveles de profundidad las alternativas de código abierto a gran parte de los bucles informáticos del código privativo a los que está sometida la vida contemporánea es también fundamental, para que una potencia racional, al interior de la misma imbricación entre inteligencias, haga posible la introducción de una contingencia. Los algoritmos y su potenciación mediante la recolección de big-data deben estar abiertos a explicabilidad, es decir métodos que explican, describen y transparentan los resultados y soluciones ofrecidos, así como también los procesos que llevaron a cabo. Reflexionar sobre el por qué y cómo están construidas las herramientas tecnológicas que utilizamos es una actitud poco frecuente en el pragmatismo contemporáneo, pero esencial como resiliencia al control poblacional, al dolor provocado por los algoritmos de IA y los bucles del tecno-capitalismo, de la fármaco-porno-tecno-biopolítica<sup>19</sup>. En la corta historia de la tecnología informática, la difusión de sistemas de código abierto

siempre ha democratizado el acceso a la innovación. GPT (openai) y LaMDA (google) son modelos de lenguaje con dimensiones opacas, BLOOM, ha sido diseñado por mil investigadores voluntarios y financiado por el gobierno de Francia, siendo una contribución abierta a la ciencia y cultura universales (Carrión, 2023, p. 31).

La introducción de una contingencia posible, subvierte las performances generalizadas, ofreciendo alternativas a las profecías autocumplidas. Las IA en su oscura dimensión predictiva pueden pensarse como una estafa a la manera del horóscopo de decenios atrás, pero potenciada por la enorme capacidad y precisión que el entrenamiento en big-data otorga a los algoritmos contemporáneos. Cuando las profecías autocumplidas comienzan a proliferar, corremos el riesgo de volver a una cosmovisión determinista, pre-iluminista en la que el futuro aparece como prescrito y, por tanto, cerrado. El espacio vital para imaginar lo que podría ser de otra manera comienza a encogerse. Una de las capacidades funcionales más evolucionadas de la construcción del conocimiento humano es la subordinación de lo real a lo posible (Piaget, 1985, pp. 217-225). Cuando nos apegamos excesivamente al poder predictivo de los algoritmos sobre-exacerbado por las capacidades de procesamiento de big-data, la motivación y la capacidad de ampliar los límites de la imaginación se reducen, y con ello las posibilidades de realización de las personas y las comunidades vía la

creatividad. La realidad se convierte en una Hiper-realidad sobredeterminada por algoritmos. Es preciso aún volver sobre el viejo Winnicott (1992) respecto del valor constitutivo de la creatividad para la subjetividad y la realización en la Cultura. Sin la creatividad como realización, la vida se torna una profunda sensación de vacío. Cuando confiamos en algoritmos para dirigir nuestra conducta individual lo externo afecta la realidad de nuestros cuerpos en el mundo y en las relaciones humanas (Nowotny, 2022, p. 119). Desde la formación, desde la clínica, es fundamental dirimir las diferencias entre la satisfacción inmediata próxima a la de las adicciones que provee la vida algorítmica de nuestro tiempo, respecto de la satisfacción de la realización producida por la creatividad y la conexión con otras personas. Es importante comprender en esta trayectoria co-evolutiva entre inteligencias, de qué manera cuerpo-mente se conforma. Depender sólo de la eficacia de la predicción alimenta la pasión por la ignorancia, pragmáticamente hace intrascendente la necesidad de comprender “por qué” y “cómo”. Esta pasión aumenta el ciego poder performático de los algoritmos. También desdibuja la importante y compleja capacidad humana de pensamiento contrafáctico y construcción creativa hasta el momento escasamente desarrollados por las IA. Viviendo a merced de los algoritmos contemporáneos, los macro-datos aumentan aún más y se adquieren sin comprensión ni explicación, lo que posibilita su manipulación a beneficio de

unos pocos. Nos convertimos en parte y aportantes obligados de un sistema predictivo interconectado y afinado que se cierra dinámicamente sobre sí mismo. La capacidad humana de enseñar a otros lo que sabemos y hemos experimentado comienza a parecerse a la de una máquina que puede enseñarse a sí misma e inventar las reglas. Para hackear los algoritmos predictivos hay que abrir el pasado para entender «qué hubiera pasado si...». La acción humana consiste en lo que hacemos, pero comprender lo que hicimos en el pasado para poder hacer predicciones sobre el futuro siempre debe involucrar el contrafactual de que podríamos haber actuado de manera diferente. Por el momento este tipo de razonamiento y su relación con un razonamiento causal está únicamente desarrollado en IA de dominios restringidos, acotados. Lo que no quita esperar nuevos desarrollos en ese sentido que den lugar a otra mini revolución (Pearl & Mackenzie, 2018). Abandonar el deseo humano de saber por qué y de comprender qué hace funcionar al mundo crea un mundo cerrado y determinista, dirigido por, y al servicio de eficientes máquinas de predicción cuyo funcionamiento interno permanece oscuro y cuyo impacto sobre nosotros no se cuestiona.

Tal determinismo renuncia a la incertidumbre inherente al futuro y la reemplaza con la ilusión del control imaginariamente producido por las IA. Cuánto más invisible y de manera oscurantista actúen los algoritmos

procesando big-data, mayor será el poder de las IA y por consiguiente el sometimiento de sus usuarios. Tres criterios fundamentales para una IA ética son transparencia, justicia social y protección de la privacidad (Nowotny, 2022, pp. 43, 95). Como formadores, como educadores, tenemos el deber ético de dar cuenta de estas cuestiones para que al menos de vez en cuándo, una contingencia pueda producirse en el vibrar coordinado de los algoritmos y las personas que gobierna la vida contemporánea.

## Referencias bibliográficas

- Barnes, J. (1984a). *On the Soul Book III*. En: Aristotle: Complete Works. Vol. 1. Princeton: Princeton University. pp. 923-944
- Barnes, J. (1984b). *Metaphysics. Book XIX*. En: Aristotle: Complete Works. Vol. 2. Princeton: Princeton University. pp. 566-579
- Bowles N. (2018). *Los tecnólogos de Silicon Valley no quieren que sus hijos usen los dispositivos que ellos fabrican*. Artículo Nytimes. Recuperado el 11/5/2023 de: <https://www.nytimes.com/es/2018/10/27/espanol/cultura/hijos-dispositivos-moviles-silicon-valley.html>
- Carrión J. (2023). *Los campos electromagnéticos. Teorías y prácticas de la escritura artificial*. Buenos Aires: Caja Negra
- Cole, M. Engestrom, Y. (2001). *Enfoque histórico cultural de la cognición distribuida*. En Salomon- G. (comp.) *Cogniciones distribuidas. Consideraciones psicológicas y educativas*. Buenos Aires: Amorrortu.
- De Lauretis T. (1987). *The Technology of Gender*. En: Technologies of Gender, Essays on Theory- Film and Fiction. pp. 1-30. Indiana: Indiana University Press.
- Facebook/Meta (2023). Política de privacidad. Recuperado el 5/5/2023 de: <https://es-la.facebook.com/privacy/policy>.
- Fisher M. (2021). *K-punk*. Volumen 3. Buenos Aires: Caja Negra
- Fisher M. (2022). *Constructos flatline. Materialismo gótico y teoría-ficción cibernética*. Buenos Aires: Caja Negra
- Freud, S. (1930). *El malestar en la cultura*. En Obras Completas- tomo XXI. Buenos Aires: Amorrortu. (Parte III)
- García, Rolando (2006). *Sistemas complejos. conceptos, método y fundamentación epistemológica de la investigación interdisciplinaria*- España: Gedisa.
- Van Geert, P. (2000). *The dynamics of general developmental mechanisms: From Piaget and Vygotsky to dynamic systems models*. Current Directions in Psychological Science- 9(2)- 64-68.
- Guattari, F.- & Deleuze, G. (1985). *El Anti Edipo: capitalismo y esquizofrenia*. Paidós ibérica.
- Guattari, F.- & Deleuze, G. (1994). *Rizoma*. México: Diálogo Abierto
- Google (2022). Política de privacidad. Recuperado el 5/5/2023 de: <https://policies.google.com/privacy?hl=es-419>
- Haraway, D. J. (1995a). *Manifiesto para cyborgs*. Centro de Semiótica y Teoría de Espectáculo.
- Haraway, D. (1995b). *Ciencia, cyborgs y mujeres: La reinención de la naturaleza* (M. Talens- Trad.). Madrid: Cátedra. [Original publicado 1991].
- Heidegger, M. (1960). *Sendas perdidas*. Buenos Aires: Losada.
- Herrera, P. M.- & Heras, A. I. (2023). *Opacidad y nitidez epistémica en la economía de plataformas. Organizaciones que las producen sostienen y recrean*. En: Ciencias administrativas- (22)- 1-2.
- Kant, I. (1967). *Estética trascendental*- En: Crítica de la razón pura: Estética trascendental y analítica trascendental. Vol. 1 (Vol. 1). Losada.
- Kaul, V.- Enslin- S.- & Gross- S. A. (2020). *History of artificial intelligence in medicine*. Gastrointestinal endoscopy- 92(4)- 807-812.
- Lugones M. (2008). *Colonialidad y Género*. En: Yuderkys Espinosa Miñoso, Diana Gómez Correal-Karina Ochoa Muñoz editoras (2014). *Tejiendo de otro modo: Feminismo, epistemología y apuestas descoloniales*. Cauca, Colombia: Universidad del cauca. pp. 57-72.
- Martínez Mazzola, R. - Elías J. Palti (2009). *El momento romántico. Nación- historia y lenguajes políticos en la Argentina del siglo XIX*- Buenos Aires: Eudeba
- Mignolo Walter. (2009). *La idea de América Latina (la derecha- la izquierda y la opción decolonial)*. En: Crítica y Emancipación. Año I Nro 2. Primer semestre 2009. pp. 251-276. Ed. CLACSO.
- Nowotny H. (2022). *La fe en la inteligencia artificial. Los algoritmos predictivos y el futuro de la humanidad*. Barcelona: Galaxia Gutemberg
- Palti, E. J. (2000). *Filosofía romántica y ciencias naturales: Límites difusos y problemas terminológicos*. Prismas-Revista de historia intelectual- 4(2)- 231-244.
- Palti, E. J. (2010). *Hegel y la cancelación de lo Real. El sujeto" hegeliano-laciano" visto desde una perspectiva histórico-intelectual*. Studia politicae- (20)- 39-57.
- Papert, S. (1994). *The Children's Machine: Rethinking School In The Age Of The Computer*. Cap. 7- pp 137-156. New York: BasicBooks- HarperCollins.
- Pea, R. y Cole- E. (2001). *Prácticas de la inteligencia distribuida y diseños para la educación-en Salomon- G. (comp.) Cogniciones distribuidas. Consideraciones psicológicas y educativas*. Buenos Aires: Amorrortu.
- Pearl, J.- & Mackenzie, D. (2018). *AI Can't reason why*. Wall Street Journal.
- Perkins, D. (2001). *La persona-más: una visión distribuida del pensamiento y el aprendizaje*. Salomon, G.(Comp.) *Cogniciones distribuidas. Consideraciones psicológicas y educativas*. Buenos Aires. Amorrortu.
- Piaget J. (1985). *De la lógica del niño a la lógica del adolescente*. Barcelona: Paidós
- Piscitelli A. (2023). *It takes two to chat. #ChatGPT La primer Interfaz conversacional post-homínida*. (Blog). Recuperado el 1/5/2023 de: <https://www.filosofitis.com.ar/2023/03/10/it-takes-two-to-chat-chatgpt-la-primer-interfaz-conversacional-post-hominida/>
- Preciado, B. (2007). *Biopolítica del género*. VV. AA.- Biopolítica- Buenos Aires: Ají de Pollo.
- Russel, S.- & Norvig, P. (2013). *Artificial intelligence: a modern approach* (Vol. 256). London: Pearson Education Limited.

Salzano J. (2022). *Para una ingeniería de lo imprevisto. Materialismo gótico y políticas de lo intermedial*. En: Fisher M. (2022). *Constructos flatline. Materialismo gótico y teoría-ficción cibernética*. Buenos Aires: Caja Negra. pp. 9-32

Scolari C. (2023). *ChatGPT: del Test de Turing al Test de Baricco*. (Blog). Recuperado 11/05/2023 de <https://hipermediaciones.com/2023/04/01/baricco-turing-chatgpt/>

Soria Guzmán, I. S. (2020). *Feminismo y Tecnología: Software Libre y Cultura Hacker Como Medio Para la Apropiación Tecnológica- Una Propuesta Hackfeminista*. En: Digital Scholarship in the Humanities- 36- i89-i100. <https://doi.org/10.1093/llc/fqaa040>. Descargado de <http://irenesoria.com/feminismo-y-tecnologia-softwarelibre-y-cultura-hacker-como-medio-para-la-apropiacion-tecnologica-una-propuesta-hackfeminista/> el 1/10/2021.

Turing A. M. (1950) Computing Machinery and Intelligence. *Mind* 49: 433-460.

Van Geert P. (2000) The Dynamics of General Developmental Mechanisms: From Piaget and Vygotsky to Dynamic Systems Models. *Curr Dir Psychol Sci.* 9(2):64-8. DOI:10.1111/1467-8721.00062

Vygotsky, L. (2008). *El desarrollo de los procesos psicológicos superiores*. Barcelona: Crítica [Ed. original 1978].

Winnicott, D. (1992). *Realidad y juego*- Ed. Gesida- Barcelona.

Zuboff S. (2019). *The age of surveillance capitalism* :

*the fight for a human future at the new frontier of power*. New York:2019

## Notas

<sup>1</sup>“Economía de plataformas” es un término acróstico acuñado en 2016 por Kenney y Zysman a la economía generada por un pequeño grupo de organizaciones cuyo modelo de negocio está basado en transacciones dinamizadas a través de procesamiento de datos, consolidadas a nivel global y que con sus dinámicas modifican a la economía en su conjunto. Las plataformas creadas por ellas son un insumo tecnológico basada en un contexto de big-data. Otros autores han denominado a este tipo de economías como capitalismo de plataformas (Srniczek, 2018) o capitalismo de vigilancia (Zuboff, 2019) (citados por Herrera & Heras, 2023, p. 3).

<sup>2</sup>El término “imbricado” proviene de la teoría de los sistemas complejos. Los sistemas complejos constituyen “estructuras imbricadas”. Es decir, deben entenderse desde diferentes escalas de fenómenos y con dinámicas muy distintas. Las relaciones causales entre estos no pueden reducirse a acciones mecánicas como las que vinculan el vaivén del émbolo del motor con el movimiento de las ruedas del automóvil (García, 2006, p. 63). En el presente se utilizará imbricado/a, imbricación para nombrar el entrelazamiento complejo entre inteligencias y su co-evolución.

<sup>3</sup>Turing fue determinante en importantes aspectos de nuestro mundo contemporáneo, el que no le ha hecho homenaje suficiente. Su desciframiento de la máquina enigma de

los alemanes fue crucial para el final de la guerra, su máquina de Turing fue la primera computadora que se conoce. Al hacer pública su orientación sexual fue condenado en 1952 en Inglaterra a una castración química por indecencia grave y perversión sexual, los mismos cargos por los que condenaron en 1928 al genial Oscar Wilde. Solo dos años después, en un sospechoso suicidio fallece en medio de las consecuencias físicas que la tortura ejercida por la terapia hormonal aún no madura administrada sobre su cuerpo para quitarle el deseo sexual.

<sup>4</sup>Un programa de alto nivel significa que no es necesario programar la máquina o el algoritmo en el lenguaje nativo del procesador, haciendo más accesible la programación.

<sup>5</sup>Se denomina así el entrenamiento de redes de neuronas artificiales en varios niveles inspirado en el funcionamiento de neuronas biológicas, con optimizaciones progresivas interactivas que ajustan el modelo para realizar tareas precisas de la manera más eficiente posible, incluido el procesamiento de lenguaje natural en el que se basa ChatGPT.

<sup>6</sup>Para ilustrar la amplia influencia del paradigma cibernético en diferentes ámbitos, podemos mencionar cómo influyó en la concepción de la Nación-Estado por parte de la generación del '37 (Sarmiento, Alberdi, Echeverría). Según esta idea, la Nación se concibe como un organismo completo, cuyo sistema nervioso central sería el gobierno, mientras que las instituciones y organismos dispersos por el territorio conformarían sus extremidades. El propósito sería buscar el bien común y promover el progreso y crecimiento ilimitado hacia una gran Nación. (Mazzola - Palti, 2009).

<sup>7</sup>El término “epigénesis” se refiere a la creación

de nuevas formas que no están predefinidas en las condiciones iniciales de los sistemas, sino que surgen a través de intercambios entre ellos.

<sup>8</sup>Los estudios descoloniales plantean que la modernidad-colonialidad es una forma de poder vigente fundamental como dispositivo de dominación muy poco estudiada o negada desde las academias euro-céntricas en razón de su lugar de enunciación, (Lugones, 2008).

<sup>9</sup>Anorgánico remite al término que Fisher denomina “Materialismo gótico”, concepto extraído del arte gótico donde la indistinción entre lo animado y lo inanimado se ha visto cuestionada con la mayor fuerza. Se trata de un materialismo abstracto, ni mecanicista, ni objetual, que se nutre de la indistinción formal y categorial para afirmar la inmanencia radical de un continuum anorgánico. Su vertiente “materialista” obedece a que deja de lado las explicaciones sobrenaturales características del arte gótico (Fisher, 2022, p. 16)

<sup>10</sup>La Unidad de Investigación de Cultura Cibernética (CCRU por su nombre en inglés Cybernetic Culture Research Unit) fue un colectivo transdisciplinario, fundado en 1995 en el departamento de filosofía de la Universidad de Warwick. Se asoció a este colectivo con el trabajo de Sadie Plant y Nick Land.

<sup>11</sup>Si un hongo *Cordyceps* se introduce en un insecto, el micelio lo invade y termina por reemplazar los tejidos del huésped, mientras que el cuerpo fructífero elongado (el estroma) podrá adquirir diversas formas: cilíndrico, ramificado o de formas complejas. Algunas especies de este género son capaces de afectar a la conducta de su insecto hospedador. El *Cordyceps unilateralis* por ejemplo, cuando

un insecto es parasitado por este hongo, altera su comportamiento habitual: lo hace subir hasta la parte más alta de una planta antes de morir, liberando esporas que brotan del cadáver del insecto generando una mayor diseminación (Wikipedia, <https://es.wikipedia.org/wiki/Cordyceps>).

<sup>12</sup>Tecnologías de la Información y Comunicación Social

<sup>13</sup>Para Leibniz, el sujeto es como una suerte de burbuja, en donde en base a la armonía preestablecida, cree estar viendo una realidad en el afuera, que en realidad es un conocimiento que ya está desde siempre en todas las mónadas, y se encuentra sincronizado por una armonía universal que hace que todas las mónadas lleguen al mismo saber innato que ya tenían.

<sup>14</sup>Large Language Models, modelos lingüísticos que utilizan redes neuronales y algoritmos de aprendizaje profundo para procesar lenguaje natural.

<sup>15</sup>Literalmente en nuestra vida tecnocapitalista interactuamos casi permanentemente con demonios. Demonios es el modo en que se denominan los servicios de unix, el sistema operativo que hostea el 81 % de los servicios web del mundo ([https://w3techs.com/technologies/overview/operating\\_system](https://w3techs.com/technologies/overview/operating_system)) incluyendo las redes virtuales además de otros demonios con los que interactúan los juegos y las aplicaciones móviles. Un demonio en este sentido es un programa computacional que siempre tiene un puerto abierto escuchando y disponible para nuestras interacciones.

<sup>16</sup>Se remite aquí a la conceptualización de Deleuze y Guattari sobre el "Rizoma" y el "árbol" (Guattari & Deleuze, 1994, pp. 9-13)

<sup>17</sup>Ubuntu es una regla ética mundial,

inicialmente originada en Sudáfrica, enfocada en la lealtad de las personas y las relaciones entre estas. Proviene de las lenguas zulú y xhosa. Ubuntu es visto como un concepto africano tradicional. Así se denomina una de las principales distribuciones del Sistema Operativo de Código Abierto GNU/Linux

<sup>18</sup>El término alude a la razón absoluta o auto-consciencia que plantea una única racionalidad eterna, sin tiempo y sin historia "La Libertad" "La Democracia", objetiva, ocultando su posición de enunciación desde los centros de poder.

<sup>19</sup>El término alude a las conceptualizaciones de autoras como Haraway, De Lauretis, Preciado del modo en que desde posguerra la tecnología, la ciencia, la farmacología e Internet se han convertido en una industria de producción de subjetividades, cuerpos, límites, exclusiones y fronteras (Haraway, 1995a-b; De Lauretis, 1987; Preciado, 2007)

<sup>20</sup>"Inmediata" puede pensarse al menos en tres sentidos simultáneos: a) sin tiempo; b) sin mediación; c) sin interlocución humana.

**Anexo:**

**Políticas de privacidad de Google y Facebook al 22/5/2023**

**Política de privacidad de Google:**

*Recopilamos información sobre su actividad en nuestros servicios, que usamos para realizar acciones como recomendar un video de YouTube que pueda gustarle. Es posible que la información de la actividad que recopilamos incluya lo siguiente:*

- Términos que busca
- Videos que mira
- Vistas e interacciones con contenido

y anuncios

- Datos de voz y audio
- Actividad de compra
- Personas con las que se comunica o comparte contenido
- Actividad en sitios y apps de terceros que usan nuestros servicios
- Historial de navegación de Chrome que haya sincronizado con su Cuenta de Google

*Si usa nuestros servicios para realizar y recibir llamadas o enviar y recibir mensajes, es posible que recopilemos información de registro de los mensajes y las llamadas, como su número de teléfono, el número de teléfono de quienes lo llaman o a quienes usted llama, los números de desvío, las direcciones de correo electrónico de los remitentes y los destinatarios, el día y la hora de los mensajes y las llamadas, la duración de las llamadas, los datos de enrutamiento, y los tipos y volúmenes de los mensajes y las llamadas. (Google, política de privacidad)*

**Política de privacidad de Facebook Meta:**

*A través de nuestros Productos- puedes enviar mensajes- tomar fotos y grabar videos- comprar o vender artículos y mucho más. Llamamos "actividad" a todo lo que puedes hacer a través de nuestros Productos. **Recopilamos tu actividad a través de nuestros Productos y la información que proporcionas- como la siguiente:***

- Contenido que creas- como publicaciones, comentarios o audio.
- Contenido que proporcionas a través de nuestra función de cámara o la configuración de la galería, o mediante nuestras funciones de voz.

◦ *Los mensajes que envías y recibes- incluido su contenido, conforme a la legislación aplicable. No podemos ver el contenido de los mensajes cifrados de extremo a extremo, a menos que los usuarios los reporten para que los revisemos.*

◦ *Metadatos sobre contenido y mensajes, conforme a la legislación aplicable.*

◦ *Tipos de contenido, incluidos anuncios, que ves o con el que interactúas, y la manera en que lo haces.*

◦ *Apps y funciones que usas, y las acciones que realizas en ellas.*

◦ *Compras u otras transacciones que realizas, incluida la información de la tarjeta de crédito. .*

◦ *Hashtags que usas.*

◦ *El tiempo, la frecuencia y la duración de tus actividades en nuestros Productos.*

◦ *Visitas a una página de Facebook y su contenido e interacciones con estos- para proporcionar a su administrador información agrupada.*

**Qué recopilamos de nuestra función de cámara**

*A José le gusta usar la función de cámara de Instagram para tomar fotos de sus amigos. Recopilamos información sobre cómo José usa esta función, lo que incluye lo que ve a través del lente de la cámara en su dispositivo mientras está usando la función. Esto nos ayuda a sugerir máscaras y filtros que tal vez le gusten.*

**Qué recopilamos de las funciones de voz**

*Ren le dice a Meta Assistant que tome una foto en Ray-Ban Stories. Un indicador visual*

muestra que Assistant está activado y que escucha el comando de Ren. Recopilamos esta interacción de voz, que incluye el sonido de fondo mientras Ren dice el comando. Recopilar las interacciones de voz de Ren nos permite proporcionar la función de Assistant e incluso mejorarla, según la configuración de Ren.

#### **Metadatos sobre contenido o mensajes**

Los metadatos son:

- Información sobre el contenido en sí mismo, como la ubicación donde se tomó una foto o la fecha en la que se creó un archivo.
- Información sobre el mensaje en sí mismo, como el tipo de mensaje o la fecha y la hora en la que se envió.

#### **Apps y funciones que usas y cómo las usas**

Por ejemplo, registramos:

- Apps, publicaciones, videos-anuncios, juegos, tiendas y otro contenido que ves o con los que interactúas en nuestros Productos
- Cuando usas plugins sociales, inicios de sesión de Facebook, o autocompletar.

#### **Información que recopilamos sobre tus amigos, seguidores y otras conexiones**

Recopilamos información sobre amigos-seguidores, grupos, cuentas, páginas de Facebook y otros usuarios y comunidades con los que te conectas e interactúas. Esto incluye cómo interactúas con ellos en nuestros Productos y con cuáles interactúas más.

Información que recopilamos sobre los

contactos

- También recopilamos la información de tus contactos, como nombre y dirección de correo electrónico o número de teléfono, si eliges subirla o importarla desde un dispositivo, como al sincronizar la libreta de direcciones.
- Si no usas los Productos de Meta o si lo haces sin tener una cuenta, es posible que tu información se recopile de todos modos.

#### **Información que recopilamos o inferimos sobre ti en función de la actividad de otras personas**

Recopilamos información sobre ti en función de la actividad de otros. .

También inferimos algunos aspectos sobre ti en función de la actividad de otros. Por ejemplo:

- Podemos sugerirte un amigo a través de la función "Personas que quizá conozcas" de Facebook si ambos aparecen en la lista de contactos que alguien subió.
- Tenemos en cuenta si tus amigos pertenecen a un grupo cuando te sugerimos unirte.

#### **Información de socios, proveedores y terceros.**

¿Qué tipos de información recopilamos o recibimos?

Recopilamos y recibimos información de socios proveedores de medición, y terceros sobre una variedad de información y actividades que realizas dentro y fuera de nuestros Productos.

A continuación, se muestran algunos ejemplos de información que recibimos sobre ti:

- Información de tu dispositivo.
- Sitios web que visitas y datos de cookies, por ejemplo, por medio de plugins sociales o el píxel de Meta.
- Apps que usas.
- Juegos que juegas.
- Compras y transacciones que realizas.
- Anuncios que ves y cómo interactúas con ellos.
- Cómo usas los productos y los servicios de nuestros socios online o en persona.

Los socios también nos comparten información como tu dirección de correo electrónico, e identificador de publicidad en el dispositivo. Esto nos ayuda a relacionar tus actividades con tu cuenta, si tienes una.

#### **Recibimos esta información ya sea que hayas iniciado sesión o no, o tengas o no una cuenta en nuestros Productos.**

Los socios también comparten con nosotros las comunicaciones que mantienen contigo si nos solicitan que proporcionemos servicios a sus negocios, por ejemplo, para ayudarlos a administrar dichas comunicaciones. Para saber cómo un negocio trata o comparte tu información, lee su política de privacidad o contáctalo directamente.

#### **¿Cómo recopilamos o recibimos esta información de los socios?**

Los socios usan nuestras herramientas comerciales, integraciones y tecnologías de Meta Audience Network para compartir información con nosotros.

Estos socios recopilan tu información cuando visitas su sitio o app, cuando utilizas sus

servicios o a través de otros negocios u organizaciones con los que trabajan. Exigimos que los socios tengan derecho a recopilar-utilizar y compartir tu información antes de recibirla.

Tratamos cierta información que recibimos de los socios en calidad de controlador conjunto. (Facebook/Meta, política de privacidad [negritas de autor])



## Cuatro décadas de democracia y... los desafíos continúan y se actualizan

*Four decades of democracy and and...  
the challenges continue and are updated*

Domínguez, María Elena

---

### RESUMEN

La película argentina, 1985 refleja la versión que Santiago Mitre nos da a ver sobre el Juicio, la cual no es ingenua, por lo atroz de los hechos acontecidos y nos ha servido para reflexionar sobre estas cuatro décadas y algunas afectaciones subjetivas. Más allá del despliegue historiográfico del acontecer social y jurídicos, sin proponérselo, nos entrega una puesta en escena que, como como un "sanador estético", posibilita diagnosticando tendencias, tensiones, posturas, operar como un instrumento de desciframiento. Un hacedor de lecturas de nuestro tiempo generando y actualizando patrones de entendimiento y participación social.

Se posiciona como un curador en su doble sentido: sanarla y preparar los cuerpos lo vivo para su nominación localizando relatos comunes y diferencias suscribiendo la llegada de un tiempo propicio para el cambio. Una ochava por doblar din temer desaparecer, y para ello como sostiene Andreas Huyssen "hay que movilizar colecciones, ponerlas en movimiento... así como también en las cabezas de los espectadores". Este

es nuestro objetivo una intervención sanadora, una política del cuerpo que no resulte sólo sustentada en una historización documental de hechos sino en un reordenamiento de lo humano desbaratado: la ley de la alianza y la prohibición del incesto.

Palabras clave: Testimonios, Tratamiento, Derechos, Humanidad

### ABSTRACT

The film Argentina, 1985 reflects the version that Santiago Mitre gives us to see about the Trial, which is not naïve, due to the atrocity of the events that took place and has served us to reflect on these four decades and some subjective affectations. Beyond the historiographic display of the social and legal events, without intending to do so, it gives us a staging that, like an "aesthetic healer", makes it possible to diagnose tendencies, tensions, positions, operating as a deciphering instrument. A maker of readings of our time, generating and updating patterns of understanding and social participation.

It positions itself as a healer in its

double sense: healing it and preparing the living bodies for its nomination, locating common stories and differences, subscribing the arrival of a propitious time for change. An ochava to be folded without fear of disappearing, and for that, as Andreas Huyssen argues, "it is necessary to mobilize collections, to put them in movement... as well as

in the heads of the spectators". This is our objective, a healing intervention, a politics of the body that is not only based on a documentary historization of facts but on a reordering of the disrupted human: the law of the alliance and the prohibition of incest.

Keywords: Testimonies, Treatment, Rights, Humanity

---

Universidad de Buenos Aires (UBA). Facultad de Psicología. Licenciada, Magíster y Doctora en Psicología, UBA.

Universidad de Buenos Aires (UBA). Facultad de Psicología. Docente, UBA.

Universidad de Buenos Aires Secretaría de Ciencia y Técnica (UBACyT). Directora e Investigadora de proyectos de Investigación.

Autora de numerosas publicaciones tanto nacionales como internacionales

E-mail [menadomin@gmail.com](mailto:menadomin@gmail.com)

Buenos Aires, Argentina.

*“Cuando miras largo tiempo a un abismo, el abismo también mira dentro de ti”*

**FRIEDRICH WILHELM NIETZSCHE “EL ANTICRISTO”**

*“(…) hace falta al menos el trabajo de dos generaciones. El propio niño es fruto de ese trabajo en la tercera generación”.*

**JACQUES LACAN (1967)**

**“DISCURSO DE CLAUSURA DE LAS JORNADAS SOBRE LAS PSICOSIS EN EL NIÑO”**

## Introducción

### 1. Introducción: De ordenamiento histórico

A 40 años de la vuelta a la democracia en nuestro país y en función del multipremiado film "Argentina, 1985" que recrea el Juicio realizado a las Juntas Militares, llevado a cabo a dos años del primer gobierno democrático del Presidente Raúl Alfonsín, se actualiza en nuestras retinas y memoria parte de lo acontecido en la última dictadura cívico-militar argentina acontecida entre 1976 y 1983.

El informe de la CONADEP (Comisión Nacional por la Desaparición de Personas) ya había recopilado diversos testimonios de lo acontecido durante los 6 años de nuestra más sangrienta historia reciente convirtiéndose en un puntapié inicial para iniciar el saneamiento del tejido social. La Comisión creada por Raúl Alfonsín el 15 de diciembre de 1983 fue la encargada de investigar las violaciones

de derechos humanos, particularmente la desaparición de personas. El 20 de septiembre de 1984 Ernesto Sábato le entrega el informe final al Presidente Alfonsín que constaba de cincuenta mil carillas de evidencias que reflejaban que la *“dictadura había producido la más grande tragedia de nuestra historia argentina”*. El 9 de diciembre de 1985, finalmente, se dictó sentencia en el primer Juicio a una dictadura luego del juicio de Nuremberg condenado a cinco de los nueve integrantes que llevaron a cabo el plan sistemático de exterminio. Videla y Massera fueron condenados a reclusión perpetua, Viola a 17 años de prisión, Lambruschini a 8 años y Agosti a 4 años y 6 meses de prisión. Todos con destitución de sus cargos militares.

Si bien el juicio y el informe dan cuenta de ciertas cuestiones que requieren ser saldadas, nos referimos a aquello que posibilita resguardar la humanidad que nos habita y que fuera avasallada desde distintos ángulos, es necesario sumar a ello otro hito histórico, que se añade a esta gesta. Nos referimos al juicio llevado a cabo en 2012, la causa conocida como Plan Sistemático que investigó treinta hechos de apropiación de niños. Recordemos que al no ser juzgados en 1985 los crímenes de sustracción de menores ello posibilitó llevarlo a cabo, años después, y que el Tribunal Oral Federal N° 6 condenara, en esa instancia, a los genocidas por hechos de sustracción y apropiación de menores cometidos durante el último gobierno militar que fueron considerados *“delitos*

de lesa humanidad, implementados mediante una práctica sistemática y generalizada de sustracción, retención y ocultamiento de menores de edad, haciendo incierta, alterando o suprimiendo su identidad, en ocasión del secuestro, cautiverio, desaparición o muerte de sus madres en el marco de un plan general de aniquilación que se desplegó sobre parte de la población civil con el argumento de combatir la subversión, implementando métodos de terrorismo de estado durante los años 1976 a 1983 de la última dictadura militar”.

Este tribunal integrado por los jueces María del Carmen Roqueta, Julio Luis Pabelo y Domingo Luis Altieri, fijó penas ejemplares a la gravedad del delito: a Jorge Rafael Videla 50 años de prisión, a Antonio Vañek 40 años de prisión, a Jorge "El Tigre" Acosta 30 años de prisión, a Santiago Omar Riveros 20 años de prisión, a Reynaldo Benito Bignone 15 años de prisión, a Víctor Gallo 15 años de prisión, a Juan Antonio Azic 14 años de prisión, a Jorge Luis Magnacco 10 años de prisión y a Inés Susana Colombo a 5 años de prisión.

Cabe recordar que, si bien el discurso jurídico no dispone de una figura legal para el delito de apropiación, existen otros tipificados en el Código Penal, a saber: sustracción de menor (art.146), supresión y suposición de estado civil y de la identidad (art.139) y falsificación ideológica de documento público (art.292-3) y retención de un menor de

diez años (art.142) que se asemejan en su forma a la modalidad implementada en la apropiación y por los que siguen siendo juzgados hoy día los apropiadores de la identidad de éstos niños y que se ven reflejados en los dichos de la corte.

Nos interesa señalar los aspectos que se han visto trastocados y que han encontrado no sólo en el ámbito jurídico tratamiento a lo largo de todos estos años, sino como a ello se sumó el requerimiento de otros saberes para abordar una problemática inédita centrándonos, aquí, en los propios del ámbito psi impulsado a hallar un modo abordarlos; sin desconocer que esta problemática entrafía, al considerar diversos avasallamientos, el entrecruzamiento de variadas disciplinas al ponerse en jaque lo humano, la institución de lo humano. Y es que el tema de los derechos vulnerados, advertimos no atañe únicamente al campo del derecho, de los derechos lo cual es importante resguardar, sino que cada vulneración es diferente y nos presenta un padecer singular que debe ser atendido y reconocido, uno por uno, para no volver a darles a los afectados el tratamiento uniforme que padecieron en los centros clandestinos de detención en los cuales sólo eran un número, perdían su nombre, el poder de nominación y eran sólo un cuerpo vuelto objeto, para esa otredad, quedando a merced de las normas establecidas por el plan vigente para normalizarlos, volverlos otros y Reorganizar la Nación acorde su proyecto.

En suma, se trata de reparar, en el cruce de la gran Historia con la pequeña historia, o las historias singulares, pues *“la puesta en historia [mise en histoire] de los momentos de hundimiento del lazo social comporta en sí mismo la génesis de un sujeto, las historias singulares podrán comenzar a decirse sólo si puede establecerse o construir un lazo con la gran Historia, también del lado del analista”* (Davoine & Gaudillière, 2010, p. 22).

La gran hipótesis de los psicoanalistas franceses ligada a otros contextos, pero plausible de ser aplicada aquí en que los lazos sociales fueron quebrantados y la institución del sujeto pisoteada, perturbada. Pero agreguemos algo más, no sólo del lado del analista, en tanto integrante del tejido social, sino también al lado de un analista que pueda oficiar como segundo en combate *therapón* (Davoine & Gaudillière, 2010, p. 68) lugar ofertado que posibilita que se construya el relato de la historia cercenada o, en algunos casos que ésta sea mostrada como en el film, donde el director guía a ¿los oficiantes de *therapones*?

En nuestro caso, analista y paciente atravesaron ese trauma histórico, ese trauma de la Historia: el terrorismo de estado y su proyecto de purificación y ordenamiento de los cuerpos, pero su hacer requería seguir sosteniendo el lugar de la neutralidad o lo que se dio en llamar esa vacilación calculada de la neutralidad del analista a fin de dar un lugar a esas voces acalladas de ser oídas.

Un uso del analista y su versatilidad de advenir al lugar que es llamado a prestar su escucha, su presencia, muchas veces por reconocer las coordenadas en la que la misma se estructuraba.

Lo localizable como común es que todas esas historias singulares afectadas recortan y bordean el nudo de lo humano instaurando nuevos derechos como ser el Derecho humano a la Identidad, que se suma a los antiguos derechos que procuraban resguardar a la persona de tratos degradantes, humillantes, tortura, incluso la esclavitud y, fundamentalmente permiten, a cada uno, uno por uno, dar una versión propia de su historia. Françoise y Jean Max así lo afirman *“volver a ubicarse en la historia no se reduce a una cuestión de adaptación o conformismo social: es la condición: de la emergencia del sujeto de deseo”* (Davoine & Gaudillière, 2011, p. 103).

Un deseo que permitirá alojarlo en contraposición con el apoderamiento del propio cuerpo por ese otro impuesto en ese entonces, que lo nominaba para su proyecto.

Señalemos que el entrecruzamiento discursivo: jurídico y analítico en pro del resguardo del sujeto queda establecido como tal cuando el estado de excepción se transformó en norma, instaurando la lógica del campo (*lager*), del campo de concentración que, como establece Giorgio Agamben, introduce esta la lógica entendiéndolo como *“una porción*

*del territorio que se sitúa fuera del orden jurídico normal, pero que no por eso es simplemente un espacio exterior*" (Agamben, 2001, p. 39).

Una porción del territorio nacional situada por fuera del orden jurídico imperante en él, pues estaba en absoluta independencia de cualquier control judicial u ordenamiento jurídico. De ahí que podamos pensar / interrogar la modalidad de inscripción del viviente producida en el Terrorismo de Estado, en el que reinó el estado de excepción como norma de vida.

Alicia Lo Giúdice en la misma línea remarca el concepto de lógica concentracionaria<sup>1</sup> para explicar el modo de convivencia al que fue sometida la sociedad toda y los niños en manos de sus apropiadores al implementarse el estado de sitio, pues el estado de excepción al convertirse en regla, en norma, determina la vida y la muerte de los ciudadanos, vulnerando la subjetividad privada y el orden público en general. En este contexto, el ordenamiento de la vida, de la inscripción de la vida en el Estado Nación se encuentra dislocado con el Terrorismo de Estado.

Este nuevo derecho humano: la Identidad, se pone en cruz con diversas nociones centrales para pensar la constitución subjetiva en ese momento y con esas condiciones y actualizar la interrogación por la concepción de niño y familia, los lazos de parentesco truncados, el orden generacional trastocado, el cuerpo propio vuelvo

objeto de disciplinamiento en los centros clandestinos de detención, el apoderamiento de la invalidez del *infans* para volverlo otro acorde a los ideales propuestos, la vuelta de lo conocido en extranjero, extraño, en fin siniestro, la emergencia de lo ominoso en quien ha sido objetivado que se presenta como un momento bisagra que habilita la aparición de la angustia, el horror hasta la pérdida de las referencias. En definitiva, el sometimiento del cuerpo social en su conjunto a el autodenominado Proceso de Reorganización que procuró armar a su arbitrio, con la implementación de sus prácticas de desaparición forzada de personas, torturas y apropiación de niños la gran familia argentina.

Ese plan se hallaba sostenido en la idea de un estado padre que, como bien lo explica Judith Filc, antropóloga investigadora de los discursos de esa época, la construcción del modelo oficial de familia durante el Proceso se sostenía en la idea de un estado padre: *"estado-padre que posee derechos inalienables sobre la persona física y moral del ciudadano basados ya no en un contrato de origen político que requiere ser refrendado para conservar la legitimidad, sino en un orden natural de origen divino y, por lo tanto, incuestionable"* (Filc, 1997, p. 43). Así *"el reemplazo del contrato social por un vínculo "natural" paterno-filial elimina la intermediación institucional y sustituye el derecho positivo por la Ley del Padre, es decir, las normas morales"* (Filc, 1997, p. 49) impuestas por la ideología de la dictadura. Identificada

la Nación con la familia, el Estado-padre protegía a sus hijos del peligro exterior, pero, a su vez, se atribuía el poder de determinar cuál era la conducta apropiada para ellos, determinando, en caso de desobediencia, culpas y castigos. Un padre que nombra y es dador de identidad, un padre nombrante en términos de Lacan.

El asunto se complejiza aún más si contemplamos la distinción establecida por Françoise Davoine y Jean Max Gaudillière de dos memorias, correlativas que ellos sugieren de la idea de concebir dos inconcientes bien diferentes: el inconciente reprimido (*refoulé*) y el inconciente desestimado (*retranché*)<sup>2</sup>. Hallamos así *"la memoria que olvida y la memoria traumática, que no olvida nada y que busca inscribirse"* (Davoine & Gaudillière, 2010, p. 22). Una memoria que da cuenta de la ruptura del lazo social, a la vez que revela una escena que se le impone al sujeto; es que *"el trauma tiene una memoria propia: el trauma no olvida al sujeto, se le impone"* (Abuelas de Plaza de Mayo, 2006, p. 111) y que requiere ser inscripta en algún discurso social. Es por ello por lo que Françoise y Jean Max proponen al respecto que *"de pronto desembarca un pedazo de historia que se escapó de la Historia, en el cruce de lo singular y lo plural"* (Ibid.) para hacer texto, lazo social ¿pero con quién?

He ahí uno de los aportes del psicoanálisis, que se refleja en el trabajo de las Abuelas de Plaza de Mayo, desde su área psicológica para los casos de

afectados, que especifica que *"no puede reducirse únicamente a un reclamo de derechos, es fundamental que haya un deseo decidido que se haya adelantado, en su efectividad, para establecer un vínculo vivo con la actualidad"* (Abuelas de Plaza de Mayo, 2004, p. 49) dado que se trata de incluir los testimonios en los social.

El psicoanálisis es una oferta de espacio y tiempo, introduciendo lo no calculable, esa x que hace posible hacer presente el discurso del inconciente, pues trabajamos con los efectos del trauma sino que, a su vez, se ocupa de la incidencia del discurso analítico en el jurídico al introducir *"algo más del enigma de las normas y su regulación y en la inclusión de la singularidad en el uso de las ficciones jurídicas"* (Abuelas de Plaza de Mayo, 2004, p. 53) o las ficciones que se arman sobre las escenas jurídicas en esa puesta en escena de la historia.

## **2. Argentina, 1985: lo que no se puede decir sólo podemos mostrarlo**

El cine permite un trabajo de pensamiento, de reflexión por medido de esa ficción o versión ficcionada de un hecho histórico que posibilita el interjuego entre identificación, por momentos, y de distancia subjetiva necesaria, para continuar con la trama, siendo un modo de acceso, a gran escala, a ciertas tensiones que se plasman en la pantalla a través de cuestiones técnicas, de estilo, de puesta en escena que la vuelven una modalidad diferencial de narrativa.

Pone un acontecimiento en situación, en este caso de nuestra historia cercana temporalmente, que difiere de otras modalidades y logra cierta fascinación en la retina del espectador. Una suerte de "trompe l'oeil" un señuelo lanzado al espectador cuando la pantalla se ilumina, un artilugio para atrapar la mirada y permitirnos ver y leer aquello que no quiere ser visto ni oído. Un modo elegido para transmitir el abordaje sobre las afectaciones descubiertas, develadas en los testimonios y denuncias y su intento /proceso de sanación durante estas cuatro décadas.

Adherimos a la idea de concebir a la producción cinematográfica como vehículo de pasaje de un real traumático (Laso & Michel Fariña, 2020) que insiste en el entramado social y que se presenta como actual, no simbolizado. Consideramos, de esta manera, que el cine posibilita hacer algo con eso no elaborado a nivel social al posibilitarnos una producción para interrogar las marcas que dan cuenta de los diversos avasallamientos. Un relato cargado de valor simbólico, en el cual se representan y construyen las identidades sociales y personales de una época determinada, a través de diversas perspectivas conceptuales y que arbitran la pregunta de ¿qué nos aporta el cine a los analistas o al psicoanálisis o cómo irrumpe en el mundo psi?

Es en torno a ello que retomamos la propuesta de Françoise Davoine y Jean Max Gaudillière establecida en el epígrafe del libro *Historia y trauma*.

*Locura de las guerras* (2011) como tratamiento del trauma de guerra, de la locura de las guerras que hemos decidido consentir aplicable para el caso argentino de Terrorismo de Estado, para empezar a tratar lo acontecido: "lo que no se puede decir no se puede callar" inspirada en la frase del *Tractus* de Wittgenstein "lo que no se puede decir hay que callar" (Davoine & Gaudillière, 2011, p. 59), pues por mucho tiempo los afectados han callado al no tener un lugar contenedor dónde denunciar. Frase que ellos transforman luego en "lo que no se puede decir, no se puede callar, ni se puede impedir mostrar lo que no se puede callar" (Davoine & Gaudillière, 2011, p. 147) o, finalmente, como ellos mismos citan, la fórmula abreviada del propio Wittgenstein diez años después del *Tractus*

*"lo que no se puede decir  
sólo podemos mostrarlo"*  
(Davoine & Gaudillière, 2011, p. 147).

El mostrar se revela, como la vía privilegiada para un decir que se pretendió borrar de los discursos oficiales, lo que conduce ineludiblemente a otra cuestión "¿a quién se lo mostramos?" (Davoine & Gaudillière, 2010, p. 35), a lo que ellos responden "alguien capaz de oír o ver lo que ellos muestran" (Ibid.). El lugar del analista es propuesto, entonces, como ya lo hemos señalado como ese segundo en el combate de los propios demonios y de los sociales. El *therapón* (Davoine & Gaudillière, 2010, p. 68) aparece posibilitando que se construya el relato

de la historia cercenada o, en algunos casos, que ésta sea mostrada. El juicio que da lugar al testimonio del afectado y el film oficial también de ese segundo necesario para que una transmisión sea posible en lo social. Un primer modo de reparación del entramado social desbaratado.

Preguntémosnos ¿qué nos es mostrado en Argentina, 1985? La vida en ese momento y como con los jóvenes de Strassera, tal como figura en la nota gráfica de la revista "Somos" –qué ironía–, recuperan el lugar de trabajo en el ordenamiento de la causa y poniendo en causa lo acontecido transmitiéndolo a las nuevas generaciones, como un pasador de lo real en esa ficción jurídica cinematográfica.

El testimonio de Adriana Calvo de Laborde cobra un papel central en la recreación del Juicio y resulta fundamental en tanto a lo que de él se desprende. Pero, vayamos por partes.

¿Qué relata Adriana?

Cómo fue su secuestro y el nacimiento de su hija Teresa quien se encuentra presente en la sala al momento de su declaración.

Adriana era docente e investigadora en Física en la Facultad de Ingeniería de la Universidad de la Plata. El 4 de febrero de 1977 en la localidad de Tolosa, se hallaba cuidando a su hijo menor de un año y medio, aún en camión pues éste se estaba enfermo, haciendo quehaceres domésticos, su otro hijo en casa de los abuelos. De repente se encuentra rodeada de personas que

portaban armas largas, vestidos de civil con viseras de telas de jean. Eran diez aproximadamente. A su hijo lo dejan con un matrimonio vecino y a ella la introducen en el asiento trasero en medio de dos personas. Es llevada con la excusa de buscar antecedentes y le dicen que la iban a traer de vuelta a su hogar rápidamente. Luego de doblar en la esquina le ponen un pullover en la cabeza, la tiran al piso del auto, pusieron sus pies encima de ella y la amenazaban constantemente, le ponen también una venda de trapo en los ojos. Adriana tenía seis meses y medio de embarazo.

El 15 de abril inicia su trabajo de parto, era su tercer hijo y sabía que iba a ser rápido. La llevan en un auto patrullero con los ojos vendados y las manos atadas en su espalda. Le dijeron que iba a ir a un hospital. Ella avisa que ya nace reiteradas veces y que no puede aguantar más, solicitando que paren el auto que iba muy veloz y se sacudía de un lado al otro, ellos se burlaban de ella y le decían que no importaba si igual su bebé iba a morir. Comenta que no recuerda como hizo para sacarse la ropa interior para el nacimiento. Iban de La Plata a Buenos Aires. Su beba nace en el auto enfrente del laboratorio Abbott en el Cruce de Alpargatas. Nació bien dice, era muy chiquita. Se cayó del asiento y quedó colgando del cordón, pidió que se la alcanzaran y se negaban, con un trapo sucio se le ató el cordón. La beba seguía llorando, pero no se la querían dar, seguía en el piso del auto. En el camino se perdieron, finalmente llegan al Pozo

de Banfield ella estaba desnuda al igual que su beba quien continuaba llorando. Apareció el médico Bergés quien cortó el cordón y de un tirón le saco la placenta. Luego se fue. Le dieron un balde para que limpiara el piso de cerámica roja de la Brigada de Investigación de Banfield, mientras tanto la insultaban y su hija desnuda, al igual que ella, se encontraba apoyada en una mesada fría de cerámicas. La seguían insultando, le dieron su vestido para que se lo lavara, se lo puso mojado y recién ahí pudo tomar en brazos a su beba a la que lavó con agua fría. Estaba helada comenta. Adriana y Teresa fueron liberadas el 28 de abril de 1977.

¿Qué nos relata con su testimonio?

Lo brutal del trato a las parturientas, los secuestros de mujeres incluso embarazadas, el destino de sus hijos, las torturas que ultrajaron los cuerpos femeninos los cuales fueron tomados como lugares conquistados de lo más odiado, el silenciamiento de sus voces. El cuerpo femenino devenido en elemento a ser disciplinado por medio de violencia sexual siendo objeto de torturas su propia feminidad y sexualidad de un modo sistematizado. Las diferencias de género surcan también las prácticas en el terrorismo de estado, el maltrato a ellas debía ser ejemplificador para otras mujeres.

Su testimonio posibilita conocer el trato dado a las mujeres y madres politizando sus maternidades y considerándolas cuestionables para la idea de la familia argentina que querían impulsar acorde

a los supuestos valores “occidentales y cristianos” que profesaban. El lugar de la mujer en la familia debía sumirse al de ama de casa y al cuidado de los niños debiendo saber dónde y con quién se hallaban en todo momento.

En su caso ella era investigadora y docente universitaria. Se ataca así, el lugar de pensamiento, de producción de pensamiento femenino. Ellas debían ser excluidas del mundo de producción de saber. Su relato entero da cuenta del desprecio por la vida no sólo de las mujeres sino de los no natos. Ellos fueron torturados también aún dentro del útero materno al igual que los otros secuestrados desaparecidos.

La escena del film señala la cercanía de los hechos, aún con efectos en los cuerpos, por medio de una escena que pasa casi inadvertida para el espectador desprevenido. Esta se produce durante el relato del nacimiento Teresa quien presente en la sala se desliza en la banca dónde se hallaba, cuando su madre narra que quedó caída en el piso del auto.

La crudeza del testimonio de Adriana abrió los ojos a un gran sector de la sociedad que nada sabía de esto o creía que los militares llegaron para imponer orden, pero ¿cuál? y ¿a qué precio? Consideramos al de subvertir lo humano que nos habita y las leyes que regulan la humanidad y nos separan de la naturaleza.

La propia madre de Moreno Ocampo se transforma en ese momento como un “termómetro” del pensamiento social.

El relato del Adriana es un antes y un después en su vida y en la relación con su hijo. Recortemos la escena en que el joven Luis, fiscal adjunto del Juicio a las Juntas, acompaña a su madre Mercedes Pérez Amuchástegui a un festejo familiar, dónde, de entrada, deviene no familiar para el novel ayudante del fiscal del Juicio más importante en el momento y los últimos tiempos. Lo siniestro atraviesa toda la escena desde el comienzo hasta el final. Su madre, una señora de sociedad como se decía entonces y de familia de militares era una persona que admiraba a Videla pues iban juntos a misa y no creía que debían ser juzgados.

Pero volvamos a la escena, ambos se encuentran en el hall de un edificio y suben al ascensor mientras suena la melodía de la canción de Sandro: *Dos extraños*. Es que en ese momento no eran madre e hijo sino él un extranjero, en un lugar que se ha vuelto extranjero para él, un cuerpo extraño y ellos dos extraños ... *dos extraños son los que se miran, dos extraños son los que suspiran, dos extraños son en esa noche azul...* Y así, luego de retarlo y decirle qué hacer y qué no hacer, ella se despega de él y habla con unos oficiales conocidos y cuando él intenta saludar a su tío abuelo por su cumpleaños este le pone una distancia atroz y le dice: *para usted abogado yo soy el Coronel Mayor Ocampo*. Un tío que pensaba que su actuación judicial era una ofensa contra él, la familia y el país. Su madre lo sustrae de la charla con un en esta familia no

se habla de política, pero añadamos se hace, pues al retirarse es seguido por tres hombres y lo vemos correr en la calle solitaria de noche, como un extraño y vive esa extrañeza que nos recuerda a los operativos de secuestros.

Luego del testimonio de Adriana en el Juicio, Mercedes llama a su hijo a Tribunales para preguntarle si eso que había oído en la radio era así, ante su confirmación demuestra su horror ante el trato dado por Adriana sobre el nacimiento de su beba y le dice: *“Yo todavía lo quiero a Videla, pero tenés razón: tiene que ir preso”* remarcando lo horroroso del trato a una mujer y un bebé algo que no era creído como posible que aconteciera en la sociedad, en ese entonces.

Si lo abordamos freudianamente, es decir en dos tiempos, el segundo, el de la producción de sujeto, sitúa al primero après-coup, como traumático o impactante para el sujeto en tanto lo interpela por esa acción anterior que se inscribe como tal en un discurso retroactivamente. De esta manera *“... el verdadero original sólo puede ser el segundo por constituir la repetición que hace del primero un acto, pues ella introduce allí el après-coup propio del tiempo lógico”* (Lacan, 1967, p. 17-8).

En efecto, debe distinguirse ahí el tiempo cronológico de la temporalidad del inconsciente, aquella que nos conduce a diferenciar traza de borradura, inscripción del trauma lenguaje de emergencia del sujeto que pueda leer

esas marcas. Y Mercedes las lee y se interpela como mujer y como madre produciéndose en ese acto de llamar a su hijo y apoyarlo en su hacer como sujeto, esa es su respuesta (responsabilidad).

### 3. Apropiación de la Identidad: lo que no se quería ver

Lo dicho por Adriana respecto de su parto da cuenta de la concepción de familia, de niño, de mujer y nos lleva a interrogarnos por la inscripción del viviente en esos otros casos en que los niños nacidos en los centros clandestinos de detención no corrieron la misma suerte que Teresa: ser liberados con sus madres, sino que fueron separados de ellas y desaparecidos.

Nos referimos, concretamente, a la apropiación de niños uno de los dispositivos implementados por el Proceso de Reorganización Nacional con el objeto de evitar la transmisión de la subversión de una generación a otra y conformar, de este modo, la tan deseada –por algunos– “familia argentina” acorde a los valores “occidentales y cristianos” (Filc, 1997, p. 47), en detrimento de la vida de otros tantos argentinos.

Ese accionar impactó de diversas maneras y de un modo siniestro en un cúmulo de niños que fueron desaparecidos, apropiados o asesinados junto con sus padres con la implementación de la desaparición forzada de personas, la desaparición de los cuerpos, la desarticulación de los lazos de parentesco, la interrupción de

la cadena filiatoria, la desaparición de la historia y de la identidad.

Las Abuelas estiman que son alrededor de 500 en total. El objetivo era reorganizar los cuerpos, vulnerar su identidad, borrar las marcas de la herencia, las marcas de lo vivido con los padres e, incluso el legado simbólico de cada familia. En suma, borrar las marcas del Deseo del Otro.

En esa cruzada los niños fueron considerados como “objeto botín”, siendo tratados como un “*diskette esperando para ser grabado*” (Lo Giúdice, 2008, p. 26) o plantas listas para ser trasplantadas acorde a su edad pues, “*si uno intenta trasplantarlos cuando son grandes, tienen pocas posibilidades de supervivencia*” (Lo Giúdice, 2008, p. 26). Tal el modo en que eran concebidos por la ideología de la dictadura.

Así, sin que mediara allí explicación alguna sobre las razones en que su ventura fue transfigurada, ellos fueron, de este modo, despojados de un sistema de parentesco: el que los esperaba, para incorporarlos a uno nuevo. Se trató, de esta manera, de imponer identidades socialmente establecidas o atribuidas, sin excepción, las cuales se establecen –acorde la propuesta de la psicoanalista Colette Soler– como “*identidades que vienen del Otro (...) identidades de alienación*” (Soler, 2013, p. 33), agreguemos, identidades determinadas por la acción del significante que proviene del Otro apropiador con el fin de establecer una nueva modalidad de lazo social, a partir de la alienación a

ciertos significantes que las producen; señalemos, en este sentido, como ejemplo que “*el síntoma mismo hace nombre sólo si el Otro lo confirma lo reconoce*” (Soler, 2013, p. 33). El asunto es ¿cómo ello se produce?, ¿existe la posibilidad de sobrevivir sustrayéndose de la alienación al significante? y, a su vez, ¿qué sucede con la separación? en estos casos.

Consideramos para comenzar a responder a ello que la constitución subjetiva –tal como lo establece Lacan– requiere de las operaciones de alienación y separación. En el *Seminario 11* (1964) Lacan sostiene que “*al sujeto pues no se le habla, “Ello” habla de él y es ahí donde se aprehende*” (Lacan, 1964, p. 814), se capta, se captura. Primer momento, primer sello, marca del S1. Petrificación del sujeto, por ese S<sub>1</sub> que designa a su ser, más no le brinda sentido alguno. El sujeto no habla porque para ello se requieren, por lo menos, dos significantes articulados S<sub>1</sub> y S<sub>2</sub>. Así, se habla del sujeto y no al sujeto, porque él todavía no lo es, es una nada que tiene que advenir como tal (Lacan, 1964, p. 206)<sup>3</sup>.

Entonces el sujeto primero es ausencia y advendrá como tal –como sujeto dividido– por la operatoria de la alienación-separación. Pareciera que, en el modo de pensar a los niños, los apropiadores sólo se enfocaron en la cuestión de la alienación al significante o, mejor dicho, a los significantes en que ellos sostenían su discurso y a partir de allí, cavilaron sobre el lazo social que

podrían producir al hablar del sujeto... ¿delante de él?

La identidad en ellos se vio afectada porque se intentó volverlos semejantes a ellos con educación e incluyéndolos en sus familias: ideal de la dictadura para evitar la transmisión de ideas subversivas a otra generación; por lo que un modo de saneamiento es considerar qué es la identidad, qué entendemos por identidad, pues no se trata de lo idéntico sino de ser incluidos en un sistema de parentesco reconociendo lo que nos hace familia y a su vez ubicar lo que nos diferencia, pues se trata de la inscripción de un deseo no anónimo y singular (Lacan, 1969), cada hijo se inscribe uno a uno en un linaje familiar. En fin, la identidad incluye en sí misma la diferencia, las diferencias.

Y es que esta temática entrafia, la cuestión del Otro “*como constitutivo de la identidad*” (Levi Strauss, 1974-75, p. 15). Pero ¿de qué Otro se trata? ¿Un Otro que se presenta como afirmación de la identidad? De allí que debe ingresar en esta cuestión la familia, estructura discursiva que, por medio de la ficción, de la novela familiar tramita las pérdidas e introduce la vertiente de la separación. Lacan por su parte expresa:

“Creemos que decimos lo que queremos, pero es lo que han querido los otros, más específicamente nuestra familia que nos habla. Este 'nos' debe entenderse como un complemento directo. Somos hablados y, debido a esto hacemos de las casualidades

que nos empujan algo tramado. Hay en efecto, una trama, nosotros la llamamos nuestro destino". (Lacan, Clase del 16-6-1975)

Alterados los modos de inscripción del viviente en lo social hallamos dislocados modos de volver familiar lo no familiar llegando a poder situar un "familiarismo delirante" (Laurent, 2005). Un querer situar una familia allí dónde no la hay, de nuevo lo siniestro. De este modo, se degrada el concepto de familia en pos de sostener la "voluntad de bien", renegando del hecho acontecido y continuando, a la vez que reproduciendo, en el interior de sus familias, ese poder totalitario que dispone de la vida o la muerte de los ciudadanos, ubicándose ellos mismos en el rol de salvadores. Una delirante modalidad en que la vida se inscribe en el orden social –práctica segregativa concentracionaria (Lo Giúdice, 2008, p. 25)-, que desconoce que la filiación es un vínculo establecido por la intermediación de las instituciones jurídicas. Anudamiento que nombra y reconoce al que ha nacido como hijo inscribiéndolo en un orden generacional, en un linaje.

Puede verse aquí, justamente, como este discurso va a contramano de la idea de filiación que se sostiene desde el Derecho Romano como un vínculo que se constituye por la intermediación de las instituciones jurídicas.

Eduardo Nosiglia en *Botín de guerra* señala:

*"ni los niños se salvaron de ese*

*Apocalipsis. También formaron parte de la extensa procesión de las víctimas. Si sus padres fueron los rehenes, ellos se convirtieron en botín de guerra. Ser asesinados durante acciones represivas, ser masacrados en el vientre de sus madres, ser torturados antes o después del nacimiento, ver la luz en condiciones infrahumanas, ser testigos del avasallamiento sufrido por sus seres más queridos, ser regalados como si fueran animales, ser vendidos como objetos de consumo, ser adoptados enfermizamente por los mismos que habían destruido a sus progenitores, ser arrojados a la soledad de los asilos y de los hospitales, ser convertidos en esclavos desprovistos de identidad y libertad, tal el destino que le tenían reservado los uniformados argentinos"* (1998, p. 14)<sup>4</sup>.

A ese lugar eran convocados estos niños "objetos de una causalidad programada", alojados o des- alojados de un discurso. Un falso discurso según Jacques Lacan –el discurso capitalista- en el que todo se recicla sin pérdida alguna. Es que la incidencia de la ciencia en el discurso del amo clásico crea para Lacan las condiciones del surgimiento del discurso capitalista (Lacan, 1972) "donde hallamos una modificación en el lugar del saber" (Lacan, 1969-70, p. 32). El supuesto saber erige el hacer. Pero, en verdad, se trata de un *pseudo* discurso, en tanto quiebra los lazos sociales, levanta la barrera de la imposibilidad estructural, dando lugar a un reciclado

sin pérdida alguna.

Sus efectos pueden verse en esa empresa de reprogramación de los cuerpos que bregó por volver a los niños objeto de consumo pues de ellos, también, debía obtenerse un usufructo. Un cuerpo sustraído del discurso, una muerte sin huellas, sin rastros: la desaparición, llevada a cabo por una maquinaria sin fallas y sin pérdidas.

Transformados en nuevos *gadgets*, nuevos objetos de consumo, los niños apropiados son tomados como objetos parte del saqueo realizado por la lógica imperante que imponía su purificación y señalaba el modo de ordenar sus cuerpos. Así, como "botín de guerra", fueron privados de identidad. Concebidos como objetos de la prédica del discurso amo durante la dictadura y despojarlos del destino subversivo que les esperaba porque, según ellos, se transmitía de generación en generación y sumirlos a la idea que ellos sostenían como base del proceso para reorganizar la Nación, dejando por supuesto de lado las "cosas del amor" (Lacan, 1971-72, 6/1/72)<sup>5</sup>, es decir, de la castración y ubicando al niño como un objeto presto para su uso, a cambio de los cuidados *pa-rentales*<sup>6</sup> que les propiciaban, en el mejor de los casos. Así podría resumirse su accionar: "tómese a ese niño y recíclese en una «buena» familia".

Sin embargo, no podemos desconocer que la identidad implica, de esta manera, el modo de constitución del sujeto a partir del deseo del Otro, un deseo que según Lacan ubica en la

familia conyugal en tanto ella "sostiene (a la vez que mantiene) en la evolución de las sociedades, pone de relieve lo irreductible de una transmisión una constitución subjetiva que implica la relación con un deseo que no sea anónimo" (Lacan, 1969, p. 16). Un enlazarse con el deseo de alguien, que porta un nombre y apellido. Una Otredad que da un nombre que no es cualquiera. En el caso de estos niños, se los privó de un nombre, de su identidad, de su lugar en el sistema de parentesco, de su historia y del deseo de los padres incluso de la lengua materna.

El informe de la CONADEP explicita sobre dicho accionar de la dictadura que: "cuando un niño es arrancado de su familia para insertarlo en por otro medio familiar elegido según una concepción ideológica de «lo que conviene a su salvación» se está cometiendo una pérdida usurpación de roles. Los represores que arrancaron a los niños desaparecidos de sus casas o de sus madres en el momento del parto, decidieron la vida de aquellas criaturas con la misma frialdad de quien dispone de un botín de guerra. Despojados de su identidad y arrebatados a sus familiares, los niños desaparecidos constituyen y constituirán por largo tiempo una profunda herida en nuestra sociedad. En ellos se ha golpeado lo indefenso, lo vulnerable, lo inocente y se ha dado forma a una nueva modalidad de tormento" (Herrera & Tenenbaum, 2001, p. 72).

Ante este escenario las Abuelas



recurrieron al Discurso Jurídico que fue y, es hoy aún día, el elegido por las Abuelas para ordenar los lugares usurpados, trasmutados por la dictadura y las herramientas que los diversos discursos –transformados luego en los equipos que conforman la institución Abuelas de Plaza de Mayo<sup>7</sup>- apuntaron a aportar pruebas válidas para convalidar dicho ordenamiento vía la restitución judicial, un redoblamiento de la inscripción primera del acto de nacimiento. Una inscripción que lo introduce en el lazo social. Es que ellas consideran –desde el derecho romano- que la filiación es un vínculo que se instituye por la intermediación de las instituciones jurídicas. Así, el hilo de las estirpes se teje a partir de anudar lo biológico, lo social y lo subjetivo con la ley. De este modo, vía el acto de escritura se le otorga existencia civil al que ha nacido y permite incluir al viviente dentro del lazo social “instituyendo la vida”, redoblando el acto de nacimiento con la inscripción correspondiente en lo social.

Una operación donde la ley, por su instauración, extrae al viviente del anonimato de la especie y lo nombra como “hijo de”. En este sentido Pierre Legendre señala que: “*instituir la vida es un hecho de discurso, supone humanidad*” (Legendre, 1996, p. 9-10) y agrega “*no basta con producir la carne humana, además hay que instituir la*” (Legendre, 1996, p. 9-10). Lo que implica según él producir artificialmente un anudamiento de tres índices de lo humano: lo biológico, lo social y lo

inconsciente sobre la base de la función jurídica. Por su parte, Jorge Degano propone al respecto que: “*la función del padre es instituir la vida*” (Degano, 2002). Por último, Alicia Lo Giúdice –responsable del Área Psicológica de Abuelas- indica: “*la filiación es un concepto que anuda lo biológico, lo social y lo subjetivo, posibilitando así instituir la vida en un entramado legal que garantiza la conservación de la especie, la filiación permitirá así el montaje de la cadena humana*” (Lo Giúdice, 2005, p. 58). Un montaje que genera humanidad.

#### **4. Conclusiones: se ruega mirar y leer la ausencia**

La versión que Santiago Mitre nos da a ver sobre el Juicio en “Argentina, 1985”, no es ingenua y nos ha servido para reflexionar sobre estas cuatro décadas y algunas afectaciones subjetivas y sus reparaciones. Más allá del despliegue historiográfico del acontecer social y jurídicos, sin proponérselo nos entrega una puesta en escena que, como como un “*sanador estético*”, posibilita diagnosticando tendencias, tensiones, posturas, operando como un instrumento de desciframiento recórrela acción perpetrada y lo que de ella se despliega. En este sentido, es un hacedor de lecturas. Lecturas de nuestro tiempo generando y actualizando patrones de entendimiento y participación social.

Como un “curador” en su doble sentido el de sanarla y preparar los cuerpos, la carne para su nominación

localizando relatos comunes y diferencias subscribiendo la llegada de un tiempo propicio para el cambio, para otra vuelta de página, otra ochava por doblar, como le toca al joven Luis. Y para ello como sostiene Andreas Huyssen (2001, p. 52-3): “*hay que movilizar colecciones, ponerlas en movimiento... así como también en las cabezas de los espectadores*”. Este es aquí nuestro objetivo una intervención sanadora, una política del cuerpo que no resulte sustentada en una historización documental de hechos sino en un reordenamiento de lo humano desbaratado: la ley de la alianza y la prohibición del incesto.

Lo humano afectado confiere a un ordenamiento generacional y, en este sentido, las mujeres fueron centro importante en la afectación y la reparación. La apropiación conmovió el ordenamiento humano y la imposición de lo social sosteniendo la mentira, lo cual no es sin consecuencias, ya lo anunciaba Lacan en 1953 respecto del trastocamiento y la confusión de las generaciones, producto del desoír la prohibición del incesto, como lo que es maldecido con la “*abominación del verbo y la desolación del pecador*” (Lacan, 1953-b, p. 267),

En esa línea podemos pensar a la apropiación como productora también de dicha confusión, pues allí se trastoca el orden generacional, al hacer desaparecer una generación intermedia y, al no mediar legalidad alguna, ni prohibición del incesto como sí ocurre

en la adopción. Indiquemos que la ley de adopción argentina establece que la adopción plena “*confiere al adoptado una filiación que sustituye a la de origen. El adoptado deja de pertenecer a su familia biológica y se extingue el parentesco con los integrantes de esta, así como todos sus efectos jurídicos, con la sola excepción de que subsisten los impedimentos matrimoniales*”<sup>8</sup>.

El reordenamiento implícito, por un lado, demostrar que los niños reclamados eran propios, es decir, pertenecían al sistema de parentesco indicado por las Abuelas, discutir la idea de la paternidad, pensar la idea de trauma y el impacto producía esta situación en cada uno de los niños apropiados, y por último, diferenciar la apropiación de la adopción; pues una cosa es ceder a un niño para que otro sistema de parentesco lo filie y otra, –muy distinta- robarle los hijos a aquellos que más odiaban luego de hacerlos desaparecer y matarlos, criando a sus hijos acorde la ideología propia de la dictadura que pretendía la Reorganización Nacional, impidiendo que sus familiares tuvieran acceso a ellos<sup>9</sup> en su tenaz búsqueda. Es por eso, que las Abuelas en un principio reclamaban por la restitución de niños a sus legítimas familias.

De modo tal que, la legitimidad –en tanto aquello que está en concordancia con lo que expresa el ordenamiento jurídico, “*legitimus*” fijado por la ley- apuntaba y apunta, hoy día, a hallar herramientas eficaces para ese discurso: el jurídico, de allí que su reclamo siempre

fue sostenido dentro de las coordenadas de dicho ordenamiento.

La Identidad si bien como tal, es decir, como Derecho a la Identidad, surge a partir del accionar de las Abuelas de Plaza de Mayo, en el largo camino que, les llevó y les lleva aún la búsqueda de sus nietos, tiene un cuantioso historial tras de sí.

En suma, *“El hijo es hijo en relación con ese lugar, lugar donde se formula la pregunta de la identidad: ¿quién soy yo para?”* (Abuelas de Plaza de Mayo, 1997, p. 46), pregunta fundamental que implica qué lugar se ocupa en el deseo del Otro. Pregunta que se encuentra en juego a lo largo del film en distintas escenas familiares. Reforcemos la idea la identidad implica el modo de constitución del sujeto a partir del deseo del Otro, un deseo que según Lacan ubica en la familia conyugal en tanto ella *“sostiene (a la vez que mantiene) en la evolución de las sociedades, pone de relieve lo irreductible de una transmisión una constitución subjetiva que implica la relación con un deseo que no sea anónimo”* (Lacan, 1969, p. 16). Un enlazarse con el deseo de alguien, que porta un nombre y apellido. Una Otredad que da un nombre que no es cualquiera. En éstas cuatro décadas aún hay casos de sujetos privados de su nombre, de su identidad, de su lugar en el sistema de parentesco, de su historia y del deseo de los padres incluso de la lengua materna.

Para finalizar proponemos que la frase *“se ruega mirar la ausencia”* (Wajcman, 2001: 207), que Gérard

Wajcman considera debería presidir la puerta de entrada al museo del siglo XX, se encuentre a la entrada del recorrido de estas cuatro décadas sea el que escoja, pero con un agregado, es decir intervenida, una intrusión ajustada a nuestra historia *“se ruega leer la ausencia”*.

#### Referencias bibliográficas

Abuelas de Plaza de Mayo. (1987). Restitución de niños. Argentina, Buenos Aires: EUDEBA.

Abuelas de Plaza de Mayo. (1988). Los niños desaparecidos y la Justicia. Algunos fallos y resoluciones, Argentina, Buenos Aires, Abuelas de Plaza de Mayo.

Abuelas de Plaza de Mayo. (2004). Los niños desaparecidos y la Justicia. Algunos fallos y resoluciones - Tomo III, Argentina, Buenos Aires: Abuelas de Plaza de Mayo.

Abuelas de Plaza de Mayo. (2005). El porvenir de la memoria. Segundo Coloquio Interdisciplinario de Abuelas de Plaza de Mayo, Argentina, Buenos Aires: Abuelas de Plaza de Mayo.

Abuelas de Plaza de Mayo. (2006). Violaciones a los Derechos Humanos frente a los Derechos a la Verdad e Identidad. Tercer Coloquio Interdisciplinario de Abuelas de Plaza de Mayo, Argentina, Buenos Aires: Abuelas de Plaza de Mayo.

Abuelas de Plaza de Mayo. (2008). Psicoanálisis: identidad y transmisión, Argentina, Buenos Aires: Centro Atención por el Derecho a la Identidad de Abuelas de Plaza de Mayo.

Agamben, G. (2001). ¿Qué es un campo?. Medios sin fin. Notas sobre la política, pp. 37-43. España: Pre-textos.

Agamben, G. (2001). Infancia e historia. Argentina, Buenos Aires: Adriana Hidalgo editora.

Agamben, G. (2003). Estado de excepción., Argentina, Buenos Aires: Adriana Hidalgo editora.

Álvarez, P. (2013). Hablar ¿con cuál cuerpo? Presentación en la Enapol. Recuperado <http://www.enapol.com/es/template.php?file=Textos/Hablar-con-cual-cuerpoPatricio-Alvarez.html>

Baudrillard, J. (1984). Las estrategias fatales. España, Barcelona: Anagrama.

Bauman, Z. (2010). Identidad, Argentina, Buenos Aires: Losada.

CONADEP (1984): Nunca mas. Argentina, Buenos Aires: Eudeba.

Davoine, F. & Gaudillière, J. M. (2010). El acta de nacimiento de los fantasmas, Argentina, Córdoba: Colección Seminarios, Fundación Mannoni.

Davoine, F. & Gaudillière, J. M. (2011). Historia y trauma. Locura de las guerras, Argentina, Buenos Aires: Fondo de Cultura Económica.

Degano, J. (2002). Conferencia: Legalidad y subjetividad. Facultad de Psicología de la Universidad Nacional de Tucumán, Julio 2002.

Derrida, J. & Roudinesco, É. (2003): Y mañana,

qué..., Argentina, Buenos Aires: Fondo de Cultura Económica.

Domínguez, M. E. (2008). Los derechos humanos: una excepción que haga lugar al no-todo". XV Anuario de Investigaciones, Volumen XV. Tomo II, 2008, pp. 227-235 Facultad de Psicología, Universidad de Buenos Aires.

Domínguez, M. E. (2011). Del estado de excepción al lugar de la excepción: Un modo de pensar los derechos humanos a partir de la apropiación de niños en la Argentina. pp. 63-80. Psicología Forense y Derechos Humanos: sujeto, ley y salud mental, Yago Di Nella (Comp.). Argentina, Buenos Aires: Koyatun editorial.

Domínguez, M. E. (2019). Identidad y Nominación. Abordaje del problema de la identidad en los casos de apropiación / restitución de niños en la Argentina. Tesis de Doctorado en Psicología. Inédita.

Domínguez, M. E. (2021). El padre en la apropiación de niños. Un estudio sobre la función del padre en la filiación en los casos de apropiación de niños en la Argentina entre 1976 -1983. Argentina, Buenos Aires: Letra Viva.

Freud, S. (1919). Lo ominoso. Obras Completas, Tomo XVII, pp. 217-251. Argentina, Buenos Aires: Amorrortu Editores.

Filc, J. (1997). Entre el Parentesco y la Política. Familia y Dictadura (1976/1983). Argentina, Buenos Aires: Biblos.

Heidegger, M. (1988). Identidad y diferencia, España, Barcelona: Anthropos.

- Herrera, m. & Tenenbaum, E. (2001). Identidad. Despojo y restitución, Argentina, Buenos Aires: Abuelas de Plaza de Mayo.
- Huyssen, A. (2001): En busca del futuro perdido. Cultura y memoria en tiempos de globalización. Argentina, Buenos Aires: Fondo de Cultura Económica.
- Lacan, J. (1938) La familia. Argentina, Buenos Aires: Argonauta.
- Lacan, J. (1953). Función y campo de la palabra y del lenguaje en psicoanálisis. Escritos 1. pp. 227-310. Argentina, Buenos Aires: Siglo XXI Editores.
- Lacan, J. (1967). Discurso de clausura de las Jornadas sobre las psicosis en el niño. El analítico. Psicoanálisis con niños, Publicación de la fundación del campo freudiano, pp. 5-15. España, Barcelona: Paradiso.
- Lacan, J. (1969). Dos notas sobre el niño. Intervenciones y textos 2, pp. 55-57. Argentina, Buenos Aires: Manantial.
- Lacan, J (1964). El Seminario. Libro 11: Los cuatro conceptos fundamentales del psicoanálisis, Argentina, Buenos Aires: Paidós.
- Lacan, J. (1969-70). El Seminario. Libro 17: El Reverso del Psicoanálisis, Argentina, Buenos Aires: Paidós.
- Lacan, J. (1971-72). El saber del psicoanalista. Charlas de Jacques Lacan en Ste. Anne, Sesgo 2, (Clase del 6/1/72), Argentina, Buenos Aires: ENAPSI, Editorial de Acción Psicoanalítica.
- Lacan, J. (1972). El atolondradicho. Escansión, Nº 1, (15-69), Argentina, Buenos Aires: Paidós.
- Lacan, J. (1974-75). El seminario. Libro 22: R.S.I. Inédito.
- Laurent, E. (2005). La atribución real del cuerpo entre ciencia y psicoanálisis. <http://hipermodernidadtextosonline.blogspot.com/2005/02/la-atribucion-real-del-cuerpo-entre.html>
- Laso, E. y Michel Fariña, J. J. (2011). Cine y subjetividad: el método ético-clínico de lectura de películas. Intersecciones Psi Revista Electrónica de la Facultad de Psicología - UBA | 2011 Todos los derechos reservados.
- Laso, E. y Michel Fariña, J. J. (2020). El cine como pasador de lo real. Ética & Cine, Vol. 10, No. 1, marzo 2020 - junio 2020, pp. 87-93. [ethicsandfilms.org](http://ethicsandfilms.org).
- Legendre (2006). Lecciones IV. El inestimable objeto de la transmisión. México: Siglo XXI editores.
- Levi-Strauss (1974-75). La identidad, España, Barcelona: Petrel.
- Lo Giúdice, A. (1998/2004). Derecho a la identidad. Lo Giúdice (Comp.) Psicoanálisis: restitución, apropiación y filiación, pp. 29-41. Argentina, Buenos Aires: Centro de Atención por el Derecho a la Identidad.
- Lo Giúdice, A. (2005). Derecho a la identidad: restitución., apropiación, filiación. Desplazando los límites del discurso. Abuelas de Plaza de Mayo, Psicoanálisis: Identidad y transmisión, pp. 25-33. Argentina, Buenos Aires: centro de atención por el derecho a la Identidad, Abuelas de Plaza de Mayo.
- atención por el derecho a la Identidad, Abuelas de Plaza de Mayo.
- Lo Giúdice, A. (2008). Derecho a la identidad: restitución, apropiación. Desplazando los límites del discurso. En Lo Giúdice, A. (Comp.) Psicoanálisis: Identidad y transmisión, Centro de Atención por el Derecho a la Identidad de Abuelas de Plaza de Mayo, pp. 25-33. Argentina, Buenos Aires: Abuelas de Plaza de Mayo.
- Herrera, M. y Tenenbaum, E. (2001): Identidad. Despojo y restitución. Buenos Aires, Abuelas de Plaza de Mayo, 2001.
- Miller, J. A. (1993). Cosas de familia en el inconciente. Introducción a la clínica lacaniana, pp. 35-346. España, Barcelona: RBA Publicaciones.
- Nosiglia, J. E. (1998): Botín de guerra. Argentina, Buenos Aires: Abuelas de Plaza de Mayo.
- Notas tomadas durante el Seminario de Posgrado: "Historia, Locura y Trauma: el psicoanálisis frente a los traumas de la historia". A cargo de Françoise Davoine y Jean Max Gaudillière (2013)
- Soler, C. (2011). Identidad y nominación. Incidencias políticas del psicoanálisis I, pp. 361- 394. España, Barcelona: Ediciones S&P.
- Soler, C. (2013). ¿Identidades precarias? Aún, Publicación de Psicoanálisis, Año 5, Nº 7, pp. 33-41. Foro Analítico del Río de la Plata, Argentina, Buenos Aires: Letra viva.
- UNESCO (2005). Declaración Universal de Bioética y Derechos Humanos.
- Wajcman, G. (2001): El objeto del siglo. Argentina, Buenos Aires: Amorrortu Editores.

## Notas

<sup>1</sup> Alicia Lo Giúdice introduce a idea de la lógica concentracionaria para explicar el modo de convivencia al que fueron sometidos los niños por sus apropiadores al implementarse el estado de sitio, el estado de excepción que se convierte en regla, en norma de vida vulnerando la subjetividad privada y el orden público. En este contexto, el ordenamiento de la vida, de la inscripción de la vida en el Estado Nación se encuentra dislocado, así *"el niño objeto destacado de la cultura, de consumidor pasa a ser consumido, pura mercancía, expuesto a la vida desnuda, ya que aquel que reduce a la nada a su adversario es llevado a través del robo y la apropiación del niño, a ocupar su lugar, golpeando a su enemigo en lo más íntimo e inscribiendo en la subjetividad esta modalidad de inclusión"*. Abuelas de Plaza de Mayo (2004), p. 48.

<sup>2</sup> Nota del autor: Françoise Davoine y Jean Max Gaudillière prefieren usar en lugar de *verwerfung, desestimado, el vocablo retranché que implica cortado, recortado* y se ubica en la línea del inconsciente cercenado que ellos intentan transmitir.

<sup>3</sup> Quizás ello sea la explicación de por qué los apropiadores hablaron de más delante de los niños apropiados, ya que eran considerados objetos hablados por ellos, criados por ellos, modificados en su destino por ellos acorde a su ideología.

<sup>4</sup> El subrayado es nuestro

<sup>5</sup> En *"El saber del psicoanalista"*, Lacan afirma que *"lo que distingue al discurso del*

capitalismo es esto: la **verwerfung**, el rechazo fuera de todos los campos de lo simbólico (...) *¿Rechazo de qué? De la castración. Todo orden, todo discurso que se entronca en el capitalismo, deja de lado lo que llamaremos simplemente las cosas del amor*".

<sup>6</sup> Neologismo que nos permite ubicar una doble vertiente: la de la parentalidad, hecho por el cual se suministran los cuidados necesarios a un hijo, así como también la rentabilidad que del hijo obtiene el que los efectúa al devenir padre producto del robo de un hijo, para llevarle a su mujer y armar la familia.

<sup>7</sup> Área Jurídica, Área Psicológica, Presentación Espontánea, Prensa y Difusión, Archivo Biográfico Familiar y Educación.

<sup>8</sup> Ley nacional de adopción 24.779, Cap. II - Adopción plena. El subrayado es nuestro. También lo señala el Código Civil argentino en su Art.323.

<sup>9</sup> En ese entonces se anotaron como hijos propios los bebés sustraídos a sus madres luego de los partos realizados en maternidades clandestinas, se falsearon embarazos de las mujeres de militares para ocultar dicha práctica, se hizo desaparecer raudamente a las parturientas una vez finalizado el parto. Algunas fueron llevadas a hospitales públicos a parir, fuertemente custodiadas y siendo asentadas en los libros de parto como NN. Se falsificaron las inscripciones, se cambiaron los nombres y la fecha de los nacimientos. Se realizaron adopciones ilegales y hasta se inscribieron como propios y recién nacidos a los niños secuestrados junto a sus padres en los diferentes operativos militares. El régimen procuró con este accionar borrar todo rastro que permitiera devolver a los niños a sus familias de origen y el recuerdo de lo vivido

con esos padres. Incluso algunas parteras que presenciaron esta situación y la denunciaron a la familia corrieron como destino la desaparición.

## El frente de liberación homosexual como antecedente de lucha social previo a la última dictadura argentina

*The Homosexual Liberation Front as a social movement precursory to the last argentinian dictatorship*

Fuentes, Martin

---

### RESUMEN

En el presente trabajo se buscará articular diversos constructos teóricos propios de la psicología política junto con la formación del grupo militante “Frente de Liberación Homosexual”, en el año 1971. Este grupo militante se presenta como un pionero de los movimientos LGBTQ en la Argentina, dejando su marca en un contexto socio-histórico complejo para el país. Este grupo apeló a las diversas tácticas para buscar su reconocimiento en la sociedad y su supervivencia en el encuentro con otros grupos sociales, invitando a la sociedad Argentina a reflexionar sobre las concepciones que se tenían sobre las disidencias sexuales en ese momento, particularmente la comunidad de hombres homosexuales. Este análisis busca representar aquellos mecanismos psicológicos que tuvieron lugar en la conformación del grupo y su interacción con la sociedad.

Palabras clave: Psicología política, Movimientos sociales, Historia LGBTQ, Argentina, Frente de Liberación Homosexual

### ABSTRACT

The following article attempts to develop a theoretical analysis between diverse theoretical constructs belonging to political psychology and the events taking place in the formation of the political movement known as “Frente de Liberación Homosexual” (Homosexual Liberation Front) in the year 1971. This political movement can be considered as a pioneer of LGBTQ movements in Argentina, leaving its mark in a socially and historically complex context. This political movement applied a varied set of techniques in order to appeal for social acknowledgement in Argentinian society, and also its own survival in the subsequent encounter with other social movements taking place at the same time. This group wanted to propose a deeper understanding of sexual diversity in Argentina at the time, particularly the understanding of the male homosexual community. This analysis seeks to represent the psychological mechanisms that took place in the development of this group and its interaction with general society.

Key words: Political psychology, Social movements, LGBTQ history, Argentina, Homosexual Liberation Front

---

Universidad de Buenos Aires (UBA). Facultad de Psicología. Licenciado en Psicología, UBA.  
Universidad de Buenos Aires (UBA). Facultad de Psicología. Estudiante del  
profesorado de enseñanza media y superior en Psicología, UBA.  
E-mail [martinfuentes95@hotmail.com](mailto:martinfuentes95@hotmail.com)  
Buenos Aires, Argentina.

### **Introducción: Breve contextualización histórica.**

Entre los años 1955 y 1973 la Argentina pasó por un proceso de democracia interrumpida, viéndose gobernada principalmente por dictaduras de origen militar. Dentro de este periodo tumultuoso, se conformaron diversas agrupaciones y movimientos LGBT que tenían como principal objetivo el cuidado mutuo ante las constantes razias y encarcelamientos que sufrían personas del colectivo gay por parte de la policía. Esta persecución se daba en un contexto político que buscaba regular los ámbitos de la sexualidad en la sociedad argentina en general, con un fuerte foco en preservar aquellos valores morales asociados a la pureza, encargándose de reprimir todo lo que se considerara por fuera de la heteronormatividad impuesta por autoridades religiosas y estatales (Bazan, 2010). Para el desarrollo de este trabajo se toma como fuente principal la historización del grupo político "Frente de liberación homosexual" realizada por Insausti (2019).

### **El origen formal del Frente de Liberación Homosexual**

En un principio, la comunidad LGBTQ argentina contaba con pequeñas agrupaciones que no se hallaban organizadas políticamente de manera formal ni eran reconocidas oficialmente, originadas con el fin del cuidado mutuo dentro de la comunidad, con el correr

del tiempo fueron transformándose en un gran frente político que aspiraba al reconocimiento social. Por esta razón, en 1971 se conforma el "Frente de Liberación Homosexual (FLH)", incorporando una gran mayoría de las diversas asociaciones más pequeñas surgidas en años anteriores. Este grupo surge como una respuesta ante la necesidad de integrar a la comunidad LGBT dentro de la esfera política y ser reconocida frente a la población como una comunidad digna de ser respetada, en un contexto político tumultuoso como lo fue el traspaso de una dictadura hacia un gobierno democrático, buscando representar un objetivo en común en la comunidad homosexual a pesar de las diferencias de intereses de cada grupo formado previamente en particular. Por ejemplo, algunas de las agrupaciones tenían una visión más cercana a la revolución marxista, mientras que otras, compuestas por intelectuales reconocidos en el círculo artístico porteño, aspiraban a la divulgación y desarrollo académico de la vida LGBTQ (Insausti, 2019). En la formación de este grupo en el año 1971 puede encontrarse la presencia de procesos característicos de la socialización política y sus formas de presentarse de manera manifiesta (Ungaretti, 2013) y procesos propios de la subestructura motivacional de la ideología política, denominados "bottom-up" (Jost, 2009).

Con respecto a la socialización política, se puede ubicar que los sujetos que conforman esta asociación,

son sujetos que forman su identidad y se adhieren a este movimiento principalmente a partir de la influencia de sus pares que funcionarían como lo que Ungaretti (2013) define como “agentes de socialización”. Esta socialización política se da principalmente de una manera manifiesta, tomando ideas de la ideología Marxista e influencia de diversos autores considerados intelectuales que formaron parte de la fundación del grupo, buscando obtener presencia en el ámbito público e interpelar a una audiencia mayoritariamente compuesta por jóvenes idealistas que aspirasen a la liberación y movilización. Buscando instruirse en estas ideas de revolución y militancia política, se buscó llegar al objetivo de lograr una presencia política más marcada en una sociedad que era percibida por ellos como excluyente y discriminadora (Insausti, 2019).

Luego de la exitosa conformación de este grupo, Insausti (2019) explica que se establecieron como objetivos claros el acercamiento a la esfera política y en particular el acercamiento a aquellos partidos que se presentaran como una oposición ante el régimen dictatorial y conservador en el que se encontraba la Argentina en ese momento. Es en este momento donde más claramente pueden verse identificados procesos ideológicos de subestructura motivacional, en donde mediante la conformación de un entretrejo de la ideología política, aspectos de la personalidad de un sujeto y sus necesidades sociales, buscan ser

recibidos por una esfera política percibida como superior y redirigir la orientación de la élite política dominante de un modo que podría responder a las demandas impuestas por un grupo minoritario.

### **Intervenciones del FLH en la sociedad**

Como parte de su estrategia principal para abordar la sociedad y ser reconocidos puede encontrarse el “storytelling” (Crespo, 2011), presente en las distintas publicaciones periodísticas que realizaban. El concepto de storytelling, tomado desde lo formulado por Crespo (2011), refiere a la construcción de un relato que busca llegar a un público con el fin de que éste lo incorpore, apelando a los valores que este público tiene como estandarte. En las diversas publicaciones escritas que los grupos activistas realizaban previo a la formación oficial del FLH se puede ver la apropiación de diversos discursos como el médico, el revolucionario y el artístico con el fin de interpelar la sociedad en general y conectar con ella.

Primeramente, se tomó el discurso médico para construir una identidad homosexual que no podía ser culpada de sus “afecciones”, ya que se consideraba a la homosexualidad como una imposición de la naturaleza y por fuera de la elección subjetiva. Se quería lograr una empatía por parte de la sociedad buscando ser considerados como “convalecientes”, siendo que así los homosexuales no deberían ser atacados por algo sobre lo que se les impone como inevitable. Con el

tiempo este relato se mueve al ámbito de lo revolucionario, tomando las diversas proposiciones teóricas marxistas para crear una imagen de aliado valioso en la lucha por la revolución y la liberación, buscando ser considerados por los distintos grupos militantes que se oponían a la dictadura y represión que el país atravesaba en ese momento. Finalmente, se llega a la apelación de un relato que buscaba describir el estilo de vida de un homosexual en el día a día, apelando a crear la imagen de similitud con la vida heterosexual, mostrando mediante lo artístico y sentimental, que ambos estilos de vida no eran tan diferentes como se pensaba, realizando una apelación a despertar una empatía en la sociedad en general (Insausti, 2019).

Tomando las propuestas teóricas realizadas por Doms y Moscovici (1986) con respecto a la influencia de las minorías, se puede ahondar más en la conformación de este grupo y su intento de modificar la sociedad. Este grupo podría clasificarse como una “minoría nómica heterodoxa” (Doms y Moscovici, 1986), siendo así una minoría que no se encuentra contenta con la normatividad vigente e intenta alcanzar medidas superadoras que los benefician, apelando a modificar las normas impuestas. Muchos de los integrantes del frente tenían trabajos en sindicatos o diferentes agencias estatales y buscaban presentar sus propuestas en esos espacios, lo cual resultaba mayoritariamente en el rechazo, pero dejando en evidencia que

el intento de lograr innovar se llevaba a cabo mediante la conformación a lo normativo que se imponía en sus trabajos y posteriormente lograr un cambio “desde adentro”.

Otro aspecto a destacar que Doms y Moscovici (1986) consideran importante para que una minoría logre ser reconocida por la sociedad y cumplir con sus objetivos, es la consistencia en su accionar. Esto se ve plasmado con las publicaciones periodísticas que a pesar de ser precarias y artesanales lograron tener una amplia tirada y subsistieron con el correr de los años, siendo distribuidas tanto a miembros de la comunidad LGBT como a la sociedad en general. La recepción positiva de estas publicaciones y el interés en ganar mayor visibilización, conservar su consistencia y marcar presencia con más profundidad en la sociedad, es lo que motiva al FLH a realizar su primera aparición pública en un acto político de gran concurrencia (Insausti, 2019).

### **Los mecanismos psicológicos en funcionamiento dentro del grupo**

Jost (2009) postula que hay diversas variables psicológicas que sirven como motivaciones al momento de sostener una ideología política. Primeramente, pueden verse motivos de índole epistémica en donde los sujetos que participaban de esta organización encontraban en su ideología de liberación un marco en el cual orientarse hacia su construcción deseada del mundo. Por otro lado,

las motivaciones existenciales que subyacen a esta ideología funcionaron como un modo de encontrar seguridad y una manera de identificar aquellas amenazas que atentaban contra el sostén y constructo de esa identidad liberada, ubicando una amenaza en las fuerzas de seguridad que detenían y encarcelaban homosexuales realizando razzias en los lugares habituales de encuentro. Por último, y relacionado directamente con la socialización política, la ideología de la que un sujeto se apropia subjetivamente ofrece motivos relacionales que sirven para construir solidaridad con otros que compartan una similar visión del mundo y funciona como organizador de la forma de relacionarse con otros (Jost, 2009). Principalmente los actos en donde estos procesos se ven reflejados son en las entrevistas a dirigentes políticos y sindicalistas, la difusión de elaboraciones periodísticas propias y cartas hacia las autoridades policiales, donde se solicitaba el reconocimiento de los homosexuales como sujetos de derecho, surgiendo un pedido de cesar la persecución sistemática que experimentaban, llamando a otros a homosexuales a unirse a la lucha contra un sistema opresor para combatir las agresiones constantemente vividas (Insausti, 2019).

### **Nuevos intentos de reconocimiento social**

En el año 1973, con el retorno de la democracia, en un nuevo intento por verse

integrados dentro de la esfera política y lograr apelar a un reconocimiento por parte de otros movimientos políticos militantes. Buscando generar un sentimiento de empatía, el FLH hizo su primera aparición presentándose como un bloque militante individual en una manifestación en apoyo al presidente electo Héctor José Cámpora, llevando banderas con inscripciones como “Los putos con Perón” (Insausti, 2019). Esta intervención fue recibida negativamente por otros movimientos sociales allí presentes, siendo interpelados por cantos como “No somos putos, no somos faloperos: somos soldados de Perón y Montoneros” (Insausti, 2019), los cuales sirven de ejemplo para notar que estos grupos militantes identificaban la homosexualidad como un aspecto negativo que no coincidía con los valores que ellos tenían incorporados, llevándolos a querer diferenciarse de manera marcada y determinante con el FLH, a pesar de que este grupo se presentó allí para mostrar simpatía hacia la causa que ellos mismos estaban militando. El objetivo de buscar afiliación y simpatía por parte de otros movimientos sociales de la época se vio ofuscado al encontrarse con prejuicios por parte de estos militantes políticos, quienes utilizaron insultos homofóbicos para denigrar a sus opositores, buscando diferenciarse drásticamente de este grupo que se percibía como ajeno (Insausti, 2019).

Bajo lo formulado por Schwartz (1995), podría ubicarse que estos

militantes que buscaban diferenciarse del FLH compartían o apreciaban valores más relacionados con la tradición, el poder y la seguridad. Estos valores indicarían que aquello que presentara una ruptura con la tradición o se percibiera como una amenaza a la seguridad personal o del grupo sería tomado de manera negativa. La manera de mostrar estos valores componentes de su personalidad y rectores de su manera de vivir se manifestó mediante los cantos homofóbicos, dejando ver su oposición hacia aquello que se presenta como disidente. Los militantes peronistas tenían una alta valoración hacia las figuras gubernamentales al poder en ese momento y mostraban su indiferencia hacia las decisiones de este gobierno de perseguir homosexuales y agredirlos de manera sistemática (Insausti, 2019).

Estas características, tanto de sumisión ante lo que la autoridad percibida en el gobierno delimitaba correcto, la agresión verbal hacia aquellos que representaban una amenaza o algo percibido como digno de ser excluido (siendo estas agresiones avaladas y coincidiendo con las acciones de persecución que realizaba el gobierno), la aceptación y perpetuación de lo convencional, como por ejemplo considerar las sexualidades por fuera de la heterosexualidad como negativas, es lo que Altemeyer describe como “conglomerados actitudinales” (Sangrador García, 2006) propios del autoritarismo de derecha. Irónicamente, los diversos partidos militantes presentes en ese acto tenían una percepción

e identificación con la ideología más orientada a la izquierda y buscaban la liberación de un gobierno autoritario, pero esa organización del mundo e ideal de libertad al parecer no incluía disidencias sexuales.

### **La conformación de la identidad grupal**

El encuentro entre estos dos polos percibidos como opuestos, aunque se vieran allí reunidos con motivo de apoyar un mismo fin, da pie para poder conformar un análisis con respecto a la identidad, tanto social como política, de los sujetos y los grupos a los que pertenecían. Partiendo de las descripciones que realizan Canto Ortiz y Moral Toranzo (2005) con respecto a las teorías propuestas por Tajfel y Turner, se puede ubicar el concepto de “comparación social” que implica la evaluación que hace un grupo frente a otro para delimitar qué estatus social ocupa. El FLH con el fin de lograr sus objetivos de alcanzar un mayor reconocimiento social dirigió la comparación hacia el grupo de militancia peronista, quienes tenían una mayor presencia en ese entonces. Así, el grupo decide de manera intergrupala modificar su manera de actuar frente a la sociedad y es a partir de esta evaluación comparativa que se conforma la decisión de finalmente manifestarse en público en un acto político que era sabido tendría mucha concurrencia y brindaría una mayor exposición para el grupo, con el fin de acercarse a la



esfera política y pública. Tomando las críticas de Huddy (2001) con respecto a la formación de la identidad social, en este ejemplo puede verse que hay cierta graduación en la identidad social que estos sujetos adoptan frente a un grupo. Los miembros del FLH modificaron sus métodos y adoptaron una identidad en sintonía con los ideales de revolución y manifestación propios de ese contexto histórico y los grupos políticos más relevantes en cuanto a militancia, pero no estaban dispuestos a reducir o disimular su identidad sexual en pos de homogeneizarse con la masa opositora al gobierno dictatorial, fortaleciendo y estableciendo una identidad individual dentro de lo intergrupual, la cual fue basada en su identidad sexual.

Bobbio (2007), en su desarrollo con respecto a los ideales de la democracia, plantea que hay ciertas promesas que un régimen democrático propone pero que no llegarían a cumplirse. Dos de estas promesas refieren a cómo se reivindican los intereses de un solo sector y cómo a pesar de que se habita en un espacio pluralista en donde hay varios grupos con objetivos propios, el sector gobernante se inclina a favorecer aquellos que representen los intereses particulares de quien se encuentre en la posición de poder (Bobbio, 2007). En el ejemplo de la formación del FLH y su intento por lograr un reconocimiento social y respeto apegándose a la militancia peronista, se ve como ciertos grupos que se encontraban en concordancia con el gobierno veían sus intereses respetados

y avalados, pero al representar intereses que no eran vistos como concordantes con la propuesta planteada por el gobierno, el FLH se halla apartado y desprovisto de apoyo por parte del partido político al que buscaban apoyar.

Otra de las promesas que Bobbio (2007) plantea como falsas es la eliminación de las oligarquías. Esto se refiere a que a pesar de que haya democracia, siempre habrá élites con poder e influencia que guíen el transcurso de un gobierno. En este caso, la sociedad argentina se hallaba infundida en el discurso e influencia del poder religioso, que planteaba ciertos valores morales de pureza y heteronormatividad a ser seguidos. El gobierno de turno, a pesar de plantear ideas de revolución y libertad propias del retorno a un régimen democrático, se veía aun representado por estos valores religiosos lo cual contribuye a la expulsión y no reconocimiento de un grupo que se perciba como opuesto a estos valores, como lo fue el FLH.

El retorno a la democracia en 1973 trajo consigo también el resurgimiento del discurso populista y el afianzamiento de la identidad del pueblo con respecto a diferenciarse de sus opositores. Según lo planteado por Gidron y Bonikowski (2014), con respecto a la construcción del populismo como una manera que encuentra un líder para abordar a sus seguidores con el fin construir un discurso con el que se identifiquen, se halla un reflejo de esto en el peronismo. Con la asunción del peronismo al poder

se buscaba afianzar la identidad de los militantes caracterizando a estos como trabajadores valiosos y anti-elitistas, quienes debían luchar contra la represión por parte de aquellos enemigos que no representaran los ideales propuestos. Durante manifestaciones políticas y diversas publicaciones, estos manifestantes que representaban una mayoría popular buscaban diferenciarse de sus opositores mediante la denigración, evocando insultos homofóbicos que contribuyeron a socavar la confianza y la estrategia del FLH para ser reconocidos dentro de ese grupo de trabajadores peronistas reconocidos como virtuosos y dignos de ser escuchados y respetados. El discurso populista implementado en ese momento construyó un ideal de ciudadano que debía adaptarse a los valores heterosexuales considerados como normativos, aquello que quedaba por fuera de este sistema era visto como un potencial enemigo que amenazaba la construcción de esta identidad peronista.

### **La caída del grupo frente a la presión social**

A pesar de los contratiempos y el rechazo por parte de las fuerzas de poder hegemónicas, puede verse que hasta el último momento este grupo no dejó de buscar reconocimiento político dentro de la sociedad. Según lo descrito por Sabucedo y Sobral (1986), puede ubicarse en este grupo lo que se llama un "locus de control interno",

con un sentimiento de impotencia que se profundiza pero que sin embargo no afectó su interés en incidir en la vida política. El FLH tenía una intención activa de modificar su entorno, creían que sin su intervención y sus acciones nada podría realmente cambiar. Algunas acciones tocaban directamente la esfera política, al mandar cartas a senadores y concretar entrevistas a políticos que posteriormente eran publicadas en artículos periodísticos, mostrando lo que Sabucedo y Sobral (1986) describen como una forma de participación política "convencional" al adentrarse en discusiones de índole político. Este interés en cambiar el sistema heteronormativo hegemónico que generaba opresión se mantuvo vivo hasta que la nueva dictadura del año 1976 se impuso, generando que muchos miembros del frente se exilien y deban discontinuar sus actividades por miedo a la fuerte violencia característica de ese periodo (Insausti, 2019).

Con la llegada de esta nueva dictadura se dió inicio a un nuevo proceso persecutorio que concluyó con los resultados devastadores para la sociedad argentina en general, de los cuales en la actualidad el país continúa recuperándose. En la actualidad se busca realizar un revisionismo sobre las víctimas LGBTQ en el proceso dictatorial, al no verse representadas en los reportes oficiales que contabilizan e historizan los procesos de restitución de la identidad y víctimas de este proceso. Se toma de forma simbólica

la cifra de 400 desaparecidos LGBTQ que se reclama no fueron tenidos en cuenta al conformar el informe original "Nunca Más" buscando llevar a la luz los efectos que los procesos de represión y heteronormatividad han tenido incluso posterior a la dictadura militar (Theumer; Trujillo; Quintero, 2020).

## Conclusiones

A modo de conclusión, puede realizarse una comparación entre el impacto de estos grupos activistas en el pasado y aquellos en los tiempos actuales. En su momento, la comunidad LGBTQ se vio golpeada con prejuicios y discriminaciones que apartaban a este colectivo de la sociedad en general, eran considerados enfermos e inmorales, dignos de ser perseguidos y violentados mediante el uso del aparato policial. En la actualidad, si bien la discriminación y LGBTQ-fobia sigue teniendo un impacto relevante y causando dolor dentro de esta comunidad, puede pensarse que mediante las diversas leyes y reglamentaciones implementadas en los últimos años se logró construir un camino hacia la equidad y el reconocimiento tan anhelado. La aprobación del matrimonio igualitario en 2010 y la ley de identidad de género del año 2012, dan cuenta de que a pesar de no haber llegado muy lejos en el pasado y verse silenciados por la represión, la comunidad LGBT ha progresado en materia de ser considerada un actor social reconocido y validado por la sociedad, afianzando

su derecho a una vida digna e igualitaria, gracias a su incansable lucha.

El Frente de Liberación Homosexual buscaba un lugar en la sociedad y lo intentó mediante apelaciones a la empatía y modificación de sus métodos para encajar en el modelo de revolución que diversos movimientos sociales de esa época proponían, lamentablemente viéndose apartados por ellos y siendo desplazados nuevamente a un lugar marginal, sumado a que posteriormente el surgimiento de una nueva dictadura que los llevaría nuevamente a la clandestinidad y el silencio. Hoy en día puede verse que estos intentos de conformar identidades liberadas y la ruptura con tradiciones opresoras no fue en vano, ya que todas estas marcas dejadas en el pasado se retoman en el presente buscando crear un camino de inclusión que permita llevar a la sociedad mediante valores equitativos a la creación de una identidad colectiva libre y empática con el mundo que la rodea.

## Referencias bibliográficas

- Bobbio, N. (2007). "El Futuro de la democracia". Cap. 1: Introducción no pedida. México: Fondo de Cultura Económica.
- Bazan, O. (2010). Historia de la homosexualidad en argentina. Marea Editorial
- Canto Ortiz, J., & Moral Toranzo, F. (2005). "El sí mismo desde la teoría de la identidad social". En Escritos de psicología, 7, 59-70.

Crespo, I. (2011). "Manual de Comunicación Política y Estrategas de campaña. Candidatos, medios y electores en una nueva era". Cap. 5 y 6. Buenos Aires: Biblos.

Doms, M. & Moscovici, S. (1986). "Innovación e influencia de las minorías". En S. Moscovici (Ed.), Psicología Social 2 (pp. 71-116). Barcelona: Hurope.

Gidron N. & Bonikowski, B. (2014). Variedades de populismo: revisión de la literatura y agenda de investigación. Cambridge: Harvard University.

Huddy, L. (2001). "De la identidad social a la política: un examen crítico de la teoría de la identidad social". En Psicología Política, 22(1), 127-156. - Traducción de la Catedra.

Insausti, Santiago Joaquín. (2019). "Una historia del Frente de Liberación Homosexual y la izquierda en Argentina". Revista Estudios Feministas, 27(2), e54280. [Recuperado de: <https://doi.org/10.1590/1806-9584-2019v27n254280>]

Jost, J. (2009). "Ideología política: su estructura, funciones y afinidades electivas". En Annual Review of Psychology, 60, 307-337.

Schwartz, S. H., & Barnea, M. (1995). "Los valores en orientaciones políticas: Aplicaciones en España, Venezuela y México". Psicología Política, 11, 15-40.

Sangrador García, J.L. (2006). "La personalidad autoritaria". En F. Jiménez Burillo (Ed.), Psicología de las relaciones de autoridad y poder (pp. 127-167). Barcelona: UOC.

Sabucedo, J. M., & Sobral, J. (1986). Participación Política y Conducta de Voto. Madrid: Síntesis.

Theumer, E.; Trujillo, N.; Quintero, M. (2020) "El nunca más de los 400: políticas de articulación del duelo y la reparación en la argentina reciente". Vol. 2 Núm. 3 (2020): Teoría Travesti Trans Argentina

Ungaretti, J. (2013). "El proceso de socialización política". Cátedra Psicología Política, Universidad de Buenos Aires.

# Premio

Facultad de Psicología  
Universidad de Buenos Aires  
2023

*A 40 AÑOS DE DEMOCRACIA.  
CONTRIBUCIONES DE LA PSICOLOGIA  
FRENTE A LOS DESAFÍOS PSICOSOCIALES.*

*MENCIÓN ESPECIAL*

## Psicología y salud mental en Argentina: historia, profesionalización y democracia

*Psychology and mental health in Argentina:  
history, professionalization and democracy*

Gallegos, Miguel

---

### RESUMEN

En este trabajo se revisa la historia de la psicología en Argentina con el objetivo de identificar las características que la definen como disciplina y profesión. Se proporciona una periodización de la psicología en tres tiempos y se identifican los indicadores de desarrollo institucional para cada período, y en particular para el tiempo de la profesionalización durante la democracia. Específicamente, se plantea que la psicología durante el período de la democracia representa la conquista del campo de la salud mental. En este sentido, con el retorno a la democracia, la psicología no sólo consigue su definitiva legitimación como profesión regulada, sino, además, se posiciona como una de las profesiones privilegiadas para intervenir en el campo de la salud mental. Desde esta perspectiva, se argumenta que la democracia es solidaria de la salud mental en Argentina, y que la psicología fue una de las profesiones que contribuyó sustancialmente para la conformación de campo la salud mental, tanto desde la atención de la demanda como desde la intervención profesional especializada.

Palabras clave: Historia de la Psicología, Formación, Profesionalización, Salud Mental, Argentina

### ABSTRACT

This paper reviews the history of psychology in Argentina to determine the characteristics that define it as a discipline and profession. Three periods are presented for the periodization of psychology, and each period's institutional development indicators are listed, with a focus on the period of professionalization during democracy. It is explicitly suggested that psychology during the democratic era symbolizes the conquest of the mental health profession. In this way, with the restoration of democracy, psychology not only gains undisputed legitimacy as a discipline subject to regulation but also establishes itself as one of the privileged professions with the authority to make contributions to the field of mental health. From this perspective, it is argued that democracy supports mental health in Argentina and that psychology was one of the professions that significantly contributed to the development of the mental

health field through both specialized professional intervention and the demand for health.

**Keywords:** History of Psychology, Training, Professionalization, Mental health, Argentina

---

Universidad Nacional de Rosario (UNR). Facultad de Psicología. Psicólogo, UNR.  
Consejo Nacional de Investigación Científicas y Técnicas. (CONICET)  
E-mail maypsi@yahoo.com.ar  
Provincia de Santa Fe, Rosario. Argentina.

## Introducción

La psicología en Argentina ha sido abordada por múltiples autores y en diferentes oportunidades, desde perspectivas teóricas y metodológicas disímiles, y con objetivos y propósitos también dispares; todo lo cual ha proporcionado varias narrativas históricas sobre su pasado (Ardila, 1979; Foradori, 1935; Gallegos, 2005; Gentile, 2003; Klappenbach, 2006; Rossi, 1997, 2001; Rovalletti, 1998; Vezzetti, 1988). En general, las historias de la psicología en Argentina, y por añadidura las historias del “campo psi” que incluyen el psicoanálisis y la psiquiatría, cubren con bastante extensión diferentes procesos históricos situados durante la primera mitad del siglo XX. No obstante, en años más recientes, debido al crecimiento del área de estudio e investigación histórica, por una parte, y dado al interés institucional por conmemorar la fundación de las carreras universitarias de psicología y la consecuente profesionalización de la actividad, por otra parte, se han proporcionado varias producciones que cubren las décadas entre 1950 y 1970. Desde luego, también se conocen historias más pretéritas, es decir, producciones que van más atrás en el tiempo y se ubican en las décadas precedentes al siglo XX; aunque vale decir, éstas son muy escasas todavía.

En la historia de la psicología más reciente en Argentina, desde el inicio de la profesionalización en la década de 1950 hasta el presente, sin dudas la Dictadura

Militar iniciada en marzo de 1976, con el fatídico Proceso de Reorganización Nacional impuesto y la consecuencia represión y desaparición forzada de personas, no sólo significó una gran afectación para el contexto académico, profesional y científico de la psicología, sino además, fue un acontecimiento de gran traumatismo para la vida social y cultural del país, que todavía hoy resuena luego de la recuperación democrática iniciada hacia diciembre de 1983. Numerosas han sido las denuncias y documentaciones de violaciones de los derechos humanos durante la dictadura y numerosas todavía son las deudas y reivindicaciones que la democracia tiene con la memoria, la verdad y la justicia de nuestro pasado más reciente (Gallegos, 2006). Afortunadamente, a pesar de las inestabilidades y problemáticas de orden socioeconómicas y la constante conflictividad social que vive recurrentemente el país, la democracia se ha logrado mantener incólume y sigue siendo solidaria del epitafio “Nunca más”.

Precisamente, se han logrado conquistar 40 años de democracia ininterrumpida en Argentina (1983-2023), lo cual puede resultar muy apropiado para analizar el devenir de la profesionalización de la psicología durante este período. En el transcurso de éstas cuatro décadas, la psicología ha crecido sustancialmente como disciplina científica, organización profesional y capacitación universitaria, así los reflejan los numerosos de programas de formación de grado y posgrado,

estudiantes en formación, profesionales en ejercicio, investigadores/as y áreas de trabajo en Argentina (González, 2015). En gran medida, el sostenimiento de la democracia ha permitido este crecimiento disciplinar y profesional de la psicología en el país y, por tanto, puede resultar conveniente identificar algunos de los indicadores que han permitido dicho crecimiento.

Sin embargo, para poder visualizar más adecuadamente este crecimiento e impacto social de la psicología se requiere ampliar el marco de descripción e interpretación del proceso histórico, principalmente en tres direcciones. En primer lugar, es importante tener en cuenta que la profesionalización de la psicología en Argentina no comienza estrictamente con la fundación de carreras universitarias, aun cuando se trate de un dato institucional fundamental. Tanto los antecedentes inmediatos como posteriores complejizan cualquier intento de fijar una historia de la profesión relegada al estricto criterio de fundación de un programa universitario, por tanto, resulta necesario observar su proceso histórico y social más amplio. En segundo lugar, este proceso histórico debe desligarse, aunque parcialmente, de cualquier intento de reconstrucción interna, es decir, como progresiva legitimación de aspectos disciplinares y profesionales, para pasar, más bien a ser analizada en el conjunto de opciones y alternativas que el “campo psi” ofrecía para la atención de las demandas específicas en los ámbitos

de la educación, el trabajo y la salud. Esencialmente, esto requiere plantear el interrogante de cómo la psicología llegó a legitimarse en el campo más amplio de la salud mental en Argentina, dado que esta legitimación constituye un rasgo central durante el período de profesionalización.

En tercer lugar, resulta necesario aportar una visión historiográfica que contemple el devenir histórico de la psicología en función de la democracia en el país. Ahora bien, la historia de la democracia en Argentina, o más específicamente su historia más allá de 1983, todavía constituye un proyecto a desarrollar y profundizar, incluso en lo relativo a las categorías y nociones con las cuales se trabaja y proyecta su pasado. Esto se debe a varias razones, pero principalmente por el significado que adquirió la noción de democracia como contraste e instancia discursiva tras la última dictadura militar (1976-1983), donde dicha noción ha quedado solidificada en la memoria colectiva como una marca de la historia reciente. En este marco, resulta más complejo intentar proyectar una historia de la psicología en Argentina donde la categoría de democracia pueda ser empleada en un período más extenso de tiempo. Sin embargo, esto no impide que se puedan tomar ciertas referencias conceptuales y operaciones históricas para poder recuperar, al menos, cierta genealogía de la democracia en Argentina, que a vez permita inscribir el derrotero disciplinar y profesional de la psicología.

Para el caso, en este trabajo se sigue el criterio adoptado por Rossi, Ibarra & Ferro (2005), quienes emplearon la periodización sociopolítica proporcionada por el sociólogo Gino Germani (1968), para representar distintos períodos de la psicología en Argentina. En este sentido, se entiende que entre principios del siglo XX y mediados del mismo se exponen diferentes períodos de “democracia representativa con participación limitada” (1880-1916 y 1930-1943), “democracia representativa con participación plena o masiva” (1916-1930), “democracia representativa con participación ampliada” (1943-1955) y “democracias inestables” (a partir de 1955). Cada uno de estos períodos, no sólo define un tipo de políticas, administración, intervenciones gubernamentales y participación ciudadana, sino, además, involucra diferentes concepciones de sujeto, modela la subjetividad colectiva e impone diseños institucionales tanto para la psicología como sus diferentes ámbitos de aplicación (Rossi, Ibarra & Ferro, 2005).

Pero no sólo para la psicología, y más ampliamente las “disciplinas psi”, sino fundamentalmente para el análisis más general de los temas y problemas relativos al campo de la salud mental. En consecuencia, el objetivo de este trabajo consiste en analizar, describir y proponer un marco de referencia temporal para ubicar los acontecimientos más importantes de la historia reciente de la psicología durante la democracia en Argentina. Sin embargo, esto no sólo

supone identificar y definir los rasgos más visibles del devenir de la psicología en tal período y sus indicadores de desarrollo, sino también, visualizar el derrotero histórico de la psicología de larga duración en el país, para contemplar más adecuadamente el contexto histórico donde se sitúa la profesionalización de las actividades psicológicas y su posterior desenvolvimiento democrático.

## Metodología

Se trata de una investigación de carácter historiográfica, en coordinada con los procesos de investigación histórica en psicología, donde se recorta un eje temporal y espacial de análisis, revisión, descripción y contextualización de acontecimientos y procesos históricos inherentes al objetivo estudiado (Klappenbach, 2014). Se procede por medio de la recuperación de información en archivos, bibliotecas, hemerotecas y bases de datos, y se realiza una indagación de diferentes fuentes documentales primeras y secundarias, utilizando diferentes técnicas de análisis documental, revisión de la literatura científica, análisis sociobibliométrico y categorización de la información (Gallegos et al., 2020a). Este proceder metodológico permite proporcionar una interpretación histórica del fenómeno estudiado, donde se dialoga y contrasta con las diversas fuentes documentales analizadas, y cuyo resultado constituye el aporte del presente trabajo.

Por tanto, a continuación, se

establece un marco temporal de larga duración para la historia de la psicología en Argentina, el cual se sustenta en diferentes antecedentes. Para el caso, se propone, describe y fundamenta una periodización de la psicología durante el período profesional, y en particular se caracterizan los últimos 40 años del desarrollo de la psicología durante la democracia en Argentina. Precisamente, el aporte de este trabajo se focaliza en los indicadores y la descripción histórica del pasado más reciente de la psicología en el país. Cada período histórico es acompañado y representado por diferentes procesos y acontecimientos que permiten visualizar diversos indicadores de desenvolvimiento institucional, científico, académico, estudiantil y profesional en la psicología en Argentina. Desde luego, esta representación de la psicología en Argentina requiere un enfoque historiográfico que combine tanto una perspectiva internalista como externalista de la historia, donde se hagan explícitas las relaciones entre la psicología, la sociedad y el Estado. En ese discurrir, se hará especial énfasis en diversos acontecimientos ligados al campo de la salud mental donde la psicología encontró un espacio de legitimación profesional.

### Los tres tiempos de la historia de la psicológica en Argentina

Si bien se reconocen diferentes propuestas de periodización y

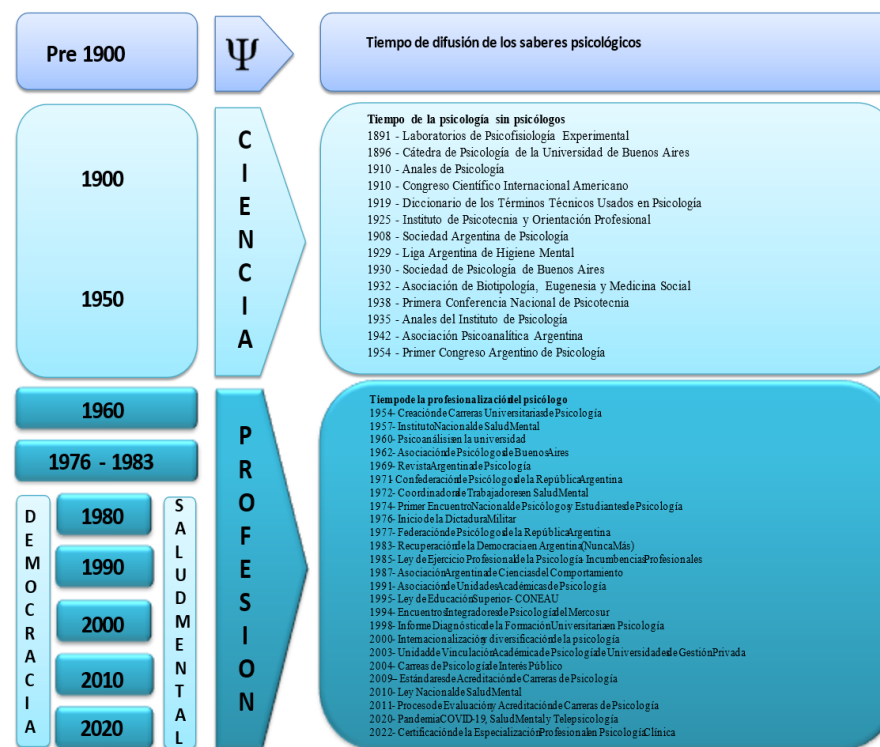
temporalización de la historia de la psicología en Argentina (Klappenbach, 2006; Rossi, Ibarra & Ferro, 2005; Vezzetti, 1987), lo cierto es que su desarrollo contiene tres tiempos históricos visiblemente identificables a partir de su derrotero disciplinar e institucional. En el Cuadro 1 no sólo se observan estos tres tiempos, sino además, se visualiza una representación de los diferentes indicadores institucionales que atraviesan la historia de la psicología en Argentina. Desde ya, se trata de una selección muy particular, aunque representativa de la progresiva institucionalización de las actividades psicológicas. En este trabajo, no se profundiza sobre dichos aspectos debido a que existen numerosos antecedentes que pueden consultarse, y que han documentado con gran exhaustividad la historia institucional de la psicología en Argentina (Foradori, 1935; Gallegos, 2005; Gentile, 2003; Rossi, 1997, 2001; Rovalletti, 1998; Vezzetti, 1988).

El primer tiempo se refiere a la difusión de los “saberes psi” en momentos bien remotos anteriores al siglo XX, donde el saber psicológico se entrelazaba con el discurso de diferentes corrientes teóricas como la filosofía, la teología, la pedagogía, el higienismo, el romanticismo, el eclecticismo, el positivismo, etc. Este período ha sido escasamente investigado por los historiadores locales del “campo psi” y constituye una de las deudas de la labor historiográfica en el país. El segundo período se ubica entre fines

del siglo XIX y mediados del siglo XX, y el mismo se encuentra enmarcado por la creciente institucionalización del saber disciplinario de la psicología, a partir de la fundación de laboratorios experimentales de psicología, creación de cátedras universitarias de psicología, organización de institutos de psicología, divulgación de publicaciones

psicológicas, organización de congresos científicos, realización de actividades e intervenciones psicológicas, entre otras. El tercer período se instituye a mediados de la década de 1950 y se extiende hasta el presente, donde se ubica la creación de carreras universitarias de psicología y la consecuente profesionalización de la psicología en Argentina.

**Cuadro 1**



Tal como se ha señalado, el acontecer histórico de la psicología en Argentina en tiempos más antiguos ha sido escasamente explorado, y solo se reconocen algunos exiguos trabajos que han intentado aportar ciertos elementos descriptivos e interpretativos, pero claramente se trata de un tiempo histórico bien difuso, donde se habla de psicología en la época colonial o la época independiente (Gottheld, 1969; Paolucci & Verdinelli, 1999), y faltan algunas tematizaciones y problematizaciones con los saberes locales, ancestrales u originarios, como se ha planteado para otros contextos regionales (Ardila, 2013; Mardones, 2017), relativos a las concepciones sobre la vida, la naturaleza, el tiempo, el clima, la vida cotidiana, el ciclo familiar, la sexualidad, etc. Desde luego, tales temáticas requieren ser abordadas desde renovadas perspectivas historiográficas y transdisciplinarias (antropología, sociología cultural, lingüística, etc.) para favorecer una mirada mucho más amplia a los procesos de circulación, recepción, apropiación, producción e indigenización de los saberes y prácticas, más allá de la típica representación occidentalizada de la psicología.

Más bien, las historias de los “saberes psi” comienzan a situarse con mayor protagonismo durante el devenir del siglo XIX, y en particular con la transición hacia el nuevo siglo XX. Particularmente, en este período se han comenzado a difundir diversas producciones relativas a la historia del

alienismo, la locura, el hipnotismo, el curanderismo, el magnetismo, la telepatía, la salud, la enfermedad, etc. Se trata de un campo de indagación heterogéneo, donde los saberes psicológicos se encuentran representados, y el área de trabajo se comparte con la actividad de historiadores de la ciencia, la medicina, la salud, etc. (Armus, 2002).

En este marco, las producciones relativas al campo de los “saberes psi” para este período han transitado entre la crónica de diferentes acontecimientos institucionales, como la fundación de hospitales, asilos, manicomios, hospicios, la organización de revistas y congresos científicos, actividades de orden público relativas a la salud, y la indagación sobre las concepciones sobre la enfermedad mental, el saber psiquiátrico, la higiene mental, la degeneración, la criminología, la medicina moral, la figura de los profesionales, como el médico, entre otros (Vezzetti, 1985). En estos trabajos se tensan la difusión internacional de los “saberes psi” y su apropiación local por parte de figuras relevantes de la época, quienes no sólo lideraron el campo intelectual, académico, científico y profesional, sino, además, mantenían importantes vínculos con los órganos de poder del gobierno, y recubrían las necesidades que se planteaban en la esfera social del país (Conti, 2009; Vezzetti, 1985). La difusión de estos saberes también fue una herramienta importante de autocomprensión e interpretaciones de la realidad social, los problemas de la nación, la identidad,

el carácter, la inmigración, la raza, el cambio generacional, la urbanización, la conglomeración, la masa, etc. (Conti, 2015).

Con el cambio de siglo, se produce una importante institucionalización de las actividades psicológicas, y se plantean varias direcciones posibles para el desarrollo de la psicología, donde participan los referentes del campo psicológico de la época, principalmente hombres, aunque también mujeres; las cuales ahora comienzan a ser recuperadas y visualizadas con mayor énfasis por la historiografía de la psicología experimental fue una marca de las primeras décadas del siglo XX en Argentina, y su organización acontece en diferentes espacios institucionales, principalmente universidades y colegios, pero también en fábricas y otras reparticiones gubernamentales, todo lo cual expone la importancia concebida a este tipo de organización del saber psicológico y la amplitud de sus posibles rendimientos. Esta colocación institucional de la psicología acontece fuertemente en la capital del país, pero también en otras regiones de la nación. La mayoría de las actividades desarrolladas eran solidarias entre sí, ya que las actividades de enseñanza de la psicología se combinaban con las actividades de los laboratorios, y a su vez los estudios realizados nutrían varias de las publicaciones de la época, con sus diferentes fines y diseños editoriales: archivos, anales, boletines, revistas, etc.

(Rossi, 2007, 2008; Visca et al., 2018).

Desde luego, también se suscitaba la reflexión teórica y la discusión acerca de los dominios de la psicología, en tiempos donde las barreras disciplinarias no se encontraban delimitadas, sino más bien, eran permeables entre los diferentes cultores y profesionales. Lo psicológico era un terreno compartido por varias profesiones y el cultivo del mismo no planteaba ningún conflicto interprofesional. Para ese tiempo, la psicología gozaba de gran prestigio a nivel internacional debido a sus importantes contribuciones experimentales y promesas de renovación pedagógica orientada al desarrollo de la nación. Esto favoreció para que la psicología fuera visualizada e incorporada en diferentes ámbitos de aplicación y demandas sociales que comenzaba a exponerse con el desarrollo del país. En su conjunto, los saberes psicológicos disponibles abarcaron todos aquellos problemas definidos como la “cuestión social” de principios de siglo XX: habitad, sanidad, educación, locura, higiene, degeneración, criminalidad, vagabundeo, prostitución, alcoholismo, trabajo infantil, etc. (Suriano, 2000; Zimmerman, 1995).

La psicología, de igual forma que otros saberes disciplinarios, fue convocada para dar respuesta a los diferentes requerimientos de orden público que se fueron presentando en un nuevo tipo de sociedad mucho más cosmopolita y masificada a partir de la concentración en las grandes urbes, el



estallido de múltiples problemas de la vida cotidiana y las oleadas inmigratorias de las décadas pasadas. En este contexto, los cultores de aquella psicología fueron tomando como propios los temas sociales emergentes, amparados en el carácter científico de la psicología, proporcionaron sus propias instancias de legitimación ante el gobierno, los funcionarios y la sociedad. Estas relaciones entre psicología, sociedad y Estado, proporcionaron el esquema de desarrollo subsiguiente para la psicología en Argentina, donde las demandas sociales comenzaron a integrarse en una planificación y racionalización de las actividades gubernamentales.

Por supuesto, debe desestimarse cualquier intento de representar un campo psicológico homogéneo y estructurado. Más bien, deben situarse diferentes dimensiones del desarrollo de la psicología, ya sea como saber académico-universitario, sea como saber filosófico y reflexión social, o como saber incorporado en diversas prácticas profesionales y propuestas institucionales. Al mismo tiempo, debe tenerse en cuenta que los cambios sociopolíticos y los ciclos económicos del país también imprimieron consecuencias, orientando y redefiniendo las actividades psicológicas. En esta coordenada, si a principios del siglo XX la psicología había conseguido sus primeras colocaciones institucionales en el marco de las cátedras universitarias, los laboratorios y las actividades científicas, en calve experimental y en franca vinculación con

el positivismo decimonónico, hacia la década de 1920, y fundamentalmente a partir de la década de 1930, se visualiza una profundización en las actividades aplicadas (Rossi, 1997, 2005a). Esto acontece en correspondencia con aspectos locales, tanto internos al campo psicológico como externos, pero también en consonancia con aspectos internacionales, como el desarrollo de la psicología aplicada en Europa y Estados Unidos, y el cuestionamiento hacia el positivismo por parte de nuevas corrientes espiritualistas, existencialistas, humanistas y subjetivistas que florecieron al calor de la primera conflagración bélica del siglo XX (Rossi, 2005b).

Los campos de la educación, el trabajo y la salud, no sólo van a constituir tres ámbitos privilegiados para la extensión del dominio psicológico, sino también tres grandes áreas de intervención para los expertos. El horizonte de expectativas era que la psicología podría suscitar mejoras en la formación del profesorado, la modernización de la enseñanza, los problemas de conducta, la racionalización del trabajo, la mejora en las condiciones laborales, la prevención de accidentes, el cuidado de la higiene, la protección de la infancia, la prevención de enfermedades, la atención de la salud pública la capacitación higiénica, y la vigilancia de la higiene mental, entre otros. Como derivado, entre las décadas de 1920 y 1930, comenzaron a estructurarse y desarrollarse un

conjunto de carreras destinadas a recubrir las necesidades sociales, donde la psicología tuvo un papel disciplinario relevante. Para el caso, se organizaron varias instituciones como la *Escuela de Orientadores Profesionales*, en 1926, la *Escuela de Psicología Correctiva*, en 1929, la *Escuela de Visitadoras de Higiene Mental*, en 1934, y la *Escuela Argentina de Asistentes de Menores y Asistentes Penales*, en 1941, entre otras. (Rossi & Falcone, 2005). Se trataba de una red de instituciones de carácter asistencial, públicas y privadas, las cuales posibilitaron una formación especializada que venían a recubrir las necesidades sociales emergentes (Rossi & Falcone, 2005). Hasta ese momento, las profesiones existentes, lógicamente, no podían absorber las nuevas demandas que empezaron a visualizarse con el impacto de los temas y problemas sociales emergentes, y, por tanto, se ensayaron nuevas instancias de formación e intervención social.

A partir de la década de 1940, se expone un momento crítico de la historia de la psicología en Argentina, y más extensamente del "campo psi" local, ya que comienzan a prefigurarse las condiciones para la invención de nuevos especialistas capaces de contar con una formación específica y aportar soluciones técnicas a los problemas sociales vigentes. Esto significa que la psicología podría haber tomado otra dirección en función de las diferentes opciones que se ensayaron, o incluso,

haber declinado frente a las opciones más tradicionales como la psiquiatría y el psicoanálisis. Este último, expresión de una versión singular de la psiquiatría, se instituye oficialmente con la creación de la *Asociación Psicoanalítica Argentina*, en 1942, aun cuando su difusión ya se encontraba ampliamente extendida desde comienzos del siglo XX (Vezzetti, 1989). Sin embargo, debido a la amplia trayectoria de la psicología en el plano local e internacional, la promesa de dar respuesta a problemas concretos en lo social, y los innumerables campos de intervención posible, comenzaron a definirse ámbitos de formación especializada en psicología, pero todavía no a nivel de profesión mayor.

En esta dirección, la década de 1950 se inicia con la creación de carreras de *Asistente de Psicometría*, en 1951, *Especialista en Psicología*, en 1952, *Escuela de Psicoterapia Cultural de la Infancia*, en 1953, *Auxiliar en Psicotecnia*, en 1953, y *Licenciado en Psicotecnia y Orientación Profesional*, en 1954, entre otras (Rossi & Falcone, 2005). Estos diseños institucionales, diversos en sus fines, orientaciones y duración, visualizan una identidad más específica y propia para la psicología, pero aún sin llegar a constituirse en una profesión universitaria, destinada específicamente a capacitar un recurso humano por derecho propio. Para ese tiempo, época de posguerra y redefinición de la geopolítica, donde Estados Unidos emerge como potencial mundial en diversos campos, incluido el psicológico,

los temas relativos a la salud mental, ya no higiene mental, configuran un nuevo marco de profesionalización para las “disciplinas psi”. De este modo, se abre una nueva área de trabajo posible para los expertos en el dominio psicológico (conjuntamente con las áreas de la educación y el trabajo), la cual será asunto de conflictos interprofesionales en décadas posteriores.

Como se ha señalado en repetidas ocasiones, el evento instituyente de la profesionalización de la psicología acontece con la organización del *Primer Congreso Argentino de Psicología*, realizado en Tucumán, en 1954 (Gentile, 2003). Este evento puede ser considerado

como el punto de partida, pero también como el punto de llegada, dependiendo del énfasis historiográfico que se realice. El temario del congreso fue elocuente con las múltiples áreas de estudio y ámbitos de aplicación de la psicología de la época, donde se incluyen temas y debates específicos sobre la enseñanza de la psicología, la investigación psicológica y la formación profesional de psicología. En efecto, como derivado de las resoluciones de dicho congreso, se realizó un llamado explícito para crear carreras universitarias destinadas a formar profesionales en psicología, lo cual como sabemos, se instituye de manera inmediata en las principales ciudades del país (Tabla 1).

Tabla 1  
Carreras de Psicología en Argentina, en los primeros diez años (1954-1964)

Fecha de Creación	Ciudad	Universidad
1954 (Mayo)	Rosario	Universidad Nacional del Litoral
1957 (Marzo)	Buenos Aires	Universidad de Buenos Aires
1958 (Febrero)	San Luis	Universidad Nacional de San Luis
1958 (Noviem)	La Plata	Universidad Nacional de La Plata
1958 (Diciem)	Córdoba	Universidad Nacional de Córdoba
1959 (Agosto)	Tucumán	Universidad Nacional Tucumán
1959 (Agosto)	Buenos Aires	Universidad del Salvador. En 1955 comenzó como un Instituto de Psicología (privada).
1959 (Agosto)	Córdoba	Universidad Católica de Córdoba (privada)
1960 (Mayo)	Mar del Plata	Universidad de Mar del Plata. En 1960 comenzó como Programa del Instituto de Ciencias de la Educación. In 1966 fue incorporado a la Universidad Provincial de Mar del Plata. Cerrado en 1976 y reabierto en 1985, en de la Universidad Nacional de Mar del Plata.
1961 (Marzo)	Buenos Aires	Facultad Libre de Psicología. Anexada a la Universidad Católica Argentina. Había comenzado en 1960 como Instituto (privada).
1962 (Marzo)	Buenos Aires	Universidad del Museo Social Argentino (privada)
1963 (Marzo)	Tucumán	Universidad del Norte Santo Tomás de Aquino (privada)
1963 (Agosto)	Mendoza	Facultad de Antropología Escolar. Administración General de Escuelas de la Provincia de Mendoza. Clausurada en 1977.
1964 (Marzo)	Buenos Aires	Universidad Argentina John F. Kennedy (provincia)

Fuente: Klappenbach, 2012, p. 182.

Las carreras de psicología en Argentina comienzan a proliferar en la segunda mitad de la década de 1950, y la mayoría se organizan en el seno de las facultades de filosofía, letras o humanidades. Esta colocación institucional se define en función de las instancias de formación previamente existente y de los institutos de psicología desde donde se venía impulsando actividades psicológicas. En esos primeros años, la enseñanza de la psicología fue un ejercicio compartido con otras formaciones y los profesores provenían de campos disciplinarios bastante heterogéneos. Se establecía entre 4 y 5 años de formación, y se ofrecía la posibilidad de realizar el doctorado en psicología, que en la práctica no fue usual en aquellos tiempos. El perfil de la formación fue eminentemente profesionalista, y los campos de actuación se recortaba en la educación, el trabajo y la salud. Entre ellos, el perfil clínico no se encontraba preestablecido, pero, como es sabido, terminó por definirse en la identidad más privilegiada en el ejercicio profesional de la psicología en Argentina.

Como se sabe, la creación de carreras de psicología, y más ampliamente de actividades psicológicas, recibió un importante auspicio del gobierno peronista de la época, y las conexiones políticas entre el gobierno y la gestión universitaria se manifestaron elocuentemente en la organización de la primera carrera de psicología en Rosario (Gallegos & Berra, 2016; Gentile, 2003).

Sin embargo, la historia indica que ese proceso fue interceptado por la Revolución Libertadora de septiembre de 1955, que depone al gobierno peronista, y resitúa un nuevo comienzo para la profesionalización de la psicología a partir de 1956, en el marco de una política de “desporización universitaria” que implicaba el borramiento todo vestigio de las gestiones precedentes para abrir un nuevo panorama de la vida académica y cultural del país (Klappenbach, 2018). A partir de esos años, en el contexto sociopolítico, se abre un nuevo período de “democracias inestables”, donde se alternan gobiernos constitucionales y gobiernos militares, con la inauguración del terrorismo de Estado con la dictadura militar entre 1976 y 1983.

### La profesionalización de la psicología en Argentina

La historia de psicología en la segunda mitad del XX constituye el progresivo afianzamiento de la profesionalización y la conquista del campo de la salud mental en Argentina. Ahora bien, ese campo más amplio de la salud mental posee su propia historia de conformación, disputa y lucha de intereses que conviene clarificar para comprender el proceso histórico de inserción de la psicología. A partir del tiempo de la segunda posguerra, se irán presentado una serie de condiciones que van a definir la transformación del campo de la salud mental en diferentes órdenes: emergen

una nueva representación de la salud mental que reemplaza la concepción de higiene mental, en coordinada con la necesidad de renovación del paradigma asilar por uno más socio-asistencial; se produce una recategorización de la idea de sujeto incapacitado por otro con capacidad de reinserción social; se hacen visibles las directrices de organismos internacionales de salud; se cambia la concepción filantrópica y de beneficencia de la financiación por otra sustentada en planificación estatal y la política sanitaria; se redefinen nuevos criterios clasificatorios de las enfermedades mentales; se profundiza la investigación y el desarrollo moderno de la psicofarmacología; se propicia un enfoque sociocomunitario y preventivo del sufrimiento mental; y se propician nuevos abordajes clínicos y psicoterapéuticos; todo lo cual, confluye para que la salud mental comience a ser visualizada como una cuestión de Estado, que alrededor del siglo XX prolifera con los estados sociales o de bienestar (Campodónico, 2018; Galende, 1990; García Zabaleta, 2019; Torres Bares & Escarabajal Arrieta, 2005).

En este acontecer, un antecedente importante de la historia política del campo de la salud mental en Argentina sucede con la gestión de Ramón Carrillo al frente de la Secretaría de Salud Pública de la Nación durante el gobierno peronista (1946-1954), aun cuando sus ideas y propuestas en el campo específico de la salud mental no lograron mayor repercusión en su

época, debido a ciertas resistencias de la corporación psiquiátrica y la interrupción del gobierno peronista. No obstante, se recuerda su propuesta e interés en la clasificación de las enfermedades mentales, en momentos donde se inaugura la nomenclatura estadounidense, que se volvería hegemónica, incluso sitúa distintos abordajes y tratamientos, privilegiando el recurso a la psicoterapia. También se ha recuperado la historia del *Instituto de Psicopatología Aplicada*, creado en 1948, el cual se diferenciaba del tratamiento asilar reinante en décadas precedentes y fomentaba la atención sociocomunitaria y profiláctica de los pacientes, tanto adultos como niños, con la incorporación de diversos agentes del campo de la salud mental, los cuales promovían diferentes abordajes y tratamientos de psicoterapia individual y grupal, psicoanálisis, juego, psicodrama, hipnosis, psicodiagnóstico, criminológico, psicopedagógico, etc. (Falcone, 2014).

A pesar de la importancia otorgada a la planificación sanitaria y las políticas sociales en esta época, y a pesar de haber favorecido la creación de carreras de psicología, a pocos meses de finalizado el *Primer Congreso Argentino de Psicología*, se sancionó la llamada "Ley Carrillo", por la cual se regulaba el ejercicio de la psicoterapia y el psicoanálisis como actividad profesional reservada para los médicos, reconociendo como colaboradores a diversos auxiliares, entre ellos, los profesionales de la psicología. Esta situación, donde

el profesional de la psicología era considerado un colaborador o auxiliar del médico respecto a la actividad clínica y psicoterapéutica, se mantuvo durante las tres décadas posteriores (Falcone, 1997; Klappenbach, 2018). Esto abona a la idea consabida de que el perfil clínico que adquirió tanto la formación como la práctica profesional no estaba ni planificada ni preestablecida, sino más bien, fue una construcción identitaria de los propios prácticamente de la nueva profesión, donde, además, el campo de la salud mental fue visualizado como altamente solidario para la extensión del dominio psicológico.

De este modo, y a pesar de las contradicciones inauguradas por el período las "democracias inestables", no solo se logran instituir diversas acciones públicas en el campo de la salud mental, sino, además, se abren espacios de formación e intervención para los jóvenes profesionales de la psicología. Para el caso, la creación del *Instituto Nacional de Salud Mental*, en 1957, y la organización de una *Comisión Nacional Asesora de Salud Mental*, favorecieron la conducción de políticas específicas para el sector de la salud mental, que continuaron en el tiempo de diversas maneras, incluso llegando a promover un Plan de Salud Mental en 1967, durante la dictadura de la Revolución Argentina (Campodónico, 2018; Chiarveti, 2008; Galende, 1990; Kierbel, 2012). De esos años debe mencionarse la apertura del Servicio de Psicopatología del Hospital Lanús, que por primera vez se instituye

en un hospital general, en 1956, y donde muchos practicantes de la nueva psicología obtendrían una importante experiencia y recuerdo (Diamant, 2010).

De este modo, la década de 1960 representa el tiempo en el que se titulan los primeros psicólogos, quienes además de abonar a la definición y construcción de la identidad profesional de la psicología en Argentina, generan las primeras instancias de agremiación profesional. Como ejemplo, se organiza la *Asociación de Psicólogos de Buenos Aires* (APBA) y la *Asociación de Psicólogos Profesionales Universitarios de Rosario* (APPUR), ambas en 1962. Durante esta década también se registra la incorporación de la orientación psicoanalítica en la formación universitaria de psicología, lo cual se convertirá en una marca distintiva de la psicología en el país, y del campo de la salud mental en particular, aun cuando en el seno de las comunidades psicoanalíticas se encuentren visiones opuestas y críticas hacia la noción de salud mental (Dagfal, 2000; Klappenbach, 2000).

Los años sesenta constituyen un importante clima de movilización y politización a nivel internacional y local, donde los movimientos sociales adquieren gran relevancia, como núcleos de cuestionamiento de diferentes temas en el orden cultural, político, bélico, social, ecológico, etc. También se trata de un tiempo de cambios socioculturales respecto de la familia, la pareja, la sexualidad y la producción

de nuevos objetos de consumo en una sociedad de masa (Cosse, 2011), todo lo cual impone un ordenamiento diferente de la subjetividad, favoreciendo la interpretación e injerencia de las disciplinas sociales y humanísticas, entre ellas, las perspectivas psicológicas, psicoanalíticas y psicosociales (Ponza, 2011). No es casual que, conjuntamente con la creación de carreras de psicología, se instituya la creación de otras carreras sociales y humanísticas. En este marco, se abre un conjunto de nuevos temas y problemas que pueden ser abordados y analizados desde los conocimientos de la nueva profesión psicológica, no sólo desde su impacto en la clínica sino también, en los diferentes aspectos de la vida cotidiana de las personas.

Durante la década de 1970 se inicia un período de indagación sobre la imagen pública de la psicología (Horas et al., 1976; Mikusinski, Carugno & Nassif, 1976) y se comienzan a producir los primeros estudios tendientes a analizar la profesión de la psicología en el país (Litvinoff & Gomel, 1975; Rodríguez Kauth, 1973). De cierta forma, estos estudios no sólo representan la necesidad de analizar la propia identidad profesional, en un momento donde todavía no existía una clara definición del rol ni tampoco una representación social suficientemente extendida en la población, sino además, proporcionan las primeras descripciones sociodemográfica de la joven profesión. Asimismo, se trata de una década donde se constata una mayor agremiación

profesional de los psicólogos y una marcada colectivización de la lucha por el reconocimiento legal y autónomo de la psicología. Para el caso, vale destacar la formación de la *Confederación de Psicólogos de la República Argentina* (COPRA), en 1971, luego devenida en la *Federación de Psicólogos de la República Argentina* (FEPRA), en 1977, hoy redefina como Federación de Psicólogos y Psicólogos de la República Argentina (Klappenbach, 2022). De aquella primera organización gremial a nivel nacional de la psicología, la COPRA, conviene recuperar sus objetivos fundacionales, ya que abona a la argumentación que se sostiene en este trabajo, es decir, la progresiva centralidad que asume la salud mental en la definición profesional de la psicología en Argentina.

“A la COPRA cabe estructurar los medios para que los psicólogos tengamos:

- a) Una formación científica acorde con las reales necesidades del país.
- b) Que se les reconozca la jerarquía profesional que les corresponde.
- c) Elaborar la ley que rijan su ejercicio profesional.
- d) Participar en la elaboración de los planes de salud mental.
- e) Percibir salarios justos y con garantías de estabilidad en el cargo.
- f) Que se pueda llegar a una política sanitaria acorde para sectores cada vez más amplios” (Klappenbach, 2022, p. 7).

En este contexto, tiene lugar la creación de una organización intersectorial específica para el campo de la salud mental en Argentina. La *Coordinadora de Trabajadores de Salud Mental* (CTSM), fue promovida por diferentes profesionales de la salud, nucleados a su vez en diversas organizaciones como la Asociación de Psiquiatras de Buenos Aires, la Asociación de Psicólogos de Buenos Aires, la Asociación de Psicopedagogos de Buenos Aires, entre otras (Chiarveti, 2008, Galende, 1990). Esto refleja el gran clima de colectivización profesional alrededor de la salud mental, aun cuando persistieran ciertas tensiones interprofesionales. Lamentablemente, esta década se cierra con una nueva fractura democrática y la implantación de la dictadura militar más cruenta que registra el país a partir de 1976 (Gallegos, 2006).

Lógicamente, las consecuencias del terrorismo de Estado, estructuradas a partir del mecanismo del miedo, la propaganda, represión, persecución, secuestro, tortura, desaparición forzada de personas y muertes, tuvieron efectos sobre el bienestar y la salud mental de la población, más allá de la complacencia de ciertos sectores sociales que estaban a favor del régimen militar, muchos sin ser plenamente conscientes de lo que estaba sucediendo. La situación de los criminales y vejámenes cometidos durante la dictadura militar y las consecuencias sobre las víctimas y las familias de desaparecidos, entre las implicaciones

psicosociales más generales sobre el cuerpo social y cultural del país, ha sido analizadas en diferentes oportunidades (Carpintero & Vainer, 2005; Kordon & Edelman, 1986; Puget & Kaes, 2006; Sanfelippo, 2022). En este marco, se suscitó una persecución y represión de gran parte de los agentes del campo de la salud mental en Argentina, debido a sus diferentes filiaciones ideológicas y participación política contrarias al régimen impuesto por el proceso militar. Sin embargo, esto no impidió la continuación de ciertas “prácticas psi” y su consecuente formación clandestina, a pesar del riesgo de ser interceptadas por el gobierno de facto. Tampoco se limitó la demanda de atención de la salud mental, sino por el contrario, se inauguró una nueva dimensión de atención psicológica no deseada ni prevista.

Para el caso, resulta conveniente mencionar que durante la época de la dictadura se implementaron acciones de contención y atención “psi” a las víctimas directas y sus familias, tanto en el país como en el exilio forzado, las cuales comenzaron siendo una forma de resistencia al proceso y terminaron por convertirse en verdaderos dispositivos de asistencia técnica especializada y diferenciada, por cuanto no se trataba de la atención de personas con padecimientos o enfermedades mentales, sino de personas afectadas psicológicamente por el contexto represivo de la dictadura (Sanfelippo, 2022). Este contexto derivó, lamentablemente, en ciertas innovaciones de atención para el campo

de la salud mental en Argentina que no estaban previstas, ya que se produjo una reorientación de prácticas psicológicas de atención clínica, individual y grupal, y de reconceptualizaciones sobre el conflicto psíquico, la represión, el encuadre terapéutico, la neutralidad del analista, la elaboración, etc. Incluso, en el tiempo posterior a la recuperación de la democracia se intentaron recuperar dispositivos y prácticas de atención de la salud mental previas, al tiempo que se inauguraron otras, pero ahora con el añadido conceptual y operativo de una salud mental atravesada por las consecuencias de la dictadura militar. Esto dio lugar a todo un entramado conceptual, teórico y práctico relacionado con el trauma, el duelo, la identidad, la justicia, la verdad, la reparación, la memoria, el olvido, la impunidad, y el Nunca más.

Todo este movimiento fue correlativo con las acciones de organismos de derechos humanos, y el involucramiento directo de las Madres de Plaza de Mayo y otros actores sociales, tanto en dictadura como posteriormente. Esto permitió la fusión de una concepción de salud mental indisoluble de los derechos humanos, y que el período de la democracia pueda ser representado como un progresivo afianzamiento profesional de la psicología altamente comprometida con las cuestiones relativas a la salud mental y los derechos humanos, que se han venido plasmando en diferentes acciones a nivel académico, profesional y gremial. En este punto, la

década de 1980, que se inaugura con el retorno a la democracia, se consigna el período de normalización universitaria y se obtienen varios logros profesionales y académicos para la psicología. A nivel nacional se alcanza el reconocimiento legal de la profesión y la sanción de las incumbencias profesionales en 1985. También durante este tiempo se produce la autonomización académica de varias carreras de psicología, lo que significó que algunas se transformen en facultades autónomas, y ya no sean escuelas dependientes de otras facultades. En su conjunto, se produce una importante jerarquización para la psicología a nivel profesional y académico.

Durante la década de 1990 se hace visible una fuerte preocupación por el mercado sociolaboral del psicólogo, producto de la creciente cantidad de profesionales y los exiguos espacios institucionales habilitados para su inserción. Si bien durante tales años el número de profesionales fue creciendo exponencialmente, su totalidad no recubría todas las demandas potenciales de la población. El ajuste, el achicamiento del estado y la privatización fueron algunos de los significantes de los años noventa, aun cuando se creyó vivir una breve temporada de bonanza económica. Esto contextualiza una década signada por la crisis y la desregulación del mercado laboral y la seguridad social, con una creciente privatización de la educación y la salud. Se sanciona una nueva Ley de Educación Superior, la cual puso en

tensión tres aspectos clave relativos a la preocupación por la financiación del sistema, el despliegue de la oferta de formación del posgrado, y la discusión sobre la privatización de la formación. Pese a este contexto se produce un boom académico de la psicología. Se visualizó una creciente organización de nuevas carreras de psicología, principalmente de gestión privada, que fue correlativa de una mayor demanda por los estudiantes universitarios de psicología (Klappenbach, 2015; Plotkin, 2006). A estos aspectos se agregan los cambios sociopolíticos instaurados por el Mercosur y las diversas transformaciones en el contexto de la educación superior, cuyas consecuencias promovieron la internacionalización y regionalización de la educación superior en psicología (Di Doménico & Vilanova, 1999; Gallegos & Berra, 2015). En este marco, la formación en psicología comienza a visualizarse como una problemática a nivel nacional y como efecto se crea la Asociación de Unidades Académicas de Psicología (AUAPsi), en 1991 (Courel & Talak, 2001). Esta asociación, que también se implementa a nivel de universidades privadas, produce un primer informe global de diagnóstico sobre la formación en psicología en el país, que no se había producido anteriormente, salvo en casos parciales (Klappenbach, 2012). Ese informe permitió una discusión colectiva sobre los déficit y necesidades de la formación académica, y facilitó el terreno para las instancias de evaluación y acreditación universitaria

que comenzaron a implementarse una década después.

La primera década del nuevo siglo se inaugura con una profunda crisis socioeconómica y política en Argentina, con un impacto visible sobre la subjetividad, el bienestar y la salud mental de la población (Bleichmar, 2007). Fue un tiempo de amargura y desesperanza, con cuestionamientos en todos los órdenes, tanto individuales como colectivos, pero donde también se hizo notar la resiliencia y la capacidad de tramitar procesos conflictivos en lo social. Se trata de un tiempo en el que las carreras de psicología son declaradas de interés público y se consensuan diversos criterios de formación académica y profesional. En este marco acontece una importante discusión respecto de la formación en psicología, atravesada por los procesos de evaluación y acreditación de carreras universitarias de psicología. Por lo demás, es un tiempo en el que se intensifican las actividades de investigación y producción de conocimientos en psicología, por medio del crecimiento de grupos y equipos de trabajos, financiación de proyectos, conformación de redes académicas, mayor cantidad de eventos y revistas científicas, y mayor número de becarios y doctores en formación, entre otros aspectos. El impacto de estos indicadores se va a visualizar con mayor extensión en la década siguiente.

La segunda década del presente milenio se inaugura con la sanción de la Ley de Salud Mental, en 2010, y en

la misma se incorporan importantes elementos que tendrán gran incidencia para el campo de la psicología y de la salud mental en Argentina. Aquí interesa resaltar dos aspectos esenciales, más allá de la importancia conferida a una concepción de salud mental ligada a los derechos humanos, y el anclaje en el abordaje comunitario, interdisciplinario, intersectorial, ambulatorio (Quercetti, Parenti & Stolkner, 2015; Lellis, 2013; Torricelli, F. & Faraone, 2018). Por una parte, el profesional de la psicología queda representado como un actor en igualdad de condiciones que otros profesionales para la gestión y el abordaje de la salud mental. Por otra parte, se establece que la nueva legislación se incluya en la formación universitaria de los profesionales del campo de especialidad. Desde luego, desde su sanción hasta el presente se han ampliado las consideraciones de la normativa en salud mental, y también se han señalado varios aspectos críticos respecto de su plena implementación, lo cual todavía constituye un trabajo por realizar, pero ahora, con la inclusión de la psicología como una disciplina y profesión con pleno derecho de intervención en el campo de la salud mental. Sin embargo, existen algunos cuestionamientos y dilemas que requieren ser abordados, principalmente en la relativo a la formación de recursos humanos. En este punto, se ha criticado que, a pesar de una fuerte formación en contenidos de salud mental, la formación en psicología se encuentra orientada por

un modelo individualista, psicopatológico y psicoterapéutico, con visibles carencias de un enfoque preventivo, comunitario y de falta de política pública (Lellis, 2013; Saforcada, 2008). No se trata de una carencia de bibliografía o de experiencias documentadas, sino de que la hegemonía de ciertos enfoques termina por limitar las posibilidades de formación profesional.

Otro aspecto más general, que no sólo vuelve sobre la propia historia de la salud y su compleja concepción, sino que, además, nos lleva a visualizar ciertos desafíos actuales que se abren para la psicología en relación al campo de la salud mental, se establece a partir del 2020 con la pandemia COVID-19 (Gallegos et al., 2020b). Sin dudas, el último período de la psicología que se presenta en este recorrido se encuentra referido a la centralidad que adquirió la salud mental durante la pandemia COVID-19. Como se recuerda, inicialmente la estrategia global de abordaje, coordinada por la Organización Mundial de la Salud, fue eminentemente biomédica, con un fuerte apoyo en las perspectivas de la epidemiología, infectología y virología. Esto determinó que se proyectara una respuesta centralizada en una concepción de salud biologicista y organicista, con una ausencia notable del enfoque de epidemiología social o cultural (Gallegos et al., 2022). Más todavía, a los pocos meses y debido a las consecuencias de las medidas sanitarias implementadas para frenar la propagación del COVID-19,

se hicieron visibles los efectos sobre la salud mental, y que todavía persiste en sus efectos a largo plazo (Gallegos, Portillo Martino, & Cervigni, 2022). De este modo, se comenzó a hablar de la segunda pandemia relativa a la salud mental.

Pese a que la psicología no fue convocada inicialmente para integrarse como parte de la respuesta gubernamental ante el COVID-19, esto no limitó las acciones de las organizaciones científicas y profesionales, las instituciones académicas y los profesionales en ejercicio. Durante la pandemia, se observó una respuesta espontánea y autoorganizada, donde se implementaron diversos dispositivos de atención a la salud mental y una multiplicidad de acciones diversas de atención psicológica y psicosocial en diferentes áreas de demanda. Estado ha redundado en una evaluación positiva de la capacidad de respuesta de la psicología frente a los desafíos planteados por la pandemia COVID-19 (Gallegos et al., 2022; Gutiérrez et al., 2021). Sin embargo, también se han señalado algunas brechas que deberían atenderse para estar mejor preparados para el futuro, fundamentalmente en cuanto a la adecuación de la formación académica, una mayor formalización del encuadre de las prácticas virtuales o telepsicología y sus marcos éticos y deontológicos, mejorar la capacitación en la comunicación pública de la ciencia y el abordaje de las noticias falsas, y la formación en competencias de salud

mental con un enfoque de salud mental digital y epidemiología sociocultural, entre otras (Gallegos et al., 2022). En definitiva, se trata de cuestiones que vuelven sobre la formación académica y la práctica profesional, y por tanto deberían ser asuntos para discutir en los contenidos formativos de las instituciones de educación superior en psicología. Además, debe tenerse en cuenta que los Objetivos de Desarrollo Sustentable, que marcan la Agenda 2030, contienen desafíos especiales para la salud mental a nivel internacional (Thorncroft & Votruba, 2018), y que la psicología en Argentina no podrá descuidar.

Por último, aunque no menor, desde el 2022 el Ministerio de Salud de la Nación reglamentó las modalidades de certificación y los procedimientos específicos para obtener la Certificación en la Especialidad de Psicología Clínica, lo cual constituye la novedad más reciente para la psicología en Argentina. La misma se realiza a través de un examen estipulado en la resolución ministerial 2228/2022, aunque también se contemplan una serie de excepciones para profesionales que acrediten antigüedad y/o trayectoria laboral en el campo de la especialidad, en cuyos casos se otorgará una Certificación sin Examen. La certificación obtenida tendrá una validez de 5 años, y la misma deberá ser renovada luego de ese período. Ciertamente, esta nueva certificación pone la lupa sobre el área principal de actividad de los profesionales de la psicología en Argentina, y podrá adquirir

nuevas connotaciones en el futuro.

## Conclusiones

La psicología en Argentina se encuentra fuertemente institucionalizada a través de sociedades científicas, colegios profesionales, una federación gremial nacional, varias facultades de psicología, tanto públicas como privadas, una gran masa de profesionales en actividad y una ingente cantidad de estudiantes en formación en todo el país. Si se juzga positivamente este devenir histórico, es posible avizorar que la psicología en Argentina seguirá teniendo un rol clave en la sociedad del siglo XXI. No obstante, es probable que se enfrente con ciertos desafíos ineludibles, tales como una mayor incidencia en las políticas públicas, la apertura de nuevos campos de aplicación y la ampliación de las fuentes laborales, la obtención de mayores recursos económicos destinados a la investigación psicológica y una formación académica más heterogénea y acorde a los requerimientos sociales. Entre los aspectos más vigentes, deberá incorporar los desafíos y lecciones planteadas por la pandemia COVID-19 en el campo de la salud mental.

Precisamente, ese campo ha sido una conquista gremial de la psicología desde el comienzo de la profesionalización a mediados del siglo XX en Argentina, que en este trabajo se ha intentado historizar. El período más reciente de la profesionalización de la

psicología en Argentina, que se inscribe el tiempo de la recuperación democrática a partir de 1983, todavía constituye una fuente de indagación abierta. Se trata de un período donde la psicología queda atravesada por el significativo de la democracia en íntima relación con la salud mental y los derechos humanos. En estos cuarenta años de democracia se han suscitado grandes procesos y acontecimientos históricos, y en cada década transcurrida se encuentran referencias que podrán ser analizadas más minuciosamente en trabajos posteriores. Lo acotado del espacio no ha permitido incluir muchos más antecedentes de capital importancia para la historia reciente de la psicología y la salud mental en Argentina, sin embargo, se han balizado ciertos indicadores ineludibles.

## Referencias bibliográficas

Ardila, R. (1979). La psicología en Argentina: pasado, presente y futuro. *Revista Latinoamericana de Psicología*, 2(1), 77-91.

Ardila, R. (2013). *Historia de la psicología en Bogotá, Colombia*. Manual Moderno.

Armus, D. (2002). La enfermedad en la historiografía de América Latina. *Asclepio*, 54(2), 41-60.

Bermann, G. (1965). *La salud mental y la asistencia psiquiátrica en la Argentina*. Buenos Aires: Paidós.

Bleichmar, S. (2007). *Dolor país y después*. Buenos Aires: Libros del Zorzal.

Campodónico, N. (2018). Las políticas

públicas en el campo de la salud mental. Un abordaje historiográfico desde la psicología. *Anuario de Investigaciones*, 25, 269-276.

Carpintero, E. & Vainer, A. (2005). *Las huellas de la memoria II*. Buenos Aires: Topía.

Chiarveti, S. (2008). La reforma en salud mental en Argentina: una asignatura pendiente. *Revista Argentina de Clínica Psicológica*, 17(2), 173-182.

Conti, N. (2009). La locura en Buenos Aires, 1810-1830. *Temas de Historia de la Psiquiatría Argentina*, 27, 5-11.

Conti, N. (2015). La construcción psicosocial de la Nación en el pensamiento de Lucas Ayarragaray (1887-1930). *Temas de Historia de la Psiquiatría Argentina*, 34, 13-23.

Cosse, 2010. *Pareja, sexualidad y familia en los años sesenta*. Buenos Aires: Siglo XXI.

Courel, R. & Talak, A. (2001). La formación académica y profesional del psicólogo en Argentina. En J. P. Toro & J. F. Villegas (Eds.), *Problemas centrales para la formación académica y el entrenamiento profesional del psicólogo en las Américas*. Buenos Aires: Sociedad Interamericana de Psicología.

Dagfal, A. (2000). José Bleger y los inicios de una psicología psicoanalítica en Argentina en los años 60. *Revista Universitaria de Psicoanálisis*, 2, 139-172.

Diamant, A. (2010). Mauricio Goldenberg, un camino hacia la psiquiatría humanizada: Marcas para la inserción de la psicología universitaria. *Anuario de Investigaciones*, 17, 383-392.

Di Doménico, C. & Vilanova, A. (1999). *Formación de psicólogos en el Mercosur*.

Mar del Plata: UNMdP.

Falcone, R. (1997). Historia de una ley. En L. Rossi (Comp.), *La psicología antes de la profesión* (pp. 65-78). Buenos Aires: EUDEBA.

Falcone, R. (2014). Historia del "Instituto de psicopatología aplicada" (hoy Centro de Salud Mental N° 3 "Dr. Ameghino"). Reconstrucción de su proyecto asistencial. *VI Congreso Internacional de Investigación y Práctica Profesional en Psicología, XXI Jornadas de Investigación y Décimo Encuentro de Investigadores en Psicología del MERCOSUR*, 36-41. <https://www.aacademica.org/000-035/107>

Foradori, A. (1935). La psicología en la República Argentina. *Anales del Instituto de Psicología*, 1, 299-411.

Gallegos, M. (2005). Cincuenta años de historia de la psicología como institución universitaria en Argentina. *Revista Latinoamericana de Psicología*, 37(3), 641-652.

Gallegos, M. (2006). La recuperación de la memoria histórica. En R. Badano & J. Ríos (Eds.), *Recorridos de las memorias* (pp. 63-75). Entre Ríos: UADER/UNER.

Gallegos, M. et al. (2020a). Los estudios bibliométricos en el campo de la psicología en Iberoamérica: una revisión metabibliométrica. *Interdisciplinaria*, 37(2), 95-115. <https://doi.org/10.16888/interd.2020.37.2.6>

Gallegos, M. et al. (2020b). Cómo afrontar la pandemia del coronavirus (COVID-19) en las Américas: recomendaciones y líneas de acción sobre salud mental. *Revista Interamericana de Psicología/ Interamerican Journal of Psychology*,

- 54(1), e1304. <https://doi.org/10.30849/ripijp.v54i1.1304>
- Gallegos, M., Morales Calatayud, F., Saforcada, E., Lopéz Lopéz, W., Cervigni, M., Elgier, A., Burgos Videla, C., & Portillo, N. (2022). The Impact of Covid-19 on Latin American Psychology: research, profession, and public policy. *Estudios de Psicología*, 39, e200165. <https://doi.org/10.1590/1982-0275202239e200165>
- Gallegos, M. & Berra, M. (2016). Los orígenes de la formación académica de psicólogos en Argentina: la primera carrera de psicología en Rosario. En R. Mardones (Ed.), *Historia local de la psicología. Discusiones teóricas, metodológicas y experiencias de investigación* (pp. 303-351). Santiago: Universidad Santo Tomás.
- Galende, E. (1990). *Psicoanálisis y salud mental*. Buenos Aires: Paidós.
- García Zabaleta, O. (2019). La construcción del DSM: genealogía de un producto sociopolítico. *Theoria*, 34(3), 441-460. <https://doi.org/10.1387/theoria.19779>
- Gentile, A. (2003). *Ensayos históricos sobre psicoanálisis y psicología en la Argentina (1927-1960)*. Rosario: Ross.
- Germani, G. (1968). Política y Sociedad en una época en transición: de la sociedad tradicional a la sociedad de masas. Buenos Aires: Paidós.
- González, M. E. (2015). Las carreras de psicología, universidad y democracia en Argentina: Notas para una historia reciente. *Procesos Históricos. Revista de Historia y Ciencias Sociales*, 27, 111-125.
- Gottheld, R. (1969). Historia de la psicología en la Argentina. Primera Parte. *Revista Latinoamericana de Psicología*, 1(1), 13-33.
- Gutiérrez, G., Barbarin, O., Klicperová-Baker, M., Padakannaya, P., Thompson, A., Crowe, S., & Khoury, B. (2021). A global perspective on psychologists' and their organizations' response to a world crisis. *Revista Interamericana de Psicología/ Interamerican Journal of Psychology*, 55(2), e1713. <https://doi.org/10.30849/ripijp.v55i2.1713>
- Horas, P., Morales, C., Mikusinski, E., Montoya, O. & Castillo, J. (1977). La imagen del psicólogo y de la psicología. *Acta Psiquiátrica y Psicológica de América Latina*, 23(2), 118-130.
- Kierbel, V. (2012). La organización gremial del campo de la salud mental (1960-1976). IV Congreso Internacional de Investigación y Práctica Profesional en Psicología. XIX Jornadas de Investigación. VIII Encuentro de Investigadores en Psicología del MERCOSUR, 77-80. <https://www.aacademica.org/000-072/142>
- Klappenbach, H. (2000). El psicoanálisis en los debates sobre el rol del psicólogo. Argentina, 1960-1975. *Revista Universitaria de Psicoanálisis*, 2, 191-227.
- Klappenbach, H. (2006). Periodización de la psicología en Argentina. *Revista de Historia de la Psicología*, 27(1), 109-164.
- Klappenbach, H. (2014). Acerca de la Metodología de Investigación en la Historia de la Psicología. *Psykhē*. 23(1), 01-12. <https://dx.doi.org/10.7764/psykhe.23.1.584>
- Klappenbach, H. (2015). La formación universitaria en psicología en Argentina: perspectivas actuales y desafíos e la luz de la historia. *Universitas Psychologica*, 14(3), 937-960.
- Klappenbach, H. (2012). Informes sobre formación universitaria en psicología en Argentina. 1961-1975. *Revista Interamericana de Psicología/ Interamerican Journal of Psychology*, 46(1), 181-192
- Klappenbach, H. (2022). Las organizaciones de psicólogas y psicólogos en Argentina y el secuestro y desaparición de Beatriz Perosio, víctima del terrorismo de Estado. *Revista Interamericana de Psicología/ Interamerican Journal of Psychology*, 56(1), e1701. <https://doi.org/10.30849/ripijp.v56i1.1701>
- Kordon, D. & Edelman, L. (Eds.) (1986). *Efectos psicológicos de la represión política*. Buenos Aires: Sudamericana.
- Lellis, M. (2013). Salud mental en la agenda de las políticas públicas de salud. *Aletheia*, 41, 8-23.
- Litvinoff, N. & Gomel, S. (1975). El psicólogo y su profesión. Buenos Aires: Paidós.
- Mardones, R. (2017). Psicología del pueblo araucano: Tomás Guevara y el discurso psicológico sobre los mapuches. *Revista de Psicología*, 26(2), 1- 6.
- Mikusinski, E., Carugno, O. & Nassif, M. (1976). Imagen del psicólogo clínico y del psiquiatra en Argentina. *Revista Latinoamericana de Psicología*, 8(3), 363-374.
- Noailles, G. (2010). *Estudiantes, militantes, analistas: Historia y Política en la carrera de psicología de la Universidad de Buenos Aires*. Buenos Aires: Koyatun.
- Paolucci, C. & Verdinelli, S. (1999). La psicología en Argentina. In C. Di Doménico & A. Vilanova (Ed.), *Formación de psicólogos en el Mercosur* (pp. 15-32). Mar del Plata: UNMdP.
- Ponza, P. (2011). Psicoanálisis, política y cultura en la Argentina de los sesenta. *Nuevo Mundo. Mundos Nuevos*. <https://doi.org/10.4000/nuevomundo.61036>
- Plotkin, M. (2006). *La privatización de la educación superior y las ciencias sociales en Argentina*. Buenos Aires: CLASCO.
- Puget, J. & Kaes, R. (Eds.) (2006). *Violencia de Estado y psicoanálisis*. Buenos Aires: Lumen.
- Quercetti, F., Parenti, M. & Stolkiner, A. (2015). Desafíos en el campo de la salud mental Argentina: un análisis a la luz de los actuales procesos de globalización y las políticas regionales. VII Congreso Internacional de Investigación y Práctica Profesional en Psicología, XXII Jornadas de Investigación, XI Encuentro de Investigadores en Psicología del MERCOSUR, 195-198.
- Rodríguez Kauth, A. (1973). Estado actual de la situación del psicólogo en San Luis. *Revista de Psicología*, 6, 105-115.
- Rossi, L. (Ed.) (1997). *La psicología antes de la profesión*. Buenos Aires, Argentina: EUDEBA.
- Rossi, L. (Ed.) (2001). *Psicología: su inscripción universitaria como profesión* (pp. 415-423). Buenos Aires, Argentina: EUDEBA.
- Rossi, L. (Ed.) (2005a). *Psicología en Argentina. Vestigios de profesionalización temprana*. Buenos Aires, Argentina: JVE.
- Rossi, L. (2005b). *La subjetividad en los argentinos contemporáneos: 1920-1960*. Buenos Aires, Argentina: JVE.
- Rossi, L. (2007). Publicaciones periódicas



- en Argentina: producción discursiva e institucionalización. Referencias a la psicología. *Anuario de Investigaciones*, 14, 157-164.
- Rossi, L. (2008). Redes discursivas, políticas e institucionales en las publicaciones periódicas en Argentina (1902-1962). Su influencia en la conformación del discurso psicológico. *Anuario de Investigaciones*, 15, 161-168.
- Rossi, L. & Falcone, R. (2005). Formación sistemática en psicología preprofesional en la Argentina. En L. Rossi (Ed.), *Psicología en Argentina. Vestigios de profesionalización temprana* (pp. 33-37). Buenos Aires: JVE.
- Rossi, L., Ibarra, F. & Ferro, C. (2005). Cambios políticos y psicología en la Argentina. *Psicodebates*, 6, 149-160.
- Rovaletti, L. (1998). Panorama psicológico argentino: antecedentes, constitución, institucionalización y profesionalización de la Psicología. *Anuario de Filosofía Argentina y Americana*, 15, 79-108.
- Saforcada, E. (2008). La psicología en Argentina: desarrollo disciplinar y realidad nacional. *Revista Interamericana de Psicología/Interamerican Journal of Psychology*, 42(3), 462-471.
- Sanfelippo, L. (2022). La asistencia psicológica a las víctimas del terrorismo de Estado en Argentina en los tempranos '80. *Revista de Historia de la Psicología*, 43(3), 27-33.
- Suriano, J. (2000). *La cuestión social en Argentina*. La Colmena.
- Torres Bares, C. & Escarabajal Arrieta, M. (2005). Psicofarmacología: Una aproximación histórica. *Anales de Psicología*, 21(2), 199-212.
- Thornicroft, G. & Votruba, N. (2018). Objetivos de Desarrollo Sostenible y salud mental. *VERTEX*, 29, 300-303.
- Torricelli, F. & Faraone, S. (2018). Formación de los profesionales del campo de la salud mental en infancia. Problemáticas actuales en el grado y el posgrado. En S. Faraone & E. Bianchi (Eds.), *Medicalización, salud mental e infancias* (pp. 165-189). Buenos Aires: Teseo.
- Visca, J. & Gallegos, M., López López, W., Polanco, R. & Cervigni, M. (2018). Las publicaciones periódicas de psicología en Argentina: revisión histórica y situación actual. *Revista Argentina de Clínica Psicológica*, 27(3), 478-491.
- Vezzetti, H. (1985). *La locura en la Argentina*. Buenos Aires: Paidós.
- Vezzetti, H. (1987). Problemas y perspectivas de una historia de la psicología en Argentina. *Punto de Vista*, 1(30), 10-13.
- Vezzetti, H. (1988). *El nacimiento de la psicología en Argentina*. Buenos Aires: Puntosur.
- Vezzetti, H. (1989). *Freud en Buenos Aires: 1910/1939*. Buenos Aires: Puntosur.
- Zimmerman, E. (1995). *Los liberales reformistas*. Sudamericana.

**“No podéis servir a dos S<sub>1</sub>”**

*“No one can serve two S<sub>1</sub>”*

George, Pablo Ricardo

---

**RESUMEN**

El ensayo indaga en las características de un genuino desafío psicosocial, a partir de una lectura heterodoxa de ciertos puntos de la obra de J. Lacan – principalmente-, de algunos conceptos freudianos y reflexiones personales. El texto busca sugerir una línea de reflexión, dejando abierta una posibilidad de pensamiento democrático.

Palabras clave: Desafío, Producción de un nuevo S<sub>1</sub>, Enunciación novedosa

**ABSTRACT**

This essay looks into the characteristics of a genuine psychosocial challenge, from a non-orthodox reading of Lacan's teaching, certain Freudian concepts, and personal reflections. The text aims to suggest a reflection line, opening a possibility for democratic thought.

Key words: Challenge, New S<sub>1</sub> production, Novel enunciation

## Introducción

¿Qué es, qué podría ser un *desafío psicosocial*? Para algunos será una tarea que la coyuntura impone, como la de superar secuelas psicológicas y sociales de la pandemia. En este caso, un *desafío* es enfrentar y resolver un *riesgo*.

Para otros será la tarea de sofocar aquello que amenaza el orden valorado. Es lo que pone en duda aquello en lo que confiamos: lo no confiable, lo desconcertante. Ahora, en cambio, un desafío es un reto, en el que se gana o se pierde, se vive o se muere, se sigue o se cambia.

Entonces ¿de qué tipo de desafío psicosocial me ocuparé? Una tendencia espontánea hacia lo que presiento más complicado me lleva a la segunda acepción del sintagma: el reto. También me lleva a ello la segunda parte del tema de este año: “A 40 años de democracia”: la dictadura *desafió* la democracia, el poder de la fuerza *desafió* el poder del Derecho.

### I. Desafíos.

Si la etimología “es de fiar”, el término *desafío* expresa una negación de la confianza, de lo que nos “*a-fianza*”. Cada cultura, cada clase social, cada sistema económico, etc., se afianzan en algo. ¿Qué decir desde el psicoanálisis sobre *ese algo*?

**A.** En diversas épocas las distintas sociedades se afianzan, se equilibran en torno a un  $S_1$ , o –quizá– en unos

pocos  $S_1$ s. Este tipo de anclaje tiene que ver con el mentado sentido común, con la ideología predominante, con los aparatos de poder estatal (no sólo en su fuerza bruta, sino especialmente en su faz simbólica).

**B.** Para explicitar el motivo y el recorrido que haré en este texto, recuerdo ahora, de modo aforístico, que para el psicoanálisis lacaniano no hay sociedad, hay lazo social<sup>1</sup>.

**C.** Sobre tal  $S_1$ , recordemos lo que sabemos a nivel del sujeto individual: consideremos la serie la Cosa, el *Nebenmensch*, el Otro, el falo y el  $S_1$ , en la que, cada uno –a partir del segundo–, puede pensarse como una de las facetas de los anteriores. El falo no deja nunca de ser *una parte de un cuerpo-Otro*, que lo *tiene* o lo *contiene*, aun recortado del mismo, cuerpo-Otro que es el modo de presencia del *proché*, el prójimo, que, en el *urzeit* del sujeto, presentifica lo humano. En el comienzo, *das Ding*, lo impersonal, lo desconcertante del núcleo caprichoso de la *alteridad alterante*.

Como aparato de goce<sup>2</sup>, el leguaje funciona en *tensión* hacia el campo del goce, que incluye –en una cierta sucesión (no se trata de una procedencia)- *das Ding*, el *Nebenmensch*, el Otro, el *falo* y el  $S_1$ . En orden a precisar más este enfoque, recuérdese que para Freud (*Proyecto de una psicología para neurólogos*, 1895) no hay esencia del deseo; éste se remonta al tiempo de la dependencia infantil, tiempo mítico en el que “..este semejante [se refiere a quien/es cría/h al *infans*] fue, *al mismo*

*tiempo*, su primer objeto satisfaciente, su primer objeto hostil y también su única fuerza auxiliar” (p. 239; énfasis mío).

En otras palabras, y desde el enfoque freudiano, en el origen metapsicológico de ese Otro –primer objeto hostil y también única fuerza auxiliar- ya hay una ambivalencia de máxima intensidad, cuya marca ha de estar en los sucesivos momentos y operaciones del sujeto, lo que debería ayudarnos a analizar mejor las amistades y enemistades, las identificaciones y las segregaciones en las dinámicas sociales.

Tal Otro, prehistórico, inolvidable pero absolutamente borroso es aquello a lo que el aparato psíquico se aparata. Lacan (*Seminario VII*, 1959-60) enfoca el concepto de Cosa (*Ding*) y escribe que en el lugar mismo de *das Ding*

[...] se organiza algo que es a la vez lo opuesto, lo inverso y lo idéntico y que, en último término, se sustituye a esa realidad muda que es *das Ding* a saber la realidad que comanda, que ordena. Esto es lo que asoma en la filosofía de alguien que, mejor que nadie, entrevió la función de *das Ding* por las vías de la filosofía de la ciencia, a saber, Kant. Es [...] como trama significante pura, como máxima universal, como la cosa más despojada de relaciones con el individuo, como deben presentarse los términos de *das Ding* (Lacan, 1959/60, pp. 70-71).

El *Nebenmensch*, ese prójimo-

inminente, asociado a *das Ding* y su *ley del capricho* (Lacan, 1959-60, p. 91), debe ser adecuadamente situado: propongo considerarlo en relación con otros elementos: desde ya, con la Cosa, con A, con  $\Phi$  y con  $S_1$ ; no porque sean sinónimos, sino porque podría pensarse entre ellos una especie de relación de sucesión, que se formularía en términos de que el *Nebenmensch*, rostro protohumano de *das Ding* (su antecedente, ambos en el tiempo mítico), antecede al A –Otro de la alienación, y tesoro del significante (en tanto *das Ding* y el *Nebenmensch* están fuera de lo significante)-, éste al  $\Phi$  –elemento significante singular/impar, condición de toda significación en tanto representa el deseo del Otro- y éste al  $S_1$ , elemento ya totalmente significante.

En esta línea de lectura, las figuras amistosas y sus contrarias, lo que afianza y lo que desafianza, lo que nos tranquiliza y lo que nos introduce en un vértigo paralizante, todo ello *arraiga* en esas tempranas relaciones, a las que Freud se refirió en términos de la *Ausstossung* y la *Bejahung* en relación a *das Ding*.

¿A qué viene todo esto? Es que si se trata de desafíos psicosociales es necesario tomar en cuenta estos *fundamentos* que imprimen a toda la futura estructuración del sujeto características que tienen mucho –todo- que ver con lo social y político: la estructuración es – desde el inicio- una tensión binaria entre lo familiar y lo siniestro, entre lo que se incorpora y lo que se rechaza, entre la

comunidad y lo segregado. La lectura de las dinámicas sociales desde una perspectiva psicoanalítica ha de partir desde estas consideraciones.

Con la entrada del sujeto en el lenguaje, dicha condición binaria se reforzará: significante-significado, sentido antitético de los términos primitivos, etc.; el cuadrado semiótico de Greimas<sup>3</sup> ilustra suficientemente este punto.

A resultas de este aspecto de la estructuración, ha de entenderse que el sujeto se halla *sujetado* en un punto de *equilibrio* entre uno y otro elemento de las polaridades sucesivas que lo estructuran, comenzando por la polaridad de la ambivalencia de la Cosa. Desde ya, *no* se trata de un *punto medio*, sino de un punto a la distancia-distinción precisas que lo sitúan en su *estado de referencia entre* las polaridades, magnitudes, coordenadas de las ambivalencias fundantes, *entre las cuales* los estados de referencia quedan representados por  $S_1$ - $S_2$ , la *primitiva pareja significante*.

Ese punto es definido por el  $S_1$ , primera marca de goce. Es el punto de *afianzamiento*, que no es un *punto medio* sino un punto en el *entre dos* de la *ambivalencia inaugural*.

Se trata, obviamente, de un recorte muy parcial de un campo vastísimo, pero creo que es un recorte válido si se piensa lo psicosocial y los desafíos desde el psicoanálisis.

## II. $S_1$ en política.

En este momento, hago dos observaciones que retomaré oportunamente. Primero, desde este ángulo que propongo sigo la lectura que hizo Lacan de la hegeliana *Dialéctica del amo y del esclavo*, que lleva a pensar en qué medida y de qué modos el poder *sube* (más allá de que –indudablemente- *baja*). Cuando *sube*, puede hacerlo de modo conservador, o de modo desafiante. Y los días que corren se prestan muy bien para ver cómo “un  $S_1$  rechaza otro  $S_1$ ”, cómo los desafíos se producen entre *Amos* que se disputan el poder; unos reclamando la teta estatal, otros reclamando el garrote estatal, para decirlo de modo esquemático y básico.

En segundo lugar, en el campo de la política, lo fiable es la previsibilidad y la gobernabilidad. Aportan a ellas la técnica, la racionalidad, la magnanimidad del Estado, o la ley en su fuerza inapelable. En momentos de índole revolucionaria, previsibilidad y gobernabilidad las dan predominantemente la fuerza que impone miedos y fervores, figuras mesiánicas y demoníacas, las creencias más o menos utópicas. Los  $S_1$  libran una guerra permanente entre sí y contra sus propios “anti- $S_1$ ”. Estos  $S_1$  sitúan también a grupos (sociales, generacionales, culturales), sectores, facciones, etc., en algún punto entre las polaridades de la ambivalencia original.

Por las características metapsicológicas ya expuestas del *Urzeit*, por el hecho de que imprimen su intensa ambivalencia a toda la estructuración del sujeto –y de la sociedad- un  $S_1$  siempre

ha de sostenerse contra un  $-(S_1)$ , o un *anti*  $S_1$ . Ello es *más notorio* en ciertos momentos de la dinámica política, social, cultural.

### III. Un nuevo $S_1$ producido por el sujeto.

En función de ser breve al introducir el punto, diré: “*no se puede servir a dos  $S_1$* ”<sup>4</sup>. Pero, –felizmente hay un *pero*– Lacan ha dicho (Seminario XX, p. 113) –en relación al discurso del Analista– que lo máximo que puede producir un analizante en un análisis es un  $S_1$ .

Acerca de *tal*  $S_1$ , Lacan dice (clase del 17-V-77, de la versión digitalizada):

... la invención de un significante es algo diferente de la memoria. No es que el niño invente [...]. Nuestros significantes son siempre recibidos. ¿Por qué uno no inventaría un significante nuevo? ¿Un significante, por ejemplo, que no tendría, como lo real, ninguna especie de sentido? No sabemos, quizá sería fecundo. Eso quizá sería un medio — un medio de sideración en todo caso. [...]. Es incluso en eso que consiste el chiste [...] en servirse de una palabra para otro uso que aquel para el cual está hecha, uno la retuerce un poco, y es en este retorcimiento que reside su efecto operatorio (Lacan, J. (1977). Seminario XXIV, Inéd., p 41).

Es interesante pensar esta cita, este momento de la enseñanza de Lacan, en relación a su texto *Posición del*

*inconsciente*, de 1964. Al no disponer, en el '64, de la idea de *producción de un  $S_1$* , y al referirse a su propia *Aufhebung* –en contraste con la de Hegel– lo que Lacan dice, entre otras cosas, es que no hay síntesis más que de dos *carencias* y que, en la *alienación*, se desemboca en que “si se queda con el sentido... vendrá a morder el sinsentido” (p. 821); en la separación, en la que “el sujeto se realiza en la pérdida en la que ha surgido como inconsciente, por la pérdida que produce en el Otro... la pulsión de muerte” (p. 822). Pero hay un segundo momento, una segunda falta, esta vez producida o, mejor dicho, *hallada*:

El sujeto encuentra el camino de regreso del vel de la alienación en la operación que denominé separación. Mediante la separación el sujeto encuentra el punto débil de la pareja primitiva de la articulación significante, en la medida en que es, por esencia, alienante. En el intervalo entre estos dos significantes se aloja el deseo que se ofrece a la localización del sujeto en la experiencia del discurso del Otro, del primer Otro con que tiene que vérselas [...] El sujeto [...] vuelve, entonces, al punto inicial, el de su falta como tal, el de la falta de su afánisis [Lacan, J. (1964). Seminario XI, pp. 226-227].

La segunda carencia *hallada/ producida* es el “punto débil de la pareja primitiva de la articulación significante” [Lacan, 1964, p. 226].

La producción de un  $S_1$  es muy otra cosa, es más interesante puesto que consiste en un nuevo paso a partir de hallar el punto débil y, sin embargo, no deja de ser un invento en el vacío, ¿un acto? Quizás el acto de los hombres de la verdad. Este  $S_1$  novedoso es el punto –en la enseñanza lacaniana– que condensa lo que considero una enunciación novedosa o, quizás mejor: desafiante. El Lacan del '77 no se priva de sugerir lo extraño que sería ese  $S_1$ , tanto porque no proviene de la memoria, como por no tener sentido –al modo de lo real–, es decir, no enlazarse a un  $S_2$ . Tal extrañeza se expresa en el término *sideración*, que –en medicina– alude a una anulación total y repentina de todas las actividades cognitivas, emocionales y motoras de una persona, tras sufrir un accidente o un suceso traumático. Es un comienzo novedoso después de atravesar el caos, la angustia y, como tal, no hay un sentido al que pudiera llegarse como conclusión, como verdad inductiva o deductivamente entendida. Esa *sideración* es el precio de la libertad. No se priva de pensar una posibilidad de producir un comienzo novedoso: un  $S_1$ , aunque en el *Seminario XXIV* lamenta que sea “comenzar a saber para no llegar a ello” (p. 34), un mero comienzo, y remite a lo que, en Bruselas, había dicho en cuanto a la *proton pseudos* de la histérica y a lo que denomina en ese momento *una estafa del psicoanálisis*: “*Estafa y proton pseudos*, es lo mismo” (p. 29 de la edición digitalizada).

Reseño: hay un vacío dado, el de la

*síntesis de dos carencias*, y uno hallado/ producido por el sujeto, cuando *capta el punto débil de la pareja significante*. Es este último el que interesa ahora, pues es la condición de posibilidad de la producción de un nuevo  $S_1$ . Es éste el desafío que importa, el nuevo comienzo; y es el tipo de clave desde el que podemos comenzar a pensar un *genuino desafío psicosocial*.

Un  $S_1$  novedoso ya no sitúa un estado de referencia *entre* las polaridades de la ambivalencia fundante, sino *por fuera* de ella.

### IV. Un nuevo $S_1$ , ¿producido desde lo social y político?

¿Son trasladables a lo social y político los conceptos psicoanalíticos? Una primera respuesta es que Freud mismo lo expresó en *Psicología de las masas y análisis del yo* (1921): “Desde el comienzo mismo, la psicología individual es simultáneamente psicología social”. Sus análisis de los fenómenos masivos, de la cultura, de la guerra, desde los conceptos que elaboró y que consideró aplicaban a lo social y político.

Retomo ahora algunos detalles de la biografía de Freud que han sido consignados por J. Dorado Romero<sup>5</sup>, quien expone interés inicial de Freud por la actividad social y política:

“[E]n aquellos años juveniles no sentía predilección especial ninguna por la actividad médica, ni tampoco la he sentido después” (Freud,

1925, p. 2762). Confiesa que lo que lo 'dominaba' era "una especie de curiosidad relativa más bien a las circunstancias humanas que a los objetos naturales" (p. 2762). Acto seguido, añade que, desde muy joven, estuvo genuinamente interesado por los temas políticos: "[B]ajo la poderosa influencia de una amistad escolar con un niño mayor que yo, que llegó a ser un destacado político, se me formó el deseo de estudiar leyes como él y de obligarme a actividades sociales" (p. 2762).

A continuación, Dorado Romero consigna el *retorno* de Freud a sus intereses de la niñez-juventud:

Mi interés luego de un largo *détour* en las ciencias naturales, la medicina y la psicoterapia, volvió a los problemas culturales que tanto me habían fascinado largo tiempo atrás, cuando era un joven apenas con la edad necesaria para pensar (p. 2799).

Así introduce una faceta poco conocida del ilustre austríaco: podríamos llamarla su temprana vocación social y política. Cinco años después, Freud escribía: "Ya no logro comprender cómo fue posible que pasáramos por alto la ubicuidad de las tendencias agresivas y destructivas no eróticas, dejando de concederles la importancia que merecen en la interpretación de la vida"<sup>6</sup>. Como es habitual, la honestidad de Freud es máxima; había sido testigo de la Primera

Guerra Mundial y era lúcido en cuanto al ascenso del nazismo alemán.

Sin embargo, creo posible pensar que –pese a lo que el mismo Freud sostuvo sobre su retorno a un interés juvenil– lo que estaba haciendo era un avance más en su comprensión del mundo psíquico; que estaba rectificando su visión restringida del campo psicoanalítico en otros tiempos. La *Autobiografía* aparece fechada 1924-25; luego de ese texto (y con excepción de *Psicología de las masas y análisis del yo* (que es de 1921) aparecen los escritos de mayor atención en las temáticas sociales, culturales, políticas: *Carta sobre la posición frente al judaísmo*, 1925; *El porvenir de una ilusión*, 1927; *El malestar en la cultura*, 1930 [1929]; *¿Por qué la guerra?* 1933[1932]); *El presidente Wilson*, 1932-38, por mencionar las más resonantes.

Es esto lo primero que psicoanálisis tiene que aportar a la reflexión política: *homo hominilupus* (expresión que emplea el mismo Freud), en un sentido muy específico: en la raíz del Estado y de la religión está el miedo; "¿cómo fue posible que pasáramos por alto [*übersehen*] la ubicuidad de las tendencias agresivas y destructivas?", se preguntaba Freud. El peso de esta pregunta de Freud es de la mayor trascendencia y merece nuestra acogida. ¿Cómo es posible que, también nosotros, *pasemos por alto* esa omnipresencia de la crueldad?

Por su parte, Lacan, ya en *La familia* (1938) plantea que lo catastrófico que observa en la política se relaciona con la declinación de la *imago* paterna (p. 112-

113). Mucho más adelante en el tiempo, expresó:

Es mi intención que este título represente al organismo en el que debe cumplirse un trabajo - que en el campo que Freud abrió, restaure el filo cortante de su verdad- que vuelva a conducir a la praxis original que él instituyó con el nombre de psicoanálisis, al deber que le toca en nuestro mundo, que, mediante una crítica asidua, denuncie sus desviaciones y sus compromisos que amortiguan su progreso al degradar su empleo. [*Acto de Fundación*. Fascículos de Psicoanálisis. El cartel en el Campo freudiano. Argentina: Eolia. p. 5.]

Podemos recordar también su conocida advertencia a los estudiantes a propósito del Mayo Francés:

Si tuvieran un poco de paciencia y si quisieran que nuestros *impromptus* continúen, les diría que la aspiración revolucionaria no tiene otra oportunidad que desembocar, siempre, en el discurso del amo. La experiencia ha dado pruebas de ello. [...] A lo que ustedes aspiran como revolucionarios, es a un amo. Lo tendrán. [Jacques Lacan frente a una protesta estudiantil en Vincennes, el 3 de diciembre de 1969].

Esta última referencia va en la misma dirección que una observación freudiana

acerca de lo que merece llamarse una pasión-del-esclavo:

La satisfacción narcisista proveniente del ideal de cultura es, además, uno de los poderes que contrarrestan con éxito la hostilidad a la cultura dentro de cada uno de sus círculos. No sólo las clases privilegiadas, que gozan de sus beneficios; también los oprimidos pueden participar de ella, en la medida en que el derecho a despreciar a los extranjeros los resarce de los perjuicios, que sufren dentro de su propio círculo. Se es, si un plebeyo miserable, agobiado por las deudas y las prestaciones militares; pero a cambio, se es un romano que participa en la tarea de sojuzgar a otras naciones...Esta identificación de los oprimidos con la clase que los sojuzga y explota no es, empero, sino una pieza de un engranaje más basto. En efecto, por otra parte, pueden estar ligados a ella efectivamente, a pesar de su hostilidad hacia los señores, verlos como su ideal. Si no existieran tales vínculos, satisfactorios en el fondo, sería incomprendible que un número harto elevado de culturas perviviera tanto tiempo a pesar de la justificada hostilidad de vastas masas. [Freud, (1927- 2004). *El porvenir de una ilusión*. Oo. Cc., XXI, Bs. As. Amorrortu., p. 13).

Lo he señalado ya: el poder sube, junto a las pasiones del ser (el amor, el

odio, la ignorancia) como una pasión del esclavo.

De modo que –si tomamos la referencia de Freud y de Lacan- los conceptos psicoanalíticos, el oficio del psicoanálisis, no tiene vedada la operación a un tipo de análisis y la crítica acerca de lo social, lo cultural, lo político. Aunque ello, podría decirse, no deja de ser una falacia *ad verecundiam*, siempre disponible en nuestro *métier*.

Podemos decir también que tal operación de análisis y crítica es posible porque lo social, lo cultural, y lo político son –entre otras cosas- espacios discursivos; porque son ámbitos humanos, y son –por ello- medios en los que circulan el deseo, el goce, las pasiones del ser.

## V. Desafíos.

Así, pues, se perfila el fondo sobre el que un desafío psicosocial puede tener lugar y ser relevante: primero, la tendencia entrópica al menor esfuerzo, a quedarse en la primitiva pareja significativa que la época, el grupo de pertenencia o el grupo dominante, el mercado o la ideología, determinan. Una *homeostasis con el Otro*, expresión que tomo del Prof. G. Lombardi.

Un segundo desafío, ya presentado, es el que mencionó Freud y sobre el que hizo la vista gorda: “las tendencias agresivas y destructivas no eróticas, dejando de concederles la importancia que merecen en la interpretación de la

vida”.

En ambos casos, se trataría del primer tipo de desafíos mencionados en la introducción. Es el tercer tipo de desafío, la producción de un nuevo  $S_1$ , o de nuevos  $S_1$ s, lo que me interesa enfocar ahora.

Ya lo ha dicho Lacan: “no sabemos... quizás”. No hay una receta, una fórmula a prescribir para ello, y menos aún en lo social. Pero, como tantas veces, tal vez la historia, la literatura aporten lo suyo a la reflexión.

Por supuesto, hablar ahora de  $S_1$ s producidos social o grupalmente es, seguramente, una traspolación. Sin embargo –insisto- es pertinente y, sobre todo, relevante pensar los lazos sociales a partir de las coordenadas que aplican al sujeto y abordar la sociedad como una ilusión<sup>7</sup> compleja *compartida* en grados y modos diversos por cada uno.

## VI. Caso/s

El primer caso –histórico- es el de Dietrich Bonhoeffer<sup>8</sup>. Fue un pastor, profesor, teólogo luterano cuyo tema central, aunque no único, fue la ética. Hoy en día se debate aún acerca de si –como tantas veces se ha dicho- Bonhoeffer estaba complotado para matar a Hitler, en lo que se conoció como el *complot del 20 de julio*. Charles Moore comenta en una nota<sup>9</sup> la investigación de Mark Thiessen Nation, Anthony G. Siegrist, Daniel P. Umbel, publicado por Editorial Baker Academic: *Bonhoeffer*

*the Assassin? Challenging the Myth, Recovering His Call to Peacemaking*. Los autores del texto argumentan –luego de una cuidadosa investigación- que Bonhoeffer no se complotó para asesinar a Hitler; dice Moore:

[...] la documentación oficial da cuenta de una versión diferente: Bonhoeffer fue arrestado a causa de su participación en la Operación 7, una acción no violenta, aunque técnicamente fraudulenta, para ayudar a catorce hombres y mujeres judíos a huir de Alemania. En septiembre, cuando finalmente se confirmó su procesamiento, los cargos en su contra fueron: valerse de su cargo en la Abwehr para evadir el servicio militar –“subvertir la autoridad militar”– y llevar adelante acciones para “impedir que otros cumplieran el servicio militar” (p. 87).

La investigación que cito concluye que Bonhoeffer se enroló en una agencia de inteligencia militar (la Abwehr) y que desde su puesto ayudó a otros a huir de la persecución nazi, a eludir el servicio militar, y protegió a conspiradores.

Otros investigadores<sup>10</sup> lo incluyen en la lista de los condenados por el *complot del 20 de julio*. No estoy en condiciones de valorar una y otra posición, pero considero del mayor interés un punto de su ética *protestante*:

En lugar de limitarse a saber al Dios bueno para él, ahora [el ser humano]

se sabe a sí mismo como origen del bien y del mal; en lugar de dejar que recaiga sobre él la elección de Dios, se quiere elegir él mismo, ser origen de la elección, por consiguiente, es de alguna manera portador en sí mismo del misterio de la predestinación. En vez de saberse solamente en la realidad del ser elegido y amado de Dios, debe saberse ahora en la posibilidad de elegir ser origen del bien y del mal. Se ha hecho como Dios. Pero contra Dios. En esto consiste el engaño de la serpiente. El hombre sabe lo que es bueno y lo que es malo, pero como él no es el origen, el bien y el mal que él sabe no es el bien y el mal de Dios, sino el bien y el mal contra Dios. Se trata del bien y del mal de la propia elección contra la eterna elección de Dios. En cuanto anti-dios el hombre se ha convertido en Dios” (Ética, p. 10).

Por esto mismo, el autor alemán afirmaba que el fariseo –que cree saber exactamente qué es bueno y qué no es la figura opuesta a la del discípulo. La ética de Bonhoeffer se resume en *elegir-el-bien-contra-el-bien*, verdadero desafío: un nuevo  $S_1$ . En lenguaje corriente, salirse de lo *políticamente correcto* para razonar a fondo qué es bueno, necesario y conveniente para el bien propio y social.

El caso ilustra cómo –a partir de una confesión de fe en un *absoluto* que *no pertenece* a nadie<sup>11</sup>-, a partir de una protesta contra la misma iglesia

luterana oficialista, Bonhoeffer produjo la posibilidad de un nuevo  $S_1$ , que fue acogido socialmente. Me ha interesado traer a la memoria este caso, no para beatificarlo –cosa que él mismo hubiera repudiado seguramente- sino por la importancia que para mí reviste su simple manera de plantear que la lucha contra un  $S_1$  a menudo reviste la forma de una lucha *contra el bien*: no es la lucha básica y simplona contra un mal, contra lo monstruoso del otro, a menudo un mal sólo evidente para quienes veneran el  $S_1$  que han adoptado.

Desde la literatura, tomo otro caso: la *Historia de Tadeo Isidoro Cruz* (1949) es un cuento breve de Borges. Un hombre condenado por una muerte, es incorporado al naciente ejército argentino, en el que –a falta de hombres- era costumbre incorporar a los reos que comprometieran su lealtad a un comandante. “Tenía una mujer, un hijo, un rancho; debió considerarse feliz, pero en el fondo no lo era”, escribió Borges. Es decir, había alcanzado los bienes que en la época el  $S_1$  dominante consideraba valiosos. Podría decirse que estaba dentro de lo uniforme, vistiendo su uniforme: ocupaba un lugar en el tablero de lo normal-instituido. La remanida *resocialización*, del vocabulario penal-penitenciario, se había alcanzado. Como diría Rancière, la política asigna a cada quien su lugar.

El relato dice que Cruz recibió la orden de capturar a un malevo que le debía dos muertes a la justicia. Las *deudas* y los *libredeudas* son parte del orden que

tranquiliza/afianza a muchos (... *libranos de nuestras deudas*). A Cruz

Lo esperaba, secreta en el porvenir, una lúcida noche fundamental: la noche en que por fin vio su propia cara, la noche que por fin oyó su nombre. Bien entendida, esa noche agota su historia; mejor dicho, un instante de esa noche, un acto de esa noche, porque los actos son nuestro símbolo. [...]

Cuando él y los hombres de su partida divisan la tapera en la que, presuntamente, se guarecía el fugitivo, aguardaron la noche; rodearon luego el sitio y dice Borges:

La tiniebla era casi indescifrable; Cruz y los suyos, cautelosos y a pie, avanzaron hacia las matas en cuya hondura trémula acechaba o dormía el hombre secreto. Gritó un chajá; Tadeo Isidoro Cruz tuvo la impresión de haber vivido ya ese momento. El criminal salió de la guarida para pelearlos. Cruz lo entrevió, terrible; la crecida melena y la barba gris parecían comerle la cara. Un motivo notorio me veda referir la pelea. Básteme recordar que el desertor malhirió o mató a varios de los hombres de Cruz. Este, mientras combatía en la oscuridad (mientras su cuerpo combatía en la oscuridad), empezó a comprender. Comprendió que un destino no es mejor que otro, pero que todo hombre debe acatar

el que lleva adentro. Comprendió que las jinetas y el uniforme ya lo estorbaban. Comprendió su íntimo destino de lobo, no de perro gregario; comprendió que el otro era él. Amanecía en la desaforada llanura; Cruz arrojó por tierra el quepis, gritó que no iba a consentir el delito de que se matara a un valiente y se puso a pelear contra los soldados junto al desertor Martín Fierro.

“Comprendió”, expresa el texto. “A Tadeo Isidoro Cruz, que no sabía leer, ese conocimiento no le fue revelado en un libro; se vio a sí mismo en un entrevero y un hombre”. Este *verse-uno-mismo-en-un-entrevero-y-un-otro* abre el paso al acto: parece que no era Tadeo Cruz el que peleaba en la noche, sino “su cuerpo”. “*Bien entendida, esa noche agota su historia; mejor dicho, un instante de esa noche, un acto de esa noche, porque los actos son nuestro símbolo*”. Un acto que no se sostiene en un saber, en un  $S_1$  que enlaza con  $S_2$ .

Diría que Cruz captó el *punto débil* de la pareja significativa y en medio de ese desconcierto representado en el relato por la *oscuridad* y la *lucha*, produjo un acto, un símbolo, un antes y un después.

Frente a semejante Amo, con sus sucesivos ropajes/investiduras, el  $S_1$  a producir debe tener una relación con la verdad, tanto del sujeto, como de los grupos y las sociedades. Se abre así un problema doble: por un lado, la verdad en nuestro campo *es causa de que se hable*: no más que eso; por otro lado, en

los discursos, tal como los conocemos, verdad y producto no tienen relación.

## VII. Un problema y una solución heterodoxa.

Dejo de lado el primer aspecto del doble problema, que considero irreductible, y abordo el segundo. En el discurso del Analista, como lo escribí Lacan, el  $S_1$ , efectivamente, ocupa el lugar del *producto*. Pero encuentro una dificultad cuando Lacan escribe respecto de ese mismo discurso: “*Un producto que tiene relación con la verdad, un  $S_1$  en relación con  $a$ , un comienzo, pero en una relación resuelta con la verdad, [...]* Es que, en los esquemas de Lacan, los lugares de la verdad y de la producción siempre aparecen sin relación, lo que se indica por los vectores o por la doble barra, también en este discurso. Entonces, ¿cómo es que hay una relación con la verdad *resuelta* en el discurso del Analista?

Para responder, muy somera y esquemáticamente, plantearé algunas proposiciones, en este caso heterodoxas:

**A.** Los cuatro discursos podrían ser, en realidad, veinticuatro: cada uno de los cuatro elementos, como cabeza o inicio de un discurso, da seis combinaciones posibles del resto de los elementos. En términos matemáticos, se trata de una factorial:  $1 \times 2 \times 3 \times 4 = 24$ . En la escritura de los *cuatro* discursos Lacan operó únicamente con una serie, de la que no se apartó; los cuatro elementos, en la secuencia establecida, dan sólo



cuatro combinaciones posibles, rotación mediante. Pero *si se altera la serie*, la secuencia u orden de los elementos, las combinaciones posibles llegan a ser veinticuatro<sup>12</sup>.

Los discursos *lacanianos* son cuatro porque, en sus esquemas, Lacan siguió la secuencia  $S_1$ - $S_2$ - $a$ - $\$$ . ¿Podría haber seguido alguna otra? A. Álvarez (2006) indica: “Respecto de las letras, Lacan dice que las escribe en un orden y que no puedo cambiar ese orden a mi antojo” (p. 86). Alude al *Seminario XVII*, cuando el mismo Lacan sostuvo que, en virtud de esta secuencia original, los discursos *son cuatro y no más*. Lacan formuló el discurso del Capitalista, planteándolo como *variante* del discurso del Amo, pero lo escribiéndolo como un *quinto* discurso. En este caso son los vectores los que mantienen la serie original. ¿Sería solamente un *antojo* trabajar en cambiar el orden de la serie? ¿Puede cambiarse esa serie? ¿Qué fundamentos habría para ello?

**B.** En cuanto a estas dos preguntas finales, interesa considerar dos referencias que la responden afirmativamente. La primera es de Miller (1986), quien dice: “la topología de Lacan -él mismo insistió en este punto- puede reducirse íntegramente a una combinatoria [...]. No debe abstraerse esta topología de todo lo que en la enseñanza de Lacan es del orden de la combinatoria” (p. 85). Añade que la combinatoria “forma parte del mismo capítulo que la tópica del significante” (Miller, 1986, p. 85) y, específicamente,

refiere la combinatoria de los cuatro discursos (claro está, la de la serie *original*).

La segunda referencia, es de Eidelsztein (2010), que dice: “[el álgebra lacaniana] está hecha para permitir veinte y cien lecturas diferentes...” (p. 15). Eidelsztein recuerda que la topología es una rama de las matemáticas que se ocupa de determinadas propiedades, como la *vecindad*, el *límite* y la *continuidad* de colecciones relacionadas a elementos físicos y abstractos. Es más específico que Miller, al aclarar que los esquemas son topológicos, no analógicos (imaginarios). Los modelos no son topológicos; los grafos sí lo son. Es un hecho que -por caso- en el *Seminario XVII*, Lacan denominó *esquema* el tipo de escritura de los discursos, de modo que -desde la perspectiva de estos autores- sería posible un ejercicio topológico sobre tal escritura, propuesto como discurso *novedoso*. Hay que considerar cómo, hasta qué punto ese orden podría mutar en una *organización*<sup>13</sup>.

**C.** Hay *pistas* en los textos lacanianos que llevarían al tipo de serie que presento bajo la denominación de *novedosa*. La primera razón para conceder una relevancia a este tipo de ejercicio es que responde a dichas pistas o indicios. Al decir *pistas* no estoy afirmando que Lacan las haya dejado deliberadamente; se trata de una producción de la *lectura*. Como acabo de señalar, este ejercicio responde a los planteos sobre topología en psicoanálisis que recogen, por ejemplo, tanto Miller (1986) como

Eidelsztein (2010). Finalmente, puedo decir que abre preguntas y posibilidades de interés para la exploración y el desarrollo de la teoría.

Brevemente, nótese las siguientes pistas que desembocan en la modificación de la serie: como primera, Lacan se refirió (*Seminario XX*, p. 113) -en relación al discurso del Analista- a que lo máximo que puede producir un analizante en un análisis es un  $S_1$ . Ello sitúa este elemento en el lugar inferior derecho, el de la producción. En segundo lugar, la expresión lacaniana ya citada, de *Radiofonía & Televisión* (1974), en cuanto a la presión sobre lo imposible y que se refiere a un “paciente que gira hacia la posición de agente” (p.76). A ello se agrega que “el goce sólo se interpela, se evoca, se acosa o elabora a partir de un semblante” (Lacan, *Seminario XX*, *Aun*, 20/03/73, p. 112), siendo el de *semblante* otro nombre para la posición del agente. Lo que sitúa al  $\$$  en posición de agente/semblante, en una tarea propia del análisis: evocar, acosar, elaborar eso, demasiado mucho y demasiado poco: el goce. Una tercera pista surge de la afirmación del mismo *Seminario XX* (Clase 8); luego de escribir y describir el esquema del discurso del Analista, Lacan (1973/74) dice: “Desde ahí, [el analista] interpreta al sujeto y ello debe tener como resultado la producción del  $S_1$ , del significante del cual pueda resolverse... ¿qué? Su relación con la verdad” (p. 111). Hay una relación a resolver, y es con la verdad que está en juego en un análisis. En términos del

esquema de los discursos, la necesidad de una resolución de la relación del producto con la verdad sólo puede entenderse a partir de la desconexión entre esos lugares, el de la verdad y el de la producción. En el discurso del Analista el lugar de la verdad está ocupado por  $S_2$ . De seguir estas pistas, pues, en el lugar de la verdad -lógicamente- se situaría  $a$ , como el elemento que mejor *calza* en términos de una *resolución* de la relación con la verdad: ésta es *causa de que se hable*, límite al que se tiende, sólo pasible de ser hablada en virtud de los mitos. El  $a$  en el lugar de la verdad expresa el no-todo del que se parte, si se *continúan* los pasos de Lacan. En esta otra escritura de un discurso,  $a$  y  $\$$  están en la posición que tienen en el discurso de la Histeria; como en ese caso, el  $a$  en el lugar de la verdad expresa que la verdad del sujeto: el núcleo que le concierne incondicionalmente es un objeto imposible, que su deseo siempre encuentra lo penúltimo. El  $a$  conviene al lugar de la verdad también porque es causa de la división del  $\$$ , cosa que escribe claramente la razón izquierda de los discursos de la Histeria y del discurso *novedoso*:  $\$/a$ , donde  $a$  es el “divisor”.

La cita del *Seminario XX* se refiere al discurso del Analista, e indica que “desde ahí” se interpreta y “ello debe tener como resultado” tanto la producción de  $S_1$  como la “resolución de la relación con la verdad” (*Seminario XX*, p. 111); se entiende: el discurso del Analista no la ha resuelto *aún*, es la herramienta para hacerlo, porque para resolver la relación



$$\begin{aligned}
 S_1 &= [-S_2] + [-\alpha] + [-\$] \\
 S_2 &= [-S_1] + [-\alpha] + [-\$] \\
 \alpha &= [-S_1] + [-S_2] + [-\$] \\
 \$ &= [-\alpha] + [-S_1] + [-S_2]
 \end{aligned}$$

No son completos en sí mismos o -mejor aun- son elementos negativos; por ello, justamente, entran en relación topológica.

Ello, por un lado, en el sentido de que uno es lo que no son los otros tres, por lo que, en la lista que se presenta, cada sumando es negativo y la operación es aditiva; pero inmediatamente hay que decir que ningún elemento se sostiene, en la relación teórica que les ha asignado Lacan, sin los demás: no hay \$ sin  $S_1$ ,  $\alpha$  y  $S_2$ , no hay  $\alpha$  sin  $S_1$ ,  $S_2$  y \$, no hay  $S_1$  sin  $S_2$ , \$ y  $\alpha$ , y no hay  $S_2$  sin los otros tres. Todos y cada uno son elementos del sistema lenguaje psicoanalítico y de la producción sujeto y discurso, y no son complementarios, ni son suplementarios. Hay una discontinuidad en las definiciones y un continuo de lo vacío; es el campo del sentido: siempre inasible, evanescente, incierto, siempre en fuga.

Si ha de buscarse algo próximo a una definición de agujero, puede recurrirse a la expresión lacaniana sobre los nudos: hacen falta tres para hacer el agujero que ocupa el  $\alpha$ . Y puede suponerse que este enfoque –referido al nudo borromeo- vale, más allá de dicho nudo, como razonamiento topológico, al menos en el modo en que Lacan ha recurrido a

la topología. Si  $\alpha$ , por ejemplo, se genera por el agujero que producen tres en el nudo borromeo, podría pensarse que, en la escritura de los discursos, se genera por el agujero que producirían otros tres:  $S_1$ ,  $S_2$  y \$. Tomando el caso como ejemplo de los restantes, la negatividad de cada uno de los que *hace agujero* estaría dada, en primer lugar, en su distinción: cada uno de los tres elementos “no” es  $\alpha$ . En la perspectiva topológica con la que vengo tratando la escritura de los discursos, cada elemento desaloja a los otros; no es posible que dos elementos ocupen un mismo lugar en el mismo momento del movimiento: hay desalojo de lugar y hay desplazamiento temporal. Estos dos aspectos constituyen lo que estoy indicando como la *negatividad de cada elemento*: su condición de agujero. En otras palabras, *desplazamiento* y *aplazamiento*, a lo espacial y a lo temporal.

3. El único aspecto algebraico –en el sentido expuesto por Badiou- en el esquema es el corte entre *producto* y *verdad* en el piso inferior: es un corte entre lugares, no en la serie.

4. Lo topológico tiene que ver con las propiedades de lo inconsciente, que impiden pensar en términos de compartimientos estancos; por ello, sus elementos son distinguibles, no disociables.

5. De modo que la posición que se toma en este texto es que (teniendo en vista la distinción hecha por Badiou) la serie en sí no es algebraica o lineal, sino topológica. La expresión lacaniana

(“mi álgebra”, que aparece también en el *Seminario XI*, de 1964, en la p. 17) sólo se referiría, en esta lectura, al uso de letras por otra cosa y a los cambios de valor o de función que se producen en esas cosas según los lugares que ocupan. Y –por supuesto- si de ver las múltiples relaciones entre álgebra y topología se tratara, ambos aspectos quedan expuestos en lo que se ha planteado: los lugares son algebraicos, los elementos son topológicos, y los discursos ostentan ambas características.

Corresponde reafirmar ahora que el discurso *novedoso* no pretende expresar lo que Lacan ha enseñado; se trata de retomar su propuesta de la combinatoria, y de explorar las posibilidades, con las consignas de seguir pensando y de no caer en lo denunciado por Winnicott (1990) como un *lenguaje muerto*. Por ello se trata aquí de articular esta construcción combinatoria con la enseñanza de Lacan. En palabras de Ritvo (2016): “¿Y cuál es la operación de lectura esencial? Leer no lo que el autor dijo sino lo que no dijo pero que le pertenece a su decir. Es un efecto de su decir” (s/p).

Ciertamente, las referencias, las *pistas* lacanianas a las que he hecho alusión resultan insuficientes –por laterales- para hacer afirmaciones categóricas: son de momentos teóricos diferentes y pertenecen a contextos temáticos diversos. He querido sugerir –no más- una *posibilidad* en la que puede indagarse más a fondo a propósito del final de análisis, de un más allá del fin de

análisis y de la producción de *verdaderos desafíos psicosociales*.

Para cerrar, y si hubiera que especificar de qué se trata, de qué sirve, qué he querido plantear, ratifico que me ha guiado la pregunta acerca de las condiciones de posibilidad de la enunciación novedosa: cuáles serían las vías para entender y promover la *posición del sujeto* en la trama del lenguaje estructurante como para que pueda producir y producirse novedosamente *en* y *por* el lenguaje: los planteos y especulaciones aquí vertidos se presentan como un posible fundamento de una toma de posición sobre el tema de la innovación en la enunciación y ello, a su vez, como fundamento de una toma de posición ética y política: la producción de un genuino desafío psicosocial a toda forma de hegemonía psicosocial.

### VIII. Conclusiones.

Como no se puede servir a dos señores/ $S_1$ , por lo tanto, *hay que elegir bien*. ¿Y qué es *elegir bien*? Freud se refirió a “una elección a rehacer”<sup>14</sup>. No dejarse engañar, ni dominar: desafiar desde la convicción “demo-crática”, a la que se llega –diría- por la convicción y la tarea “demo-crítica”, crítica que debe hacer la sociedad sobre sí misma. Las sociedades, sus instituciones, sectores, grupos y subgrupos, son incapaces de semejante *democrática* cuando están hegemoníicamente dominadas por  $S_1$ , en esas agueridas luchas contra los antitéticos  $-(S_1)$ ; entonces el pueblo se

equivoca –“danos a Barrabás”, “cinco por uno”, “bala a los delincuentes”, “somos derechos y humanos”, “nosotros somos buenos”, “al enemigo, ni justicia” etc.- y, como escribiera Martínez Estrada, en esos momentos la democracia se degrada en *oclocracia*. *Nada ciega más que la claridad*.

## Preguntas

¿Es cierto –como dice Zizek- que, en los tiempos que nos toca vivir, *nadie actúa como sustituto del Otro*?

[...] en la actualidad predomina un tipo de angustia [...] causada por la claustrofobia del mundo atonal, carente de un solo punto estructurador. [...] la serie de ‘otros’ en la que nadie actúa como sustituto del ‘Otro’. La causa de esta claustrofobia radica en que la falta de sustitutos, de encarnaciones del Otro, en lugar de abrir el espacio social, despojándolo de todo tipo de Amos, vuelve tanto más dominante al Otro invisible, el mecanismo que regula la interacción con los otros. [Zizek, S. (2015). En defensa de causas perdidas. Bs. As. Akal, p. 43].

Podría verse de otro modo: ya no hay un monopolio del lugar del Amo, está estallado, aunque ciertamente se ha vuelto más dominante en su invisibilidad, en su falta de lugar que lo represente, en su dislocación.

El S<sub>1</sub> de la dictadura, bélico, erguido

ante su S<sub>1</sub>-enemigo –el comunismo, la antipatria- fue algo bien visible. La producción de un nuevo S<sub>1</sub> fue fruto del trabajo infatigable, serio y valiente de muchos organismos y personas comprometidos con la consigna de los Derechos Humanos: la igualdad jurídica.

Paulatinamente hubo mutaciones del S<sub>1</sub>, y no todas ellas fueron genuinas producciones creativas; cito nuevamente a Zizek:

La característica básica de nuestro mundo “posmoderno” es que intenta deshacerse de la instancia del Significante-Amo: la “complejidad” del mundo debe ser aseverada de forma incondicional, hay que “deconstruir”, dispersar, “diseminar”, todo Significante Amo con el que se pretenda imponer algo de orden. El lúcido ejemplo ofrecido por Badiou de ese mundo ‘atonal’ es la concepción respetuosa con la corrección política de la sexualidad, promovida por los estudios de género, con su obsesivo rechazo de ‘la lógica binaria’: este mundo es un mundo ramificado, lleno de matices, compuesto de múltiples usos sexuales, que no tolera decisión [...]. La suspensión del Significante Amo deja como única instancia de interpelación ideológica el ‘innombrable’ abismo del goce: el imperativo último que regula nuestras vidas en la ‘posmodernidad’ es ‘¡Goza!’: realiza tu potencial, disfruta de todas las formas posibles, sea con la intensidad del placer sexual,

social o la autorrealización espiritual. [...] el propio imperativo de gozar o, dicho de otro modo, el giro (a menudo imperceptible) por el que se pasa del permiso a gozar al imperativo (la obligación) de gozar, sabotea el goce, de forma que, paradójicamente, cuanto más se obedece la orden del Superyó, más culpable de siente uno. La misma ambigüedad afecta la propia base de una sociedad ‘permisiva’ y ‘tolerante’: ‘Día tras día vemos que esta tolerancia es sólo fanatismo que sólo tolera su propia vacuidad’. Y, en efecto, toda decisión, todo compromiso es, en potencia, ‘intolerante’ con todos los demás. [Zizek, Op. cit., 2015, pp. 36 -37].

La *suspensión del Significante Amo* nos deja ante el *innombrable abismo del goce*. Probablemente sea así. Plantea – un poco más adelante- el mismo Zizek en el texto citado:

Para decirlo de otra forma, tanto el cinismo escéptico-liberal como el fundamentalismo comparten una característica subyacente básica: la pérdida de la capacidad de creer en el sentido propio del término. Para los dos, las afirmaciones de la religión son afirmaciones casi empíricas de conocimiento directo: los fundamentalistas las aceptan y los cínicos escépticos se burlan de ellas. Lo que ni a los unos ni a los otros les cabe en la cabeza es el ‘absurdo’ acto de decisión del que procede

toda creencia auténtica, decisión que no se puede fundar en la cadena de ‘razones’, en el conocimiento positivo: la sincera hipocresía de alguien como Ana Frank, quien, ante la terrible depravación de los nazis, afirmó, en un auténtico acto de credo quia absurdum, su creencia en que todos los seres humanos eran muy buenos. [...]. (En este sentido, la categoría de los ‘derechos humanos universales’ es también la de una pura creencia: no se puede basar en nuestro conocimiento de la naturaleza humana, sino que son un axioma sentado por nuestra decisión.)

El enfoque de este autor nos deja a las puertas de un dilema: deseo vs. goce, racionalidad vs. creencia, cinismo vs. creencia, dilema un tanto extremo, como si en la vida humana pudiera haber una sin la otra. Pero, teniendo en cuenta el pensamiento de Zizek en su extensión, podría decirse que la *creencia* a la que apunta –tanto en su faz más íntima y personal, como en la faz social, compartida- es, justamente, aquello que *afianza*, que genera la confianza de creer saber qué hay que hacer y cómo para ser quien se es en el conjunto en el que uno se sitúa (o, más bien, ha sido situado/sujetado/alienado).

Por supuesto, Lacan supo ponerlo en sus propias palabras: en la entrevista que le hace Madeleine Chapsal el 31-5-1957 en L’Express, dice en primer lugar que en Freud no puede separarse la represión del retorno de lo reprimido, que “sigue

hablando”; en segundo lugar, Lacan separa la idea de *presión* del concepto de represión: no es la *represión* de una “cosa”, enfatizando que lo que se reprime es una “verdad” (nuevamente: la *relación* con la verdad). Luego expresa:

¿Qué es lo que pasa cuando se quiere reprimir una verdad? Toda la historia de la tiranía está allí para daros la respuesta: ella se expresa en otra parte, en otro registro, en lenguaje cifrado, clandestino. ¡Y bien! Eso es exactamente lo que no se produce con la conciencia: la verdad, persistirá, pero traspuesta a otro lenguaje, en lenguaje neurótico. (Lacan/Chapsal, 1957b, s/p).

Lacan modifica los términos que aluden a lo *reprimido* y subraya su *retorno*, clave de ese “nuevo lenguaje” que se indaga aquí.

Quien haya alcanzado ese máximo en un psicoanálisis, es aquel que asume – con conocimiento de causa- su imposible de universalizar. “No sale del mundo por ello, pero es ahí por donde se separa de las prescripciones del discurso corriente y por lo que se hace una causa de esta separación”<sup>15</sup>.

Quizás debamos empezar a preocuparnos cuando impera ese tipo de reacción que hoy es tan habitual entre nosotros: “-¡Uy! ¡Lo que dijo!”. Cuando se naturaliza ese aplastante mecanismo de pretender establecer qué puede decirse y qué no en nombre de un *sagrado* S<sub>1</sub>, el paso siguiente es judicializar –ya

sea en el ámbito judicial o en el ámbito mediático, que juzga y condena tanto como el primero... aunque sin derecho a la defensa- y entonces, sin *democrática* no hay democracia. Hay un goce del UNO, en nombre del que se segrega y/o reprime –como con *das Ding-* de modo bestial lo que volverá de un modo u otro. No se puede servir a dos S<sub>1</sub>; hay que elegir.

La democracia que, a cuarenta años, hemos construido todavía pretende *servir* a dos S<sub>1</sub> toda vez que se apela a abatir uno de ellos en nombre del otro, vicio en el que caen oficialismos y oposiciones. Bien vale recordar, al respecto, la advertencia de un tal Borges: hay que tener cuidado al elegir a los enemigos, porque uno termina pareciéndose a ellos. El parecido que me apena hoy es el de la visión totalitaria, como si quien fuera a gobernar pudiera hacerlo *sin* el otro; me parece oír muchas voces demandando un Amo, muchas también ofreciéndolo.

Por esto mismo he recordado a Tadeo Cruz: “Comprendió su íntimo destino de lobo, no de perro gregario; comprendió que el otro era él”. Si Borges escribió que, antes de defender al “malevo que le debía dos muertes a la justicia”, debió considerarse feliz “pero en el fondo no lo era”, no creo que después de hacerlo pudiera sentirse feliz, con esa felicidad de la que nos habla el mercado o Hollywood. “El deseo es articulado a una falta, mientras que del lado de la pulsión hay felicidad. Una felicidad que no se conoce a sí misma, pero que es una felicidad”<sup>16</sup>. Probablemente ya sea una

felicidad, un alivio, encontrar la falta, el punto débil: ese espacio para separarse del Amo, de ese S<sub>1</sub> que impone la batalla sin fin contra el -(S<sub>1</sub>). Probablemente ya sea una felicidad no permitir que se mate, se explote, se mienta, se robe, se ofenda.

A cuarenta años de democracia nos aguarda –todavía- mucho por hacer y por no permitir... mucha felicidad en términos de desafíos psicosociales aún pendientes, de encontrar *la falta*.

Como psicólogos argentinos no podemos seguir citando a los maestros, en ese ejercicio de *Otrodoxia* letárgica, si queremos acompañar o hasta generar desafíos. Encontrar los puntos débiles y producir nuevos S<sub>1</sub>s que interpelen de modos constructivos, compositivos, no impediré que haya segregaciones (es imposible que no se produzcan), pero –tal vez- posibilitaré que sean distintas.

Para sugerir, connotar, esa segregación *distinta*, recordaré un poema que escuchaba a mis cinco o seis años, en un disco de mi padre en el que sonaba la ronca voz de Nicolás Guillén:

#### La muralla

Para hacer esta muralla,  
traíganme todas las manos:  
los negros, sus manos negras,  
los blancos, sus blancas manos.  
Ay,  
una muralla que vaya  
desde la playa hasta el monte,  
desde el monte hasta la playa, bien,  
allá sobre el horizonte.

—¡Tun, tun!  
—¿Quién es?  
—Una rosa y un clavel...  
—¡Abre la muralla!  
—¡Tun, tun!  
—¿Quién es?  
—El sable del coronel...  
—¡Cierra la muralla!  
—¡Tun, tun!  
—¿Quién es?  
—La paloma y el laurel...  
—¡Abre la muralla!  
—¡Tun, tun!  
—¿Quién es?  
—El alacrán y el ciempiés...  
—¡Cierra la muralla!  
Al corazón del amigo,  
abre la muralla;  
al veneno y al puñal,  
cierra la muralla;  
al mirto y la hierbabuena,  
abre la muralla;  
al diente de la serpiente,  
cierra la muralla;  
al ruiñón en la flor,  
abre la muralla...  
Alcemos una muralla  
juntando todas las manos:  
los negros, manos negras,  
sus los blancos, sus blancas manos.  
Una muralla que vaya  
desde la playa hasta el monte,  
desde el monte hasta la playa, bien,  
allá sobre el horizonte...

[Tomado de *La paloma de vuelo popular*, en *Obra poética 1920-1972*, La Habana, Instituto Cubano del Libro, 1972].

Es con todas las manos, es en el horizonte, es con puertas que se cierran, pero también se abren... Elegir: *porque uno odiará a uno y amará al otro*. Me gustaría que elijamos producir S<sub>1</sub>s que no sean tan románticos.

#### Referencias bibliográficas

Bonhoeffer, D. ([1949] 2000) *Ética*. Bs. As. Trotta.

Dorado Romero, J. (2015). Freud: gobiernos terminables e interminables, en <https://www.redalyc.org/journal/3596/359638643002/html/>.

Faig, C. (s/f). El discurso capitalista en Lacan. Un hápax, en <https://es.scribd.com/document/239452689/El-Discurso-Del-Capitalista-en-Lacan>.

Freud, S. (1921). *Psicología de las masas y análisis del yo. Obras completas*

Freud, S. (1930). *El malestar en la cultura*, Biblioteca Nueva, Vol. III, p. 3051.

Freud, S. (1937). *Análisis terminable e interminable*, Biblioteca Nueva, Vol. III, p. 3347.

García Contto, J. D. (2011). *Manual de semiótica*. Universidad de Lima, en [https://circulosemiotico.files.wordpress.com/2015/05/manual\\_semiotica\\_2011\\_final\\_3.pdf](https://circulosemiotico.files.wordpress.com/2015/05/manual_semiotica_2011_final_3.pdf)

Guillén, N. (1972). *La paloma de vuelo*

*popular*, en *Obra poética 1920-1972*, La Habana, Instituto Cubano del Libro.

Lacan, J. (1987) Subversión del sujeto..., *Escritos 2*, Siglo XXI, Bs. As.

Lacan, J. (1964). *Seminario XI*. Bs. As. Paidós.

Lacan, J. (1977). *Seminario XXIV*, Inéd.

Loray, A. *Es lo que hay*, en <https://www.revistaenlaces.com.ar/wp-content/uploads/E25-2-alejandra-loray-primeras-marcas.pdf>

Miller, J.- A. (1991). *Lógicas de la vida amorosa*. Bs. As. Manantial, p. 32.

Miller, J.-A. (2005). *Psicoanálisis y sociedad*, en [https://www.eol.org.ar/template.asp?Sec=publicaciones&SubSec=on\\_line&File=on\\_line/psicoanalisis\\_sociedad/miller-ja\\_lautilidad.html](https://www.eol.org.ar/template.asp?Sec=publicaciones&SubSec=on_line&File=on_line/psicoanalisis_sociedad/miller-ja_lautilidad.html).

Miller, J.-A., (2-2-11), Curso Orientación Lacaniana “*El ser y el Uno*” (2010- 2011), inédito.

Moore, Ch. (2018). *Un interrogante que persiste: Bonhoeffer y la decisión de matar*, en <https://www.plough.com/es/temas/justicia/no-violencia/bonhoeffer-y-la-decision-de-matar>

Soler, C. “Incidencia política del psicoanalista”. *Analecta #4*- Nov. 1993. Caracas. Boletín de la Biblioteca ECFC.

#### Notas

<sup>1</sup> Miller, J.-A. (2005). *Psicoanálisis y sociedad*, en [https://www.eol.org.ar/template.asp?Sec=publicaciones&SubSec=on\\_line&File=on\\_line/psicoanalisis\\_sociedad/miller-ja\\_lautilidad.html](https://www.eol.org.ar/template.asp?Sec=publicaciones&SubSec=on_line&File=on_line/psicoanalisis_sociedad/miller-ja_lautilidad.html) Sin embargo, la sociedad es un concepto dudoso. Lacan habla de lazo social -lo hace atentamente, para no perturbarnos- y esto nos permite seguir soñando. El lazo social quiere decir que el sujeto no está solo con su ello, su yo y su superyó, que la verdad de la vida psíquica no es el solipsismo, que el sujeto no es autista, que está siempre el campo del Otro, e incluso, que el campo del Otro precede al sujeto, el sujeto nace en el campo del Otro. Pero el lazo social no equivale a la sociedad.

He aquí la prestidigitación que Lacan opera sin que nos demos cuenta. La promoción del concepto de lazo social hace estallar el Uno de la sociedad, pluraliza aquello que nos fascina como el todo de la sociedad. El matema de los cuatro discursos fundados sobre el lazo social, que Lacan introdujo en los años 70 –en consonancia con el movimiento de oposición que provenía, en aquellos momentos, de la juventud instruida, los estudiantes-, sin que en aquellos momentos se comprendiera nada, tenía como efecto pluralizar el ídolo de la sociedad, hacer aparecer que el Uno de la sociedad es ilusorio. Ello no impide que esta sociedad tenga un porvenir, a título de ilusión, pero la sociedad como tal es ilusoria, una ilusión.

<sup>2</sup>A riesgo de ser extremadamente sintético, me permito puntualizar algunos aspectos que creo

necesario considerar en estas reflexiones: a) el S<sub>1</sub> es marca primer de goce; Escribe A. Loray [en *Es lo que hay*, <https://www.revistaenlaces.com.ar/wp-content/uploads/E25-2-alejandra-loray-primeras-marcas.pdf>]. Si en la primera enseñanza de Lacan la primera marca es la del significante -que en la misma operación y trazo constituye al sujeto- en su última enseñanza, la marca del encuentro “está siempre ligada a un acontecimiento de goce, un acontecimiento de valor traumático” [ Miller, J.-A., (2-2-11), Curso Orientación Lacaniana “*El ser y el Uno*” (2010- 2011), inédito]; luego añade una cita del propio Lacan: Lo dicho primero decreta, legisla, “aforiza”, es oráculo, confiere al otro real su oscura autoridad. Tomemos solamente un significante como insignia de esa omnipotencia, lo cual quiere decir de ese poder todo en potencia, de ese nacimiento de la posibilidad y tendremos el trazo unario que, por colmar la marca invisible que el sujeto recibe del significante, enajena a ese sujeto en la identificación primera que forma el ideal del yo [Lacan, J. “*Subversión del sujeto...*”, *Escritos 2*, Siglo XXI, Bs. As., 1987, p. 787]. b) el goce es ese estado intensamente ambivalente en el que el sujeto entra buscando placer y termina en lo opuesto; c) una vez que entró en el goce, el sujeto queda reducido a objeto del Otro.

<sup>3</sup> Cf. García Contto, J. D. (2011). *Manual de semiótica*. Universidad de Lima. [https://circulosemiotico.files.wordpress.com/2015/05/manual\\_semiotica\\_2011\\_final\\_3.pdf](https://circulosemiotico.files.wordpress.com/2015/05/manual_semiotica_2011_final_3.pdf)

<sup>4</sup>Paráfrasis de Mateo 6.24: “Nadie puede servir a dos caballeros; porque uno odiará a uno y amará al otro, o se dedica a uno y desprecia al otro. No puedes servir a Dios y al dinero”. [Biblia

de Jerusalén].

<sup>5</sup> Dorado Romero, J. (2015). Freud: gobiernos terminables e interminables, en <https://www.redalyc.org/journal/3596/359638643002/html/>

<sup>6</sup> Freud, S. (1930). El malestar en la cultura, p. 3051

<sup>7</sup> Cf. Nota n° 1.

<sup>8</sup> D. Bonhoeffer nacido en Breslau, el 4 de febrero de 19067 fue parte de una familia de la alta burguesía alemana de la mejor tradición luterana. Su madre, Paula von Hase, pertenecía a una tradición de teólogos comprometidos. Cursó estudios teológicos en Tubinga, asumió como pastor y ejerció como tal. Se comprometió en una resistencia decidida frente al régimen nacionalsocialista, lo que fue causa de que fuera ejecutado por la S. S. en Flossenbürg, en Abril de 1945. / Fue parte de la constitución de la llamada Iglesia Confesante, opuesta al protestantismo que se sumaba al nazismo, legitimándolo.

<sup>9</sup> Cf. Moore, Ch. (2018). Un interrogante que persiste: Bonhoeffer y la decisión de matar, en <https://www.plough.com/es/temas/justicia/no-violencia/bonhoeffer-y-la-decision-de-matar>

<sup>10</sup> Cf. [https://es.wikipedia.org/wiki/Anexo:Membros\\_del\\_complot\\_del\\_20\\_de\\_julio](https://es.wikipedia.org/wiki/Anexo:Membros_del_complot_del_20_de_julio).

<sup>11</sup> Cabe aquí recordar el principio protestante, de Paul Tillich: protestar contra todo lo que se erige en absoluto, y ello en nombre de Dios.

<sup>12</sup> Faig, C. (s/f). El discurso capitalista en

Lacan. Un hápax, ha señalado más de una vez que B. This (AE de la Escuela Freudiana de París) presentó un trabajo sobre estos 24 discursos posibles, en un congreso de la EFP. No he podido acceder a su fuente. Cf. <http://www.imagoagenda.com/articulo.asp?idarticulo=1689> y <http://www.lecturasclinicas.com.ar/PoliticayPsicoanalisis.pdf>.

<sup>13</sup> En un modo muy básico, quiero señalar que el orden es propio de lo inerte; en cambio, la organización es propia de lo viviente.

<sup>14</sup> Freud, S. (1937). Análisis terminable e interminable, p. 3347.

<sup>15</sup> Soler, C. "Incidencia política del psicoanalista". *Analecta #4*- Nov. 1993. Caracas. Boletín de la Biblioteca ECFC.

<sup>16</sup> Miller, J.- A. (1991). *Lógicas de la vida amorosa*. Bs. As. Manantial, p. 32.

# Premio

Facultad de Psicología  
Universidad de Buenos Aires  
2023

*A 40 AÑOS DE DEMOCRACIA.  
CONTRIBUCIONES DE LA PSICOLOGIA  
FRENTE A LOS DESAFÍOS PSICOSOCIALES.*

*ESTÍMULO*



## El quehacer del analista en la clínica con Personas Sordas Del objeto de estudio al sujeto del inconsciente

*The analyst's work in the clinic with Deaf People  
From the object of study to the subject of the unconscious*

Flores, Marisol<sup>1</sup> y Covello, Giuliana<sup>2</sup>

---

### RESUMEN

En el presente trabajo se plantea saldar la deuda de la formación especializada en "Psicología y Sordera" planteando a la misma como un paradigma que toma a la persona sorda como objeto de estudio del cual la psicología sabe.

Se propone un pasaje de dicho objeto de estudio al sujeto del inconsciente, a partir de la clínica en lengua de señas, que ofrece una escucha de la subjetividad desde una posición ética psicoanalítica. Para esto se ofrece un recorrido sobre contenido específico de la Comunidad Sorda y la lengua de señas, necesario, pero no suficiente para ejercer dicha clínica.

Se ilustra la práctica con diversos motivos de consulta que dan cuenta del valor de la lengua de señas como vía regia de acceso al inconsciente, y del posicionamiento subjetivo de quien demanda un análisis con la intención de ser escuchado en su subjetividad.

Palabras clave: Psicoanálisis, Lengua de Señas, Persona sorda, Demanda, Motivo de consulta

### ABSTRACT

The objective of this work is to settle the debt of specialized training in "Psychology and Deafness", proposing it as a paradigm which takes the deaf person as an object of study of which psychology knows.

A passage from this object of study to the subject of the unconscious is proposed. From the clinic in sign language, which offers a listening of subjectivity from a psychoanalytic ethical position. For this, a journey on specific content of the Deaf Community and sign language is offered, necessary but not sufficient to practice said clinic.

The practice is illustrated with various reasons for consultation that account for the value of sign language as a royal path of access to the unconscious, and the subjective positioning of those who demand an analysis with the intention of being heard in their subjectivity.

Key words: Psychoanalysis, Sign Language, Deaf person, Demand, Reason for consultation

Antes de comenzar, una aclaración respecto del término “Persona Sorda”. La hipoacusia es un diagnóstico médico, puede ser leve, moderada o profunda, unilateral o bilateral. Es un término de la medicina y nos habla de un diagnóstico que hace referencia a una funcionalidad orgánica disminuida. Tampoco decimos sordomudas ya que las personas sordas no son necesariamente mudas. El aparato fonador muchas veces se encuentra intacto y la dificultad para usar la lengua oral se debe a la imposibilidad de escucharse en el propio discurso. El bebé sordo balbucea, pero abandona esta práctica por no escucharse. Sin embargo, con la reeducación vocal, muchas personas sordas acceden a la oralidad.

Cuando hablamos de “Persona Sorda” estamos diciendo mucho más que “alguien que no escucha”, estamos hablando de una identidad y la comunidad sorda se crea a partir de dicha identidad. Es la identificación de sus miembros a ciertos rasgos: la hipoacusia, la lengua de señas, el audífono, el implante coclear<sup>1</sup>, la oralidad, la escolaridad, etc. lo que vuelve a una persona, miembro de esta comunidad. Por eso, es una comunidad que excede al déficit. Puede formar parte de ella, por sentirse miembro, tanto una persona sorda, como una persona oyente que, por ser familiar de alguien sordo, por trabajar con la comunidad, por sentirse implicada en su lucha, por hablar lengua de señas, se identifica con la misma y es considerada parte.

Decirse a sí mismo Sordo, o Persona Sorda (así, con mayúscula), aglutina una multiplicidad de sentidos que exceden la idea de un oído que no escucha.

Identificarse no siempre implica estar de acuerdo, sino más bien tener temáticas en común, y la lengua de señas, es un anudamiento fundamental en este entramado de significaciones.

¿Qué queremos decir con esto? Que el uso de la lengua de señas, es un paso fundamental para formar parte de la cultura sorda, de la identidad sorda, de “aceptar” esa sordera como inherente a la subjetividad de uno. El sujeto puede haber ido o no a una escuela especial de sordos, puede usar o no un implante coclear, pero si elige la lengua de señas, como su forma de comunicación, formará parte de la Comunidad Sorda.

Esto no quiere decir que todas las Personas Sordas hablen lengua de señas, o la usen como lengua fundamental para comunicarse con la sociedad. Hay una distinción necesaria entre la comunicación entre sordos y la comunicación con la sociedad oyente. Teniendo en cuenta que la Ley 27710 de reconocimiento de la lengua de señas como lengua natural de la comunidad sorda, fue sancionada recién en abril del 2023, es de esperarse que hoy en día, muchos de los miembros de la comunidad sorda, sobre todo adultos y adultos mayores, no utilicen la lengua de señas como primera lengua.

---

<sup>1</sup>Universidad de Buenos Aires (UBA). Facultad de Psicología. Licenciada en Psicología, UBA.  
Universidad de Buenos Aires (UBA). Facultad de Psicología. Especialista en Clínica con orientación Psicoanalítica, UBA.  
Asociación de Sordomudos de Ayuda Mutua (ASAM). Intérprete de Lengua de Señas Psico\_LSA Fundadora y coordinadora del Equipo para la inclusión de la Lengua de Señas Argentina en la Salud Mental.  
Autora del libro Diagnóstico diferencial. Sordera-Autismo de la Editorial EEA.  
E-mail lic.flores.marisol@gmail.com  
Buenos Aires, Argentina.

<sup>2</sup>Universidad de Buenos Aires (UBA). Facultad de Psicología. Licenciada en Psicología, UBA.  
Instituto Villasoles. Certificada como Intérprete de Lengua de Señas. Integrante del equipo Psico\_LSA para la inclusión de la Lengua de Señas Argentina en la Salud Mental.  
Buenos Aires, Argentina.

Esto, porque el 90% de las personas sordas nacen en familias oyentes, por lo que el aprendizaje<sup>2</sup> de la lengua de señas lo alcanzan, más adelante en su vida, por medio del contacto con la comunidad sorda. Habitualmente dicho contacto inicia en la escuela de sordos, pero esto no ha sido siempre así. Muchas personas sordas han sido escolarizadas en escuelas oralistas<sup>3</sup> y otras en escuelas “comunes”, integradas, y han aprendido la lengua de señas en su adolescencia, etapa de construcción de la identidad en la que salen al encuentro de sus pares y allí, la lengua de señas, aparece como una novedad muy tentadora para la comunicación.

Es importante aclarar que la educación escolar de las personas sordas ha sido el ámbito de mayor influencia comunicacional para ellos. Como dice Oliver Sacks (1989), la educación formal de los sordos, históricamente, fue creada para enseñarles a hablar (aclaramos, oralmente), la lengua de señas no era ni un recurso ni un interés en los contenidos y el aprendizaje. La educación escolar, tenía como función principal el aprendizaje de la lengua oral y, a través de ella, la alfabetización y la adquisición de ciertas nociones básicas de la matemática.

Actualmente, la educación formal de las personas sordas ha estado sufriendo grandes cambios, que surgen a partir de la experiencia fáctica de que la misma no garantiza la autonomía,

sobre todo financiera, de los miembros de la comunidad. La educación, con esos objetivos mínimos, no prepara a las personas sordas al acceso a la universidad, con lo cual han sido siempre relegados a ciertos ámbitos de acceso laboral específicos (en nuestro país, trabajo bancario, porteros de escuelas o limpieza). Actualmente, el porcentaje de personas sordas con título universitario no llega al 5% y en el Profesorado de Sordos, la lengua de señas no es un requisito para la graduación.

Con esto queremos decir que a pesar de que la lengua de señas hace a la comunidad sorda, no es la única lengua que circula en la misma, ni siquiera es condición para la identificación de la que hablamos. Sin embargo, es una decisión en nuestra clínica, implementarla ¿Por qué? porque no sólo es una lengua natural y ya veremos sus características y cómo nos sirve de vía regia al inconsciente, sino que es el medio de comunicación que más del 90% de la comunidad sorda elige para comunicarse, es la lengua que permite una comunicación fluida, sin trabas y sin más mal entendido que el inherente a la condición humana.

En el campo de la lingüística se prestó particular interés y tiene gran prestigio la lengua oral. El concepto de “audismo” lo expresa claramente. Como sociedad consideramos que la lengua oral es la adecuada y óptima para la comunicación humana. Esto, sobre todo, porque es la forma de comunicación de la mayoría.

Sin embargo, la lengua de señas, en su formato viso-espacial, se constituye como una forma de comunicación legítima, no sólo en su uso sino en su reconocimiento legal.

La misma es propia de una cultura, es decir, es un hecho social, posee gramática propia y, al igual que las lenguas orales y escritas, no es universal. Se destaca también que cumple con un principio de la lingüística llamado “Principio de arbitrariedad”, es decir, hay una convención arbitraria entre el significado y el significante. Se suele pensar que la seña es una mímica de la acción o imitación del objeto. Esto no es correcto. Si bien la seña es visual, no depende de la forma o acción que expresa, sino que es independiente de esta.

“La seña aún conserva, y destaca, sus dos caras (la icónica y la abstracta por igual), de forma complementaria y, si bien es capaz de elevarse hasta las preposiciones más abstractas, hasta la reflexión más generalizada sobre la realidad, también puede evocar simultáneamente una materialidad concreta, una vivacidad, una realidad, una corporeidad, que los lenguajes hablados han dejado atrás hace mucho, si es que la tuvieron alguna vez” (Sacks, O.:p. 181; 2012).

Las señas pueden clasificarse en transparentes, que serían las que cualquier persona, aunque no conozca la lengua, puede deducir y reconocer; y traslúcidas, que no se pueden deducir,

debido a que la relación entre el signo y su referente no es directa.

No sería adecuado pensar que la Lengua de Señas es pura y exclusivamente concreta, ya que permite expresar todo tipo de sentimientos, sensaciones, chistes, ironías y hasta equívocos. Al igual que en el español, muchas señas encuentran diversos significados según el contexto de la oración, y esto nos habilita al trabajo clínico psicoanalítico con personas sordas, ya que el significante se expresa aquí en señas, en lugar que con la voz.

Tampoco se trata de una lengua del “aquí y ahora” ya que posee unidades léxicas que le permiten dar cuenta de los diferentes tiempos verbales, por lo tanto es excelente para historizar.

Como con las personas oyentes, en lengua de señas podremos encontrar actos fallidos, lapsus y neologismos.

Es importante destacar que la Argentina tiene una gran tradición oralista, y es en los últimos años que esto se ha empezado a modificar reconociendo a la LSA (Lengua de Señas Argentina) como la lengua natural de las personas sordas, lo cual encuentra su punto cúlmine en la Ley 27710 (2023), nombrada anteriormente.

Esto cobra relevancia, porque, si bien cada persona tiene su historia particular, los sujetos adultos que consultan suelen venir de una tradición oralista con un encuentro fortuito con la Lengua

de Señas. Cuando el diagnóstico de hipoacusia se da previo a la adquisición de la palabra hablada, hay una preocupación de los padres, docentes y profesionales de la salud que asisten al niño, para tratar de reducir ciertos efectos que la sordera produce a nivel del lenguaje oral. Estela Díaz (2005) destaca que entre tantos equipamientos protésicos, estimulación auditiva, reeducación oral, etc., se olvida que se trata a un niño que se está constituyendo psíquicamente.

María Inés Rey (2013), antropóloga argentina, se pregunta por qué suelen darse estas intervenciones principalmente oralistas. E indaga ciertos procesos históricos de importancia para poder pensarlo. Explica que el siglo XIX fue un momento de grandes avances tecnológicos en audiología, haciendo que la medicina irrumpa en el campo de la sordera. Esta disciplina concibió a la persona sorda como un individuo con un déficit. Rey (2013) expresa que era una visión donde primaba lo biológico en relación a una norma. Dentro de la práctica psicológica, entre 1920 y 1940, surgen entrenamientos para la lengua oral inspirados en la psicología conductista. La autora concluye que estos procesos llevaron a una concepción de enfermedad -anormalidad- de la sordera, enfocado en un modelo clínico-médico. "Este es un modo de cosificar la vida psíquica, de interpretarla por fuera de la actividad social. Al pensar las formas de conciencia como autónomas

de las condiciones sociales se las desvincula de la historia, lo que equivale a naturalizarlas." (Rey, 2013, p.182).

A diferencia del modelo médico hegemónico, la implementación de una clínica en lengua de señas, tiene como objetivo primordial garantizar el acceso de las personas sordas a la salud mental, de forma autónoma y sin necesidad de intermediarios (ni intérpretes, ni un papel y un lápiz que nos sirvan como medio de comunicación). Y dicha decisión, se basa en la convicción de que las personas sordas son sujetos y sufren inhibiciones, síntomas y angustias como cualquier otro sujeto oyente. Eso es algo que se evidencia en las entrevistas de admisión, por eso en esta oportunidad, tomaremos los "motivos de consulta" como prueba de ello.

### **¿Por qué elegimos "los motivos de consulta"?**

La formación profesional especializada en esta temática, parte de la lectura de distintas autoras que dieron cuenta de la importancia del conocimiento respecto de la Comunidad Sorda, para trabajar con ella. No es menor que comenzamos este escrito explicando sobre los sentidos de palabras como "hipoacúsico" y "Sordo", y hablando de los rasgos que caracterizan a esta comunidad y a la lengua de señas. Es que el conocimiento de la misma es importante, pero, desde nuestra escucha psicoanalítica, veremos que no es suficiente y en verdad nada

nos dice del sujeto que consulta.

Estas autoras de formación psicoanalítica, plantean una distinción de la práctica que daría cuenta de la existencia de lo que hemos decidido llamar "la psicología del sordo". Proponen una formación de gran importancia dado que, de acuerdo con ellas (Marta Schorn, Franca Rella, Blanca Núñez, entre otras), es importante conocer sobre el mundo de los sordos. Gracias a ellas y, en la actualidad en parte con el uso creciente de las redes, a testimonios de personas sordas, se llega a conocer cómo es ser sordo en un mundo de oyentes. Por ejemplo, Shanny Mow expresa "Te dejan fuera de la conversación de la mesa durante la comida. A esto se le llama aislamiento mental<sup>4</sup>. Mientras todos los demás hablan y se ríen, tú estás tan lejos como un árabe solitario en un desierto que abarca todos los horizontes" (en Oliver Sacks; p.176; 2012).

Debemos estar advertidas de, por ejemplo, que la mayoría de las personas sordas son hijos de padres oyentes, con las consecuencias en las fallas de la comunicación que eso conlleva, y los efectos subjetivos de elegir hablar lengua de señas, en una familia de oyentes que nunca la aprende formalmente. Dado que el diagnóstico es médico y pone el énfasis en el déficit, la recomendación apunta al equipamiento que permita recuperar la audición perdida. De esta manera, las familias oyentes, se abocan a realizar todos los tratamientos que

favorezcan la audición y expresión oral de sus hijos/as. Psicológicamente hablando, dice Fainblum (2008), se puede dar cuenta por parte de los padres, de cierta búsqueda de la figura perdida mediante procedimientos que puedan "curar" a ese hijo y devolverle aquel hijo esperado.

Por otro lado, su acceso a la alfabetización no está garantizada ya que los métodos de la educación formal siguen una línea oralista, aún en escuelas bilingües. A esto se suma, la respuesta de la medicina intentando reparar esa falta, devolviendo la capacidad de oír que, como sabemos, no es escuchar. Y aquí vale la aclaración, oír implica acceder a los sonidos en determinados decibeles, mientras que escuchar implica un proceso de decodificación de esa información auditiva. Oír tiene que ver con la materia prima auditiva, escuchar implica un proceso que excede al órgano auditivo e involucra la cognición.

Entonces, la formación especializada del psicólogo de personas sordas estará marcada por esta información: sordera, comunidad sorda, lengua de señas, oralistas... Pero, ¿dónde queda el sujeto? Consideramos que esta información es importante para trabajar en esta especialidad, pero no hace al encuentro con el sujeto en un análisis.

La propuesta de una Clínica en Lengua de Señas, busca saldar esta deuda, ofreciendo un espacio de escucha de la

singularidad, en un idioma, una lengua, en común, entre analista y paciente. Paciente, que será escuchado más allá de su sordera, será escuchado en su demanda.

Proponemos reflexionar sobre algunas viñetas clínicas para ilustrar lo desarrollado anteriormente. Las mismas recortan los motivos de consulta de pacientes pasados y actuales. Destacamos que una entrevista de admisión debe indagar sobre la información mencionada, ya que son datos importantes: conocer la edad del diagnóstico de hipoacusia, si la misma es pre o post lingual, la escolaridad del paciente, si sus padres son sordos u oyentes, etc. Información que hace a la historia, pero nada nos anticipa sobre la demanda del sujeto que consulta.

#### **Viñetas:**

- D. tiene 31 años, es sorda, habla lengua de señas, tiene un hijo de 7 años, oyente y ambos viven con su madre, también oyente. Pide una consulta virtual en abril de 2020, en plena cuarentena y dice sentirse preocupada porque no tiene vocación. Hace un tiempo que sólo se dedica a su hijo y a las labores de la casa y quisiera hacer algo por ella, pero no sabe qué "No me conozco". En las consultas surgen cuestiones vinculares referidas a la relación con su madre, la que describe como una pared. Siempre tuvieron problemas de comunicación, su madre no habla lengua de señas y toda

la vida la oprimió. Ha sido una verdadera traba en su desarrollo, no la dejaba aprender a hacer las cosas de la casa, no la dejaba ni abrir la heladera y no la escuchaba. La hipótesis de D es que la veía como discapacitada y eso no le permitió desarrollarse. Sin embargo, D no duda en pedir análisis (a escondidas de su madre) y se la observa sumamente autónoma y decidida. Tiene trabajo, formó pareja, tuvo un hijo, se separó y algo de esta cuarentena con su madre la conmovió en su subjetividad.

- L. tiene 45 años, es oyente y tiene una hija sorda de 22 años, por la que consulta. Pide un tratamiento psicológico para su hija M porque "es muy callada, es tímida y llora todo el tiempo". M es la única sorda de una familia oyente. Su madre ha sido víctima de violencia de género durante años, por parte de su segundo marido, y hace unos años pudo terminar esa relación, se separó, pero "No hice nada legal". Tuvo dos hijos más con este hombre, pero el acuerdo de alimentos no existe, no lo ha denunciado por violencia y su aporte económico es "cuando yo le pido, me da". Finalizando la entrevista, L comenta al pasar, que M fue víctima de abuso sexual por parte de este hombre. M inicia tratamiento y se la observa de semblante claramente angustiado, siempre tiene los ojos llorosos y su motivo de consulta es que no tiene amigos, dice "porque soy callada y lloro mucho". Y, asociando libremente, relata el episodio de abuso sufrido a sus 6 años. El tratamiento de

M gira en torno a su necesidad vincular y poder poner un límite a las visitas a su "padre". A lo largo de las entrevistas logra asociar ese "llorar mucho" que, según ella, era la causa del rechazo de sus amigos, con "tengo un secreto". Secreto que, en análisis, verifica como compartido con su madre "ella sabía y no hizo nada". Legalidad que se resignifica cuando el "no hice nada legal" de L, pasa a volverla una cómplice de su pareja. Novela familiar con la que se trabajó en el espacio de M.

- F. es una madre sorda que consulta porque su hijo B. de 13 años, también sordo, se siente angustiado por sufrir bullying en la escuela. Al ver a la profesional comunicarse en LSA se produce una expresión de sorpresa en B. que no cree que sea una mujer oyente. Si bien toda su familia está compuesta por personas sordas y asiste a un colegio de sordos, B. refiere sentirse incomprendido en ambos espacios. En este tratamiento se verifica la famosa frase de Lacan "No hay relación sexual" ya que el mal entendido excede la forma de comunicación y, aún en un ambiente donde la LSA es la lengua nativa, B. expresa sentirse incomprendido.

- J tiene 35 años, es sordo, hijo de padres sordos y consulta porque hay algo que lo tiene muy preocupado "A veces no entiendo o no recuerdo palabras en español". Comenta que sus padres lo mandaron siempre a escuelas de oyentes, sin intérprete y que

él nunca entendió nada. Fue pasando de grado y de año (secundario) gracias a que se copiaba. "Siempre tuve mala conducta, hice cosas muy malas, pero zafaba por ser sordo. Me ha parado la policía, a mis amigos se los llevaba y a mí me dejaban ir por sordo". "Nadie me educó y hoy no sé nada". "Me hace sentir presionado tener que aprender castellano, pero lo necesito porque cada vez que escribo un whatsapp sudo como si fuera un interrogatorio". "No me gusta ser un ignorante como mi viejo". J realiza análisis buscando ser escuchado en su subjetividad, más allá de su sordera. Pide ser confrontado con su responsabilidad subjetiva en las decisiones que ha tomado a lo largo de su vida. Busca un espacio en el que no se lo justifique por "ser sordo".

- V tiene 33 años, pide tratamiento porque no aguanta más en su trabajo. Trabaja en una oficina pública, es la única sorda del piso y sus compañeros oyentes la miran mal y murmuran por lo bajo "psiquiatra, cuchilla". Dice: "Yo lo sé". Se le pregunta cómo lo sabe (sobre todo porque supuestamente no escucha) y responde "cuando voy al baño ellos dicen por lo bajo "psiquiatra, cuchilla", creen que estoy loca y me acusan de haber impreso un libro de cocina por el cual mi jefe se enojó". V observa a sus compañeros hacer una seña y mover sus labios y eso tiene el valor de un mensaje que le concierne. Todas sus sesiones se centran en estos episodios, hasta que la cuarentena del 2020 la

rescata obligándola a trabajar en forma remota, desde su casa. Al impedir estos encuentros, se habilita un nuevo tema de conversación, su infancia, y V comienza a historizar.

- P. consulta por su hijo, A. de 14 años, ya que no quiere usar el implante coclear que está en vías de ser tramitado. Por otro lado, desde el colegio le recomiendan que empiece con una psicóloga porque lo observan con poco vínculo con sus compañeros. A. llega a la primera entrevista con una actitud retraída y desconfiada ya que la madre le adelantó que el motivo de consulta es que no quiere usar el implante. Sin embargo, al ver que la analista habla LSA, su postura cambia y toma una posición más activa. Ya desde esa primera sesión construye un motivo de consulta desde su subjetividad: poder viajar solo y salir con sus amigos, cosa que su madre no le permite por miedo a que no pueda resolver algún potencial conflicto en la calle, por ser sordo.

- G tiene 13 años, es oyente, hijo de padres sordos. Le pide a su madre ir a una psicóloga porque se siente angustiado por no rendir en la escuela. Su madre busca una psicóloga hablante de lengua de señas, para garantizar una comunicación fluida con ella en las entrevistas a padres que sabe van a tener. G vive con su madre y en la casa de arriba habitan su abuela y una tía, ambas oyentes. En su vida diaria transcurre en esa casa de oyentes, a pesar de que su

madre no trabaja y está en casa todo el día. Sin embargo, G siente que allí no quiere estar. En su casa lo obligan a cocinar, ordenar y limpiar, y, aunque reconoce que son sus responsabilidades de adolescente, siente que es injusto tener que hacerlo cuando, además, tiene que ocuparse de levantar notas escolares. Expresa que su madre no puede ayudarlo en sus estudios “porque no sabe leer bien y no entiende” y eso lo avergüenza. Su queja es que en casa le piden ser adulto (hacerse cargo de los quehaceres) pero no lo dejan salir con sus amigos. Está entre dos discursos que lo angustian.

Como podemos observar, en los motivos de consulta en la clínica con pacientes sordos encontramos similitudes con la clínica de oyentes. En el caso de niños, niñas y adolescentes se presenta también el desafío de diferenciar el motivo de consulta de los adultos del que será construido con el paciente. Para esto es fundamental brindar un espacio de escucha desde la modalidad comunicacional elegida por ellos mismos.

Proponemos una clínica que pase del objeto de estudio al sujeto del inconsciente, en tanto consideramos que mirar la clínica desde los paradigmas mencionados anteriormente, nos ubicaría del lado de lo que dimos en llamar la “psicología del sordo” la cual deja a la persona sorda como un objeto de estudio de la psicología. Nuestra

propuesta, a partir de la clínica en lengua de señas, es la de ofrecer una escucha atenta a la particularidad de quien consulta apostando a localizar allí al sujeto del inconsciente.

El psicoanálisis en lengua de señas es posible por dos razones:

1) porque el psicoanálisis es una ética, es una política, es un posicionamiento, es una escucha (aún en señas vale la enunciación más allá del modo en que se presenten los enunciados)

2) porque las personas sordas son sujetos y en tanto tal, presentan inhibiciones, síntomas y angustias.

Parece una obviedad, pero no lo es. Y tal vez, cuando un profesional se acerca por primera vez a esta clínica, podría esperar que la angustia o el motivo de consulta tuvieran que ver justamente con eso, que desde el discurso médico, oralista y hegemónico, podríamos considerar una falta. Nuestra propuesta de trabajo desde el Equipo Psico\_LSA es reconocer en la persona sorda un sujeto más allá de su discapacidad. Es alarmante escuchar una y otra vez testimonios que demuestran la falta de mirada del sujeto detrás del déficit. Decisiones médicas, que intervienen los cuerpos o las vidas, desde prejuicios y construcciones simbólicas que perpetúan la representación de la discapacidad como imposibilidad inherente a la persona que la porta. Decisiones que

se toman sobre el sujeto sin el sujeto, a partir de saberes hipotéticos sobre aquel que, en nuestro caso, no escucha.

Proponemos en cambio, una clínica en lengua de señas que, sorteando toda barrera comunicacional que la sordera pudiera ocasionar ofrezca una escucha apostando al sujeto, ya que como dijimos, la persona sorda es también un sujeto de deseo, sujeto padeciente, sujeto de lenguaje.

“La desgracia no es la sordera en sí; la desgracia llega con el fracaso de la comunicación y el lenguaje” (Oliver Sacks; p.176; 2012)

#### Referencias bibliográficas

Diaz, E. (2005) *El sujeto sordo en el lenguaje*. Buenos Aires, Argentina: IRejo.

Fainblum, A. (2008). “El hijo esperado - el hijo nacido”. En *Discapacidad, una perspectiva clínica desde el psicoanálisis* (2da ed., pp. 25 - 48) Buenos Aires, Argentina: La nave de los locos.

Ley 27.710 (2023) *Lengua de Señas Argentina*.

Rey, M. (2013) *La Comunidad Sorda Argentina, Una Mirada Antropológica*. Buenos Aires, Argentina: Al Margen.

Sacks, O. (2012) *Veo una Voz*. Buenos Aires, Argentina. Ed: Anagrama.

## Notas

<sup>1</sup> El Implante Coclear es un dispositivo que se implanta en la coclea (cerebro) y brinda a la persona una capacidad de escucha mucho mayor que el audífono. Puede ser uni o bilateral y puede usarse de forma alternada según la ocasión, por ejemplo, para nadar o para hacer deporte debía retirarse. Igualmente es un dispositivo que está en constante perfeccionamiento con el objetivo de recuperar la audición y garantizarla en toda actividad.

<sup>2</sup> La diferencia entre adquisición y aprendizaje del lenguaje, la trabajó Flores en su libro “Diagnóstico diferencial. Sordera-Autismo” (Editorial Académica Española, 2021)

<sup>3</sup> Las escuelas especiales de sordos se dividen en oralistas y bilingües. Las primeras no aceptan el uso de la Lengua de Señas en los espacios de enseñanza formal (regular su uso en los recreos les ha resultado una batalla perdida). Las segundas, incluyen la Lengua de Señas en manos de intérpretes que acompañan a los docentes, generalmente oyentes, que dictan las clases en lengua oral.

<sup>4</sup> En la actualidad, se conoce a este fenómeno como “Síndrome de la mesa (o de la cena) familiar”

## **A 40 años de Democracia: relaciones entre la carrera de psicología y los gobiernos nacionales a partir de sus planes de estudio**

*40 years of Democracy: relations between the psychology career and the national governments based on their curricula*

Bruno Darío

---

### **RESUMEN**

A partir de la creación de la carrera de psicología en la Universidad de Buenos Aires este trabajo analiza la íntima relación entre la currícula disciplinar y los diversos gobiernos nacionales. Desde el reformismo de la década de 1950 hasta el golpe de Onganía se destaca un período modernizador impulsado por el ideario de la reforma de 1918. El abrupto corte de 1966 impone un plan de estudios de transición que tendrá una vigencia inesperada y por el que circulará la discusión curricular hasta la creación de la Facultad de Psicología en 1985 convirtiéndolo en un plan sumamente influyente en la formación de los y las psicólogas de la UBA. Los trayectos formativos mostrarán así la influencia de los gobiernos de turno.

Palabras clave: Psicología, Formación, Democracia, Autonomía

### **ABSTRACT**

Starting with the creation of the psychology career at the University of Buenos Aires, this paper analyzes the intimate relationship between the disciplinary curriculum and the different national governments. From the reformism of the 1950s until Onganía's coup, a modernizing period driven by the ideology of the 1918 reform stands out. The abrupt cut of 1966 imposed a transitional study plan that would have an unexpected prevalence and through which the curricular discussion would circulate until the creation of the School of Psychology in 1985, making it an extremely influential plan in the training of psychologists at the UBA. The formative trajectories will therefore show the influence of the governments at that time.

Key words: Psychology, Formation, Democracy, Autonomy



---

Universidad de Buenos Aires (UBA). Facultad de Psicología. Licenciado y Doctor en Psicología, UBA.

Universidad de Buenos Aires (UBA). Facultad de Psicología. Docente de grado y posgrado, UBA. Universidad de Buenos Aires, Secretaría de Ciencia y Técnica (UBACyT) Integrante de equipo de investigación.

Autor del libro: La formación del Psicólogo en la UBA. Ed. FEDUN, 2022. ISBN 978-987-3640-40-7.

E-mail dariobruno@gmail.com

Buenos Aires, Argentina

## Introducción

La formación de los psicólogos en la Universidad de Buenos Aires comienza con la creación de la carrera en 1957. En 1896 se creó en la UBA la Facultad de Filosofía y Letras lo que permite datar el surgimiento de la psicología académica en Argentina en el siglo XIX con la implementación de la primera cátedra de Psicología a nivel universitario.

Desde sus tempranos orígenes, que incluyen la creación de un laboratorio de psicología experimental y la articulación de una segunda cátedra a comienzos del siglo XX, la psicología académica y científica en Argentina está íntimamente ligada a la Universidad de Buenos Aires y a la política nacional.

Los avatares de la formación preprofesional, el decurso académico en la UBA al interior de la carrera de Filosofía y sus diversas perspectivas ya fueron estudiadas por otros autores y exceden el alcance de este trabajo cuyo objetivo es realizar una breve articulación de la currícula de la carrera de Psicología de la UBA con los cambios de gobierno a nivel nacional desde su creación en 1957 hasta la creación de la Facultad en 1985.

## El contexto político de la creación de la carrera de psicología en la UBA

Durante el gobierno democrático del Gral. Perón la relación con la Universidad presentó claroscuros. Por una parte, se sancionó en 1949 el decreto 29.337 de gratuidad de la enseñanza universitaria

coherente con el proyecto político permitiría la integración de las clases sociales menos favorecidas. Asimismo, el interés político del gobierno era la promoción de la educación para los hijos de los trabajadores creando, por ejemplo, la Universidad Obrera Nacional (futura UTN) en 1948. Sin embargo, durante el gobierno de Perón, e inclusive antes, la Universidad de Buenos Aires había sido avasallada en su autonomía. La Ley 13.031 de 1947 decretaba la eliminación de la política en las Universidades. Como dice Piz Diez (2012) "la Ley suprimió gran parte de los que eran considerados pilares de la Reforma, el co-gobierno y la autonomía: los rectores de las Universidades serían elegidos desde el Ejecutivo, lo mismo que los profesores titulares" (Piz Diez, 2012, p.52).

En 1954 y con un fuerte apoyo gubernamental se realizó en Tucumán el primer Congreso Nacional de Psicología (Gentile, 1997). En este Congreso se presentaron trabajos de Chile, Brasil, España, Italia, Francia y Suiza (Rovaletti, 1998). Según Lucrecia Rovaletti (1998) se observaba la presencia de dos tendencias, por un lado, aquella que, viniendo de la filosofía, se centraría en la conciencia y por otro, la que representaba la preocupación sobre la inserción laboral. Este Congreso se organizaría en alrededor de 10 áreas temáticas. Es la décima área temática la que será de fundamental importancia para nuestro trabajo, puesto que en la misma se encuentra la recomendación

del Congreso de crear carreras de Psicología o de psicólogo en las universidades nacionales.

El 12 de mayo de 1954 el Ministro de Salud Pública y Asistencia Social del gobierno peronista, el Dr. Ramón Carrillo firmó la Resolución No 2282 “que otorgaba la facultad del ejercicio de la Psicoterapia y el Psicoanálisis a los profesionales médicos, concretando legislativamente a favor de los médicos en lo concerniente al campo psicológico” (Falcone, 1997, p.66). Es decir que, a la vista de las propuestas surgidas del Congreso de Psicología, la prohibición del ejercicio de la psicoterapia y el psicoanálisis se anticipaba a la aparición de los primeros psicólogos y psicólogas. Antes siquiera de crearse las carreras de psicología, ya se había limitado el ejercicio de su profesión.

En 1954 entró en vigencia la Ley Orgánica de la Universidad criticada por el movimiento estudiantil como el intento de “peronización” de las universidades. “En este contexto se entiende la atmósfera fuertemente antiperonista que se manifestó dentro del movimiento estudiantil al apoyar el golpe que derrocó a Perón” (Bruno, Miceli y González, 2014, p.20). El gobierno democrático no mostraba intenciones de restablecer el reformismo universitario.

El derrocamiento de Perón el 16 de septiembre de 1955 dio lugar a la llamada Revolución Libertadora, una sublevación de las Fuerzas Armadas apoyada por la Iglesia Católica, la clase media y ciertos sectores del movimiento estudiantil.

La asunción del General Lonardi, la disolución del Congreso Nacional, así como también las intervenciones en las provincias y la cesantía de los miembros de la Corte Suprema fueron algunos de los hechos más destacados del reciente levantamiento militar.

En el ámbito de la UBA, la Federación Universitaria Argentina movilizó a las y los estudiantes para asumir el gobierno de las casas de estudio bajo la consigna de un renovado movimiento reformista inspirado en la Reforma de 1918 (Rotunno, C.; Diaz de Guijarro, E. (comp.), 2003). Su resultado inmediato fue el nombramiento de José Luis Romero, un prestigioso historiador de orientación socialista, como Interventor de la UBA. “La decisión implicaba, de por sí, reconocer un lugar de privilegio en la nueva estructura universitaria a las organizaciones estudiantiles y a los sectores renovadores que habían permanecido fuera de las instituciones bajo el peronismo” (Buchbinder, 1997, p.187). Se nombraron interventores en las diversas casas de estudio.

En el mes de octubre de 1955 se restableció la Ley Avellaneda de 1875 en un intento de restituir la autonomía de las Universidades, mientras que por otro lado se permitió a los interventores de las Facultades reincorporar profesores que habían renunciado entre 1943 y 1946. (Rotunno, C.; Diaz de Guijarro, E. (comp.), 2003). Romero nombró a Alberto Salas como interventor de la Facultad de Filosofía y Letras quien, junto a un grupo de intelectuales que

habían estado alejados de la Universidad durante el peronismo, propusieron una serie de cambios internos que, entre otras consecuencias, tuvo como resultado los desplazamientos por cesantías y renunciaciones de un importante grupo de profesoras/es y el regreso a la academia de otros/as. Estos cambios graduales se cristalizaron en el decreto ley N° 6.403 del 23 de diciembre de 1955 en el que, en forma paulatina se buscaría la total autonomía de las Universidades Nacionales del Poder Ejecutivo. Según dice Buchbinder (1997) “los primeros pasos de esta gestión estuvieron destinados, como sucedió en otros ámbitos de la Administración Pública, a ‘desperonizar’ la institución” (p.189).

No obstante, recién en el período post-peronista las universidades nacionales comenzaron una etapa de normalización institucional y de modernización curricular que permitió el pleno desarrollo de las ciencias humanas y sociales. En ese marco universitario reformista, signado por un cierto humanismo laico y progresista, la psicología se perfilaba como un saber indispensable. (Dagfal, 2008, p.8)

Es muy probable que los y las docentes reintegrados fueran el cimiento intelectual desde el cual se construyó el nuevo plan de estudios. Algunas fuentes (Rossi, L. (comp.), 2001) indican en un pie de página (pp.240) que Juan Luis Guerrero, García de Onrubia y Ravagnan habrían iniciado una propuesta de plan que fue finalmente rechazada. Los importantes cambios provocados

por la intervención con profesores cesanteados y otros que renunciaron por solidaridad o por disconformidad con las disposiciones del interventor provocaron la renuncia de Guerrero y García de Onrubia (Buchbinder, 1997).

El grupo fundador de la Carrera de Psicología quedaría formado entonces por: Marcos Victoria, representante del discurso médico en psicología propiciando la doble formación (biología y filosofía), Jaime Bernstein, Nuria Cortada del Centro de Orientación Vocacional y Educativo, Telma Reca, Mauricio Goldenberg, Horacio Bosch y Guillermo Vidal. Estos cuatro últimos procedentes del ámbito hospitalario con formación psiquiátrica de orientación humanista – fenomenológica. (Rossi, L. (comp.), 2001).

Hacia enero de 1956 José Babini había reemplazado a Romero a cargo del Rectorado, y un poco más tarde éste sería reemplazado por Alejandro Ceballos. Alberto Noé señala que “en 1957, el programa renovador implementado por la elite reformista en la Universidad de Buenos Aires culminó con la normalización institucional llevada a cabo durante el rectorado de Alejandro Caballos” (Noé, 2007, p.1). Gino Germani se encontraba dentro del grupo de renovadores reformistas, y para muchos autores fue el promotor principal de la creación conjunta de las carreras de Sociología, Psicología y Ciencias de la Educación, ya que el tratamiento por separado de la Carrera de Sociología hubiera generado grandes resistencias

en los sectores más conservadores (Noé, 2007; Dagfal, 2008).

Según Noé “la estrategia germaniana encontró en la figura de Babini un apoyo fundamental” ya que fue éste quien “presentó el proyecto conjunto fundacional” a la comisión de enseñanza (Noé, 2007, p 8), planteando así la creación conjunta de las tres carreras señaladas.

La propuesta de creación de la Carrera de Psicología en la Universidad de Buenos Aires, que se tramitaba por expediente N° 95.398 de 1956 fue aprobada el 14 de marzo de 1957, por Resolución N° 528 del Consejo Superior, y dispuso como su ámbito de funcionamiento a la Facultad de Filosofía y Letras.

Antes de completar el primer año de cursada el 28 de diciembre de 1958, el Consejo Superior resolvió la primera modificación curricular a través de la Resolución N° 52, introduciendo cambios sustanciales en su organización y diseño en cuanto propuesta formativa. (Bruno et al., 2014).

El diseño curricular expresado en la resolución n° 528 de 1957 establecía un trayecto de 5 años de estudio para la obtención del título, sin embargo, el artículo 5 indicaba que durante los dos primeros años de la carrera “las materias serán comunes, no habiendo lugar a opciones”. Este tronco común de los primeros 2 años se compartía con las, también recientemente creadas, carreras de Sociología y Ciencias de la Educación.

La enseñanza de la psicología propiamente dicha, según el presente Plan, comenzaba a partir del 3er. año de la carrera, y se establecía en su art. 3° que “La enseñanza correspondiente a las materias específicas de la carrera se centralizará en el Instituto de Psicología”, el que ofrecería además desarrollos especializados vinculados a la labor del Instituto. De esta manera, se pretendía que los egresados de psicología incorporen una formación científica -vía el Instituto de Investigaciones- a la vez que profesional en las diferentes ramas por medio de las prácticas de aplicación (Bruno et al., 2014).

El 27 de diciembre de 1958 el Consejo Superior de la Universidad de Buenos Aires promulgó la resolución n° 52/1958 que estableció reformas sustanciales en el primer plan de estudios de psicología, y que serían implementadas a partir del primer cuatrimestre de 1959. Esta modificación formaba parte de todo un proceso de reforma en la que estaba envuelta la totalidad de la Universidad a partir de la asunción de Risieri Frondizi como nuevo rector electo. Este proceso implicaba la restauración de los principios de la Reforma del 18’ y el establecimiento del nuevo Estatuto Universitario conforme los fundamentos del reformismo (Bruno et al., 2014).

La búsqueda de una identidad profesional temprana promovió las primeras modificaciones curriculares con el fin de fortalecer las áreas de desempeño profesional. La mayor madurez reflejada en el perfil profesional

que se desprende del plan de estudios modificado en 1958 forma parte, a la vez, de una maduración institucional efecto de la renovación más amplia que sucede en el ámbito de la Universidad. El restablecimiento del reformismo en los claustros, cristalizado en el nuevo Estatuto Universitario coloca a cargo del rectorado de Risieri Frondizi por medio de las elecciones democráticas autónomas del poder central.

### **El plan de estudios de 1962**

En 1962, 5 años después de la creación de la carrera de Psicología, se creó en la Facultad de Filosofía y Letras de la UBA el Departamento de Psicología, se realizaron una serie de modificaciones en la estructura y organización de la Universidad y se creó el Departamento de Orientación Vocacional. El aumento de estudiantes en las jóvenes carreras de Psicología, Sociología y Ciencias de la Educación promovieron nuevos cargos docentes y estimularon la sustanciación de concursos de profesores para la constitución de una Junta Departamental. En este contexto se elevó en octubre de 1962 un nuevo plan de estudios que intentaría equilibrar las tendencias profesionalistas y las científicas con la inclusión de las orientaciones y especializaciones. El contexto político de este plan de estudios será la presidencia de José María Guido, efecto de la ley de acefalía luego de la detención de Frondizi por las Fuerzas Armadas. Mientras que a nivel nacional los gobiernos se

encontraban en momentos de altísima tensión e importantes manifestaciones y convulsiones políticas que llegaron a poner a un civil a cargo del ejecutivo como efecto de un golpe militar, la Universidad de Buenos Aires, y en particular la Facultad de Filosofía y Letras continuaba con su impulso renovador y reformista con autonomía sin que ello la aislara de la agitada política nacional.

Este nuevo plan de estudios implicó dos años de minucioso estudio e investigación por parte del Departamento de Psicología analizando currículos nacionales e internacionales. Desde 1960 se estaba planificando la modificación del plan implementado en 1959. El plan de 1962 fue consensuado, comparado con otros planes a nivel internacional, efecto de las investigaciones y del estudio de las necesidades del país y, a diferencia de los anteriores (1957 y 1958) efecto de 5 años de experiencia de docentes, autoridades y alumnos. (Bruno et al., 2015)

Podría decirse que es el plan, efectivamente implementado, más diseñado, estudiado y consensuado de la totalidad de los planes de estudio de la carrera de psicología en la UBA hasta la actualidad.

Desde la asunción de Frondizi -pasando por el gobierno de Guido y continuado por la presidencia de Illia- hasta 1966 se impuso una mentalidad en la UBA de modernización, autonomía y refundación de los principios fundamentales de la reforma de 1918. Esta mentalidad definió el espíritu del

movimiento modernizador que primó entre fines de la década del 50 y el año 1966 y fue, en este marco de renovación, en el que el reformismo en la Facultad de Filosofía y Letras tomó un nuevo impulso que se plasmó en la profunda reformulación de los planes de estudio de las carreras existentes y en la creación de nuevas carreras.

El nuevo plan se enmarcó en una situación novedosa, ya que, sin perder identidad nacional, tuvo la pretensión de mantenerse al día en el estado del arte de la psicología a nivel mundial. El asentamiento de los ideales reformistas propulsados a partir de 1955 al interior de la Facultad de Filosofía y Letras habilitó al intercambio entre disciplinas. Estudiantes de varias de las nuevas carreras interactuaban intelectual y socialmente entre ellos, así como también con los profesores. Gran parte de esta fuerte interacción social quedará herida, a pesar de las fuertes resistencias, con el golpe de 1966. Este elemento es fundamental: el clima político institucional favorecedor de las interacciones sociales enriquecieron los intercambios intelectuales y delinearon una identidad entre el estudiantado. Los fuertes lazos construidos entre estudiantes y con sus profesores durante estos años serán, en gran parte, el objetivo a destruir por el gobierno de facto de Onganía.

A pesar de haber destacado la carencia de profesionales idóneos para ampliar las orientaciones se debe subrayar que los concursos de profesores y de auxiliares

- efecto de la creación del Departamento de Psicología- le otorgaron legitimidad y aplicabilidad delimitando los alcances del título de psicólogo/a que se pretendía construir.

Al tomar en cuenta que el marco legal en el cual se comienza a desplegar la enseñanza de la Psicología en la UBA y el resto de las universidades nacionales es la resolución del Dr. Carrillo de 1954, se destaca la emergencia de un conflicto en tanto en la UBA no se entiende -ni se entenderá- la formación de Psicólogo sin una “orientación clínica” aunque la misma estuviera excluida o limitada por la normativa vigente.

### **El golpe de estado de 1966: sus consecuencias en la formación de los y las psicólogos de la UBA.**

El movimiento modernizador que se inició en 1955 fue detenido por el golpe militar al gobierno democrático de Arturo Illia encabezado por Onganía. La llamada “Revolución argentina” por los golpistas pretendía modificar no sólo la base de la política sino también de la cultura.

Los efectos tempranos del golpe en la carrera de psicología ya fueron analizados en otro texto (Bruno, 2022) por lo que sólo se indicarán aquí algunas características notables.

El golpe de junio de 1966 se caracterizó por llevar al poder un régimen burocrático, autoritario que introdujo en los claustros universitarios a grupos conservadores, liberales, nacionalistas de derecha, anticomunistas y antisemitas.

Como era de esperar de grupos conservadores, disolvieron la autonomía universitaria como primera medida subordinando a las autoridades universitarias nacionales al Ministerio de Educación. Limitaron el accionar de las agrupaciones estudiantiles bajo la amenaza de la disolución de los centros de estudiantes y, como es bien sabido agredieron violentamente las pacíficas tomas que la comunidad universitaria había realizado para mostrar su descontento con las medidas el 29 de junio de 1966 dando lugar a la “Noche de los bastones largos”.

Las consecuencias inmediatas de semejante accionar fue la renuncia masiva de autoridades universitarias, varios profesores y auxiliares. En la Facultad de Filosofía y Letras renunciaron 300 docentes y se vació de profesores la carrera de Psicología. Estas renunciadas tenían un fuerte carácter declaratorio de manifiesto descontento dando comienzo a las polémicas entre renunciados y los que entendían que se debía luchar desde adentro contra el régimen. Es importante destacar el fuerte apoyo del movimiento estudiantil a estos últimos, dado que la alternativa los dejaba sin clases.

La modernización universitaria que había comenzado en 1955 fue violentamente interrumpida dando comienzo al fin de la década dorada de la Universidad de Buenos Aires.

La oposición reformismo vs anti-reformismo tomó en ese momento un carácter más radical, el reformismo de la década anterior había quedado

asociado por los nuevos interventores y autoridades como revolucionario (que para esa época era un sinónimo de comunista), ateo con fuerte influencia de actores judíos, a su vez que daba demasiado poder a la comunidad de estudiantes provocando las protestas ya indicadas. Era necesaria una limpieza y un ordenamiento de los claustros, cosa que comenzó con la decisión de los profesores y autoridades universitarias de no someterse a las exigencias del gobierno de facto. El grupo reformista e innovador que venía trabajando desde 1957 y se había reforzado a comienzos de 1960 virtualmente se quebró. Para octubre de 1966 los equipos docentes de las cátedras y los Departamentos de Filosofía y Letras habían sido casi vaciados de sus propulsores más renovadores, lo que implicaba la disolución de los equipos cuya gravitación en la instrumentación de las propuestas curriculares había sido fundamental. La Carrera de Psicología había perdido a muchos de sus profesores más representativos. Se imponía un cambio desde el gobierno de facto y a su vez ya era imposible regresar al estado previo al golpe. La carrera contaba con menos de 10 años, sus primeros graduados no tenían más de 5 años como profesionales y la institución había sido intervenida por administradores de un régimen militar.

Como rector de la UBA se nombró el 16 de agosto de 1966 al Dr. Luis Botet quien convocó a una “Comisión Asesora” para diseñar un nuevo plan de estudios para la carrera de Psicología. A su vez

fue nombrado el Dr. Juan José Ipar como interventor de la carrera para organizar la implementación del nuevo plan a la vez que completar los cargos docentes.

La Comisión Asesora designada por la Resolución de rector N° 1995/66 estaba formada por: Armando Asti Vera, José Antonio Insúa, Juan Humberto Tramezzani, Roberto Brie y Jorge Affani y Angélica Capano. Responsables de diseñar la nueva currícula para la carrera de Psicología el 22 de marzo de 1967 con la Resolución N° 330 del Consejo Superior se resolvió la aprobación del nuevo plan de estudios que “determinará las funciones que el psicólogo debe desempeñar de acuerdo con los requerimientos del país” (Res. (C.S.) N° 330/67). Se observa claramente la coherencia entre las tendencias ideológicas de la comisión asesora y los “requerimientos del país” según la lectura del gobierno militar. Este plan de estudios, calificado de “tomista” por alguno de los psicólogos de la época, nunca se implementó tal cual fue proyectado en primera instancia; pero sentó algunas de las bases en las que se realizaron las modificaciones posteriores y cuya influencia en la formación de los psicólogos de la UBA fue mucho mayor de lo que se creería.

Efectivamente, solo para adelantar algunos de sus hitos formativos, fue el plan que introduce en forma definitiva las Orientaciones en Psicología Laboral y Psicología Forense presentes hoy -como asignaturas del Ciclo de Formación Profesional-, en 2023, en

el plan actual. Dicho de otro modo, y para subrayar su importancia: la primera propuesta curricular de la Carrera de Psicología intervenida por el gobierno militar y diseñada por actores con una notable filiación ideológica al gobierno de facto, ajenos a la Facultad de Filosofía y Letras y sin participación -en ese momento- de los psicólogos y psicólogas (docentes y estudiantes) dejó como huella hasta nuestros días el esquema de las orientaciones que influirá, casi 20 años después, en las incumbencias profesionales y, por ende, en la ley del ejercicio profesional de la Psicología de 1985. Antes de la propuesta de la Comisión Asesora estas áreas profesionales no estaban incluidas en la currícula. Según se desprende de las resoluciones indicadas no fueron los psicólogos y psicólogas los que determinaron las orientaciones de su profesión, fueron médicos, sociólogos, filósofos y estudiosos de la parapsicología quienes tuvieron la idea primera de incluir las orientaciones en psicología laboral (e industrial) y en psicología jurídica (y forense).

En el plan de 1962 había una apuesta a una futura ampliación a estas especialidades u orientaciones, sin embargo, se había indicado en la resolución muy claramente que esto sólo sería posible en tanto hubiera recursos que le permitieran a la carrera ampliar sus orientaciones. En una carrera tan joven aún no tenían docentes especializados en ciertas áreas. Aquí se destaca una contradicción

importantísima: las masivas renunciaciones de profesores posteriores al golpe de 1966 vaciaron a la Universidad de estos recursos, a su vez los nuevos docentes eran graduados recientes. El sólido plan de 1962 apostaba a una consolidación de las orientaciones profesionales, mientras que el plan de 1967 las implementaría casi sin recursos docentes. Esta aparente contradicción es efecto del desarrollo apresurado en el diseño del plan de 1967. Mientras que el plan más serio de la carrera proyecta en función de los recursos y el desarrollo disciplinar, el plan improvisado, de transición y foráneo del gobierno de facto resuelve casi sin recursos docentes dos de las orientaciones, exceptuando la clínica, más determinantes del perfil profesional del psicólogo de la UBA.

Esta escueta resolución de 1967 fue firmada por el Rector Interventor de la UBA Luis Botet y el Secretario General Dr. Ricardo Fox. y organizó el plan de estudios en tres Ciclos: Un Ciclo Introductorio de 10 materias, un Ciclo Básico de 12 materias obligatorias, dos seminarios y cuatro cursos en un mismo Departamento y un Ciclo Especializado con cuatro Orientaciones (Clínica, Pedagógica, Industrial y Laboral y Jurídica y Forense) las que agregaron entre 8 y 11 asignaturas al Plan. A su vez en cada especialidad había que elegir dos Seminarios obligatorios con presentación de monografía. Se destaca la presencia de Filosofía de la Religión y asignaturas de notable corte médico como: Psicofoniatría, Psicoacústica,

entre otras.

A estas hay que sumarles las de las especializaciones que, junto con los dos seminarios finales, rondan entre las 10 y las 12 materias. El total es de 40 asignaturas lo que llevaba a la Carrera a extenderse varios cuatrimestres (con un promedio de aprobación de 6 materias por año, este plan extendía la Carrera a más de 6 años). La resolución de marras no contemplaba la tabla de equivalencias con el plan anterior, pase de plan, correlatividades, ni otra información para los alumnos ya cursantes lo que hacía de su virtual implementación una situación caótica. En el contexto de incertidumbre en el que se encontraban los estudiantes surgió esta propuesta casi impracticable, desarrollada por actores externos a la Carrera, con una extensión inusitada. La introducción de asignaturas de claro corte conservador y religioso y la absoluta falta de previsión y control respecto de la situación en relación a correlatividades, equivalencias y otros datos no permitían diferenciar un auténtico plan de estudios de un mero listado de títulos de materias. Esta versión del plan se presentaba como un cambio radical y poco organizado respecto del trayecto educativo que los estudiantes de psicología venían realizando desde 1957.

A 10 años de la creación de la carrera el nuevo plan rompió con el impulso modernizador y reformista a la vez que carecía de elementos básicos como docentes que la dictaran, contenidos que respetaran la tradición formativa, organización de la cursada para los

estudiantes, entre otros.

Es importante señalar que este plan se enmarca en la Ley Nacional que prohibía explícitamente el ejercicio de la psicoterapia y el psicoanálisis para quien no fuera médico o médica. Es decir, se diseñó un plan de estudios con una orientación Clínica que incluía Psicología profunda I y II y materias de Clínica de niños, jóvenes, adultos y gerontes con una legislación que contradecía sus fines. Por una parte, se prohibía el ejercicio de la clínica psicoterapéutica y por el otro se los formaba agregando al título la orientación específica. Esta contradicción, como hemos visto, está presente en la carrera desde sus comienzos, e inclusive antes; desde la propuesta del Congreso de 1954. Le llevará más de 30 años a la UBA resolver la oposición entre la formación clínica de fuerte presencia curricular -es la única orientación presente en todos los planes- y la prohibición de su ejercicio.

Ahora bien, lo realmente novedoso de este plan que se mantendrá más adelante (hasta nuestros días) son las modificaciones de las Orientaciones. Se mantiene la Orientación Clínica - con asignaturas de claro corte médico- y la Orientación Educacional pasa a llamarse Pedagógica. Desaparecen del plan de 1962 "Orientación vocacional y Profesional" y "Teoría e Investigación Psicológicas" y se incluyen nuevas Orientaciones como son: "Jurídica y Forense" e "Industrial y Laboral". Estas últimas dos serán de gran importancia en las modificaciones posteriores y en el

plan de 1985.

Antes de cumplir un mes el nuevo plan de la Comisión Asesora, la resolución N° 530 del 10 de abril de 1967 realizó un "ajuste" modificando asignaturas, indicando la anualidad de ciertas materias, organizando las orientaciones, explicitando los idiomas a aprobar y otros requerimientos como ser: pases de plan y de ciclos, equivalencias y régimen de correlatividades. En definitiva, se presentó un plan de estudios, más completo y descriptivo que el formulado en el mes de marzo, intentando subsanar las enormes fallas que este tenía manteniendo las propuestas originales en relación a las orientaciones.

El plan definitivo surgió de la negociación de las autoridades - con el Dr. Ipar a la cabeza- con ciertos grupos convocados por el interventor, fundamentalmente médicos psiquiatras y los psicólogos y psicólogas de APBA (la Asociación de Psicólogos de Buenos Aires) y fue aprobado por resolución del Consejo Superior N° 1354/67 del 25 de agosto del mismo año. El plan se diseñó en marzo de 1967, se realizó una primera modificación en abril y en agosto se lo modifica nuevamente.

El primer punto a destacar en este plan se encuentra en los Vistos de la Resolución de Consejo Superior No 1354 de 1967. El plan fue elevado al Consejo Superior por el Delegado de la Facultad de Filosofía y Letras como un plan de transición. La resolución de marras dice textualmente "Visto: la propuesta remitida por el señor Delegado en la

Facultad de Filosofía y Letras para la aprobación de un plan de transición para la carrera de Psicología;" (Expediente N° 10.216/67, fs 1).

Se destaca que esta "transición" se extendería por casi veinte años hasta el plan de 1985 y más si se considera que ambos planes (1966 y 1985) convivieron algunos años. Un plan que, al ser de transición, estaba destinado a no durar tuvo una influencia inusitada en una gran proporción de los psicólogos del país. Otra contradicción fundamental en los cimientos formativos de la disciplina.

Por otra parte, en los Considerandos se encuentra una nota clave: el nuevo plan implicaba una "sensible reducción del número de asignaturas" (Res. C.S. 1354/67) mientras negaba que ello altere el nivel de formación. Esta reducción de asignaturas no se refería al plan de 1962 sino a la resolución del 10 de abril de 1967. Las preguntas, que surgen son: ¿Cómo puede pensarse que un plan con 10 materias menos - un cuarto de su currícula- no altere el nivel de formación? ¿Qué pretendía este plan de transición al decir que dejaba inalterada la propuesta inicial de la Comisión Asesora? ¿Era una crítica solapada al proyecto inicial tan poco claro y, como se dijo, casi impracticable?

La situación era políticamente compleja: frente al vaciamiento de la planta docente, la propuesta insostenible de la Comisión nombrada por el rector interventor y la necesidad de reiniciar la Carrera, que hasta ese momento se encontraba detenida, había que

encontrar una solución de compromiso. La idea de un plan transicional que dice no alterar la propuesta inicial y sin embargo lo hace, intenta satisfacer a dos amos: las necesidades políticas de responder a la Comisión Asesora nombrada por el Rector y la necesidad de hacer practicable un plan de estudios con docentes psicólogos.

La modificación plasmada en la Resolución 1529/67 del 23 de octubre de 1967 tuvo como objeto la realización de ciertas aclaraciones respecto de las asignaturas que deberían aprobar aquellos alumnos que provenían de planes anteriores, siendo las mismas indicadas en la resolución.

La Resolución 364/68 del 21 de junio de 1968 establecía los requisitos para la obtención del título de Profesor de Enseñanza Secundaria, Normal, y Especial en Psicología en el caso de los alumnos que hubieran incluido en su plan las asignaturas Pedagogía, Didáctica General e Historia de la Psicología.

Es muy claro que entre los planes de marzo y abril y el plan definitivo de agosto de 1967 hubo importantes negociaciones lideradas por el Dr. Ipar. Como resultado de estas negociaciones se inició un proceso interno de concursos en APBA a fin de cubrir los cargos propuestos por el Dr. Ipar según el plan de agosto de 1967.

Muchos de los auxiliares renunciantes luego del golpe de estado, regresaron a las aulas en carácter de Profesores a cargo de materias.

Un informe de la APBA dirigido a sus asociados con fecha Diciembre de 1967

comunica el resultado del concurso interno de las asignaturas que “fueron propuestos para cubrir los cargos de profesores en las Cátedras ofrecidas por el Dr. Ipar.-” (Nota APBA, fs.1)

Los y las actuantes en este plan o eran externos a la Carrera (incluimos aquí a los médicos y abogados que se harían cargo de las algunas asignaturas de las orientaciones) o eran graduados recientes, los cuales -como se observa en las impugnaciones realizadas por el Dr. Ipar a los resultados del Concurso de APBA- estaban en una posición claramente asimétrica respecto de la gestión interventora.

Es decir, un plan diseñado “a las apuradas”, impulsado por actores externos con ideologías políticas de derecha cuenta con una tardía participación de las y los recientes graduados que se encuentran en inferioridad de condiciones a la hora de discutir su propia formación.

Se destaca el importantísimo y serio y comprometido trabajo de la APBA que implementa un concurso interno con puntajes a fin de intentar colocar a sus “mejores” profesionales en la discusión del plan y la formación de los futuros psicólogos y psicólogas a pesar de tener que acatar las impugnaciones de una gestión externa a la profesión. Una vez zanjada la fuerte discusión sobre si participar o no en la continuidad de la Carrera intervenida, con un liderazgo ajeno y sin la presencia de sus maestros, los profesionales que decidieron participar tuvieron que sobreponerse

a una infinidad de obstáculos. Entre la ausencia del cuerpo de maestros que los formaron y con quienes los unía un fuerte lazo, las dificultades para delimitar un campo disciplinar en una profesión reciente y lo desperejo del campo de discusiones, los psicólogos reunidos en la APBA realizaron una tarea casi heroica para la continuidad de la carrera de Psicología en la UBA. Estos profesionales y algunos estudiantes son los actores fundamentales de una compleja trama que resalta las tensiones existentes entre la comunidad universitaria y las autoridades de facto.

La presencia tan marcada del discurso psicoanalítico en la Carrera de Psicología de la UBA no puede deberse a un solo factor por lo que se puede aventurar, estudiando los planes, que uno de ellos es la “resistencia” de los actores de la Carrera a ser relegados a una función menor, de colaborador o mero auxiliar de la medicina, dejando para esta última el ejercicio del psicoanálisis como indicaba la norma. Dicho de otra forma: si el ejercicio de la psicoterapia y el psicoanálisis estaban prohibidos desde antes de la creación de la Carrera ¿cómo se entiende su permanencia en la totalidad los planes de estudio?, ¿por qué se enseñó aquello que no podía ejercerse? Si bien su sola existencia en la currícula no es suficiente para explicar su permanencia, es importante para entender la tradición de su vigencia en la UBA. El psicoanálisis, desde este aporte, puede entenderse como una subversión a discursos hegemónicos que pretenden

configurar el alcance del ejercicio de la profesión del psicólogo.

La segunda “contradicción” que este Plan de estudios presenta sólo puede leerse a la luz de los acontecimientos actuales. Como indicaba la Resolución N° 1354/67 del 25 de agosto el plan había sido elevado como una “transición”, sin embargo, no sólo es un plan “definitivo” ya que no tendrá modificaciones duraderas casi hasta 1985, sino que va a tener una duración impensada y para la cual no había sido diseñado.

### **La década de 1970 y su impacto en la currícula de la carrera**

Para 1973, con el plan del ongiato en pleno funcionamiento, la Universidad había sido “herida por las sucesivas intervenciones militares que reprimieron a los estudiantes y a los profesores, modificaron gobiernos, expulsado docentes y reformularon la formación de los psicólogos y psicólogas de la UBA, los movimientos estudiantiles habían crecido enormemente siendo significativo el avance de la Juventud Peronista.” (Bruno, 2022b). El ascenso de Cámpora a la presidencia y la intervención de Puiggrós como rector de la ahora llamada UNBA (Universidad Nacional de Buenos Aires) impulsó la creación de un nuevo plan de estudios a caballo de las ideas revolucionarias considerando los sectores populares.

“El 14 de noviembre de 1973 con la Resolución No 817/73 se

desafectó el plan de estudios de 1967 por “la necesidad de adecuar la Carrera de Psicología a las tareas de Reconstrucción Nacional” (Resolución (C.S.) 817/73), aprobando, el Consejo Superior de la UBA, un nuevo plan de estudios para la carrera de Psicología.” (Bruno, 2022b).

Para los autores del nuevo plan la currícula de 1967 no respondía a las demandas de los sectores populares, no se adecuaba al ideal asistencial que debía considerar la formación profesional y no representaba a los trabajadores. Este plan, sin embargo, no fue implementado ya que el 14 de marzo de 1974 se sancionó Ley orgánica de las Universidades Nacionales N° 20645/74, dando lugar a un nuevo diseño curricular ajustado a la nueva normativa.

El 1° de marzo de 1974 se aprobó el nuevo plan por resolución N° 307/74 suplantando efectivamente al plan de 1967 hasta el golpe de estado de 1976.

Las características de ese plan y algunas de las vicisitudes de la carrera, como su separación de la Facultad de Filosofía y Letras el 27 de noviembre de 1974 han sido expuestas en otro trabajo antes citado.

“Si bien las propuestas de cambios curriculares de 1973 y 1974 tenían en común adaptar los planes al pensamiento político imperante, se intentó en el marco de la legalidad de un gobierno

democrático que, entre otros logros, hizo gratuita la educación superior. Sin embargo, instilación de las ideologías del último gobierno del Gral. Perón en los claustros desmanteló algunos logros del plan anterior, como las Orientaciones Laboral y Judicial que virtualmente desaparecieron, siendo la Orientación en Salud una compleja trama de Seminarios y cursos de muy difícil aplicación.” (Bruno, 2022b)

El golpe del 24 de marzo de 1976 y su Junta Militar intervinieron nuevamente las Universidades. La carrera de psicología dependiente del rectorado de la UBA tendría como autoridad a un representante de la Marina. A nivel curricular, el 14 de julio de 1976 el Capitán de Corbeta José García elevó, en su función de delegado militar, una nota reemplazando el plan de 1974 por el plan de 1967 convirtiendo así al plan de “transición” y diseñado en pocos meses en uno que formaría a los psicólogos de la UBA hasta 1990 cuando finalmente fue derogado. El plan de 1967 se convierte así en el plan de los gobiernos de facto, una salida rápida a las ideas reformistas y modernizadoras de la Universidad.

“Desde 1967 a 1974 y de 1976 hasta 1990 la mayor parte de las psicólogas y psicólogos argentinos serán formados por un plan de estudios que fue pensado para no durar, diseñado en pocos meses por actores poco idóneos o con una muy breve experiencia profesional que buscaban

una identidad y, ahora, implementado por gobiernos militares.” (Bruno, 2022b)

#### **A 40 años de Democracia**

Luego del trágico período que transcurrió durante el último gobierno de facto en Argentina, el regreso de la democracia al país trajo nuevos bríos en el ámbito universitario y en particular en la Universidad de Buenos Aires. El año 1985 fue el *annus mirabilis* para la Carrera de Psicología de la UBA. Tres eventos fundantes se dieron durante ese año. El 27 de septiembre se sancionó la tan esperada y deseada Ley del ejercicio profesional de la Psicología (Ley N° 23.277), el 30 de septiembre el Delegado Normalizador de la carrera elevó al Consejo Superior Provisorio un nuevo Plan Curricular (Res. N° 985/85) que fue aprobado el 5 de noviembre (Res. C.S. N° 1138/85) y el 11 de noviembre de ese año se creó la Facultad de Psicología de la Universidad de Buenos Aires.

El 30 de octubre de 1983 en elecciones presidenciales fue elegido el Dr. Raúl Alfonsín con más del 50% de los votos. El golpe de estado iniciado en 1976 finalizó con la asunción del nuevo presidente democrático el 10 de diciembre.

El gobierno de facto de 1976 había sancionado en 1980 la ley N° 22.207 compuesta de 81 artículos derogando la ley universitaria anterior N° 20.654. (Cantini, 1997). Esta nueva ley llamada “Régimen orgánico para el

funcionamiento de las universidades argentinas” definía en su artículo 5° que “Las Universidades nacionales son personas jurídicas de carácter público, que gozan de autonomía académica y autarquía administrativa, económica y financiera”. Sin embargo, continuaba diciendo “Ese carácter no se entenderá como obstáculo para el ejercicio de las atribuciones y deberes que competen a otras autoridades nacionales o locales”. Por último, en el artículo 7° indicaba que “las Universidades Nacionales podrán ser intervenidas por el Poder Ejecutivo Nacional para normalizar su funcionamiento por tiempo determinado...”. La nueva ley preveía que los rectores y decanos fueran designados por el Poder Ejecutivo (Buchbinder, 2005) retro trayendo el modelo de universidad al período previo a la Reforma Universitaria de 1918. A su vez las y los directivos de las casas de estudio tenían prohibido ejercer cargos en partidos políticos u organizaciones gremiales (Buchbinder, 2005). Mientras tanto se aplicó el arancelamiento de los estudios, por un valor de 5 dólares, lo que generó movimientos de oposición en ese año. Sin embargo, en 1983, con el gobierno de facto debilitado, se realizó una gran marcha estudiantil en contra del arancelamiento que culminó en una gran quema de libretas para el pago en la Plaza Houssay.

Para 1982 y luego de la derrota de los militares en la guerra de Malvinas, el gobierno de facto organizó un llamado a concursos masivo que fue criticado

(Buchbinder, 2005). Ya iniciada la campaña electoral para los comicios que se realizaron en octubre de 1983, el movimiento estudiantil, las agrupaciones políticas nacionales y las organizaciones gremiales volvían a fortalecerse entretanto, como indica Buchbinder (2005), la vida política renació en las Universidades.

Según Cantini (1997) en el mes de diciembre de 1983 uno de los primeros actos del nuevo gobierno democrático fue dictar el decreto N° 154/83. Este decreto firmado a los dos días de la asunción presidencial, disponía la intervención de las universidades, la creación de Consejos Superiores Provisorios y establecía normas de emergencia para regular el funcionamiento del sistema restituyendo los estatutos vigentes al 29 de julio de 1966 hasta la sanción de la ley 23.068/84 por el Congreso Nacional que constituía un régimen de normalización en tanto no se dictara una ley de fondo (Cantini, 1997). Bajo este decreto se inició un proceso de normalización de las universidades que convocó a toda la comunidad, se inició la organización de los claustros, se llamó a concursos y se intentó asegurar la participación de graduados y estudiantes en el gobierno de las casas de estudios con el objetivo de reestablecer lo más pronto posible los cuerpos colegiados de gobierno.

La normalización de la Universidad de Buenos Aires bajo la reglamentación del decreto N° 154/83 comenzó con la elección de Francisco Delich como Rector Normalizador el 24 de diciembre



de 1983. Esto destaca que a menos de 15 días de asumido el gobierno democrático la Universidad de Buenos Aires fue intervenida y un nuevo Rector Normalizador ocupó su lugar junto con un Consejo Superior Provisorio reinstaurando el ideal reformista. Como señala Buchbinder (2005) el proceso de normalización universitaria se basó en la tolerancia y la aceptación de las diferencias en contra de todo tipo de violencia como forma de resolución de los conflictos internos. En este sentido se intentó garantizar que los y las docentes accedieran a sus cargos por mérito y no por razones ideológicas o posturas partidarias. Quedaba muy claro que el partido gobernante había hecho de la Universidad un bastión político de su gestión.

La Carrera de Psicología dependía aún del Rectorado y se nombró al Lic. Hugo Vezzetti como Delegado Normalizador en febrero de 1984. Vezzetti ejercería el cargo de Delegado del Rector Normalizador hasta la creación de la Facultad de Psicología en noviembre de 1985 cuando se lo nombraría Decano Normalizador y dejará el mismo al asumir la Lic. Sara Slapak como la primera decana elegida por el Consejo Directivo de la Facultad en octubre de 1986.

La gestión normalizadora dispuso para la Carrera de Psicología, la creación de una Comisión de Plan Curricular integrada por docentes, graduados y estudiantes. Junto con el nombramiento de Vezzetti como Delegado Normalizador se creó un Consejo

Académico Normalizador Consultivo (CANC). El CANC estaba formado por: Diana Rabinovich, María Julia García, Roberto Mazzucca, León Ostrov, Beatriz Grego, Gregorio Kaminsky, María Calvo, Rosalía Schneider, Susana Gass y Sara Slapak como representantes de los docentes (sic); Blas Alberti, Roberto Romero y Juan Azcoaga como docentes suplentes. En representación de los graduados Francisco Ferrara como titular y Celia Frylnisztein como suplente. Representando al estudiantado: Pablo Semán, Pablo Castillo y Alejandro Gibelli como titulares y Ana Bordanave, José Giraldo y Sergio Campbell como suplentes. (Res D.N. N° 473/85)

En la Memoria de la Gestión Normalizadora puede encontrarse un compendio de las actuaciones de la misma. En esta se indica que por resolución N° 11 de agosto de 1984 se creaba un Consejo Asesor integrado por docentes, ex docentes, graduados y estudiantes de la siguiente forma:

Los Docentes serían representados por Aníbal Duarte, Ana Fernández, María Julia García, Beatriz Grego, Isabel Lucioni y Diana Rabinovich. Los graduados por Francisco Ferrara y como representantes de los estudiantes estaban Pablo Semán, José Giraldo y Pablo Castillo. Los suplentes eran, para el grupo de docentes María T. Calvo, Rosalía Schneider, Susana Gass, Roberto Mazzuca, Susana Frondizi y Jorge Gadeo mientras que Silvia Chiarvetti lo era para los graduados. (Memoria de la gestión normalizadora en

la Facultad de Psicología, 1986)

La Comisión del Plan Curricular produjo “diversos documentos de trabajo que fueron analizados no sólo por el CANC, sino también discutidos en diversas reuniones de claustros, en comisiones especiales organizadas por departamentos afines y en jornadas programadas al efecto.” (Memoria de la gestión normalizadora en la Facultad de Psicología, 1986, p.11).

En este período se dio inicio al proceso destinado a concursar los cargos de profesores para el plan vigente que, en ese momento, era el plan de estudios de 1967.

En 1985 en concordancia con la intención del gobierno nacional de levantar las restricciones al ingreso, se crea en el marco de la Universidad de Buenos Aires el Ciclo Básico Común (CBC) desapareciendo así el histórico examen de ingreso a la Universidad. La conformación del CBC obligó a todas las Facultades de la UBA a reorganizar sus planes de estudio.

Es de suma importancia destacar que las Jornadas sobre plan de estudios que dieron lugar al Documento Base se realizaron el 14 de junio de 1985, para el 30 de septiembre se estaba elevando la nueva propuesta. En 3 meses y medio se diseñó un nuevo plan de estudios sobre la base del anterior que también había sido diseñado en muy pocos meses. Las modificaciones del plan, claramente, no estaban originadas en una necesidad curricular genuina sino en adaptarse

a los cambios exigidos por el ingreso irrestricto. Pocas modificaciones fueron realmente efectuadas.

Las características fundamentales de este plan abierto es la presencia de asignaturas electivas que permitían a los estudiantes construir su propio trayecto formativo a partir de un núcleo central de materias obligatorias. Esta diferencia entre abierto y cerrado se fundamenta en que en el plan de estudios de 1967 las asignaturas electivas estaban sujetas a la disponibilidad de los departamentos, cosa que se opaca una vez que la carrera fuera desligada de la Facultad de Filosofía y Letras y trasladada al Rectorado. Esta comparación abre un diálogo entre los planes. Este diálogo permite establecer continuidades y discontinuidades entre los planes de 1967 y 1985.

Se vuelve a recordar que el plan de 1967 estaba basado en la existencia de Departamentos en la Facultad de Filosofía y Letras, desde 1974, por su exilio a Rectorado, la carrera dejó de ser parte de una Facultad departamentalizada y, por ende, la cantidad de asignaturas electivas era, obviamente, menor. La creación de la Facultad de Psicología no mejoró esta situación puesto que su departamentalización proyectada nunca se implementó.

Se comprende, a partir de este diálogo, que los planes de 1973 y 1974 hayan sido completamente ignorados para el armado del nuevo plan. La referencia del plan de 1985 es el plan de 1967 y su fundamental diferencia

es la libertad que el primero habilita al estudiante respecto del segundo. Esta libertad es acorde a la atmósfera de la época, puesto que si el argumento de mayor apertura del plan de 1985 estaba fundamentado en la aparición de materias electivas.

Ahora bien, si el plan de 1967 incluía 420 horas de cursos electivos ¿por qué se lo consideraba cerrado? La respuesta está en la exclusión de la carrera de la Facultad de Filosofía y Letras desde 1974. Al no pertenecer a una Facultad departamentalizada las opciones de asignaturas electivas se habían reducido considerablemente.

Si bien estas diferencias entre los planes son significativas, más notable es el retorno, la continuidad de las Orientaciones del plan de 1967. Efectivamente se omiten las orientaciones del plan de 1974 y se vuelve en cierta medida a retomar -a partir de las Incumbencias profesionales- las orientaciones nuevas que había propuesto el plan de 1967: Clínica, Educacional (o Pedagógica en 1967), Jurídica (o Forense) y Laboral. En suma, las asignaturas que forman parte del Ciclo de Formación Profesional del plan de 1985 están claramente inspiradas en las orientaciones del plan de 1967. La titulación con orientación desaparece en el CFP y el plan es generalista (no orientado) incluyendo asignaturas que cubren las incumbencias profesionales. El de 1985 es un plan en el cual se destaca, ahora si la identidad profesional de forma clara, pero que trasunta las

intenciones del plan de 1967: fuerte presencia clínica de orientación psicoanalítica, lugar privilegiado para las viejas orientaciones, ahora en forma de asignaturas obligatorias del CFP y similitud de las asignaturas del CBC con las del Ciclo Introductorio de 1967.

En el caso de la comparación entre el Ciclo básico de 1967 y el Ciclo de Formación General de 1985 veremos la presencia de asignaturas como: Psicología General, Psicoanálisis, Psicología Evolutiva, Psicología Social, Historia de la Psicología, Estadística, Metodología de la Investigación psicológica, Técnicas psicométricas y proyectivas, Psicopatología, Salud Mental y Grupos. Es decir que, más allá de los contenidos programáticos, los curriculares tanto en el Ciclo Introductorio (o CBC en 1985) como en el Ciclo básico (o CFG en 1985) las asignaturas parecen ser las mismas. Si a esto se le suma que el CFP de 1985 retoma las orientaciones del plan de 1967, veremos cómo hay más continuidades que discontinuidades en ambos planes.

Se destaca la presencia de la asignatura "Psicología, ética y derechos humanos" como materia epocal que respondía a las necesidades de un estado democrático que había logrado comenzar a salir de uno de los períodos más sangrientos de la historia argentina.

Por último, se entiende que, a nivel curricular, el primer proyecto de plan de estudios de 1985 copia bastante fielmente al proyecto curricular de 1967. Hay diferencias, por supuesto, pero son

menos que las similitudes.

## Conclusiones

Los planes de estudio de 1973, 1974 y 1985 proponen cambios de mayor o menor envergadura al plan de 1967 por motivos sumamente diversos. Desde la necesidad de adecuar la Carrera de Psicología a las tareas de Reconstrucción Nacional, pasando por la acusación de no responder a los sectores populares de 1973 y 1974, hasta la característica de plan cerrado en 1985, el plan de 1967 fue criticado por motivos tan variados como ideologías políticas de turno lo interpelaran.

Sin desmedro de tales interpretaciones el plan de 1967 presentaba falencias en varios frentes. Sin embargo, con el regreso a la democracia y dada la cantidad de actividades que tenían que afrontar las nuevas autoridades para relanzar las reformas universitarias y la envergadura de las mismas, la mejor propuesta era mantener la vigencia de este plan ya agotado y excedido en sus posibilidades mientras se regularizaba la autonomía universitaria.

La propuesta de 1985, en concordancia con el espíritu democrático, tolerante de las diversidades y respetuoso de los derechos humanos que calificaba al plan de 1967 como cerrado, proponía una reducción de sus asignaturas obligatorias a fin de que los estudiantes pudieran optar por una lista cada vez más amplia de asignaturas electivas y así alimentar la libertad de elección tan necesaria

luego de la experiencia trágica período político inmediato anterior. En tres meses y medio se diseñó un nuevo plan de estudios cuyas modificaciones, más allá de lo argumentado, eran consecuencia de los cambios exigidos por la decisión política del ingreso irrestricto en la UBA.

Este trabajo propone dividir la historia curricular de la carrera de Psicología en la UBA en dos períodos claramente diferenciados. El primero, durante la década dorada de la Universidad, comienza con la creación de la carrera en 1957 y culmina en la Noche de los Bastones largos, teniendo su punto más alto en el diseño curricular del plan de 1962. El segundo se caracteriza por una serie de fluctuaciones y retrocesos, diseños curriculares precipitados y poco consensuados, planes fallidos e íntimamente vinculados a la ideología de turno más que a las necesidades disciplinares. Este último período comienza con el particular plan de 1967, también llamado "plan 66" y termina en 1985 con la normalización democrática de la UBA y el regreso de la autonomía universitaria.

Las presiones políticas, tanto del golpe de Onganía en 1966 como de los cambios de gobierno en 1973, 1974, 1976 y 1983 forzaron a modificaciones en los planes de estudio con un rasgo destacado: la urgencia. Se necesitaban planes acordes al ideario político y se necesitaban con premura. Los bruscos cambios entre gobiernos democráticos y gobiernos de facto y dentro de la democracia, hasta 1983, de tendencias

de derecha con tendencias más orientadas a lo popular se manifiestan en los planes de estudio de psicología desde 1966 en adelante.

El plan de 1967 en su carácter acontecimental manifiesta una discontinuidad, un corte en la currícula formativa. Interrumpe un proceso de desarrollo más o menos continuo que tiene su apogeo en el plan de 1962. Señala, en la carrera de Psicología, el abrupto fin de la década dorada de la Universidad de Buenos Aires.

Surge, entonces, como una ruptura heterogénea y parcelada que deja residuos, restos que perduran en la actualidad. La conciencia de estas presencias veladas o ignoradas que insisten y se repiten son fundamentales para pensar el futuro de la formación.

## Referencias bibliográficas

Buchbinder, P. (1997). *Historia de la Facultad de Filosofía y Letras*. Eudeba.

Buchbinder, P. (2005). *Historia de las Universidades Argentinas*. Sudamericana.

Bruno, D., Miceli, C., & González, M.M. (2014). Los primeros planes de estudio de la carrera de psicología en la UBA: 1957 y 1958. Observaciones sobre el perfil del graduado [Trabajo libre]. *Memorias del VI Congreso Internacional de Investigación y Práctica Profesional en Psicología, XXI Jornadas de Investigación y Décimo Encuentro de Investigadores en Psicología*

*del MERCOSUR*. Facultad de Psicología. Universidad de Buenos Aires, 18-22.

Bruno, D. (2015). Acerca de dos intentos fallidos de creación de la Facultad de Psicología en la UBA, antes del retorno de la democracia. *Intersecciones Psi. Revista Digital de la Facultad de Psicología - UBA* (15).

Bruno, D. (2022). Orígenes del plan de estudios de 1967 [Trabajo Libre]. *Memorias del XIV Congreso Internacional de Investigación y Práctica Profesional en Psicología, XXIX Jornadas de Investigación, XVIII Encuentro de Investigadores, en Psicología del MERCOSUR, IV Encuentro de Investigación de Terapia Ocupacional, IV Encuentro de Musicoterapia*. Facultad de Psicología, Universidad de Buenos Aires. 34-38.

Bruno, D. (2022b). Los planes de estudio de la carrera de Psicología en la década del 70 en la UBA. *Memorias del XIV Congreso Internacional de Investigación y Práctica Profesional en Psicología, XXIX Jornadas de Investigación, XVIII Encuentro de Investigadores, en Psicología del MERCOSUR, IV Encuentro de Investigación de Terapia Ocupacional, IV Encuentro de Musicoterapia*. Facultad de Psicología. Universidad de Buenos Aires. 29-33.

Cantini, J.L. (1997). *La autonomía y la autarquía de las universidades nacionales*. Buenos Aires. Academia Nacional de Educación.

Dagfal, A. (2008). A cincuenta años de la creación de la Carrera de Psicología de la UBA. En A. Leibovich de Duarte, *Ayer y hoy: 50 años de enseñanza de la psicología* 173-190 Eudeba.

Falcone, R. (1997). Historia de una Ley: el ejercicio profesional de la psicología (23.277) y sus antecedentes. En L. e. Rossi, La Psicología antes de la profesión. *El desafío de ayer: instituir las prácticas*. 65-78. Eudeba.

Gentile, A. (1997). Primer Congreso Argentino de Psicología. *Cuadernos Argentinos de Historia de la Psicología*, 3 (1), 159-172.

Noé, Alberto (2007). La institucionalización de la sociología académica en la Argentina (1955-1966). *Revista Trabajo y Sociedad*. 9(9). ISSN 1514-6871.

Piz Diez, N. (2012) La política universitaria y el movimiento estudiantil reformista: actores, conflictos y visiones opuestas (1943-1955). *Los trabajos y Los Días*; 4(3). 41-63, ISSN: 1852-7280.

Rossi, L. (2001). Psicología: su inscripción universitaria como profesión. *Una historia de discursos y de prácticas*. JVE Ediciones.

Rotunno, C.; Díaz de Gujjarro, E. (comp.). (2003). Breve reseña de la época. La Universidad de Buenos Aires y su entorno. 1955- 1966. *La construcción de lo posible*. 31-41. Libros del Zorzal

Rovaletti, M.J. (1998). "Panorama

Psicológico argentino: antecedentes, constitución, institucionalización y profesionalización de la Psicología". *Anuario de Filosofía Argentina y Americana*. No 15. 79-108. ISSN 1514-9935.

**RESOLUCIÓN (CS) N° 2109/03  
CREACIÓN DEL PREMIO FACULTAD DE PSICOLOGÍA -  
UNIVERSIDAD DE BUENOS AIRES**

*N° 2109 del 29 de Octubre de 2003*

## Resoluciones

VISTO la resolución N° 816 dictada por el Consejo Directivo de la Facultad de Psicología mediante la cual solicita la creación del Premio Facultad de Psicología de la Universidad de Buenos Aires, y

### CONSIDERANDO

Que la Casa de Estudios citada expresa en fojas 10 que, desde su creación, en la Facultad se han instituido diversos dispositivos para el logro de la consolidación de la vida académica.

Que el incremento cuantitativo y cualitativo de la producción de la producción científica de la Facultad es el resultado de una política sostenida de apoyo de las actividades de investigación.

Que la publicación de resultados facilita su transferencia y actualiza y enriquece la docencia y la extensión universitarias.

Que es importante estimular e incentivar los logros de la labor intelectual de docentes y profesionales.

Lo informado por la Dirección de Títulos y Planes.

Lo aconsejado por la Comisión de Estudios de Posgrado.

EL CONSEJO SUPERIOR DE LA UNIVERSIDAD DE BUENOS AIRES,  
Resuelve:

ARTICULO 1°- Crear el Premio Facultad de Psicología de la Universidad de Buenos Aires.

ARTICULO 2°- Aprobar la reglamentación del Premio citado que otorga la Facultad de

Psicología, y que, como Anexo forma parte de la presente resolución.

ARTICULO 3°- Regístrese, comuníquese, notifíquese a la Secretaría de Asuntos Académicos y a las Direcciones de Títulos y Planes y de Despacho administrativo. Cumplido, archívese.

RESOLUCIÓN N° 2109

**RESOLUCIÓN (CS) N° 2109/03 - ANEXO I -  
BASES DEL PREMIO FACULTAD DE PSICOLOGÍA -  
UNIVERSIDAD DE BUENOS AIRES**

1. El premio está abierto a todas las disciplinas que se desarrollan en la Facultad de Psicología.
2. Podrán aspirar al "Premio" todos los graduados de la Facultad de Psicología de la UBA y a la categoría "Mención Especial" los graduados de universidades nacionales. Se podrán presentar a modo individual o por equipos.
3. Cada participante o grupo podrá presentar un (1) trabajo original e inédito sobre el tema que anualmente será establecido por el Consejo Directivo a propuesta del Decano/a.
4. El premio consistirá en un Diploma que lo acredite y en la publicación del trabajo. Se establecen dos (2) categorías: la categoría "Premio", que se otorgará a un máximo de tres (3) trabajos, con entrega de diploma; asimismo, se otorgarán nueve (9) diplomas estímulo. La categoría "Mención especial", se otorgará a un máximo de tres (3) trabajos, con entrega de diploma.
5. El jurado del PREMIO FACULTAD DE PSICOLOGIA DE LA UNIVERSIDAD DE BUENOS AIRES estará integrado por destacados profesionales de reconocida trayectoria académica nacional e internacional, presidido por el Decano/a de la Facultad. El jurado será designado por el Consejo Directivo a propuesta del Decano/a.
6. El tema del premio se anunciará en el marco de las jornadas de investigación que anualmente organiza la Facultad y se dará difusión por los medios correspondientes.
7. El trabajo deberá tener una extensión máxima de treinta (30) páginas, escritos en español y firmados con seudónimo. Se deberá acompañar con un resumen de no mas de doscientas (200) palabras en español y en inglés. Los trabajos deberán presentarse en un (1) disquete y en seis (6) copias en papel, en hojas tamaño A 4, cuerpo 12 arial, con 1,5 de interlineado, escritas en una sola cara y numeradas.
8. Estas seis (6) copias deberán entregarse en un sobre cerrado con la única indicación

en su frente del seudónimo utilizado y el título del trabajo presentado. Este sobre incluirá además otro sobre cerrado con las mismas indicaciones (seudónimo y el título del trabajo presentado), en el que el/los autores incluirán su CV resumido que deberá incluir sus datos personales (nombre y apellido, título profesional, cargo y categoría docente e institución en que ejerce su actividad, tipo y número de documento, domicilio, teléfono, correo electrónico), el título del trabajo, el seudónimo utilizado y la fecha de presentación.

9. Los trabajos deberán entregarse personalmente o por correo postal. Para los envíos por correo se tomará la fecha del matasellos o el comprobante postal. No se admitirán trabajos remitidos por fax o correo electrónico.

10. La recepción de los trabajos se realizará en la siguiente dirección: Facultad de Psicología de la Universidad de Buenos, Secretaría de Extensión, Cultura y Bienestar Universitario. (Concurso "Premio Facultad de Psicología de la Universidad de Buenos Aires"), Hipólito Yrigoyen 3242 (3° piso), 1207 Buenos Aires.

11. La recepción de los trabajos finalizará en el mes de marzo del año siguiente al anuncio del tema.

12. El jurado se expedirá a los tres (3) meses del cierre de la recepción de los trabajos. Sus decisiones serán inapelables, aún en los casos no contemplados en estas bases. A criterio del jurado, el concurso podrá declararse desierto en uno o varios de los quince (15) trabajos que el premio contempla para su publicación. En el caso de que, una vez definidos los premios y las menciones se superase el número de quince (15), el jurado establecerá un orden de prelación de "Trabajos recomendados para su publicación".

13. Los premios serán entregados durante el desarrollo de las jornadas de investigación de la Facultad del año subsiguiente.

14. Los derechos de autor de los trabajos premiados quedan automáticamente cedidos a la Facultad de Psicología de la Universidad de Buenos Aires, bajo cuya responsabilidad queda la edición, la distribución y las actividades de difusión del premio.

Buenos Aires 14 de marzo de 2007

Expte. N° 271.090/03 Vinc. 5

VISTO la resolución n° 979 dictado por el Consejo Directivo de la Facultad de Psicología el 26 de septiembre de 2006 mediante la cual solicita la modificación de la resolución (CS) n° 2109/03, y

**CONSIDERANDO:**

Que por resolución mencionada se aprobó la creación y reglamentación del Premio Facultad de la Casa de Estudios citada.

Que es necesario realizar modificaciones a dicha resolución.

Lo informado por la Dirección de Títulos y Planes.

Lo aconsejado por la Comisión de Estudios de Posgrado.

EL CONSEJO SUPERIOR DE LA UNIVERSIDAD DE BUENOS AIRES;

Resuelve:

ARTÍCULO 1º.- Aprobar las modificaciones en el Anexo de la resolución (CS) n° 2109/03

**Donde dice:**

*“2.Podrán aspirar al “Premio” todos los graduados de la Facultad de Psicología de la UBA y a la categoría “Mención Especial” los graduados de universidades nacionales. Se podrán presentar a modo individual o por equipos”.*

*“8. Estas seis (6) copias deberán presentarse en sobre cerrado con la única indicación en su frente del seudónimo utilizado y el título del trabajo presentado.*

*Este sobre incluirá además otro sobre cerrado con las misma indicaciones (seudónimo y título del trabajo presentado) en el que el/los autores incluirán su CV resumido que deberá incluir sus datos personales (nombre y apellido, título profesional, cargo y categoría docente e institución en que ejerce su actividad, tipo y número de documento, domicilio teléfono, correo electrónico), título del trabajo, el seudónimo utilizado y la fecha de presentación”.*

*“12 El jurado se expedirá a los tres (3) meses del cierre de la recepción de los trabajos. Sus decisiones serán inapelables, aún en los casos no contemplados es estas bases.*

*A criterio del jurado, el concurso podrá declararse desierto en uno o varios de los quince (15) trabajos que el premio contempla para su publicación. En el caso que, una vez definidos los premios y las menciones se supere el número de quince (15), el jurado establecerá un orden de prelación de “Trabajos recomendados para su publicación”.*

**Debe decir:**

*“2.Podrán aspirar al “Premio” todos los graduados de la Facultad de Psicología con título expedido por la UBA y a la categoría Mención Especial los graduados de la Facultades o Departamentos de Psicología con título expedido por Universidades Nacionales de Gestión Pública”.*

*“8. Estas seis (6) copias deberán presentarse en sobre cerrado con la única indicación en su frente del seudónimo utilizado y el título del trabajo presentado.*

*Este sobre incluirá además otro sobre cerrado con las misma indicaciones (seudónimo y título del trabajo presentado) en el que el/los autores incluirán su CV resumido que deberá incluir sus datos personales (nombre y apellido, título profesional, cargo y categoría docente e institución en que ejerce su actividad, tipo y número de documento, domicilio teléfono, correo electrónico) fotocopia del título profesional de todos los autores ,el título del trabajo, el seudónimo utilizado y la fecha de presentación. También deberá incluirse en este sobre una nota firmada por todos los autores declarando conocer la resolución vigente respecto del premio y aceptar cada una de la normativas establecidas”.*

*“12 El jurado se expedirá a los tres (3) meses del cierre de la recepción de los trabajos. Sus decisiones serán públicas e inapelables, aún en los casos no contemplados es estas bases. En todos los casos se preservará los nombres tanto de los evaluadores como de los autores de los trabajos. Una vez concluido el período de evaluación de la totalidad de los trabajos, la Facultad comunicará a los ganadores su publicación de los trabajos. A criterio del jurado, el concurso podrá declararse desierto en uno o varios de los quince (15) trabajos que el premio contempla para su publicación. En el caso que, una vez definidos los premios y las menciones se supere el número de quince (15), el jurado establecerá un orden de prelación de “Trabajos recomendados para su publicación”.*

**RESOLUCIÓN N° 1794**

Universidad de Buenos Aires.  
Año 2023

EL CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE PSICOLOGÍA  
RESUELVE:

Artículo 1º Designar como miembros del Jurado para el Premio 2023 “**A 40 Años de Democracia. Contribuciones de la Psicología frente a los Desafíos Psicosociales**”, a los siguientes profesionales:

**Andrade, Larry.** Universidad Nacional de Río Negro, Argentina  
**Basanta, Elisa.** Universidad nacional de La Matanza, Argentina  
**Bedacarratx, Valeria.** Universidad Nacional de la Patagonia Austral, Argentina  
**Brenlla, María Elena.** Universidad Católica, Argentina  
**Daset, Lilian.** Universidad Católica, Uruguay  
**Degano, Jorge.** Universidad Nacional de Rosario, Argentina  
**Elizalde, Martina.** Universidad Nacional de Rosario, Argentina  
**García Losada, Matilde.** CONICET, Argentina  
**Golpe, Laura.** Universidad Nacional de Mar del Plata, Argentina  
**Macbeth, Guillermo.** CONICET, Argentina  
**Meler, Irene.** Universidad de Ciencias Empresariales y Sociales (UCES), Argentina  
**Rossetto, Jorge.** Ministerio de Salud de la Nación, Argentina  
**Vangieri, Bibiana.** Gobierno de Mendoza. Ministerio de Salud Programa de Salud Reproductiva, Argentina  
**Wilhelm, Javier.** Universitat Pompeu Fabra, Barcelona, España  
**Zambrano Constanzo, Alba.** Universidad de la Frontera, Temuco-Chile

Artículo 2º comuníquese a la Dirección Consejo Directivo, a la Secretaría de Investigaciones, pase a la Secretaría de Investigaciones a fin de notificar a los interesados gírese a la Secretaría de Extensión, Cultura y Bienestar Universitario para su difusión y, cumplido ARCHÍVESE.-

RESOLUCIÓN (CD) Nº 869/19

---

**Premio Facultad de Psicología  
Universidad de Buenos Aires**

Se terminó de imprimir en la Facultad de Psicología de la  
Universidad de Buenos Aires, en el mes de Noviembre 2023

---